



Síntesis de Revistas

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TECDMX

Organos autónomos no logran recursos solicitados

2

El Universal - Metrópoli - Pág. 21 - Omar Díaz (Nota Informativa)

TEPJF

TEPJF termina 2024 entre choques y crisis interna

4

La Jornada - Política - Pág. 9 - Lilian Hernández Osorio (Nota Informativa)

Columnas Políticas

Templo Mayor

6

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)

Bajo Reserva

8

El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Trascendió

9

Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Sin autor (Columna)

Frentes Políticos

10

Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)

Pepe Grillo

11

La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Redes de Poder

13

Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)

Jaque Mate / Ciencia de Estado

14

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)

365 días / Aquí seguimos detrás de ti, Omar

16

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)

Razones / El maíz, atrapado en la superchería

17

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)

Seguridad y Defensa / Seguridad según México y EU

19

24 Horas - Nación - Pág. 14 - Carlos Ramírez (Columna)

Tolvanera / El 21

20

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Roberto Zamarripa (Columna)

El informe Oppenheimer / Las democracias más amenazadas de AL

21

Reforma - Internacional - Pág. 17 - Andrés Oppenheimer (Columna)

Año Cero / La sombra del Führer

23

El Financiero - Mundo - Pág. PP-25 - Antonio Navalón (Columna)

Retrato Hereje / Adán Augusto, el talibán incómodo

26

El Sol de México - República - Pág. PP-6 - Roberto Rock L. (Columna)

Otros Ángulos / El T-MEC y el maíz transgénico

28

Milenio Diario - Política - Pág. PP-16 - Gerardo Esquivel (Columna)

Columnas Ciudad

En Flagrancia / Salud mental en la calle

31

Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Gustavo Fondevila (Columna)

Circuito Interior	33
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	34
El Universal - Metrópoli - Pág. 21 - Sin autor (Columna)	
Ciudad Perdida / Infonavit: dar con los corruptos	35
La Jornada - Capital - Pág. 30 - Miguel Ángel Velázquez (Columna)	
En el Filo / La herencia siniestra de AMLO	37
Excélsior - Comunidad - Pág. 27 - Ricardo Pascoe Pierce (Columna)	
Pulso CdMx / Por una economía nacional de inclusión	39
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 19 - Aurelien Guilabert (Columna)	
Línea 13	41
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Red Compartida	43
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	45
Metro - Opinión - Pág. 13 - Demis Fuentes (Columna)	
#Política Confidencial	46
Publmetro - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Lengua Larga / Renaciendo de las cenizas	47
Basta - Primera - Pág. 11 - Sin Autor (Columna)	

Cartones

Cartón / Soberanía	49
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Obi (Cartón)	
Cartón / Querido Santa	50
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Camacho (Cartón)	
Cartón / No hay posada	51
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Galindo (Cartón)	
Cartón / Regalo de Santa	52
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Sin autor (Cartón)	
Cartón / Robando cámara	53
La Jornada - Política - Pág. 4 - Rocha (Cartón)	
Cartón / No sólo el horno mata	54
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)	
Cartón / DOF	55
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Rudolph	56
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / El País de Nunca Jabaz	57
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / ¡No al maíz transgénico!	58
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Llera (Cartón)	
Cartón / Trump amaga de nuevo	59
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / Navidad...	60
El Financiero - Nacional - Pág. 33 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Velorios para pavos	61
El Financiero - Opinión - Pág. 28 - Garcí (Cartón)	
Cartón / Nada para intranquilizarse	62
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - Sin autor (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	63
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	

Cartón / Transgénético	64
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón /¿Los cimientos del segundo piso?	65
El Sol de México - Análisis - Pág. 21 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Puros gorros María	66
El Sol de México - Análisis - Pág. 23 - Rubén (Cartón)	

IECM

Pedirá el IECM 883 mdp para la elección judicial	68
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Alejandro León (Nota Informativa)	
Avala el IECM un monto preliminar de 883.4 mdp para la elección de jueces	69
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Alistan más de 883 mdp para proceso en la CdMx	70
Milenio Diario - Justicia - Pág. PP-10 - Rafael Montes (Nota Informativa)	
Pide IECM 883.4 mdp para elección judicial	71
La Razón - Ciudad - Pág. 14 - Jonathan Castro (Nota Informativa)	
Contempla IECM 883 mdp para próxima elección en PJ	73
24 Horas - Nación - Pág. 8 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	

INE

INE: 5.4 millones de personas han pospuesto ir por sus credenciales	75
La Jornada - Política - Pág. 8 - Lilian Hernández Osorio (Nota Informativa)	
Quieren consulta ciudadana para poder judicial	76
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-6 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	

GCDMX

Subirá impuesto a nóminas en CDMX; recursos irán a fondo de infraestructura	82
El Economista - Finanzas y Dinero - Pág. PP-12 - Luis Miguel Gonzalez / Diego Badillo (Entrevista)	
Destacan atenciones a migrantes	84
Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
El saldo del alcoholímetro	85
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Sin autor (Nota Informativa)	
Suma 305 mdp nueva licencia	86
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Bernardo Uribe (Nota Informativa)	
Trolebús a Chalco sigue en obra y costo se eleva	88
El Universal - Metrópoli - Pág. 22 - Emilio Fernández (Nota Informativa)	
"Mujeres, hay muchos apoyos, alcen la voz"	91
El Universal - Metrópoli - Pág. PP-23 - Rafael García (Nota Informativa)	
Sorprende a capitalinos invernal lluvia; granizo pinta de blanco la ciudad	93
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Nallely Ramírez Bautista (Nota Informativa)	
Se dispararon en cuatro años consultas por problemas mentales en la CDMX	95
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)	
Han caído en El Torito mil 257 conductores en el operativo decembrino	97
La Jornada - Capital - Pág. 30 - Laura Gpmez Flores (Nota Informativa)	
Riesgo eléctrico sobre ruedas	98
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-26 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)	
Misión de fiscalía-CDMX, "evitar peregrinación" para denunciar: Bertha Alcalde	101
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - David Saul Vela (Nota Informativa)	
Solicita GCDMX 23 mil mdp para modernizar líneas A y 3 del Metro	102
La Razón - Ciudad - Pág. 13 - Eunice Cruz (Nota Informativa)	

Casos de montadeudas aumentan 29.8% en 2024: Consejo Ciudadano CDMX	104
La Razón - Negocios - Pág. PP-15 - Cuahutli R. Badillo (Nota Informativa)	
Clara Brugada	106
Reporte Índigo - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)	
Metraje de depas en la CDMX escogen hasta 35%	107
Publím metro - Primera - Pág. PP-5 - Karla Linares (Nota Informativa)	
Alertan por muertes en motos	109
El Heraldo de México - El país - Pág. 12 - José Miguel Velázquez (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Alistan sesión maratónica en Congreso; prevén aval a gasto	112
El Universal - Metrópoli - Pág. 21 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Prevén hoy en el Congreso larga sesión; fiscal, reforma judicial y presupuesto, en el orden del día	113
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
En Educación, mayor aumento porcentual	114
Excélsior - Comunidad - Pág. 26 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
Candidaturas a jueces acatarán Ley tres de tres	116
Ovaciones - Ciudad - Pág. 22 - Patricia Ramírez (Nota Informativa)	
Bertha Alcalde, una imposición más de Morena	118
El Día - Nacional - Pág. PP-6 - Leonardo Juárez R. (Nota Informativa)	

CNDH

Estaciones migratorias en cinco estados, denunciadas por tener irregularidades	121
La Jornada - Política - Pág. 11 - Néstor Jiménez (Nota Informativa)	

Info CDMX

Emplazan a alcaldía a informar sobre asentamientos irregulares en Xochimilco	123
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Redacción (Nota Informativa)	

INAI

La cuenta regresiva inició	125
El Heraldo de México - El país - Pág. 10 - Julieta del Río (Artículo)	
Piden a SEP información de revisiones escolares	127
El Universal - Primera - Pág. 8 - Antonio López (Nota Informativa)	
Integrarán las funciones de IFT y Cofece a Promtel	128
La Jornada - Economía - Pág. 20 - Jessika Becerra (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

Plantean legisladores cooperación a Trump	130
Reforma - Nacional - Pág. 4 - Staff (Nota Informativa)	
Reforma a Ley del Infonavit combatirá la corrupción	131
El Universal - Primera - Pág. 4 - Antonio López (Nota Informativa)	
"Quien debe renunciar al cargo es el gobernador Rocha": PAN	132
El Universal - Primera - Pág. 5 - Antonio López (Nota Informativa)	
"EU no puede violar soberanía mexicana"	133
El Universal - Primera - Pág. 7 - Víctor Gamboa (Nota Informativa)	
Exigen a Monreal que transparente gastos de la bancada de Morena	135
La Jornada - Política - Pág. 7 - Enrique Méndez (Nota Informativa)	

Pausa a reforma al Infonavit es para revisar 43 artículos, afirma el guinda	137
La Jornada - Política - Pág. 7 - Enrique Méndez (Nota Informativa)	
Difícil, que PVEM y PT acepten bajar prerrogativas de Los partidos: PAN	138
La Jornada - Política - Pág. 6 - Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
Exige el blanquiazul otorgar recursos solicitados por los municipios donde gobierna	139
La Jornada - Política - Pág. 6 - Redacción (Nota Informativa)	
Crea el Senado comisión para revisar proceso de quiebra de Altos Hornos	140
La Jornada - Política - Pág. 6 - Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
Senado respalda a Claudia para cuidar maíz nativo	142
Milenio Diario - Política - Pág. PP-12 - Silvia Arellano (Nota Informativa)	
PRI llama a rebelarse por reforma al Infonavit	143
Milenio Diario - Política - Pág. 13 - Silvia Arellano (Nota Informativa)	
Contra el abandono económico	144
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Ruben Arizmendi (Nota Informativa)	
Sueldo de legisladores, en el debate público	145
Reporte Índigo - Primera - Pág. 6 - Ruben Arizmendi (Nota Informativa)	

Partidos Políticos CDMX

"Vamos a recuperar lo que la 4T nos arrebató": Luisa Gutiérrez	148
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 10 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	
Hará PAN CdMx trabajo masivo de territorio	149
La Prensa - Metrópoli - Pág. 7 - Patricia Carrasco (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

Golpes minan a la oposición	151
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
PAN exige recursos	154
El Heraldo de México - El país - Pág. 10 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
Acusa PAN castigo hacia sus alcaldías	155
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Jorge Romero acusa a Morena de ahorcar a municipios panistas con pocos recursos	157
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)	

SCJN

Ganarán más Jueces que Ministros en 2025	159
Reforma - Primera - Pág. 6 - Víctor Fuentes (Nota Informativa)	
Jueces piden a INE medidas ante recorte presupuestal	160
El Universal - Primera - Pág. 10 - Daniela Wachauf (Nota Informativa)	
Suman 95 los recursos de inconformidad por exclusión de listas de candidatos al PJF	162
La Jornada - Política - Pág. 8 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Ven riesgo en credibilidad de la elección judicial	163
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 38 - Rolando Ramos (Nota Informativa)	
Los Mismos de Siempre / Las corcholatas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	165
El Economista - Opinión - Pág. 2-46 - Elíseo Rosales Avalos (Columna)	

Presidencia

Encuesta / Reconocen a Sheinbaum como una mujer poderosa	167
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-8 - Redacción (Encuesta)	
Descenso de los embarazos adolescentes, logro de la 4T	171

La Jornada - Política - Pág. PP-5 - Laura Poy Solano (Entrevista)	
Sheinbaum responde a Trump que no se permitirá injerencia en lucha contra cárteles	174
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Salvador Corona / Agencias / Redacción (Nota Informativa)	
Sheinbaum insta al Congreso a prohibir el grano transgénico	179
La Jornada - Economía - Pág. PP-17 - Redacción (Nota Informativa)	
Llama SG a extremar precauciones contra fraudes	180
La Jornada - Política - Pág. 10 - Redacción (Nota Informativa)	
Sheinbaum ofrece a EU colaboración, pero nunca subordinación	181
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Irene Sánchez (Nota Informativa)	
Destacan apoyos del Bienestar	183
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Enrique Sánchez (Nota Informativa)	
Confía Claudia Sheinbaum en recobrar la paz en Sinaloa	184
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Arturo Páramo (Nota Informativa)	
No nos vamos a subordinar: Sheinbaum	186
Excélsior - Global - Pág. PP-28 - Arturo Páramo / Miguel Alejandro Rivera (Nota Informativa)	
Veto a cultivo de maíz transgénico se llevará a la constitución: Sheinbaum	190
El Economista - Primer Plano - Pág. PP-5 - Redacción (Nota Informativa)	
No aceptamos injerencismos: Sheinbaum	192
El Herald de México - El País - Pág. PP-4 - Carlos Navarro (Nota Informativa)	
Pide CSP prohibir maíz transgénico en febrero	195
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-6 - Elia Cruz Calleja (Nota Informativa)	
Trump embiste de nuevo por narco; Sheinbaum le responde	197
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-4 - Redacción / Elia Cruz Calleja (Nota Informativa)	

Internacional

Benjamín Netanyahu: villano del 2024	201
La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. PP-16-17 - Fran Ruiz (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Imagen de día	206
Reporte Índigo - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)	
Fuera del Aire / La deuda con las mujeres	207
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Paola Rojas (Columna)	



TECDMX



Órganos autónomos no logran recursos solicitados

Recibirían para el próximo año casi 14 mil 500 millones de pesos, **3% menos de lo que habían pedido a diputados capitalinos**, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los órganos autónomos de la Ciudad de México recibirían el próximo año casi 14 mil 500 millones de pesos de presupuesto, 3% menos de lo que habían solicitado al Congreso capitalino.

De acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos, que será discutido en las próximas horas por las y los diputados locales, en total el Tribunal de Justicia Administrativa, Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Comisión de Derechos Humanos, Instituto Electoral, Tribunal Electoral, **Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)**, instituto de transparencia, Fiscalía General de Justicia y Consejo de Evaluación tendrían 14 mil 448 millones de pesos de presupuesto; sin embargo, las y los titulares de los órganos habían solicitado 14 mil 920 millones.

Durante las mesas de trabajo en la Comisión de Presupuesto, el encargado de despacho de la fiscalía capitalina, Ulises Lara, había requerido un presupuesto de 8 mil 855 millones, pero en el proyecto de Presupuesto de Egresos se otorgan 8 mil 552 millones.

El rector de la **Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)**, Juan Carlos Aguilar Franco, demandó 2 mil 40 millones de pesos para 2025, pero sólo se le otorgan en la iniciativa presupuestal mil 782 millones.

La presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, solicitó mil 920 millones al Congreso, que no incluía los recursos para la elección de jueces para la que requieren otros 883 millones; sin embargo, únicamente se les prevé otorgar 2 mil 153 millones.

La magistrada presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), Estela Fuentes Jiménez, pidió 688 millones; no obstante, sólo se le darían 558 millones.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Nashieli Ramírez, requirió un incremento presupuestal de 5% para alcanzar recursos anuales de 522.3 millones de pesos; pero únicamente se le autorizarían 516 millones.

La presidenta del instituto de transparencia, Lizette Enríquez, solicitó un presupuesto de 160 millones de pesos; sin embargo, el proyecto de presupuesto prevé otorgarles 158 millones.

El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México demandó recursos por 30.5 millones; no obstante, se les daría 22 millones.

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México será el único organismo autónomo que recibirá lo que solicitó para 2025, esto es, 350 millones de pesos.

A la Junta Local de Conciliación y Arbitraje se le asignarán 354 millones de pesos.

¿Y para la elección judicial?

El IECM informó que la elección de jueces en la capital del país costará 883 millones de pesos (mdp); sin embargo, en el proyecto de Presupuesto de Egresos apenas se contemplan 233 millones de pesos para estos comicios.

Hace unas semanas, Patricia Avendaño había solicitado mil 920 millones de pesos de presupuesto al Congreso local, monto que no incluía los recursos para la elección del Poder Judicial, pues seguían haciendo escenarios presupuestales.

Este fin de semana, el Consejo General del IECM modificó su estimación presupuestal y ya sumó los

recursos necesarios, por más de 800 millones de pesos para la elección de jueces, por lo que requirió en total 2 mil 803 millones de pesos para el próximo año.

Sin embargo, en el proyecto de presupuesto que se discute en el Congreso únicamente se autorizan 2 mil 153 millones de pesos para todas las actividades del instituto electoral, es decir, 650 millones de pesos menos de lo solicitado, y sólo se estarían dando 233 millones de pesos para la elección de jueces. ●

PROYECTO PRESUPUESTAL

- Tribunal de Justicia Administrativa, 558 millones 783 mil 492 pesos.
- Junta de Conciliación y Arbitraje, 354 millones 763 mil 245 pesos.
- Comisión de Derechos Humanos, 516 millones 284 mil 531 pesos.
- IECM, 2 mil 153 mdp.
- Tribunal Electoral, 350 millones 233 mil pesos.
- UACM, mil 782 millones 609 mil pesos.
- Info CDMX, 158 mdp.
- FGJ, 8 mil 552 mdp.
- Consejo de Evaluación, 22.3 mdp



La presidenta del IECM solicitó al Congreso local 2 mil 803 mdp.



TEPJF



TEPJF termina 2024 entre choques y crisis interna

En pleno proceso de elecciones, la división de los magistrados se hizo notar fuerte

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

En medio de un proceso comicial federal, 2024 fue un año de una fuerte crisis interna en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). A un año del golpe de Estado que dieron tres de los cinco magistrados de la sala superior para forzar la renuncia de Reyes Rodríguez Mondragón a la presidencia, la división no se ha disuelto y se estima que se romperá hasta que lleguen los dos magistrados que faltan y serán elegidos en junio de 2025.

Hace poco más de un año, la magistrada Mónica Soto y los magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata unieron fuerzas para destronar a Rodríguez, quien se vio obligado a concluir su mandato el 31 de diciembre de 2023.

Posicionamientos encontrados

El cambio en la presidencia también dio un giro a las votaciones del pleno, mostrando a lo largo de estos 12 meses una división recurrente entre el bloque de los tres (Soto y los Felipes) contra la magistrada Janine Otálora y Reyes Rodríguez, quienes al formar el bloque minoritario tuvieron que soportar constantes rechazos a sus proyectos de sentencia, así como a no tener eco en ciertos posicionamientos.

Ejemplo de ello, fue el rechazo de la magistrada presidenta Mónica Soto al cuadernillo del registro de sentencias de la vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda electoral que hiciera el ex presiden-

te Andrés Manuel López Obrador, el cual propuso la magistrada Janine Otálora y fue secundado por Rodríguez.

Soto Fregoso sugirió que en lugar de un cuadernillo de estas sentencias se hiciera un catálogo de todas las sentencias vinculadas a la violación de estos principios por parte de todos los servidores públicos, lo cual fue avalado por los Felipes, con lo que sepultaron la propuesta de Otálora, quien había señalado que ese cuadernillo sería una herramienta para la discusión de los asuntos que surgieran después de la jornada electoral y considerarlos para la declaratoria de validez de los comicios presidenciales.

Algo similar, ocurrió con la impugnación que hicieron líderes nacionales del PRI, cuando el actual presidente del partido, Alejandro Moreno, convocó a una asamblea y luego a un consejo nacional, donde avalaron cambios a los estatutos de este partido, entre los que se aprobó la reelección de la dirigencia nacional.

Un primer proyecto de sentencia a cargo de Rodríguez proponía darle un plazo de 10 días a la comisión de justicia partidaria para que atendiera esta controversia y otro proyecto, también a su cargo, señalaba que no podían hacer modificaciones a los estatutos en pleno proceso electoral. Sin embargo, ambos asuntos se discutieron en sesiones privadas de la sala superior y no fueron secundados por el bloque mayoritario, por lo que no prosperaron.

El pasado 3 de octubre, el Tribunal Electoral del Poder Judicial no sólo validó que los cambios a los estatutos del PRI se hicieran en medio del proceso electoral, sino que también resolvió que éstos eran legales y no había nada en la Constitución que prohibiera la reelección de su dirigente nacional

Alejandro Alito Moreno.

El pleno de la sala superior rechazó, por mayoría de tres votos (Soto, Fuentes y De la Mata), el proyecto de la magistrada Janine Otálora Malassis que proponía invalidar las modificaciones a los documentos básicos del Revolucionario Institucional.

Pero la resolución no se quedó ahí; además, a propuesta del magistrado Felipe Fuentes, se resolvió asumir plena jurisdicción como máxima instancia electoral para analizar el fondo de las reformas en vez de regresar el asunto al Instituto Nacional Electoral (INE) para que éste hiciera un estudio sobre la legalidad de éstas.

De ese modo, el pleno revocó la resolución del INE que señalaba que el PRI incurrió en una ilegalidad al hacer modificaciones a sus estatutos en pleno proceso comicial.

Si bien en un órgano colegiado como el tribunal electoral es normal que existan diferencias jurídicas, lo cierto es que la actual conformación del pleno de la sala superior demostró a lo largo de este 2024 que éstas van más allá de lo que dictan las leyes relativas a las votaciones y han demostrado choques políticos por encima de lo que dictan las normas.

“

Las diferencias jurídicas van más allá de lo que dictan las leyes comiciales





PRIMERAS PLANAS





CAMPEÓN EN COLOMBIA

Efraín Juárez se convirtió en el primer técnico mexicano en coronarse en la Liga colombiana; su club, el Atlético Nacional de Medellín, venció a Deportes Tolima por 3-1 global. Hace una semana se llevó además la Copa de ese país.



CDMX

LUNES 23 / DIC. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

44 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,310 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Anuncia que usará la DEA, el FBI y la Patrulla Fronteriza

Enfrentará Trump al narco mexicano

Designará a cárteles como terroristas; afirma que habló 'muy fuerte' con CSP

REFORMA / STAFF

PHOENIX.- El Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró ayer que cuando asuma el cargo el próximo 20 de enero designará "inmediatamente" a los cárteles como organizaciones terroristas extranjeras. De este modo, el republicano retomó una iniciativa que ya había deslizado en su anterior mandato (2017-2021), pero que dejó de mencionar a solicitud del entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien aceptó cooperar en seguridad.

"Todos los miembros de pandillas extranjeras serán expulsados y designaré inmediatamente a los cárteles como organizaciones terroristas extranjeras. Lo haré de inmediato", dijo el futuro Mandatario en un foro del grupo conservador Turning Point, verificado en Phoenix, Arizona.

"Impondremos todo el poder de las fuerzas del orden federales: ICE, Patrulla Fronteriza... la DEA, el FBI. Eliminaremos a las bandas de migrantes y criminales que están matando y violando a nuestros ciudadanos. ¡Vamos a echarlos!".

En un amplio discurso, donde anticipó acciones que emprenderá cuando asuma funciones -como intentar retomar el control del Canal de Panamá-, Trump recordó que sostuvo una conversación telefónica en noviembre con la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Reseñó que en esa plática habló "muy fuerte" para señalarle la problemática de la migración indocumentada y el tráfico de fentanilo.

"Fui muy 'fuerte' con México, hablé con la nueva Presidenta, una mujer encantadora y maravillosa. Le dije que no puede hacerle esto a nuestro país, que no lo vamos a tolerar más, que no puede hacerlo. Le he informado a México que esto simplemente no puede continuar, que no lo vamos a permitir", declaró Trump, ovacionado por sus simpatizantes.

El republicano reiteró que una vez que regrese a la Casa Blanca en enero firmará una orden ejecutiva para cerrar las fronteras del país a los migrantes indocumentados e iniciará el mayor plan de deportación de extranjeros en la historia de Estados Unidos.

Detalló que la deportación servirá para expulsar a miembros de pandillas y mafias extranjeras que, aseguró, han ingresado a Estados Unidos debido a la política



Designaré inmediatamente a los cárteles como organizaciones terroristas extranjeras". Donald Trump, Mandatario electo

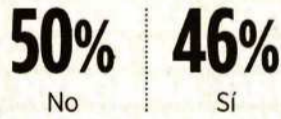


Nosotros colaboramos, coordinamos, trabajamos juntos, pero nunca nos vamos a subordinar". Claudia Sheinbaum, Presidenta

ENCUESTA REFORMA Seguridad Pública

DIVIDE POSIBLE AYUDA DE EU

¿Estaría de acuerdo en que EU ayude al Gobierno federal para combatir la inseguridad?



¿Cuál sería la mejor forma de que EU ayude al Gobierno federal a combatir la inseguridad?

Table with 2 columns: Method, Percentage. Operativos conjuntos México-EU: 64%, Operativos encubiertos de EU: 24%, Otra forma: 3%

...Y DUDAN DE LABOR DEL GOBIERNO

¿Cómo evalúa la labor del Gobierno federal para combatir la inseguridad en su ciudad?



¿Qué tan preocupado lo tiene la inseguridad en su ciudad?



Metodología: Encuesta nacional telefónica realizada del 6 al 10 de diciembre a 400 adultos. Margen de error: +/-5.7% al 95% de confianza. Tasa de rechazo: 12%. Patrocinio y realización: Grupo Reforma.

Sin injerencismo, responde Sheinbaum

MARCOS VIZCARRA

MAZATLÁN.- Tras el anuncio de Donald Trump, la Presidenta Claudia Sheinbaum manifestó que en materia de seguridad hay colaboración con Estados Unidos, pero no aceptará injerencias.

Recordó que, como había planteado en un escrito al Presidente Trump, en

Estados Unidos se consume la droga, y de allá vienen las armas que provocan violencia en nuestro País.

"Lo dije en la carta que escribí al presidente Donald Trump que va a tomar posesión en enero del próximo año: allá se consume la droga, principalmente; de allá vienen las armas; y aquí, ponemos las vidas. Eso no.

"Nosotros colaboramos, coordinamos, trabajamos juntos, pero nunca nos vamos a subordinar. México es un país libre, soberano, independiente y no aceptamos injerencias en nuestro país. Es colaboración, es coordinación, pero no es subordinación. Y vamos a ir construyendo la paz", destacó la Mandataria federal.

¿POR QUÉ TERRORISTAS?

Al reclasificar a los grupos del narcotráfico, el Gobierno de Trump podría:

- Ordenar ataques selectivos en contra de cárteles y cabecillas, incluso fuera de Estados Unidos.
Aplicar la misma estrategia utilizada en 2019 contra ISIS: Trump atacó con soldados estadounidenses en territorio sirio.
Imponer sanciones económicas, congelar activos, limitar viajes y procesar a personas y gobiernos que apoyen a grupos criminales.



EDOMEX

LLEGÓ EL INVIERNO

La caída de aguanieve y granizo sorprendió ayer a los habitantes de poblados del Estado de México, Michoacán, Guanajuato e incluso del sur de la Ciudad de México.

UN AÑO EXPLOSIVO



The Warning, el trío regiomontano de rock formado por las hermanas Alejandra, Paulina y Daniela Villarreal, disfrutó presentaciones en Europa y Japón, mientras ya ensaya de cara a una extensa gira en México a partir de febrero. GENTE

Rechazan transgénico, pero se usa en ganado

MARCOS VIZCARRA

MAZATLÁN.- El Secretario de Agricultura, Julio Berdegué, rechazó el uso de maíz transgénico con el argumento de que el País es autosuficiente en maíz blanco, empleado principalmente en la cadena de producción de masa y tortilla.

Sin embargo, el panel comercial que perdió ante Estados Unidos está dirigido al uso de maíz amarillo transgénico que, en el caso de México, se emplea fundamentalmente para alimentar ganado y para la industria, siendo el País uno de los principales importadores.

"Vamos a seguir defendiendo la producción nacional de maíz blanco no transgénico. No necesitamos traer a México maíz blanco trans-

génico porque en nuestro País lo producimos y no es transgénico y es la base de nuestra alimentación", dijo el funcionario.

Berdegué confirmó que se impulsará una iniciativa de reforma constitucional que impida el cultivo de maíz transgénico en el territorio nacional.

México es un comprador clave de maíz amarillo transgénico de Estados Unidos, del que adquiere alrededor de 6 mil millones de dólares anualmente, según cifras oficiales.

La disputa comercial dio inicio por un decreto emitido por México en 2023, que prohibía el maíz amarillo para "consumo humano", entendido como todo aquel de uso directo, especialmente en harina y masa para tortillas.



Entre los detenidos hay familiares y funcionarios públicos.

Detienen a 15 por fuga de Alcalde en Edomex

ABIMAEAL CHIMAL

TOLUCA.- Por su presunta colaboración en la fuga del Alcalde electo de Santo Tomás, el perredista Pedro Luis Hernández, la semana pasada, 15 personas fueron detenidas, entre ellas tres policías, tres integrantes del Cabildo y cuatro de sus familiares directos.

En los operativos de la Fiscalía de Justicia del Estado de México fueron detenidos padre, madre, hermana y sobrina del Alcalde electo.

Asimismo, fue capturado Vicente, padre de María del Rosario Matías, actual Presidenta Municipal y esposa de Hernández de Paz, quien igualmente está prófuga.

A ambos políticos se les vincula con la agrupación de La Familia Michoacana, que domina amplios territorios del Edomex y Michoacán.

En los operativos también cayeron la Secretaria del Ayuntamiento, la primera y el cuarto regidores; así como tres policías municipales y cuatro mujeres.

IMAGEN DEL DÍA

ABARROTAN MERCADOS POR LA CENA

EPOCA NAVIDEÑA

CDMX.— Mercados como la Central de Abasto en Iztapalapa o el de San Juan en la Cuauhtémoc ofertan los ingredientes de las tradicionales cenas de Navidad y Año Nuevo. Los capitalinos buscan los mejores precios de los productos necesarios para preparar sus platillos. Camarón seco, papas, mole, piernitas de cerdo, frutas y legumbres son lo que más demanda la población.

METRÓPOLI | A20 |



YARETZY M. OSORIO. EL UNIVERSAL



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @EL_Universal_Mx \$20

Lunes 23 de diciembre de 2024

EPOCA NAVIDEÑA

NAVIDADES ALTERNATIVAS, UNA CELEBRACIÓN DISTINTA

Tres historias nos muestran una manera diferente de vivir las tradicionales fiestas decembrinas. | A2 |



ESPECTÁCULOS



LEÓN KRAUZE

"En EU hay un vicepresidente en ciernes que parece más poderoso e influyente que Donald Trump. El verdadero poder detrás del próximo trono es Elon Musk" | A5 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A16 Paola Rojas
- A16 Mauricio Merino
- A17 Leonardo Curzio
- A17 Carlos Seoane

\$20.55 DÓLAR AL MENUDEO

Año 108, Número 39,107 CDMX 56 págs.



En 2024 creció el uso de nuevos opioides sintéticos

ONU alerta sobre nitazenos, drogas de diseño más potentes que el fentanilo

BERENICE GONZÁLEZ —aberemx@yahoo.com

Según el Informe mundial sobre las drogas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el número de usuarios de sustancias se elevó a casi 300 millones, un aumento de 20% en 10 años.

Este año hubo un alza significativa de los nitazenos, un grupo de opioides sintéticos que pueden ser incluso más potentes que el fentanilo y que han surgido recientemente en varios países de renta alta, lo que ha provocado un aumento en las muertes por sobredosis.

| CULTURA | A27

20% EL AUMENTO en el uso de drogas a nivel mundial en la última década, según la ONU.

Sheinbaum responde a Trump que no se permitirá injerencia en lucha contra cárteles

El estadounidense anuncia que grupos del narcotráfico serán declarados terroristas; México es soberano y no se subordinará, responde la Presidenta

SALVADOR CORONA —nacion@eluniversal.com.mx

El próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, confirmó que al llegar a la Casa Blanca declarará a los cárteles del narcotráfico organizaciones terroristas extranjeras.

Dijo que la presidenta Sheinbaum es una "mujer encantadora", pero insistió en que México debe frenar el tráfico de drogas en la frontera.

En respuesta, Sheinbaum aseguró que no va a aceptar "injerencismos" en el país, ya que se colabora, pero nunca hay subordinación.

"Colaboramos, nos coordinamos, trabajamos juntos, pero nunca nos vamos a subordinar. México es un país libre, soberano, independiente. Y no aceptamos injerencismos", dijo. Con información de agencias | NACIÓN | A6



DONALD TRUMP
Presidente de EU

"Designaré inmediatamente a los cárteles como organizaciones terroristas"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

"Colaboramos, nos coordinamos, trabajamos juntos, pero nunca nos vamos a subordinar"

LO QUE DICEN LOS EXPERTOS

VEN EN DECISIÓN DE TRUMP UN DESACIERTO:

- Califican de "grave error" declarar a cárteles como terroristas.
- Advierten que permitiría al país vecino del norte ingresar fuerzas armadas a territorio mexicano.
- Opinan que es estrategia política y no amenaza real.
- México tiene convenios con agencias de seguridad de EU para que puedan actuar en territorio nacional.
- El ingreso de fuerzas armadas de EU a México sería una virtual declaración de guerra.



VIOLENCIA DE GÉNERO

MUJERES, ALCEN LA VOZ, DICE LA POLICÍA DEL AÑO

CDMX.— Karla Iveth Ortega Sánchez, quien recibió el premio a la Policía del Año 2024 por detener en flagrancia a un hombre por el delito de violencia sexual en la Ciudad de México, aseveró que actualmente existen diversas alternativas para que las víctimas busquen ayuda.

"Hay bastante apoyo hacia las mujeres, no tengan miedo de alzar la voz", recomendó. | METRÓPOLI | A23

EDILES ENTREGAN DATOS A LOS EXTORSIONADORES

Alcaldes de Santo Tomás de los Plátanos, Estado de México, tanto la actual María del Rosario Matías Esquivel como el electo Pedro Luis Hernández de la Paz, daban información a La Familia Michoocana de operativos estatales y federales, y les brindaban datos de programas sociales y del catastro para extorsionar: fiscalía mexiquense. | A20 |



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 23 DE DICIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14527 // Precio 10 pesos

Sheinbaum rechaza injerencia

Combatirá Trump como terroristas a los cárteles mexicanos

● Planteó en campaña uso de fuerzas especiales, acciones encubiertas y guerra cibernética

● En 2019 archivó la iniciativa ante lucha conjunta propuesta por López Obrador

● Habrá colaboración, no subordinación, dice la mandataria en su primera visita a Sinaloa

● “En Estados Unidos se consume la droga, de allá llegan las armas y aquí ponemos las vidas”

REUTERS E IRENE SÁNCHEZ, CORRESPONSAL / P 3



“Viene un gran desafío demográfico”

▲ México enfrentará un escenario demográfico que demanda nuevas políticas públicas, señaló la secretaria de Gobernación y presidenta del Conapo, Rosa Icela Rodríguez. En el 50 aniversario del organismo, indicó a La

Jornada –en entrevista conjunta con la secretaria general, Gabriela Rodríguez– que uno de los retos es el alto número de adultos mayores y la caída de fecundidad a un promedio de 1.6 hijos por mujer. Foto Jair Cabrera LAURA POY / P 5

Acteal: a 27 años, la masacre sigue impune



◀ La falta de justicia en este y otros casos ha causado la grave crisis de derechos humanos y la violencia, aseveró la organización Las Abejas de Acteal. A su vez, el centro Frayba advirtió que los paramilitares ahora operan bajo el membrete de grupos armados de la delincuencia organizada. Foto La Jornada ELIO HENRÍQUEZ Y REDACCIÓN / P 26

Celebran granjeros aval a transgénicos

Ventas de maíz a México, claves para la industria de EU

● Fallo del panel del T-MEC salvó un negocio que representa a Washington más de 5 mil mdd al año

● Obligación, proteger granos nativos: Presidenta

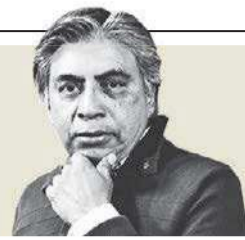
JIM CASON, DAVID BROOKS, BRAULIO CARBAJAL Y REDACCIÓN / P 17 Y 18



Agustín Basave
"Contra la posverdad:
abuelear es un desafío
portentoso" - P. 17



Rana Foroohar
"El mercado de lujo
sigue en declive y... ya
viene Trump" - P. 26 Y 27



Gerardo Esquivel
"El error del decreto
presidencial sobre granos
modificados" - P. 16

Desarrollo. El gobierno federal prevé invertir ese monto en generación, transmisión y distribución, además de construir nuevas centrales para que 45% de la electricidad provenga de fuentes renovables

Van 24 mil mdd a energía y agua para poner a México en el top 10

JORDAN SAUCEDO, CIUDAD DE MÉXICO
Con la finalidad de colocar a México en el top 10 de las mayores economías del mundo, el gobierno federal proyecta una inversión de alrededor de 24 mil

396 mdd para impulsar la capacidad pública en generación y distribución eléctrica, además de mejorar la disponibilidad de agua. De acuerdo con el Plan México, creado por la administración de

Claudia Sheinbaum, 23 mil 400 mdd irán al primer rubro, mientras que el resto se ocupará en saneamiento de diversos cuerpos de agua y en la tecnificación de 200 mil hectáreas de riego. PAG. 18

"Soberanía alimentaria"
Legislativo cierra filas contra siembra de maíz transgénico
SILVIA ARELLANO - PAG. 12

Inundaciones en Morelia
Frentes fríos sorprenden con lluvia antes de Navidad
EQUIPO MILENIO - PAG. 16



Alemania. Autoridades desdeñaron peligrosidad del médico saudita

Autoridades alemanas desestimaron desde el año pasado una advertencia de los servicios secretos de Arabia Saudita sobre la peligrosidad del médico Taleb Jawad al Abdulmohsen, quien desde 2013 dio indicios de amenazas; el detenido atropelló el viernes a una multitud en un mercadillo navideño de Magdeburgo, con saldo de cinco muertos y más de 200 heridos. ANNEGRET HILSE/REUTERS



Mexicanos eligen pavos importados

Solo 6% del guajolote que se cría en el país llega a la mesa en época navideña, de acuerdo con la UNAM
FANNY MIRANDA - PAG. 4

Llevar quejas ante Tribunal 150 abogados rechazados

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX
Acusan a los Comités de Evaluación de los tres Poderes de ser "incongruentes" en sus argumentos para excluirlos. PAG. 10

Instituto Electoral local
En CdMx alistan 883 mdp para seleccionar juzgadores
RAFAEL MONTES - PAG. 10

Sheinbaum rechaza visión "injerencista" de combatir a narcos como terroristas

A. MARTÍNEZ, D. SALCEDO Y C. VEGA
La Presidenta responde a Trumpy reitera que EU es responsable del consumo de droga y de las armas que cruzan al país. PÁGS. 6 Y 7

Fiscalía del Edomex
Capturan a 15 por proteger fuga de alcalde en Plátanos
MARIO C. RODRÍGUEZ - PAG. 8



El debate nuclear vuelve a las agendas
El futuro de Mango



Jalisco. Mueren siete al caer avioneta; 4 eran de EU en visita decembrina

EXCELSIOR

LUNES
23 DE DICIEMBRE
DE 2024
AÑO CVIII TOMO VI,
NO. 39191
CIUDAD DE MÉXICO
44 PÁGINAS
\$20.00

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



ÉPOCA DE LUZ

Con su corto *Casi un cuento de Navidad*, Alfonso Cuarón abraza a quienes se llenan de ilusión en estas fechas.



Foto: Cortesía Disney

TRADICIÓN

NAVIDAD, NO SÓLO PARA LOS CATÓLICOS

Además de los católicos y los cristianos-evangélicos, mormones, anglicanos y ortodoxos también festejan la Navidad, mientras que los testigos de Jehová — una rama del cristianismo —, e incluso los musulmanes, reconocen la figura de Jesús. / 22



Foto: Especial



ALERTAN POR BAJAS TEMPERATURAS

EL INVIERNO LLEGA CON TODO

Temperaturas bajo cero, nevadas, lluvias y granizadas en estados como Durango y Sonora, debido a los frentes fríos 15 y 16, marcaron el cambio de estación. En Jcotitlán, Edomex (en la foto), el paisaje se pintó de blanco por la caída de nieve. / 20



ADRENALINA LEJOS DE MÉXICO

Efraín Juárez conquistó la liga de Colombia con el Atlético Nacional, luego de cuatro meses de trabajo en su primera oportunidad como entrenador.

EXPRESIONES ADVERSARIO DEL BIEN

La figura del diablo, el gran antagonista de la Navidad, está vigente desde hace 3 mil años, señala el escritor Salvador Hurtado. / 30



Foto: Tomada de X @nacionaloficial / Ilustración: Abraham Cruz

LLUVIAS NO BASTAN

Sonora vive la peor sequía de su historia

POR ERNESTO MÉNDEZ Y DANIEL SÁNCHEZ DÓRAME
Enviado y Corresponsal

HERMOSILLO.— Las lluvias en México, en general, ya no son suficientes. A menos de un mes de concluida la temporada de precipitaciones, el cambio climático, las sequías prolongadas y el poderoso fenómeno de El Niño, que terminó a mediados de 2024, tienen al país con casi la mitad del territorio afectado.

Sonora está entre los estados más perjudicados. Un estudio de la Universidad de Sonora (Unison) indica que en los últimos 56 años, de 1968 a la fecha, las precipitaciones pluviales se redujeron a casi la mitad en el estado, apenas arriba de los 200 milímetros anuales, lo que provoca una crisis de agua sin precedentes.

Actualmente, en la capital del estado existe un sistema de tandeo de agua para consumo humano, con el suministro a las viviendas de unas cuantas horas. Las presas de la entidad están al 17.7% de su capacidad, y, aunque la escasez de agua es un problema añejo en medio del desierto, este año tocó fondo.

PRIMERA | PÁGINA 8

RECHAZA INTERVENCIÓN

No nos vamos a subordinar: Sheinbaum

MÉXICO NO ACEPTARÁ INJERENCISMO DE EU, afirmó la Presidenta, luego de que Trump aseguró que considerará a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas

POR ARTURO PÁRAMO

México no aceptará ningún tipo de injerencia por parte del gobierno de los Estados Unidos, por ninguna circunstancia, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum.

Esto, luego de que el presidente electo de EU, Donald Trump, afirmara que, en cuanto llegue al gobierno, el próximo 20 de enero, declarará a los cárteles como organizaciones terroristas extranjeras, decisión que implica que dichas organizaciones delictivas puedan ser combatidas por las fuerzas armadas estadounidenses en territorio mexicano.

Desde Mazatlán, Sinaloa, la mandataria subrayó que su gobierno está dispuesto a colaborar con la próxima administración estadounidense, pero no aceptará ningún tipo de intervención en nuestro país.

“Allá se consume la droga, principalmente, de allá vienen las armas y aquí



Foto: AFP

La Presidenta visitó Mazatlán, Sinaloa, donde insistió en que la política de su administración es combatir las causas que generan la violencia.

PRIMERA

Alistan reforma contra maíz transgénico

Ante el fallo del panel del T-MEC sobre maíz transgénico, el gobierno federal buscara prohibir la siembra de este grano en México, mediante una reforma constitucional. / 2

ponemos las vidas. Eso no. Nosotros colaboramos, coordinamos, trabajamos juntos, pero nunca nos vamos a subordinar, México es un país libre, soberano, independiente y no aceptamos injerencismos en nuestro país. Es colaboración, es

coordinación, pero no es subordinación”, aseveró. Ayer, Trump también declaró que “todos los miembros de pandillas extranjeras serán expulsados de Estados Unidos” una vez que llegue a la Casa Blanca.

GLOBAL | PÁGINA 28

ATRAEN VÍCTIMAS Y EVADEN CAPTURA

Crimen usa IA para tráfico de personas

POR AURA HERNÁNDEZ

La inteligencia artificial se ha convertido en un arma poderosa para el crimen organizado, que ahora la emplea para reclutar y explotar personas a través de plataformas digitales, además de los usos que ya le daba, como para suplantar la identidad o realizar ataques de ransomware.

De acuerdo con el reporte Inteligencia artificial y crimen organizado, realizado por el programa PACCTO 2.0 y AI Action Summit, con financiamiento de la Unión Europea, los delincuentes usan la IA para atraer nuevas víctimas y crear modelos de negocio delictivos más innovadores, así como para reducir las posibilidades de ser atrapados.

EL DATO

Modus operandi

Los delincuentes emplean la IA para filtrar interacciones en línea y analizar los perfiles psicológicos y socioeconómicos de las posibles víctimas.

Según el reporte, en 2022, la Policía Nacional de España y la Gendarmería Nacional de Francia, en una operación conjunta con Europol, desmantelaron una red de tráfico de personas que utilizaba inteligencia artificial para reclutar y explotar a mujeres jóvenes de Europa del este y África.

DINERO | PÁGINA 24



Foto: Especial

AVIONETAZAZO DEJA 7 MUERTOS

Al menos siete personas fallecieron en el desplome de una avioneta tipo Cessna 207, en una zona boscosa de Quitupan, Jalisco. La aeronave había despegado de La Parota, Michoacán. / 20

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva	4
Cecilia Soto	12
Ricardo Peralta	20
Ricardo Pascoe Pierce	27



PRIMERA

Buscan realizar consulta contra la reforma judicial

Dos abogados y un politólogo recaban firmas para solicitar una consulta que pregunte a la ciudadanía si los juzgadores deben ser electos en las urnas. / 6

PRIMERA

Detienen a 15 por evitar captura de presidente municipal

Funcionarios de Santo Tomás de los Plátanos, Edomex, así como padres del alcalde y su esposa, prófugos de la justicia, fueron detenidos. / 18

PRIMERA

La oposición terminó 2024 en la lona

Traiciones, abandono por parte de sus militantes y derrotas en las urnas marcaron uno de los peores años para PAN, PRI, MC y el ahora extinto PRD. / 2



Solidez económica permitiría sortear impacto de aranceles

Victoria Rodríguez. Nuestro país será capaz de enfrentar los retos que surjan, como lo ha hecho en los últimos años

La gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez, afirmó que tener un marco económico sólido será fundamental para enfrentar cualquier choque externo, que pudiera afectar a la economía o la inflación en México durante 2025,

ocasionado por una eventual aplicación de aranceles a las mercancías del país por parte del gobierno de Estados Unidos.

En entrevista, explicó que el país cuenta con un marco macroeconómico fuerte. "Como hemos

comentado, tenemos cuentas externas sostenibles, buenos niveles de reservas internacionales, un sistema financiero capitalizado y un régimen de tipo de cambio flexible".

Enfatizó que con un marco macroeconómico sólido se puede lograr, en caso de que haya ajustes o tensiones en la economía, confiar en que México será capaz de sortear los retos, como lo hemos hecho en el pasado, siempre en la misma dirección. —*Enrique Quintana / PÁG. 4*



POLÍTICAS DE TRUMP.

'DE OCURRIR, ESTAS POLÍTICAS PODRÍAN TENER UN IMPACTO NEGATIVO SOBRE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LA INFLACIÓN'.

LUIS ANTONIO ROJAS/BLOOMBERG



Declarará Trump a narcocárteles como grupos terroristas

El próximo presidente de EU, Donald Trump, afirmó que declarará a los cárteles del narcotráfico como organizaciones terroristas extranjeras cuando asuma el poder el próximo 20 de enero.

"Las pandillas serán expulsadas y designaré inmediatamente a los cárteles como organizaciones terroristas extranjeras. Lo haré de inmediato", dijo durante un foro de una organización ultraconservadora en Phoenix.

—*José López Zamorano / PÁG. 30*

PLAN ANUAL DE SHCP

Bajarán necesidades de financiamiento público a 15.1% del PIB en 2025. **PÁG. 7**

PIERDE PANEL DE MAÍZ

Prohibirá México siembra de transgénicos

La presidenta Sheinbaum anunció que en febrero próximo presentará una reforma constitucional para prohibir la siembra de maíz transgénico en México. Esto, luego de que el país perdió contra EU el panel del T-MEC sobre maíz genéticamente modificado. **ECONOMÍA / PÁG. 6**



PÁG. 31

SHEINBAUM EN MAZATLÁN

'No aceptamos injerencismo en nuestro país'

DESDE SINALOA. El gobierno de México trabajará de manera coordinada con la administración del presidente electo de EU, Donald Trump, pero "no aceptamos injerencismo en nuestro país", advirtió la presidenta Claudia Sheinbaum.

@ROCHAMOVA

CONCANACO Y CANACINTRA

PIDEN A AUTORIDADES ARTICULAR LA ESTRATEGIA CONTRA EL CONTRABANDO.

PÁG. 5

CLAVE, APOYO DE IP

SE REQUIEREN 15 MIL MDD PARA CUMPLIR METAS DE ENERGÍAS LIMPIAS.

PÁG. 16

ESTIMACIÓN DEL DIRECTOR

Proyecta AIFA tener ganancias de 350 mdp para el cierre de este año.

PÁG. 17

ESCRIBEN

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 35

Antonio Navalón
AÑO CERO / 25

Salvador Camarena
LA FERIA / 33

La Silla Roja
JOSÉ MEDINA MORA



EMPRESAS EXTRANJERAS EXIGEN SEGURIDAD, ENERGÍA LIMPIA Y CERTIDUMBRE PARA INVERTIR EN MÉXICO. PÁG. 9

INTERCAM Banco EL BANCO DEL NEARSHORING®

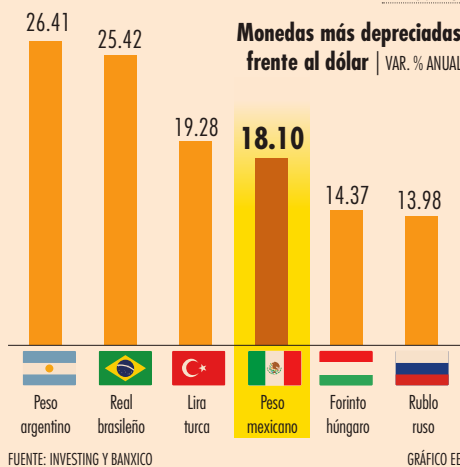
#HumanismoFinanciero® intercam.com.mx



Peso, la cuarta moneda entre emergentes más devaluada en el año

• A falta de una semana para concluir el año, el peso argentino, el real brasileño y la lira turca son las monedas más devaluadas frente al dólar, seguidas de la mexicana.

• PÁG. 20



Proyectos por 32,132 mdp captó Querétaro este año

• Las mayores inversiones son de capitales nacionales, EU y Alemania; se crearán 15,730 plazas laborales.

• PÁG. 36

PAÍS DE ORIGEN	MONTO DE INVERSIÓN (MDP)	PROYECTOS	CONTRIBUCIÓN (%)
México	6,801.7	10	21.2
EU	5,410.0	11	16.8
Alemania	5,321.3	9	16.6
Francia	4,770.0	3	14.8
P. Bajos	1,786.7	4	5.6
Canadá	1,699.1	2	5.3
Italia	1,644.1	2	5.1
Corea	1,513.9	2	4.7

FUENTE: SEDESU

Opinión



Cómo podría beneficiar a México el regreso de Trump

Guillermo Ortiz
• PÁG. 34

Victor Villalobos
• PÁG. 28

Alberto Aguirre
• PÁG. 39

Eduardo Ruiz-Healy
• PÁG. 40

Fausto Pretelin
• PÁG. 41

Cecilia Kühne
• PÁG. 43

En Primer Plano

“EU y Canadá han incumplido panel sobre reglas de origen”

México respetará fallo sobre maíz transgénico en el marco del T-MEC

• El gobierno cumplirá las conclusiones del panel. Las medidas cuestionadas, alineadas con principios de salud pública: SE.

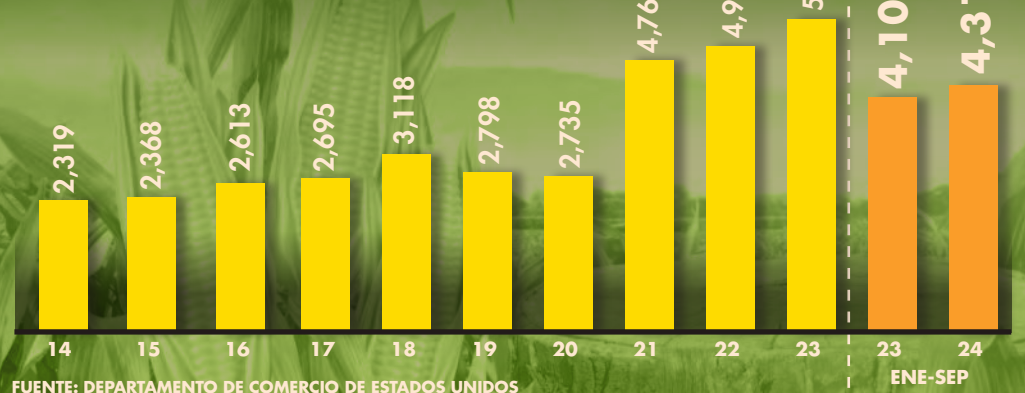
• El Congreso de México legislará que no se siembren esas variedades del grano: Sheinbaum.

Roberto Morales

• PÁGS. 4-5

Los argumentos de la representación mexicana no cambiaron el punto de vista del panel de controversia. México es el mayor importador de maíz desde EU.

México | Importaciones mexicanas de maíz estadounidense | MILLONES DE DÓLARES



Finanzas y Dinero

Requerimientos del sector público en 2025 serán 15.1% del PIB

• En el año por llegar, las necesidades de financiamiento del sector público se reducirán en 2.3 puntos porcentuales respecto de las estimadas para el actual.

• PÁG. 6

Necesidades de financiamiento del sector público | % DEL APAIAB

RUBRO	2024	2025
Gobierno federal	17.5	15.1
Pemex y CFE	1.5	0.2
Banca de desarrollo	2.2	1.8
Otros emisores	1.0	0.9
TOTAL	17.5	15.1

FUENTE: SHCP

GRÁFICO EE

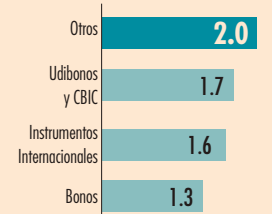
Finanzas y Dinero

Afores, con rentabilidad anual promedio de 4.84%

• El desempeño es en términos reales en los últimos 27 años.

• PÁG. 15

Rendimientos de las afores por tipo de activo | % PROMEDIO ANUAL



FUENTE: CONSAR

GRÁFICO EE

“Subirá impuesto a nóminas en CDMX; fondos, a infraestructura”

• Se creará fondo de inversión con el sector privado.

• PÁG. 12

“El objetivo es que la capital del país sea el mejor lugar para vivir, trabajar e invertir”.

Juan Pablo de Botton,

SRO. DE ADMON. Y FINANZAS CDMX.



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum: la prioridad, construir la paz en el país

• “México trabaja y colabora, pero nunca se subordina”.

• PÁG. 39

Trump pone en la mira a cárteles del narcotráfico

• PÁG. 41



7 509661 885870



Abre Tren Maya ventana a la cultura y al turismo

CON los 1,554 kilómetros completados de esta ruta se brinda a los viajeros la posibilidad de contacto con la civilización maya, además de disfrutar de alojamientos cercanos a la obra ferroviaria; impulsan viajes a la zona con paquetes.

[Póster en páginas centrales]

La Razon DE MEXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 23 DE DICIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4835

PRECIO \$10.00

Montadeudas: aumenta casi 30% delito en último año

LOS CASOS de amagos con groserías y hasta amenazas de muerte por préstamos pasaron de 8,573 a 11,130 de 2023 a 2024; Valentina narra la pesadilla vivida por \$750 que solicitó. **pág. 15**

MAGNATE ENLISTA MÁS AMAGOS PARA CUANDO ASUMA EN EU

Trump va por cárteles como terroristas; Claudia: Colaboración, no subordinación

C. CEJA Y U. SORIANO

El presidente electo advierte que desatará todo el poder de fuerzas de seguridad para expulsar y destruir a esas bandas; "lo haré de inmediato"

"No pueden hacerle esto a nuestro país", señala que expresó a Sheinbaum; ella reviró: "Allá se consume la droga y aquí ponemos las vidas"

Mandataria reitera trabajo coordinado, pero sin injerencismos: "México es un país libre, soberano e independiente" **págs. 3 y 4**



LA PRESIDENTA, con la gobernadora Maru Campos.

Pactan Chihuahua y Federación dar impulso a movilidad

LA GOBERNADORA Maru Campos señala que Sheinbaum se comprometió a apoyar la red de transporte de Juárez; el proyecto ya opera en 42 km. **pág. 7**

HOY ESCRIBEN

Mejor no les pudo ir **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

El gran reto **pág. 9**
DAVID E. LEÓN

El hombre más rico y el más poderoso del mundo **pág. 20**
LEONARDO NÚÑEZ

Defienden maíz criollo y llaman a legislar contra siembra de transgénico

TITULAR de Sader afirma que México es autosuficiente en la producción; la Jefa del Ejecutivo pide empujar ley en febrero; oposición: es decisión del Legislativo. **pág. 8**

...Y en Sinaloa: "Aquí está la Presidenta para protegerlos"



Foto Especial

ASEGURA a habitantes que ella y su equipo nunca los van a dejar solos; con ley, seguridad y cero impunidad se construirá la paz en la entidad y en todo el país, destaca; en Mazatlán resalta acciones para movilidad, apoyar a productores, construir un hospital del IMSS... **pág. 4**

Enjambre da golpe a red que facilitó fuga de alcalde en Edomex

CAEN 15, entre ellos, policías e integrantes del ayuntamiento Santo Tomás de los Plátanos; ligan a exfuncionarios con Familia Michoacana. **pág. 5**



REINTERPRETAR UN CLÁSICO

La cinta de terror *Nosferatu*, una de las más esperadas, explora las imágenes y los temas de la tradición vampírica **VIDA+ P.19**



ESPECTACULAR CIERRE



Chucky Lozano se retira del fútbol europeo con cuatro títulos obtenidos, de los cuales dos fueron de Eredivisie con el PSV **DXT P.22**

LUNES 23 DE DICIEMBRE DE 2024
AÑO XIV N° 3338 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES



AMAR

Muere la diva del cine de oro, Silvia Pinal; tras ocho años de ausencia, Madonna vuelve a México con *Celebration Tour* **PÁGINAS 12 Y 13**

IGLESIA PIDE FRENAR OLA DE VIOLENCIA

Cárteles causan otro choque México-EU

Trump ratificó su intención de designar a estas organizaciones como terroristas en cuanto asuma la presidencia. Bajo su legislación, esta denominación tiene profundas repercusiones legales, económicas y diplomáticas. En respuesta, la presidenta Sheinbaum puntualizó que México es libre, soberano e independiente que no acepta "injerencismos"; allá consumen la droga, de allá vienen las armas y "nosotros ponemos los muertos, eso no", reclamó. En Sinaloa, este fin de semana se reportaron al menos 14 asesinatos por la narcoguerra **MÉXICO, ESTADOS Y MUNDO P. 4, 11 Y 17**

FISCALÍA CAPITALINA INDAGA CORRUPCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR **CDMX P. 7**



LIBRA EXTINCIÓN. La Cosmos Chocolate, flor ornamental y exótica que en su momento compitió con la Nochebuena, fue rescatada luego de que se localizó una pequeña muestra de la especie en la sierra de Hidalgo **ESTADOS P. 10**

INE INVESTIGA PAGOS DEL PRD A EMPRESAS SOSPECHOSAS

Previo a su desaparición, la Unidad Técnica de Fiscalización detectó anomalías en el pago a proveedores por 56.5 mdp **MÉXICO P. 3**

HOY ESCRIBE

Uno de los múltiples retos que enfrentará la presidenta Sheinbaum con el inicio del Gobierno de Donald Trump es la amenaza de aranceles a las exportaciones mexicanas, aunque hay optimistas como Larry Rubin, republicano y presidente de la American Society of México, quien se muestra confiado de que Trump no impondrá los aranceles por el impacto inflacionario que tendría en Estados Unidos. **MARICARMEN CORTÉS PÁGINA 15**

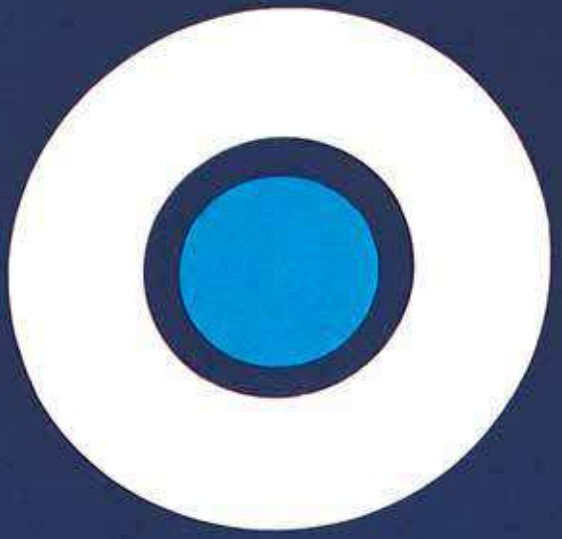


AMORES PERROS

En Iztacalco, Camilo Rivera despierta sentimientos encontrados, pues aunque vive con más de 25 lomitos, vecinos alertan que están en malas condiciones **COMXP. 7**



7 500326 125430
\$10.00



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3139: LUNES 23 DE DICIEMBRE 2024
reporteindigo.com



Historias de Navidad

La resignificación de migrar al norte, la deconstrucción de los estereotipos del trabajo sexual, la readaptación a través del séptimo arte y por qué todavía hay esperanza integran las historias de esta edición especial, la última de 2024

\$10

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2749 / LUNES 23 DE DICIEMBRE DE 2024

21 EN

META

#SEMANA16

EL HERALDO

D E M X I C O



COWBOYS Y 49ERS, FUERA DE PLAYOFFS



ESCENA

#ANUARIO2024

LAS ENTRELLAS DEL AÑO

P36-37

FOTO: DANIEL OJEDA

#ALISTA REGALOS

Recibe

SANTA CLAUS

miles de cartas

#TRUMPVA CONTRACÁRTELES

NO ACEPTAMOS INJERENCISMOS: SHEINBAUM

LA PRESIDENTA RESPONDIÓ A SU HOMÓLOGO ELECTO EN EU, QUIEN AMENAZÓ CON CATALOGAR A LOS NARCOS MEXICANOS COMO TERRORISTAS

POR CARLOS NAVARRO/P4



#ENCUESTA P8

73%

DE ACUERDO

100/1270 EN DESACUERDO

5% NI DE ACUERDO / NI EN DESACUERDO

100% NO SABE/ NO CONTESTÓ

RECONOCEN PODER DE MANDATARIA



Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
23 DIC 19:15	NEW ORLEANS GREEN BAY	+13.5 -110	O 42 -110	+650
		-13.5 -110	U 42 -110	-900

ESTOS NOMBRES, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR DE CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HECER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,121



BÁJALA APP EN

Caliente.mx

Caliente.mx

Caliente.mx

Caliente.mx

Caliente.mx

Caliente.mx

Caliente.mx

■ En promedio, 74 conductores al día han reprobado el alcoholímetro, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
■ Sólo en 17 días, del 5 al 21 de diciembre, mil 257 automovilistas rebasaron los límites

permitidos en el Reglamento de Tránsito para poder conducir, que es de 0.8 gramos por litro de alcohol en la sangre.
■ Los conductores fueron detectados por las 230 unidades móviles que se instalan

las 24 horas del día.
■ En tanto mil 228 vehículos fueron remitidos a un depósito vehicular.
■ Se realizaron 6 mil 420 pruebas de alcoholemia (aire espirado) y otras 296 mil pruebas AlcoStop.

6,420
pruebas se han aplicado.
1,228
vehículos remitidos.



@reformaciudad ciudad@reforma.com
CIUDAD

LUNES 23 / DIC. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☀️ NUBLADO MÍN. 8°C MÁX. 19°C

NO CIRCULA ■ 5 Y 6 VERIFICA ■ 9 y 0

En la App CDMX, disponible en iOS, puedes portar con una versión digital de la tarjeta de circulación.

Pedirá el IECM 883 mdp para la elección judicial

ALEJANDRO LEÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) estimó un presupuesto de 883 millones de pesos para la posible renovación del 30 por ciento del Poder Judicial local en 2025.

Hasta el mes pasado, el Instituto había proyectado que el ejercicio podría costar más de mil millones de pesos, en la hipótesis de que fueran elegida la mitad de cargos. Es decir, aproximadamente 200 jueces y magistrados capitalinos.

Ahora, la dependencia actualizó su Proyecto de Presupuesto de Egresos 2025, el cual contempla la renovación de al menos el 30 por ciento del Poder Judicial.

Sin embargo, el Congreso aún deberá avalar el Paquete Económico, en la sesión ordinaria de hoy.

El sábado, REFORMA publicó que el Proyecto que fue entregado a Donceles dejó en vilo el gasto para la elección judicial, pues se prevé que el Instituto reciba un presupuesto de 2 mil 153 millones de pesos, de los cuales 580 millones serían para prerrogativas de los partidos políticos y mil 339 millones para gastos opera-

tivos —como nómina y rentas—, según había informado el Instituto.

En la actualización que hizo de su Presupuesto de Egresos, el IECM prevé 2 mil 803 millones de pesos para 2025.

El IECM aplicaría los 883 millones de la elección judicial en la contratación de personal eventual que haría tareas como soporte, mantenimiento, actualización y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones, entre otros.

“Se propone un presupuesto precautorio, toda vez que este recogerá y adoptará el modelo que se adecúa en las iniciativas de reforma presentadas ante el Congreso local para la elección de diversos cargos del Poder Judicial local.

“De ahí que se esté presupuestando de manera preventiva los gastos que, en su momento, se deberán erogar para el siguiente año”, se lee en el resolutivo.

De acuerdo con el nuevo documento, para la elección del Presupuesto Participativo 2025 se contempla un monto de 168 millones de pesos y un gasto de operación por mil 164 millones de pesos, entre otros.

VEN POCO AUMENTO

Mauricio Tabe, Alcalde de MH, cuestionó el reparto de recursos para la demarcación.

- Aseguró que el Paquete Económico implica un incremento muy limitado para la Alcaldía.
- De acuerdo con el Proyecto del Presupuesto, la Miguel Hidalgo tendrá 3 mil 2 millones de pesos.
- Tabe aseguró que con ello, de cada peso que su Alcaldía aporta al predial, sólo recibe 30 centavos, lo que denominó una explotación.
- En su comparecencia, el panista había solicitado, al menos, 3 mil 800 millones de pesos.

Mauricio Tabe, Alcalde

/// Considerando el aumento de precios, nos va a alcanzar para menos”.

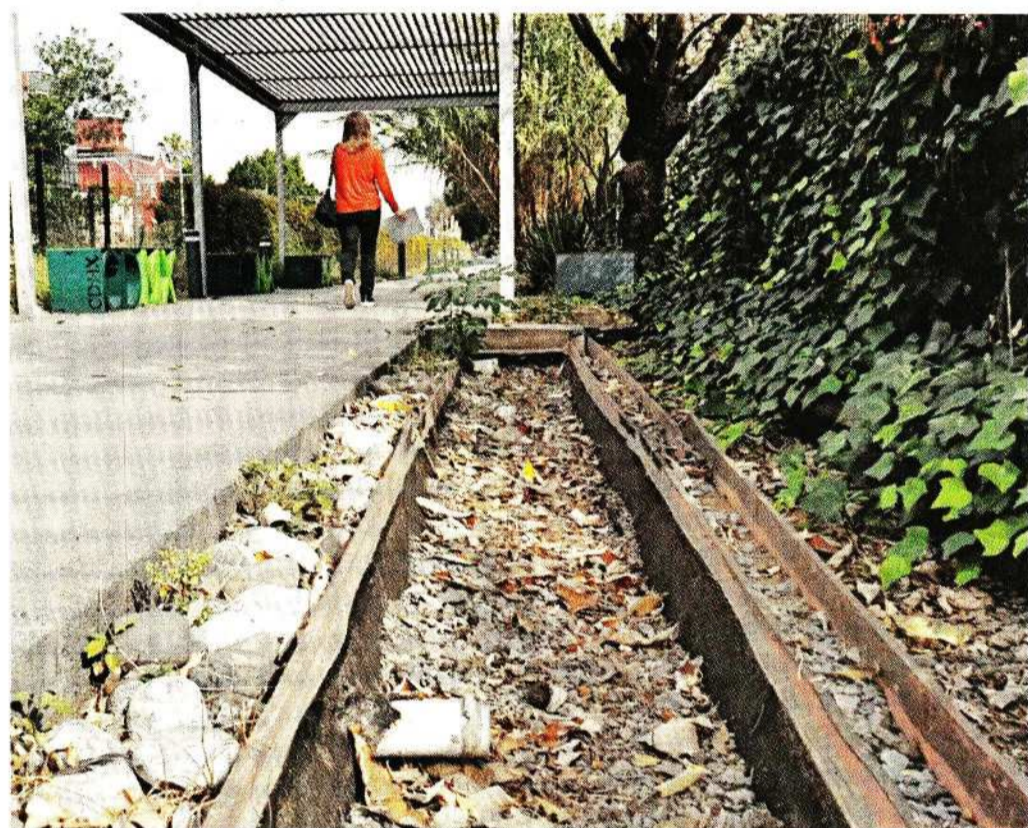
avisos

Encuétralos en la página 5

☎ 55-5140-5140

Deja de operar biodigestor

Cae al olvido el Ecoducto



SIN UNA GOTTA. Las canaletas del biodigestor se encuentran bloqueadas con azolve.

Advierten vecinos por canales secos en los humedales del parque lineal

IVÁN SOSA

El sistema de tratamiento de aguas residuales que atraviesa el parque lineal del Ecoducto dejó de operar.

El espacio fue abierto al público en 2017 y fue construido encima del cajón del drenaje que pasa en medio del Viaducto.

El sistema con biodigestores fue creado para tomar el agua del drenaje y sanearla. Sin embargo, los canales se encuentran sin caudales y la vegetación sembrada sobre la estructura de concreto muestra jardineras secas. El biodigestor está a cargo de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse).

“Vinieron a querer a echarlo a andar, está azolvado, por la falta de mantenimiento en todo el año y ya no regresaron”, comentó uno de los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que permanecen en las casetas de vigilancia.

El parque lineal tiene un trayecto de 1.6 kilómetros, y va de Calle Sindicalismo a Avenida Monterrey. A lo largo del trazo, se observan los tinacos que debían almacenar agua tratada para distribuir la hacia las canaletas, pero que actualmente acumulan basura.

En abril de 2012, organizaciones ciudadanas comenzaron a promover con sesiones de picnic, el rescate del Río Piedad que, entubado y convertido en ruta del drenaje, corre por el centro del Viaducto.

La Agencia de Gestión Urbana (AGU) diseñó con arquitectos y urbanistas, el parque lineal del Ecoducto, que fue inaugurado cinco años más tarde.

Las mamparas subsistentes explican que el investigador en hidrología de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Alejandro Alba, creó el sistema con biodigestores.



■ Un foro metálico quedó sin uso.



■ Las jardineras y macetas lucen secas.

El dispositivo sana las aguas residuales, a través de una sucesión de humedales. En estos fueron colocados plantas cuyas raíces absorben y se nutren con los compuestos orgánicos del caudal. El agua debía fluir enseguida por canales sobre los cuales se sembraron jardineras. Sin embargo, estas, una vez concluida la temporada de lluvias, muestran aridez ante falta de riego, expusieron vecinos.

“Vienen trabajadores a arreglar las jardineras, pero ellos mismos dicen que, si no hay agua, todas las plantas se van a secar”, explicó el colo-

no Carlos Márquez.

En la esquina del Ecoducto con Patricio Sainz fue construido un foro metálico, cuyo costo fue de 90 millones de pesos. Una placa menciona la que debía ser la utilidad prevista para el Pabellón del Agua:

“Con la intención de crear un espacio cultural y educativo que promueva la reflexión participativa y regenerativa de la Cuenca del Valle de México”, refiere.

Después de su apertura en marzo de 2019, ninguna actividad se realizó en el Pabellón, donde ahora se acumula basura.

Registran granizada prenavideña

REFORMA / STAFF

A las precipitaciones, le siguió el granizo.

Ayer, el sur de la Ciudad registró la caída de aguanieve, a lo que favorecieron las bajas temperaturas de la temporada invernal.

El piso se cubrió de blanco en Coyoacán, Tlalpan, Magdalena Contreras, Cuajimalpa y Álvaro Obregón.

“Persisten zonas de lluvias sobre la mayor parte de la Ciudad de México, avanzan hacia el noreste. Al momento, el acumulado máximo es de 8 milímetros en la Alcaldía Álvaro Obregón”, reportaba por la tarde la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

En Santo Tomás Ajusco, Alcaldía Tlalpan, la lona de un rueda colapsó ante el peso del granizo, sin que se reportaran lesionados.

En tanto, en vialidades se reportó tráfico lento ante la presencia de lluvias que implicaban la reducción de la velocidad de automovilistas.

En la Colonia Pedregal de Santa Úrsula Coapa, Alcaldía Coyoacán, la vecina Romina Villasana aprovechó para darle forma a un pequeño muñeco de aguanieve.

CON INFORMACIÓN DE SELENE VELASCO Y BRISA AGUILAR



■ Vecinos dieron forma a muñecos de aguanieve.



■ Un jaripeo en el Pueblo de Santo Tomás debió cancelarse ante la caída de una lona, por el peso del granizo.



VILLA PANAMERICANA

■ En zonas como el estacionamiento mostraban manchones blancos.

Especial

Especial

Ediles prófugos daban datos del predial a cártel para extorsionar

Los presidentes municipales, saliente y entrante, de Santo Tomás de los Plátanos **tienen nexos con La Familia Michoacana**: fiscalía mexiquense

eluniversal#monica.rios@borgo.com

MIGUEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los presidentes municipales de Santo Tomás de los Plátanos, tanto la actual María del Rosario Matías Esquivel, así como el electo, Pedro Luis Hernández de la Paz, presuntamente mantenían nexos con células de *La Familia Michoacana*, a quien no sólo proporcionaban información sobre los operativos de las fuerzas estatales y federales, sino les daban los datos de programas sociales y del catastro para que pudieran extorsionar a los habitantes, informó la fiscalía mexiquense.

Así lo establece la indagatoria de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) que tiene pendiente cumplir órdenes de aprehensión en contra del matrimonio que está prófugo de la justicia. En el caso de Hernández de la Paz, él huyó de un operativo para detenerlo cuando rindió protesta como edil para el periodo 2025-2027.

"De igual forma se logró establecer que ambos servidores públicos facilitaban datos personales contenidos en los archivos del ayuntamiento, como registros catastrales y padrones de programas sociales, para que el grupo criminal realizara actos de intimidación y extorsión en agravio de los habitantes de la demarcación, esto incluso les permitió conocer cuántos de sus familiares se encuentran en el extranjero, para imponer una cuota periódica sobre el monto de las remesas que reciben", expuso la FGJEM mediante un comunicado.

Tanto María del Rosario Matías Esquivel como Pedro Luis Hernández de la Paz, también conocido como *Wicho*, con algunos funcionarios municipales forman parte de los objetivos a detener en el Operativo Enjambre que lanzaron autoridades del Estado de México junto con el gobierno federal a través de las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, Defensa, Marina y la Guardia Nacional contra servidores públicos ligados con el crimen organizado en la entidad, donde se incluyen el



Funcionarios municipales participaron activamente en la huida del edil, según indagatoria.

Detienen a 15 personas que impidieron captura de alcalde electo

MIGUEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) informó la captura de 15 personas que impidieron la detención del presidente municipal electo de Santo Tomás de los Plátanos, Pedro Luis Hernández de la Paz, alias *El Wicho*, hoy prófugo de la justicia desde el pasado 17 de diciembre cuando rindió protesta.

El operativo del 17 de diciembre frustró que María Raquel asumiera como edil por ministerio de ley como lo quería el grupo armado.



Cártel Jalisco Nueva Generación y La Familia Michoacana.

Ayer la FGJEM detalló que *El Wicho* tiene una orden de aprehensión vigente porque en 2021 habría secuestrado a un familiar de una candidata opositora a la actual presidenta municipal, "para luego exigirle bajarse de la elección" y amenazarla con causarle un daño a la víctima, con el fin de facilitar que, en ese entonces, María del Rosario "N" ganara la contienda electoral".

La fiscalía mexiquense refirió que ambos son investigados por actos extorsivos complementarios, toda

vez tras asumir el cargo como presidenta municipal y hasta antes de evadirse aplicaba reducciones salariales a quienes no aprobaban los puntos de acuerdo que ella proponía al Cabildo, además de que la presencia de individuos armados no uniformados dentro de las oficinas del ayuntamiento era una constante, al igual que las reuniones de los integrantes del Cabildo en lugares que el grupo criminal ordenaba y en donde los citaban para "leerles la cartilla".

De acuerdo con la FGJEM, hasta la fecha, derivado de las acciones del

Operativo Enjambre, han detenido a 41 individuos, de los cuales 32 fungían como servidores públicos con cargos de mando de ese orden de gobierno, con expedientes de investigación judicializados por delitos de alto impacto e investigados por sus vínculos con grupos criminales generadores de violencia en la entidad.

La semana pasada fue detenida Eulalia, quien se desempeñaba como Tercera Regidora en Amanalco, así como Rey Francisco, también servidor público de ese municipio. Según la indagatoria tienen ligas con *La Familia Michoacana*. ●

FGJEM

"Se logró establecer que ambos servidores públicos facilitaban datos personales contenidos en los archivos del ayuntamiento, como registros catastrales"

CRÓNICA

Buscan los mejores precios para cena navideña

La Nochebuena se acerca y las familias recorren los diferentes mercados para hallar ofertas

KEVIN RUIZ Y FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Los capitalinos buscan los mejores precios y alternativas de platillos para la cena de Navidad. Sea en la Central de Abasto de la Ciudad de México (Ceda), en la alcaldía de Iztapalapa, o en el mercado de San Juan, en la alcaldía de Cuauhtémoc, cientos de familias recorren los pasillos para encontrar los productos que requieren la noche del 24 de diciembre.

Camarón seco, papas, mole, piernas de cerdo y gran variedad de frutas y legumbres es lo que más busca la población en la Ceda, donde los precios suelen ser más económicos que en mercados.

"Hay que buscarle", comenta una



Camarón seco, mole, pierna y bacalao son algunos de los productos que la gente más busca en estas fechas navideñas, para preparar los tradicionales platillos.

señora mientras escoge entre los costales de papitas cambrey que se usan mucho para los guisados de esta temporada. El kilo de este producto varía entre 15 y 25 pesos, de acuerdo con el local, pero hay quienes prefieren comprar aquí porque "si uno va al tianguis, al mercado cercano o al súper suben mucho los precios". Entre los bultos de papas

destaca un letrero: "Sí, ve bien, aproveche, 13 pesos el kilo de papa".

En esta época navideña lo que más pide la gente es pavo ahumado, cuyo costo aproximado es de 140 pesos el kilo y pavo natural, que cuesta 130 pesos, pero también hay quienes llevan carnes con costos más elevados para su cena y que no consiguen en cualquier lugar, por

ejemplo, pato, que cuesta 170 y conejo, que cuesta 210 pesos el kilo, platica a EL UNIVERSAL el señor Meneses, comerciante.

Para algunas familias, el mercado de San Juan se vuelve una alternativa para la cena de Navidad, pues se pueden encontrar diferentes productos, entre ellos, carnes exóticas como pato, jabalí, cocodri-

lo, entre otras, que vuelve a este lugar un paseo internacional.

"Nosotros queremos cambiar un poco, siempre hacemos pavo, entonces estamos buscando algo con qué acompañar los romeritos", expresó la señora Susana, quien dijo que le recomendaron este mercado ubicado en la colonia Centro por su variedad en carnes y comida. ●



FOTOS: AVEL SÁNCHEZ Y VAREZ M. OSUNA/EL UNIVERSAL

NADINE GASMAN, SECRETARIA DE SALUD

Se dispararon en cuatro años consultas por problemas mentales en la CDMX

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

En la Ciudad de México, las consultas por problemas de salud mental, en particular ansiedad, depresión, estrés y conducta suicida se dispararon en los centros de atención de la Secretaría de Salud en los pasados cuatro años, sobre todo el último, al pasar de 26 casos en 2020 a mil 782 en el primer semestre de 2024.

Entrevistada por este diario, la secretaria de Salud, Nadine Gasman, afirmó que de acuerdo con una encuesta de Evalúa, 14 por ciento de la población capitalina enfrentó durante 2023 un trastorno mental, con mayor frecuencia las mujeres, debido a una menor satisfacción en la vida.

Añadió que cifras del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones destacan que 40 por ciento de los estudiantes universitarios sufre de ansiedad o depresión, y 24 por ciento trastornos de déficit de atención.

La funcionaria admitió que el número de especialistas y de espacios son insuficientes para atender estos problemas, por lo que se está desarrollando una estrategia para ampliarlos. “Los datos que tenemos es que siete de cada 10 personas no encuentran dónde atenderse”.

Indicó que si bien la Ciudad de México ocupa los últimos lugares en estos padecimientos, es un tema que

De conductas suicidas, la cifra más alta // De 26 casos en 2020, pasó a mil 782 este año // Alista diagnóstico en escuelas públicas



◀ La secretaria de Salud del Gobierno de la Ciudad de México, Nadine Gasman, admitió que tanto el número de especialistas como de espacios son insuficientes para atender los problemas de salud mental, por lo que se desarrolla una estrategia para ampliarlos. Foto María Luisa Severiano

Alerta en estas fechas

Señaló que siempre hay que estar alerta, pero en particular en esta época del año, pues las festividades decembrinas ponen a muchos felices, pero a otros les genera depresión, por lo que hay que estar atentos para ayudar y recibir apoyo.

De acuerdo con el sexto Informe de gobierno, en los 32 Centros Comunitarios en Salud Mental y Adicciones, en 2020 se realizaron 2 mil 376 consultas por ansiedad, cifra que se incrementó a 18 mil 273 mil en 2024; por depresión pasaron de 12 mil 248 a 14 mil 218 mil; por estrés, de mil 15 a 2 mil 472 mil, y por conducta suicida, de 26 a mil 782 consultas.

se ha puesto en la agenda del gobierno capitalino, por lo que el próximo año se hará un diagnóstico en las escuelas públicas que, entre otros temas, abordará la salud mental.

Por medio del programa Ciudad con salud emocional: vida plena, corazón contento, aseguró que se dará atención en las Utopías, en los centros de emociones que se instalarán

en lugares de alta afluencia como estaciones del Metro, y una clínica de emergencia donde se contará con personal profesional que atenderá a la población que lo requiera.

Preven hoy en el Congreso larga sesión; fiscal, reforma judicial y presupuesto, en el orden del día

Legisladores discutirán, y en su caso aprobarán, siete dictámenes

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México vivirá una sesión maratónica este lunes, con una lista de siete dictámenes que serán sometidos a discusión, entre ellos el nombramiento del fiscal general de Justicia.

De acuerdo con el orden del día de la sesión, también se someterán a discusión las reformas en materia judicial, así como el paquete presupuestal 2025.

Anoche, en comisiones, los diputados aprobaron por mayoría el Código Fiscal y por unanimidad las leyes de Ingresos y Egresos, con ligeros cambios que no alteraron la propuesta original del gobierno

capitalino, la cual prevé un gasto de poco más de 291 mil 525 millones de pesos para el siguiente año. Hoy lo discutirá el pleno.

En la lista de dictámenes está la aprobación de una reforma al artículo 6 de la Ley General de Salud para impulsar campañas sobre la importancia de la salud mental de las personas y promover servicios institucionales relacionados con ésta, a fin de garantizar el acceso a este derecho, eliminar estigmas y concientizar a la población sobre la relevancia de su atención y tratamiento oportunos.

Luego serán sometidas para su aprobación las reformas al Poder Judicial local, así como al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales y a la Ley Proce-

sal Electoral local para instaurar la elección popular de magistrados y jueces en la capital del país.

Posteriormente, se hará la designación de Bertha Alcalde Luján como titular de la Fiscalía General de Justicia. De acuerdo con el dictamen de evaluación, la hermana de la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, obtuvo un puntaje de mil 195 sobre los mil 59 que obtuvo Ulrich Richter y mil 43 de Anaïd Elena Valero Manzano.

Para su aprobación se requieren al menos dos terceras partes del pleno, que implican 44 votos a favor, con los que ya cuentan las bancadas de Morena, los partidos del Trabajo y Verde Ecologista y asociaciones parlamentarias afines.

Al final se prevé la aprobación del paquete presupuestal, con lo que la sesión podría culminar a altas horas de la noche o alargarse a la madrugada del 24 de diciembre.

Avala el IECM un monto preliminar de 883.4 mdp para la elección de jueces

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó un presupuesto precautorio de 883 millones 404 mil 652 pesos para la elección de diversos cargos del Poder Judicial capitalino.

Dicho presupuesto estará destinado al diseño de documentación y materiales electorales, actualización de productos cartográficos, contratación de personal eventual —que apoyará a los 33 órganos desconcentrados—, así como al mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo de la infraestructura de cómputo y comunicaciones de la autoridad electoral.

De acuerdo con un documento, el presupuesto precautorio se aprobó porque se adoptará el modelo establecido en las reformas judiciales presentadas ante el Congreso local, que si bien aún no las aprueba el pleno, “no es obstáculo para que esta autoridad, en el ámbito de sus atribuciones, realice un ejercicio

presupuestal preliminar o precautorio para considerar los gastos que, se prevé, podrían erogarse en el ejercicio fiscal 2025”.

Reprocha salarios altos

En tanto, la diputada Martha Ávila criticó los altos sueldos que perciben seis consejeros electorales, al asegurar que “no son austeros”, esto, en medio de la solicitud del IECM de más de 2 mil 803 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2025.

“Tenemos seis consejerías que ganan más de 130 mil pesos, cuando deberían ganar 87 mil, lo que resulta en una erogación anual de 9 millones 848 mil pesos. Si las consejerías acataran la normatividad de austeridad habría un ahorro de más de 3 millones de pesos, lo que sin duda es un beneficio para la ciudadanía, así como en los recursos que este instituto requiere para su operación”, dijo la morenista, quien reprochó a los consejeros no ser empáticos con las necesidades ciudadanas.

En Educación, mayor aumento porcentual

Movilidad, Turismo, Vivienda, Cultura, Agua, Obras y Servicios, Metro y Seguridad, las otras que más ganan

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

En la sesión de hoy del pleno de Donceles se votará el Paquete Económico 2025, el cual encabezan nueve dependencias por los incrementos porcentuales respecto a 2024. Se trata de Secretaría de Educación, Movilidad, Turismo, Vivienda, Cultura, Agua, Obras y Servicios, Metro y Seguridad Ciudadana.

Mientras en 2024 la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación tuvo un presupuesto de 441 millones 334 mil 087 pesos, para 2025 Finanzas prevé dotarla de mil 378 millones 905 mil 172 pesos, lo que implica un incremento del 212.4 por ciento.

La segunda dependencia con mayor incremento porcentual es la Secretaría de movilidad, que este año tuvo dos mil 431 millones 456 mil 314 pesos y para 2025 acumulará seis mil 951 millones, 328 mil 314 pesos, un incremento de 185 por ciento.

“Se incluyen recursos para el inicio de tres líneas de Cablebús, una nueva línea de Metrobús, la ampliación de Ecobici y la modernización del transporte de la ciudad, entre otros conceptos” se detalla en la iniciativa de Finanzas.

La tercera dependencia que obtendría el mayor incremento porcentual de presupuesto sería la Secretaría de Turismo, con un aumento de 138% al pasar de 149 millones 030 mil 710 pesos a 355 millones de pesos.

Se detalla que ello responde a la organización del Mundial de Fútbol 2026, que tendrá como una de sus sedes la capital del país.

La cuarta dependencia con mayor incremento sería el Instituto de Vivienda, que tendría un incremento

del 89.8 por ciento respecto al 2024, pasando de cuatro mil 741 millones 721 mil 087 pesos a nueve mil millones de pesos, lo cual incluye “la construcción de viviendas con el objetivo de detener el desplazamiento masivo de familias”. Se detalla que el presupuesto de la Secretaría de Vivienda está contemplado en el presupuesto del Instituto de Vivienda.

La Secretaría de Cultura, sería la quinta con mayor incremento presupuestal, con un 20.4 por ciento, pasando de mil 076 millones 185 mil 727 pesos a mil 300 millones de pesos.

EL DATO

Proyectos

- El inicio de tres líneas de Cablebús
- Una nueva línea de Metrobús
- La ampliación de Ecobici
- Modernización del transporte
- Organización del Mundial de Fútbol 2026

Aquí se proyecta la creación del Sistema de Educación y Formación Cultural, que integrará los Faros, Pilares y Utopías, en un proyecto integral.

La sexta dependencia será el Sistema de Aguas, que pasará de tener 13 mil 266 millones 358 mil 520 pesos en 2024 a 15 mil millones, un incremento de 13.1 por ciento.

En ese presupuesto están contemplados los recursos para la Secretaría de Gestión Integral de Agua.

La séptima dependencia con mayor incremento en los recursos sería la Secretaría de Obras y Servicios, que aumentaría en 12.5%, pasando de 11 mil 998 millones 712 mil 657 pesos a 13 mil 500 millones en 2025.

La octava dependencia que recibiría mayor incremento presupuestal sería el Metro, seguida de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

PROYECTO QUE SE VOTARÁ HOY:

De aprobarse en el Congreso, así serán los mayores aumentos porcentuales:

Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	Incremento	
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	\$441,334,087	\$1,378,905,172	212%
Secretaría de Turismo	\$149,030,710	\$355,000,000	138%
Secretaría de Cultura	\$1,076,185,727	\$1,300,000,000	20.7%
Secretaría de Obras y Servicios	\$11,998,712,657	\$13,500,000,000	12.5%
Secretaría de Seguridad Ciudadana	\$26,179,747,727	\$28,135,641,236	7.4%
Secretaría de Movilidad	\$2,431,456,314	\$6,951,328,314	185%
Instituto de Vivienda	\$4,741,721,087	\$9,000,000,000.00	89.8%
Sistema de Aguas	\$13,266,358,520	\$15,000,000,000	13.1%
Metro	\$20,551,444,425	\$23,000,000,000	11.9%
Secretaría de Administración y Finanzas	\$4,433,155,049	\$4,711,587,712	6.2%



comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

Es común encontrar usuarios de estos vehículos sin ningún tipo de protección.

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Toda día ingresan al hospital Magdalena de las Salinas 30 personas, en promedio, con fractura resultado de siniestros viales en los que estuvieron involucrados vehículos como monopatines, scooters o bicis eléctricas, de acuerdo con fuentes de la Secretaría de Salud local. Sin embargo, existe una alta demanda por ellos, principalmente en esta temporada de regalos.

“Si ha ido al alza el número de personas que llegan con algún problema, por accidentes o caídas; son pacientes con fracturas, menores, muchas veces; con un hueso roto o fractura expuesta en extremidades, esguince de tobillo, además de golpes en el cráneo por falta de uso de casco”, narró en entrevista un médico ortopedista del hospital de traumatología del Instituto Mexicano del Seguro Social ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero.

“Quienes los usan no son conscientes de que están en riesgo y que ponen en peligro a otros usuarios de la vía pública. Es necesario que se regule su uso y que la gente tome conciencia”, agregó.

Durante un recorrido por vialidades primarias y secundarias de zonas céntricas, turísticas y comerciales, como Zona Rosa, Reforma, Insurgentes y Revolución se observó que usuarios de scooters y bicicletas eléctricas hacen uso de banquetas y carriles confinados para el transporte público y de la red ciclista, sin casco o protecciones.

“Se van cambiando de carril, sin avisar, como si fueran dueños de la vialidad, y si creen que uno no los deja pasar, los que van en esas bicis o motos chiquitas, chinas, tocan el claxon y a mí la verdad me pone nerviosa”, narró a **Excelsior** Fernanda Palacios, quien utiliza bicicleta diariamente para desplazarse de su casa, en la colonia Condesa, a su trabajo, en Reforma.

“Yo sí me siento insegura: ya te tienes que ir cuidando en el carril confinado (para bicicletas) de los motonetos o de los usuarios de scooters”, agregó Lourdes Moreno, habitante de la colonia Portales, usuaria regular del sistema EcoBici.

Consultados al respecto, usuarios de ese tipo de transporte consideraron que su uso no representa un riesgo, sin embargo, reconocieron que sería necesaria su regulación.

“Es práctico, porque te permite desplazarte en las banquetas o por el carril de las bicis (...) No creo que seamos un peligro, lo



COMUNIDAD
EXCELSIOR | LUNES 23 DE DICIEMBRE DE 2024

SEGURIDAD VIAL

RIESGO ELÉCTRICO SOBRE RUEDAS

EL NÚMERO DE SINIESTROS VIALES CON MOTOS Y SCOOTERS eléctricos va al alza, así como su uso y demanda en la Ciudad de México



Foto: Hilda Castellanos

Hay scooters eléctricos que se pueden encontrar desde ocho mil hasta 50 mil pesos en el mercado.

único es que igual y sí sería necesario que entenderíamos que sería bueno que todos nos puséramos casco”, dijo María Elena, empleada de un comercio en la Zona Rosa, y quien viaja en scooter para llegar de su casa, en la colonia

Del Valle, alcaldía Benito Juárez.

“La verdad, yo no uso casco. No vamos rápido”, afirmó por su parte Rosa, quien se desplaza en motocicleta eléctrica en la zona de Reforma.

“Yo trabajo por aquí.

Debo visitar locales comerciales y esta moto me permite hacerlo”, agregó.

Consultada por este diario sobre el número de incidentes viales protagonizados por este tipo de vehículos, el área de comunicación social de la Secretaría de Movilidad respondió que no tiene una cifra ni tampoco se cuenta con una regulación o un registro del número de unidades que circulan por la ciudad.

“Es un tema que se está trabajando y que dará a conocer la jefa de Gobierno, Clara Brugada, próximamente”, aseguraron.

El pasado 5 de diciembre, al poner en marcha la Jornada Decembrina Conduce sin Alcohol 2024, un día después de que un conductor en estado de ebriedad protagonizara un atropellamiento masivo con saldo de cuatro personas muertas y cinco heridos en Circuito Interior, Brugada anunció una serie de medidas para disminuir los incidentes viales.

Entre ellas un programa de seguridad vial que incluya la regulación a motocicletas y bicicletas eléctricas.

“Tendremos que estar en esta consulta llamando la atención acerca de regular de manera más clara a las motocicletas, a las bicicletas, incluso eléctricas, impedir el tránsito en banquetas, la circulación con límites de velocidad en carriles confinados, los seguros, las medidas obligatorias a los usuarios, etcétera”, dijo Brugada.

OBJETO DEL DESEO

En la Ciudad de México y la Zona Metropolitana la venta de estos vehículos eléctricos “ya supera el millón de unidades”, según cifras del Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño (ConComercio-Pequeño SC).

Su presidente, Gerardo López Becerra, indicó en entrevista que este tipo de comercios se ha expandido de la zona centro “a prácticamente toda la ciudad”, así como a municipios conurbados.

“Los ubicamos muy claramente en el Centro Histórico, pero también en Iztapalapa, Ciudad Nezahualcóyotl, Ecatepec”, dijo.

“Ahora se utilizan para tramos más largos. Antes se usaban dentro de las mismas colonias, para ir por las tortillas, al súper, recorrer algunas calles. Ahora las personas ya van a trabajar en ellos. Hay quienes llevan a sus hijos a la escuela, o sea, ya no lo utilizan para tres o cinco calles, sin ninguna medida de seguridad”.

Señaló que aparentemente “son económicos, no hay refacciones y todo esto va a ir a dar a la basura en cosa de meses o en uno o dos años”.



Los detenidos han sido ingresados a centros penitenciarios estatales, donde se resolverá su situación jurídica.

“Operativo Enjambre”

Desarticulan red criminal en Santo Tomás: 15 detenidos, incluidos servidores públicos

Los 15 detenidos realizaron actos para obstaculizar e impedir la aprehensión de Pedro Luis “N” alias “Wicho”

Seguridad

Gerardo Mayoral
nacional@cronica.com.mx

En una operación conjunta denominada “Operación Enjambre”, logró la detención de 15 personas vinculadas a un entramado criminal con actividades en el sur de la entidad. Entre los detenidos destacan seis servidores públicos, incluyendo integrantes del ayuntamiento y policías municipales del municipio de Santo Tomás.

De acuerdo con la Fiscalía, los detenidos habrían actuado para obstruir la aprehensión de Pedro Luis “N”, alias “Wicho”, alcalde electo de Santo Tomás para el periodo 2025-2027, quien tiene una orden de captura por diversos delitos de alto impacto.

Junto a él, María del Rosario “N”, actual presidenta municipal, es investigada

por mantener presuntos vínculos con un grupo criminal con orígenes en Michoacán, al cual habrían financiado y protegido utilizando recursos públicos.

Las investigaciones revelaron que los dos funcionarios proporcionaron información confidencial del ayuntamien-

to, como registros catastrales y padrones de programas sociales, para facilitar actos de extorsión e intimidación contra los habitantes.

Además, se señaló que Pedro Luis “N” secuestró en 2021 a un familiar de una candidata opositora para obligar-



La Fiscalía informó que estos resultados se suman a los logrados previamente bajo la misma operación, alcanzando un total de 41 detenidos vinculados con redes criminales.

la a abandonar la contienda electoral, allanando así el triunfo de María del Rosario “N”.

Durante las acciones operativas realizadas entre el 17 y el 18 de diciembre, agentes encubiertos lograron ingresar al acto de protesta de “Wicho” en el “Jardín Colgante”. Sin embargo, el convoy uniformado que respaldaba el operativo fue bloqueado por “halcones” que obstruyeron el camino con pipas de agua y coordinaron agresiones contra los oficiales.

A pesar de estos obstáculos, las autoridades lograron detener a varios involucrados, aunque Pedro Luis “N” logró evadirse tras un enfrentamiento en el que policías municipales y civiles agredieron a los agentes de investigación.

Entre los detenidos figuran familiares de los alcaldes de los periodos actual y próximo, así como regidores y policías municipales. Todos ellos enfrentan cargos por delitos como extorsión agravada, robo con violencia, abuso de autoridad y cohecho.

La Fiscalía informó que estos resultados se suman a los logrados previamente bajo la misma operación, alcanzando un total de 41 detenidos vinculados con redes criminales. Las autoridades reiteraron su compromiso de desarticular estas estructuras delictivas y devolver la seguridad a los municipios afectados.

Por el momento, los detenidos han sido ingresados a centros penitenciarios estatales, donde se resolverá su situación jurídica, recordando que todos son considerados inocentes hasta que se dicte sentencia.

Estas acciones de llevaron a cabo en conjunto entre la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de Seguridad estatal (SSEM) ●



CORTESÍA FB. POLYMARCHS

La convocatoria que Polymarchs espera es de al menos 200 mil asistentes

QUIEREN MONTAR LA DISCO MÁS GRANDE

PolyMarchs pondrá la fiesta de año nuevo

LUIS CARRILES

La Prensa

El sonido, uno de los clásicos de la ciudad, alista todo el despliegue en Reforma; su creador afirma que costará 10.2 mdp

La fiesta de fin de año de la Ciudad de México será la discoteca más grande del mundo con casi un kilómetro de equipos de luz y sonido de PolyMarchs, sonido que se colocarán en Paseo de la Reforma entre el Ángel de la Independencia y la Glorieta del Ahuehuete.

"A mi sólo me dijeron 'haga usted la discoteca más grande del mundo, hay que hacer algo que haga historia' y eso es lo que se va a hacer y es lo que estamos preparando desde hace mucho tiempo. No es lo mismo traer a PolyMarchs que a un artista que viene, muy bueno, porque no cualquiera se presenta en el Ángel o en el Zócalo, tiene



Apolinar y Tito, en entrevista con La Prensa

que atraer al público, porque hay artistas que son muy buenos, pero no atraen al público", dice en entrevista con La Prensa, Apolinar Silva, dueño de PolyMarchs.

La convocatoria, que se espera es una de las concentraciones más grandes en la CDMX con la llegada de al menos 200 mil asistentes, inicia desde las 10 de la noche del 31 de diciembre hasta las 2 de la mañana del 1 de enero. "Y si la jefa de Gobierno nos pide que nos quedemos más bueno, pues nos quedamos", señala Silva.

"Este evento es el más grande que hemos hecho en los 50 años de existencia del grupo, tan solo de equipos van a llevar más de siete trailers y entre las novedades están los tres sistemas rotatorios de luz y sonido que miden casi 9 metros, cada uno con un peso de 2 toneladas de equipo, con pantallas, más luces inteligentes y un escenario que es de 80 metros, una pantalla de 50 metros en el escenario, 75 láseres de alta potencia además de baños; más la decoración que le harán al Ángel de la Independencia con luces y reflectores, es un escenario nunca visto", agrega.

Además hay una inversión para proteger los jardines y el camellón lleno de

“ APOLINAR SILVA
CREADOR DE
POLYMARCHS

“Es una fiesta, nunca se ha visto algo así y menos un montaje así (...) es más largo que el Zócalo”

flores de Paseo de la Reforma, dos kilómetros de protecciones o más que deben ser cuidados, eso permite tener una línea de vida natural por si ocurre alguna contingencia y para ello se tendrán ambulancias y personal médico listo.

"No entran manos de nadie, todo lo superviso yo, es mi responsabilidad que trabajen correctamente", explica.

Hasta ahora se han hecho tres scouts del área, comenta Tito Silva, encargado de las producciones del grupo desde los 16 años. "Es toda la producción del evento, tanto de las cuestiones más básicas como los kioscos de seguridad por si una persona se siente mal o si llega el niño 2025 ahí al Ángel pues atender a la mamá, todas estas situaciones las tenemos que tener contempladas".

Para despedir el 2024, el costo aproximado por el momento, es de 10.2 millones de pesos de acuerdo con la Secretaría de Cultura, sin embargo es un presupuesto que aún está por ajustarse a la baja, pero depende exclusivamente de los costos. Como referencia, el concierto de Rubén Blades y su orquesta por la llegada del 2024 bajo el gobierno de Martí Batres costó 25 millones de pesos y asistieron 100 mil personas.

"Es una fiesta, nunca se ha visto algo así y menos un montaje así (...) es más largo que el Zócalo y hay problemas con el audio que hay que ir levantando. Llega el momento en que la señal se cae y hay que ir levantando, hasta ahora se tienen contemplados al menos cuatro refuerzos del sonido para cubrir una distancia de al menos 500 metros", dice Apolinar Silva.

Tito Silva es más concreto: No hay referencia alguna para comparar el tamaño del proyecto. La dificultad técnica es enorme, solo de ver la distancia a cubrir "nos dolió el estómago".

"Hay empresas muy grandes en México (que podrían hacer un evento así) y hacerlo es como David vs Goliath. David que es una empresa muy chiquita en

comparación a esas empresas que se dedican a los espectáculos aquí en México y que nosotros con nuestras formas hacemos este evento que es muy grande, pero no nos rebasa", dice Tito Silva.

La agrupación de música disco, con 48 años de trayectoria, PolyMarchs, se presentará frente al Ángel de la Independencia, a partir de las 22:00 horas



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX





EL PRESIDENTE ELECTO **Donald Trump** no se anduvo con rodeos y ayer en un mítin con sus seguidores en **Arizona** les dijo tooodo aquello que querían escuchar. Adelantó lo que serán sus primeras acciones en cuanto tome posesión de la **Presidencia de Estados Unidos**.

PIEL A SU ESTILO, no dio detalles ni explicó los cómo de sus polémicas propuestas, como iniciar la más grande operación de deportaciones en la **Unión Americana**. Ésa fue una de sus principales propuestas de campaña, pero a menos de un mes de que vuelva a la **Casa Blanca**, no está muy claro cómo lo podría llevar a cabo. Pero que algo hará, eso es seguro.

TAMBIÉN REVELÓ que el mismísimo 20 de enero firmará una orden ejecutiva para declarar "**terroristas**" a los cárteles mexicanos del narcotráfico lo que abre la puerta a que emprenda posibles acciones extraterritoriales para atacar a los capos mexicanos con efectivos y armas estadounidenses.

LA PRESIDENTA **Claudia Sheinbaum** respondió de inmediato a los dichos de Trump con un discurso en contra del injerencismo. Lo que sí es que se necesitará algo más que las proclamas para enfrentar las tentativas del próximo presidente estadounidense.

TRATÁNDOSE de Donald Trump nada es imposible, así que más vale estar prevenidos de lo que pudiera pasar. ¡Abrochen sus cinturones!

• • •

POR CIERTO, llamó mucho la atención que la presidenta **Claudia Sheinbaum** destacara ayer en su gira por **Mazatlán, Sinaloa**, el nombramiento del nuevo titular de Seguridad Pública estatal, el **general Óscar Rentería**, un funcionario que conoce bien la Presidenta y quien además es cercano al **general Ricardo Trevilla**.

EL NOMBRAMIENTO lleva un claro mensaje de que el gobernador **Rubén Rocha** está más que acotado por el gobierno federal y ocurre un día después de que **Antonio Cortés** renunciara a la titularidad del C4, el Centro de Inteligencia del gobierno estatal, una dependencia estratégica que estaba bajo la lupa.

EN LUGAR DE Cortés Sánchez fue designado **Jesús Miguel Sánchez**, un oficial retirado del Ejército, originario de Los Mochis, Sinaloa. Así que van quedando evidencias de que muchos de los problemas de la inseguridad en esa entidad se generaban dentro de las propias instituciones gubernamentales. Ahora



Continúa en siguiente hoja

Fecha 23.12.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

se esperan mayores resultados, pues al cerrarse filas entre gobierno federal y estado ya no quedarán muchos pretextos.

• • •

FINALMENTE en el **PAN** se dieron por enterados de las tribulaciones que están pasando sus alcaldes en los estados donde **Morena** controla el gobierno y el Congreso local. Fue el propio dirigente nacional, **Jorge Romero**, quien alzó la voz en contra de la asfixia presupuestal que están viviendo municipios gobernados por panistas o políticos cercanos, como en Zacatecas, Mérida y Hermosillo. La pregunta que se hacen ahora los albiazules es si habrá de su parte algo más que sentidas palabras.

BAJO RESERVA

Las pifias de gobernador Rocha

:::: Nos comentan que el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, está muy nervioso, o muy distraído, pues tuvo dos pifias en el evento de ayer con la Presidenta de la República. Una de ellas se dio al iniciar su discurso, donde preguntó a los asistentes: "¿hay gente de Michoacán?". Tras una pausa, corrigió: "¿o de Mazatlán aquí?". Posteriormente, habló del apoyo a los productores del campo, y fue entonces cuando vino el segundo error: llamó al maíz *transgénero* y no *transgénico*. En un discurso de más de 10 minutos, don Rubén no le dedicó ni un segundo al difícil momento que vive la entidad por la violencia desatada por la guerra entre cárteles del narcotráfico; lo que sí dijo es que es muy necesario atender el tema del agua.



Rubén Rocha Moya

gestión de Monreal. Por el lado de Adán Augusto la lista es más corta, pero aseguran que lo que molestó fue que los reclamos contra Monreal se hayan lanzado desde el pleno de la Cámara Alta y hayan causado un gran revuelo mediático. Señalan que ese mal manejo trajo un alto —e innecesario— costo al movimiento. Se verá si estos días de fiestas sirven para bajar la temperatura.

Buscan separar del cargo a diputado morenista por misoginia

:::: Y hablando de divisiones y pleitos en Morena, nos hacen ver que no se trata solo del ámbito federal, sino que bajó a lo local. El diputado morenista **Esteban Bautista Hernández**, actual presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Veracruz, dijo que la alcaldesa de Sayula de Alemán, Lorena Sánchez Vargas, es una persona "de dudosa procedencia", y que en tan solo unas semanas la gobernadora Rocío Nahle García, "hizo que ya extrañara al anterior gobernador Cuifláhuac [García]". Los señalamientos y acusaciones por misoginia ya llegaron al Congreso Federal, y un grupo de diputadas federales por Morena alistan un extrañamiento para solicitar que Bautista sea separado del cargo.

Pleito Adán Augusto vs Monreal, sigue generando molestia

:::: Aunque ya pasaron algunos días de que aparentemente se superó el diferendo entre los coordinadores parlamentarios de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, y en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, nos dicen que en Palacio Nacional todavía hay molestia por el escándalo mediático que ambos morenistas protagonizaron, y algunas voces señalan que no habrá una nueva oportunidad. Nos explican que a Monreal ya se le juntaron las quejas como líder parlamentario y nos recuerdan los casos de las imágenes de él utilizando un helicóptero privado; la revuelta interna que se le armó en la banca por las imposiciones y repartición de comisiones, y ahora el choque con Adán Augusto, quien señaló presuntos malos manejos en el Senado durante la

Obligaciones no acaban con extinción del Inai

:::: Nos recuerdan que, aunque la extinción del Instituto Nacional de Transparencia (Inai) ya se publicó en el Diario Oficial de la Federación el pasado viernes, el otrora órgano garante explicó en una comunicación que la obligación de la transparencia, el derecho a saber y el derecho a la protección de los datos personales, siguen plasmados en la Constitución, por lo que las dependencias siguen obligadas a rendir cuentas. Incluso este domingo, ya extinto el Inai, siguió comunicando que la SEP debe entregar una respuesta para que la SEP revise y revele si ha encontrado sustancias u objetos peligrosos en las revisiones de útiles escolares en planteles de educación superior.





Que la nueva andanada del presidente electo de EU, **Donald Trump**, despertó la empatía de los partidos de oposición con el gobierno federal, pues hasta **Marko Cortés**, senador y ex dirigente del PAN, cerró filas con la presidenta **Claudia Sheinbaum** y dijo que ante el amago de declarar a los cárteles como terroristas es momento de unir fuerzas para combatir ese "mal" que daña a comunidades enteras. Por cierto, la mandataria mantuvo la postura de cooperar con el nuevo gobierno, pero ni hablar de injerencia de una potencia extranjera en México.

Que la conformación del equipo de trabajo de **Raquel Bucnrostro**, titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, sigue lenta, pues a diferencia de otras dependencias, donde los jefes de áreas y departamentos ya son públicos, el único perfil anunciado desde esta oficina de reciente creación es el de **Alejandro Encinas Nájera**, quien encabezará una subsecretaría; sin embargo, sigue pendiente el nombramiento del grueso de colaboradores que acompañarán a la llamada "Dama de Hierro" en este nuevo encargo de la 4T.

Que el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, **Julio Berdegué**, aseguró que México continuará con la defensa de la producción nacional del maíz blanco no transgénico, al argumentar que es base de nuestra alimentación y origen de nuestra cultura, durante la gira de trabajo por Sinaloa, en la que acompañó a la presidenta **Claudia Sheinbaum** y donde el funcionario recordó que como parte de estas acciones en febrero comenzará el debate de una reforma constitucional para fortalecer y aumentar la producción de ese grano, como ya había adelantado la mandataria.

Que si bien en el Frente Cívico parecen no llevar prisa para conformarse como nuevo partido político nacional, sí trabajarán esta semana; no obstante, la encuesta para elegir su nombre y sus siglas fue pospuesta para el 26 de diciembre, es decir, que al menos no tendrán pretexto para pasar una amarga Navidad en caso de que no lleguen a algún acuerdo interno, algo que no puede descartarse en alguna negociación en la que haya ex perredistas. Eso sí, se sahe que los encabezados por **Gnadalupc Acosta Naranjo** tendrán que ponerse con el recalentado. ■





1. Soberanía garantizada. Desde Mazatlán, la presidenta **Claudia Sheinbaum** dejó claro que México no será patio trasero de nadie, menos de **Donald Trump** y sus delirios de declarar terroristas a los cárteles. Con firmeza y sin titubeos, la 4T marca territorio, con cooperación sí, pero sumisión jamás. Mientras en el norte se consumen drogas y se trafican armas, aquí se pagan las vidas. La estrategia es construir justicia social y no caer en la trampa de la violencia perpetua. **Sheinbaum** apuesta por cambiar las causas de raíz, no por repetir los fracasos del pasado. Frente a **Trump** y su bravata, México responde con dignidad y un rumbo propio.

2. Muro. Tamaulipas, bajo el liderazgo del gobernador **Américo Villarreal**, se prepara para enfrentar las posibles deportaciones masivas anunciadas por el futuro presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**. El Instituto Tamaulipeco para los Migrantes, dirigido por **Juan José Rodríguez Alvarado**, trabaja en dos frentes, uno es atender a los 2 mil migrantes varados en la frontera y otro, anticipar la llegada de una nueva caravana desde Chiapas. Mientras tanto, las autoridades aseguran que "todo está bajo control". ¿Soberanía o simulación? La línea entre ambas es tan borrosa como las promesas de un México que no sirva de vía hacia la frontera norte.

3. Salud renovada. **Delfina Gómez** y la salud en el Estado de México avanzan hacia una verdadera modernización. Con la reapertura de consultorios en puntos clave, un modelo eficiente de abastecimiento de medicamentos y obras en hospitales estratégicos, el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios da pasos firmes para garantizar atención de calidad. Vacunas, pruebas preventivas y equipo médico rescatado refuerzan la visión de una salud accesible y preventiva. Más de 50 mil derechohabientes atendidos diariamente respaldan estos logros. **Delfina** transforma promesas en acciones tangibles. Y sin tanto ruido...

4. Ayuda real. **Ariadna Montiel Reyes**, secretaria de Bienestar, junto a **Claudia Sheinbaum**, destacó el avance de programas sociales que ya benefician a más de 700 mil sinaloenses, con una inversión de 26 mil mdp. Sobresalen la Pensión Mujeres Bienestar, con 3 mil pesos bimestrales, y la beca Rita Cetina para niños de educación básica. Además, el programa Salud Casa por Casa promete atención médica gratuita desde febrero de 2025. Con discursos sobre justicia y austeridad, nada queda a la deriva, los recursos son "del pueblo para el pueblo" y llegan a los más necesitados. La 4T a nivel de piso.

5. ¿Doble cara? En un país donde los feminicidios son epidemia, que alguien encuentre la forma de lucrar con el dolor ajeno es un insulto a las víctimas y sus familias. Nos cuentan que **María de la Luz Estrada** y su Observatorio del Femicidio parecen haber perfeccionado el arte de recaudar fondos internacionales mientras dejan a las víctimas con las manos vacías. ¿Auditorías? ¿Transparencia? Por supuesto, pero sólo para los discursos que venden en el extranjero. Si lo suyo es "ayudar", tal vez podrían empezar por rendir cuentas. La tragedia no debería ser una línea viable para hacer negocios. ¿Es el caso?



Pepe Grillo



Carteles terroristas

No es la primera vez que lo dice, pero que lo reitera a menos de un mes de su regreso a la Casa Blanca, mueve a que lo tomemos en serio y se evalúen las consecuencias.

Donald Trump dijo que designará “de inmediato” a los carteles de la droga como organizaciones terroristas extranjeras.

La designación no supone que las bandas dedicadas al tráfico de drogas, en particular el fentanilo, vayan a tener mala prensa. Supone que Trump podrá ordenar, con la cobertura de la ley, intervenciones militares en suelo mexicano para atrapar o eliminar a esos terroristas sin tener que darle cuenta a nadie

Lo han hecho en otros países y ahora lo quiere hacer en México. Lo prometió durante su campaña y lo cumplirá, asegura, de inmediato. El gobierno mexicano tiene de aquí al 20 de enero para disuadirlo, capturando o eliminando a alguno de los capos de modo que los marines no tengan que venir por ellos.

El BID en Acapulco

La doctora Sheinbaum encargó al subsecretario de Turismo, Sebastián Ramírez, un político joven pero curtido en mil batallas y con sensibilidad social, la compleja tarea de rescatar y relanzar Acapulco.

Rescatarlo no es opcional, es obligatorio, porque las divisas turísticas que capta el puerto son los alfileres de los que se sostiene la estabilidad social de Guerrero.

Como parte fundamental de la tarea encomendada, el subsecretario Ramírez visitó Acapulco acompañado de especialistas del Bauco Iuteramericano de Desarrollo, para detectar las áreas de asistencia en las que podrían contribuir.

El turismo requiere para echar a andar la maquinaria de voluntad política. Si la presidenta tiene la voluntad política, la recuperación del puerto será cuestión de tiempo. Se requiere un esfuerzo continuo, transversal, de los tres niveles de gobierno, pero se puede.

Hijos del maíz

La controversia del maíz tiene raíces económicas, desde luego, pero también antropológicas, que tienen que ver con el desarrollo de la nación. El maíz es para los mexicanos un patrimonio cultural por eso la derrota ante Estados Unidos y Canadá en el panel del T: MEC pega fuerte.

Ellos quieren que vía libre al maíz transgénico y México se oponía argumentando daños a la salud que en opinión del panel que emitió el fallo no pudo comprobar de manera científica, inapelable. México tiene mes y medio para cumplir el fallo.

Se trata de otra de las herencias del gobierno de López Obrador que estallan al arranque del gobierno del Segundo Piso. Lo cierto es que el maíz transgénico hace años que forma parte de la dieta nacional y hay estudios que señalan que casi todas las tortillas tienen secuencias del producto.

Sheinbaum en Sinaloa

La visita de la presidenta Sheinbaum y los integrantes del Gabinete de Seguridad a Sinaloa estuvo plagada de señales, la más evidente que el gobierno del Segundo Piso tiene interés especial en retomar el control del estado y concluir con el sanguinario espectáculo de las fracciones del Cartel de Sinaloa tirándose a matar a la mitad de Culiacán.

Eso vulnera la seguridad nacional, porque le da municiones a las fuerzas foráneas que buscan un pretexto para meterse a nuestro territorio.

Pero no solo eso, la doctora Shein-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 23.12.2024	Sección Opinión	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

baum tuvo un gesto humano que la riesgo la investidura, sino que emergió
enaltece, le da a su gobierno un per- fortalecida ●
fil distinto de mayor solidaridad: se re-
unió con familiares de desaparecidos. *pepegriilo@cronica.com.mx*
Hubo empatía y no solo no se puso en



Excesos en Tamaulipas

En el estado **Tamaulipas**, bajo la administración de **Américo Villarreal**, el nombre de **José Eduardo López Portillo** ya empieza a destacar, nos dicen, pero como el nuevo símbolo del **despillarro**. El personaje es **asesor** personal del gobernador y tiene un **sueldo**, formalmente, de apenas **7 mil pesos al mes**, según los registros de **transparencia**. Pero llama la atención que este funcionario y su esposa, **Jessica Guerra Maupome**, presumen sus **adquisiciones** sin escatimar, apuntan **fuentes** del mismo **gobierno morenista**.

Asimismo, aseguran que los **eventos** ecuestres se han convertido en su **escaparate** predilecto, donde acostumbran llegar rodeados de **escortas**, mientras ocupan las mesas más **exclusivas** y exhiben sus **caballos** con jinetes expertos que **contratan** solo para esa tarea. Todo esto comenzando, dicen, con los dos años de actividad en el **Gobierno estatal**, lo que ha despertado **sospechas** sobre el **origen** de su súbito ascenso **económico**.

A decir de las referidas fuentes, parte del estilo de vida que **López Portillo** presume en redes sociales incluye casas de lujo en la **Ciudad de México** y **Cuernavaca**, autos **deportivos** y viajes a **Europa**.

Delito "por encargo"

La abogada **Ana Katria Suárez** está siendo investigada por la **Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México**, esto por supuestamente encabezar una red que fabricaba denuncias **falsas** para **extorsionar** a padres en procesos de **divorcio**. El esquema habría involucrado asimismo a **ministerios públicos** y peritos que fabricaban **pruebas** para **presionarlos** a ceder derechos o **ómnino**.

Si estas acusaciones son ciertas, este caso refleja un **abuso** perverso de las **instituciones de justicia**. Es urgente **depurar** el sistema y garantizar que **proteja** a quienes realmente lo necesitan.

Impacto a las finanzas

Al cierre de este 2024, automovilistas mexiquenses ya han comenzado a tramitar su licencia permanente en la **Ciudad de México** y, debido a este fenómeno, las autoridades de la **Secretaría de Movilidad** de la entidad, reconocen que aún no se tiene determinado a cuánto ascenderá la **pérdida económica** por esta situación, pero sin duda afectará la **recaudación** por **licencias** de conducir **locales**.

Actualmente, se emiten más de **630 licencias** al día en el **Estado de México**. Pero seguramente la cifra va a ir **disminuyendo**.





A nadie sorprende que el panel de controversia sobre la prohibición mexicana del maíz genéticamente modificado para consumo humano haya favorecido a EU.

Ciencia de Estado

“Cuando los científicos dependen económicamente del Estado, esa independencia tan fundamental para el rigor científico puede verse comprometida”.

Xavier Tello

CANCÚN.- No sorprende que el panel de controversia sobre la prohibición mexicana del maíz genéticamente modificado para consumo humano haya favorecido a Estados Unidos. “Las medidas de México no se basan en la ciencia y socavan al mercado que México acordó proporcionar en el Tratado”, advirtió la representante comercial estadounidense Katherine Tai.

Los transgénicos han sido los productos más estudiados en la historia. No solo se ha confirmado científicamente su inocuidad, sino que han sido consumidos durante décadas por cientos de millones en el mundo sin indicios de daños a la salud. Aun así, el expresidente López Obrador, amante de los otros datos, afirmó en múltiples ocasiones que había que prohibirlos por razones de salud. “Estamos buscando la forma de que ellos entiendan que una cosa es lo mercantil... y otra cosa es la salud. Y que si se tiene que decidir entre la salud y el mercantilismo, nosotros optamos por la salud”, dijo el 29 de noviembre de 2022.

El secretario de Agricultura de Estados Unidos, Tom Vilsack, declaró en contraste este 20 de diciembre: “El enfoque de México hacia la biotecnología no estaba basado en principios científicos o estándares internacionales. Las medidas de México eran contrarias a décadas de evidencia que demuestran la seguridad de la biotecnología agrícola fundamentada en sistemas de revisión regulatoria basadas en la ciencia y en la evaluación de riesgos”.

Uno puede entender la ignorancia de López Obrador, pero Claudia Sheinbaum es una científica que debería entender la evaluación de los riesgos de los productos para consumo humano. El problema es que no se ha atrevido a tomar ninguna medida contraria a los dogmas de su predecesor.

La historia tiene muchos ejemplos de cómo los regímenes autoritarios han tratado de hacer una ciencia que responda a las órdenes del Estado. La Alemania nacionalsocialista patrocinó estudios que buscaban demostrar que ciertas “razas” eran inferiores. El agrónomo soviético Trofim Lysenko impulsó teorías y prácticas sin sustento científico, pero que tenían la aprobación de Stalin, con lo que generó un rezago importante en la agricultura soviética.

Lo mismo ha ocurrido en México. El máximo líder nacional decretó que el maíz transgénico daña la salud y prohibió su importación para consumo humano, pero nunca se le ocurrió revisar la literatura científica, ni entendió que el ganado, las aves de corral y los humanos hemos consumido productos genéticamente modificados durante décadas sin efectos negativos, en lo que sería la mayor prueba de campo de la historia,

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 114444.00
Tamaño: 306 cm2

Fecha 23.12.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

El tema se complica ahora porque la prohibición del maíz biotecnológico ya está en la Constitución. López Obrador no solo impulsó una prohibición sin respaldo científico y violatoria del T-MEC, sino que la elevó a la Carta Magna, sembrando las semillas para una disputa con Estados Unidos que podría llevar a sanciones importantes o a la salida de México del tratado comercial, nuestra gran esperanza para generar crecimiento económico y prosperidad.

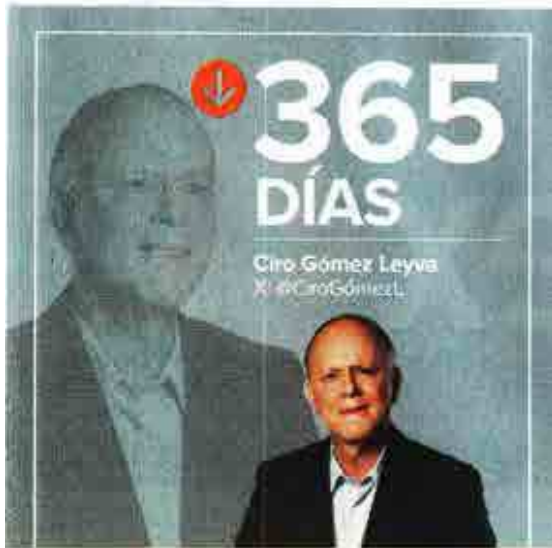
Afortunadamente, la presidenta Sheinbaum se ha echado para atrás. Pudo haber insistido en mantener la proscripción, pero este 21 de diciembre declaró que “vamos a darle la vuelta a esta resolución” prohibiendo “sembrar maíz transgénico”. Esta prohibición ya existe. Elevarla ahora a la Constitución sería un simple gesto político. Dañará a los agricultores mexicanos, pero no a las importaciones. Al contrario, asegurará que los agricultores estadounidenses no tengan competencia en nuestro país. Quizá ese haya sido el plan desde un principio.

• **TIRO EN UN PIE**

El secretario Ebrard dijo que si Trump establece aranceles a los productos mexicanos se estará dando un “tiro en un pie”. Lo podría decir ahora sobre los aranceles mexicanos de 35 por ciento a las prendas y 15 por ciento a los textiles chinos. Nos estamos dando un tiro en el pie. El costo lo pagarán los consumidores.

Fecha 23.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-4
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

Ciro Gómez Leyva



Aquí seguimos detrás de ti, Omar

La malignidad funciona a veces y no suele ser divertida. Un espontáneo (o un profesional) usó las redes para montarse en los cien dolorosos días de la guerra de Culiacán y recuperó como si fuera de hoy una manta con este mensaje: "**Omar Hamid García Harfuch**, aquí seguimos detrás de ti, no quitaremos el dedo del renglón hasta que te matemos". Se trata de una manta bien producida que se colgó después del atentado contra **Omar** a mediados de 2020 y se incrusta ahora como si fuera sentencia de los criminales sinaloenses. Se dirá que para un sobreviviente como **Omar** es pan comido y que, fiel a su estilo, seguirá pensando que están avanzando y saldrán airoso de una tarea que parecería imposible:

dotar vida, paz y futuro entre el fuego de las brigadas de Los Chapos y Los Mayos y con las dudosas columnas del gobernador **Rocha** en la retaguardia. La llegada el sábado del general **Rentería Schazarino** a la Secretaría de Seguridad de Sinaloa, en lugar del incierto general **Mérida**, movería a pensar que la estrategia de **Omar** en el Pacífico contará con mejores piezas y posiciones, y con el abrigo de Palacio Nacional, desde donde, con otra significación, también salió un: aquí seguimos detrás de ti.



Página 1 de 1
\$ 24282.00
Tam: 171 cm2



La derrota de México en el panel de controversia del T-MEC sobre el maíz genéticamente transformado era previsible, como lo son las consideraciones del mismo: sencillamente no hay sustento científico alguno sobre los supuestos daños que provocan esas modificaciones genéticas, al contrario, gracias a esos granos, países como la India han alcanzado el abasto suficiente de alimento por primera vez en su historia.

En México seguimos insistiendo en el tema, e incluso la presidenta **Shelnbaum**, que como científica tiene que saber reconocer una superchería, se ha sumado a la misma y dice ahora que se prohibirá en nuestro país la producción de ese tipo de maíz para proteger las especies nativas.

Alguien debería informarle que con ello acabará con la agroindustria y condenará al país a importar la enorme mayoría del maíz para consumo humano e industrial que utilizamos. Es una tontería similar a la de la prohibición del glifosato como plaguicida, impulsada también por **López Obrador** para proteger "pueblos y cultivos originarios". El glifosato es un plaguicida universal que se usa en todo el mundo, muchas de las especies genéticamente transformadas de maíz han tenido esa transformación para que el producto no se contamine ni con éste ni con otros plaguicidas, lo cual es uno entre muchos de sus beneficios.

Cuando estaba por comenzar el gobierno de **López Obrador** le hice una larga entrevista a quien era entonces el jefe de oficina del presidente electo, **Alfonso Romo**, la cual fue muy optimista y tranquilizadora para inversionistas y mercados. Lástima que nada de lo que dijo **Romo** se cumplió.

Respecto a la producción agrícola me dijo que había que reconocer que teníamos una agricultura y una agroindustria muy poderosa en el norte del país, pero que "tenemos otro México que vive en el siglo XVII, que tenemos que tener y tenemos que apoyar diferente. A la secretaría de Desarrollo Social le vamos a quitar todo lo que podamos de programas clientelares que no se necesitan y vamos a darle una orientación para que sea sustentable el apoyo. Vamos a apoyar la productividad por hectárea. Pongo el ejemplo: de maíz, en el norte, en Sinaloa, 14 toneladas por hectárea de maíz; te vas a Oaxaca, a Chiapas, una tonelada por hectárea. Si yo traigo un programa de semilla mejorada, nada más semillas, puedo subir la productividad por hectárea. Y así lo he hecho, en lo personal, por eso lo platico, puedo subir la productividad por hectárea de una a dos, tres toneladas. Ésos son muchos salarios mínimos".

Le dije que también había gente del equipo de **López Obrador** que tenía resistencia a esos cambios.

"No, me dijo **Romo**, porque hablo de mejoras genéticas de cruza tradicionales. No estoy hablando nada que cause un es-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 23.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 10
----------------------------	------------------------------------	---------------------

cozor en la sociedad. Es un tema que para mí no es un problema... Para poder caminar hay que quitar lo que nos diferencia, nos pelea, y hay que poner mejor lo que nos alinea. Estamos diferenciando y dando soluciones diferentes de acuerdo con las realidades de cada zona. Es una preocupación de que el sureste de México esté prácticamente abandonado... No hay extensionismo agrícola; no ha habido investigación de desarrollo. Está abandonado el campo. Entonces qué estamos diciendo, atendamos estas zonas que hoy dependen de la agricultura, que con muy poco pueden mejorar su nivel de vida y, poco a poco, incorporarlas a la modernidad. Para ellos, una buena semilla es modernidad. Quizá muchos empresarios en el norte se quieran meter a producir carros eléctricos, pero no todo es la alta tecnología".

Tenía toda la razón **Romo**, como la tenía el entonces secretario de Agricultura, **Víctor Villalobos**, pero el presidente **López Obrador** le hizo caso la directora del Conahcyt, **Álvarez-Buylla**, y a **Victor Manuel Toledo**, un secretario de Medio Ambiente que aseguraba que las plantas eólicas le robaban el viento a las comunidades indígenas, que por eso había que prohibirlas y que había que consumir el maíz originario. Una estupidez que condena al atraso a las comunidades y que, ampliada a la prohibición total de producir maíz genéticamente transformado, condenará a la agroindustria y nos alejará definitivamente de la autosuficiencia alimentaria que pregona el gobierno.

Lamentablemente eso se repite en muchos ámbitos. Por ejemplo, en la absurda ley de prohibición de vapeadores, equiparados con el fentanilo (y sin una buena diferenciación del fentanilo legal y el ilegal), se establece que está prohibido todo instrumento que a través del calor genere humo. Se supone que habla de los vapeadores, pero así como está redactado e incluido en la Constitución estarían prohibidas las plantas termoeléctricas, o más cotidianamente los baños de vapor. Son equipos que a través del calor generan humo. Es una suma de estupideces.

La humanidad lleva siglos, desde siempre, modificando genéticamente la naturaleza: cualquiera que tenga un perro salchicha tiene un ejemplar genéticamente modificado y lo mismo sucede con casi todas las razas de perros y gatos. Todos los productos alimenticios son mejorados de una u otra forma para hacerlos mucho más estables y productivos. El maíz nativo ha sido modificado. El que sembraban los pueblos originarios era una mazorca pequeña con bajísima productividad, a través de los años se fue mejorando y, por eso, en el norte se produce un maíz que rinde 10 veces o más que en el sur. En lugar de permitirle a los campesinos e indígenas mejorar su capacidad de producción en zonas donde la misma suele ser simplemente de subsistencia, los estamos condenando a vivir cada vez más en la pobreza y el hambre por una construcción ideológica sin base científica alguna.

Seguridad según México y EU



Sinaloa va a ser la evidencia -si no es que la prueba- de que México y Estados Unidos van a establecer ya no se diga pacto, convenio o acuerdo, sino cuando menos alguna ruta más o menos coincidente para convertir la liquidación del *Cártel de Sinaloa* en el principio de políticas de seguridad que afectan a las dos naciones.

Estados Unidos le dio un escobazo al panal del narco mexicano con el secuestro de Ismael *El Mayo* Zambada, en su momento coordinador en funciones del grupo de *El Chapo*, aunque enfrentando ya división entre los dos grupos definidos: *Los Chapitos* y *Los Mayitos*.

El secuestro de *El Mayo* careció de una estrategia de articulación de funciones y hasta ahora México y Estados Unidos van cada quien por su lado y por lo tanto contribuyendo a la violencia suelta de la delincuencia en Sinaloa y desde luego que en estados vecinos.

El Gobierno mexicano está dejando en el escenario la imagen de que hay una articulación de estrategias federales en el espectro civil-militar de la seguridad, y esa fue la impresión que se quedó con el relevo tardío -aunque necesitado de tiempo para la neutralización de grupos de poder incrustados

en la seguridad estatal- del secretario local de Seguridad Pública.

Si EU insiste en imponer sus condiciones sobre la estrategia de seguridad de México, la crisis va a seguir existiendo y expandiéndose en tanto que los *capos* presos en Estados Unidos siguen teniendo influencia y líneas de instrucciones hacia los grupos en pugna en Sinaloa.

Y la gran decisión se tomará cuando el gobierno federal mexicano pase a la acción operativa contra las estructuras territoriales, financieras, sociales y de redes de poder del *cártel de El Chapo*, aunque pareciera ser que está esperando a un desgaste mayor de *Los Chapitos* y *Los Mayitos*.

En este escenario, la verdadera guerra de *narcos* en Sinaloa todavía no ha comenzado y se iniciará cuando las estructuras delictivas pasen de la defensiva a la ofensiva.

ZONA ZERO

La deportación del *capo* Osiel Cárdenas Guillén a México, después de ser exprimido por las autoridades para sacarle jugo de su información sobre el crimen organizado en México y sus redes políticas de poder, tiene que aclarar un dato oficial: a pesar de que *Los Zetas*, el grupo de Osiel, prácticamente ya no opera en México, en Estados Unidos constituye el quinto grupo que contrabandea y distribuye drogas mexicanas dentro del territorio americano, según reportes de la DEA. En el caso de Osiel hay espacios vacíos de información.

Los mejores deseos de esta columna a los lectores de **24 HORAS**.





*Dos de la tarde del lunes
 20 de enero. Advertencia
 y cuenta regresiva. ¿Cómo
 amaneceremos el 21?*

El 21

Cuenta regresiva. Desde Arizona, estado puntal del voto latino trumpista y centro de milicias armadas antiinmigrantes, Donald Trump lanzó ayer la confirmación del desafío. Deportará migrantes y atacará a los cárteles mexicanos del narco. Los aniquilará, dijo. Y ya mira hasta la recuperación del Canal de Panamá.

Horas después, desde Sinaloa, entidad que marca la suerte del gobierno de la 4T, sede del cártel histórico del narcotráfico mexicano y donde están los laboratorios del fentanilo que llega a Estados Unidos, Claudia Sheinbaum rebate con la defensa de la cooperación y el rechazo al injerencismo.

Donald Trump lo tiene cronometrado: dos de la tarde del lunes 20 de enero de 2025. A esa hora apretará el botón de la Grandeza para decretar el Día de la Liberación de Estados Unidos.

Lo reiteró ayer domingo en Phoenix, Arizona en la reunión del conglomerado ultraconservador Turning Point America con su advertencia de que esa tarde, apenas tome posesión, firmará "históricas órdenes ejecutivas" para "cerrar las fronteras a la inmigración ilegal y detener la invasión" a Estados Unidos e iniciar la que denominó como la operación de deportación más importante que haya emprendido un gobierno estadounidense.

Y con ello asoció la otra orden que emitirá para declarar como grupos terroristas a los cárteles de la droga que operan en territorio estadounidense.

"Toda organización criminal que opere en suelo estadounidense, cada integrante de esos cárteles criminales, sus redes serán desmanteladas; serán deportadas y destruidas", insistió en el marco de su denominada Operación Aurora.

Lo sabe Claudia Sheinbaum. "Fui muy fuerte con México cuando hablé con la nueva Presidenta, una mujer encantadora, la Presidenta (Claudia) Sheinbaum, una mujer maravillosa, pero le dije: No pueden hacerle esto a nuestro país, no lo vamos a soportar más", mencionó Trump cuando hablaba de los daños a los estadounidenses por el consumo de fentanilo.

"Hemos perdido 300 mil estadounidenses al año. Todos conocen a alguien que les ha dicho que perdió a su hija, a un hijo, por las drogas, por el fentanilo; familias que han sido destruidas por la droga pero eso lo vamos a detener", comentó el Presidente electo.

• • •

¿Cómo amanecerá el mundo el 21 de enero? Más allá del desplante, las medidas de Trump requieren recursos e inevitablemente cooperación. Pero lo que ha generado alrededor de esa expectativa ha sido impresionante. El lo admite y celebra y como lo dijo en el mismo discurso de Arizona, le parece poco. No ha tomado posesión y los gobiernos implicados ya han pasado a la defensiva. En el caso mexicano, han tratado de ajustar algunas políticas para administrar el golpe de una deportación masiva el mismo 20 de enero.

Aunque en el ambiente subyace la peor amenaza, la posibilidad de un golpe demoledor. Que Trump, esa tarde del 20 de enero, ataque comunidades cercanas a Culiacán, lugares donde presume haber descubierto los laboratorios de fentanilo. O incluso buscar a *El Mencho* donde fuera sin importar bajas civiles. No es el argumento o la fantasía de una teleserie de *streaming*. Es la advertencia, es la opción.

Al argumentar sobre su decisión de recuperar el respeto para Estados Unidos, Trump dijo que ése se gana con la fuerza. Y la fuerza, dijo, se ejerce con inteligencia. Cuando él fue presidente de Estados Unidos por primera vez, relató, decidió aniquilar al grupo fundamentalista ISIS. "Decían que tardaríamos 5 años; me tardé 4 semanas", dijo ayer Trump.

En 2019, el líder islámico Abubaker al Bagdadi murió al detonar su cinturón con explosivos en un túnel cuando era acorralado por militares estadounidenses de la Fuerza Delta y Rangers. "El animal que trató de intimidar al resto ha terminado llorando y gimoteando, aterrado de ver que las fuerzas estadounidenses se le venían encima", dijo Trump entonces al festejar la baja.

No parecería Trump tener reparos para atacar en México. El asunto rondó como decisión en 2020. Lo han reiterado tanto él como cercanos. Dos de la tarde del lunes 20 de enero. ¿Cómo amaneceremos el 21?





Las democracias más amenazadas de AL

Todo indica que el nomina- do por el Presidente electo Donald Trump para Secre- tario de Estado, el senador cubanoamericano Marco Rubio, prestará mucha aten- ción a América Latina, es- pecialmente a Venezuela, Cuba y Nicaragua.

Pero puede que también tenga que lidiar con otros dos potenciales puntos de conflicto: Bolivia y Perú.

Una nueva encuesta de 17 países latinoamericanos muestra que Bolivia y Pe- rú pueden ser las democra- cias más frágiles de Améri- ca Latina.

La encuesta Latinoba- rómetro, que entrevistó a 19 mil 214 personas en 17 paí- ses de la región, encontró que un sorprendente 90 por ciento de los bolivianos y peruanos dicen estar insa- tisfechos con la democracia.

Sólo el 10 por ciento de la gente en Bolivia y Perú dijo estar “muy satisfecha” o “satisfecha” con la de- mocracia de su país, o con sus respectivos gobiernos. En comparación, el 63 por ciento de los uruguayos, el 50 por ciento de los mexica- nos, el 45 por ciento de los argentinos, el 39 por ciento de los chilenos y el 28 por ciento de los brasileños dije- ron estar satisfechos con la democracia en sus respecti-

vos países.

“Bolivia y Perú son te- rreno fértil para un líder po- pulista o un dictador”, me dijo Marta Lagos, la encues- tadora chilena que realizó el estudio regional.

“Ambos países muestran un grave deterioro de las instituciones, hasta el punto de que los ciudadanos bus- can desesperadamente solu- ciones a cualquier precio”.

No me sorprenden es- tos resultados. La economía de Bolivia está casi paraliza- da en medio de una lucha política entre el Presidente izquierdista Luis Arce y su otrora mentor, el ex Manda- tario de extrema izquierda Evo Morales.

Ambos se disputan el li- derazgo del partido Movi- miento al Socialismo, y apo- yan públicamente a las dic- taduras de Venezuela, Cuba e Irán. Pero Morales, quien durante su presidencia de 2006 a 2019 cambió las leyes para permanecer en el po- der más allá de su mandato constitucional, está tratando de postularse nuevamente a la presidencia en 2025.

El movimiento de coca-

leros de Morales ha estado bloqueando carreteras pa- ra protestar contra un fallo del Tribunal Constitucional que prohíbe al ex Presiden- te postularse para un cuarto mandato.

Además, una fiscal pre- sentó cargos por “trata de personas” contra Morales el 16 de diciembre por pre- sumtamente haber tenido relaciones sexuales con una niña de 14 años cuando era Presidente en 2015. La jo- ven tuvo un hijo con Mora- les en 2016, según reportó la Agencia Boliviana de Infor- mación.

Mientras tanto, la cri- sis económica de Bolivia se sigue agravando. La infla- ción alcanzó casi el 10 por ciento en 2024, las rescrvas de divisas se han desploma- do y hay crecientes cortes de electricidad y escasez de combustible, leche, pan y otros productos esenciales.

En Perú, a su vez, el caos político está frenando el crecimiento económico. Hay más de 60 candidatos presidenciales —si, leyeron bien— para las elecciones de 2026.

El problema con tantos candidatos es que la mayo- ría son centristas, que se di- viden los votos moderados entre ellos, y les permiten ganar a postulantes extre- mistas de derecha e izquier- da que cuentan con parti- dos mejor organizados.

Eso fue lo que pasó en las elecciones de 2021, que ganó Pedro Castillo, un can- didato de un partido mar- xista que desde entonces ha sido destituido constitu- cionalmente tras intentar disol- ver el Congreso.

Muchos de los partidos políticos que presentan can- didatos en Perú son facha- das del narcotráfico u otras



Continúa en siguiente hoja

Fecha 23.12.2024	Sección Internacional	Página 17
----------------------------	---------------------------------	---------------------

organizaciones ilegales que buscan beneficiarse de la confusión y tener una representación en el Congreso, dicen los analistas políticos.

Soy algo más optimista sobre Perú que sobre Bolivia, porque todos los Presidentes peruanos recientes, tanto de derecha como de izquierda, han respetado la independencia del Banco Central.

El Banco Central de Perú está dirigido desde 2006 por Julio Velarde, un respetado economista que ha logrado mantener la estabilidad económica. Los economistas bromean diciendo que "Perú crece de noche, cuando los políticos duermen y Velarde trabaja".

Otra razón para ser cautelosamente optimista sobre Perú es que el 72 por ciento de los peruanos cree que la economía de mercado es el "único sistema" que conduce al desarrollo económico. En comparación, solo el 56 por ciento de los argentinos y el 62 por ciento de los mexicanos dicen estar de acuerdo con esa afirmación.

Sin embargo, la nueva encuesta de Latinobarómetro debería hacer sonar las alarmas sobre Bolivia y Perú. Si solo el 10 por ciento por ciento de la población cree que la democracia está funcionando, puede ser una señal de que se vienen tiempos turbulentos.

Fecha
23.12.2024Sección
MundoPágina
PP-25Antonio Navalon
AÑO CERO

La sombra del Führer

Desde mediados del siglo XIX, la lucha por la consecución de objetivos en todo el mundo, a través del juego político y la defensa de los mismos partidos, ha tenido como fin garantizar la legalidad de los derechos individuales. Esta lucha ha sido tan intensa y desastrosa que se ha caracterizado por la incapacidad de los partidos por defenderse frente al Estado, las individualidades y por las dinámicas que los han dejado en un segundo plano. Así comenzó lo que fue la gran supremacía de los partidos políticos en la organización política del llamado mundo libre o de estructura democrática.

¿Qué está ocurriendo ahora para que la sombra de los Führer se proyecte con una fuerza aparentemente inagotable sobre las estructuras políticas? ¿Por qué, bajo el nombre de populismo, que es una definición genérica, pueden surgir en Estados Unidos o en tantos otros países líderes cuyo objetivo fundamental es liquidar los partidos políticos, para mantener gobiernos que, si bien resuelven lo que las sociedades desean, convierten y destruyen las garantías de las minorías y la capacidad de impedir que la voluntad de un solo hombre defina las actuaciones del Estado? Esto ya pasó y volverá a suceder en Estados Unidos con Donald Trump al igual que en México también sucedió

con Andrés Manuel López Obrador. Dos liderazgos personificados por la figura de un solo hombre y que sirvieron para resaltar la gran crisis que atraviesan los partidos políticos y, en cierta medida, el entramado institucional de ambos países.

Las víctimas de todo esto somos las sociedades. Y este mecanismo de victimización se acrecienta con la derrota y aniquilación, muchas veces por méritos propios, de los partidos políticos. Unos partidos políticos que, en teoría, son o deberían ser quienes representen y materialicen intereses ciudadanos.

El Estado está en crisis, y lo está principalmente por varios fenómenos nuevos que han alterado la organización social. La revolución tecnológica y de las comunicaciones ha traído consigo un instrumento irruptivo y poderoso: los teléfonos móviles. Hoy, el problema no está en la ocultación de información, sino en la inundación constante de datos que impide un análisis sereno y cualitativo de lo que realmente alterará nuestra vida, frente a lo que simplemente nos escandaliza durante un par de minutos e incluso horas. Hoy esa manipulación indirecta de las masas se da por medio de esos dispositivos que tenemos en las palmas de nuestras manos y que son alimentados por esos mecanismos tan útiles—si se saben usar correctamente— pero a la vez tan destructivos que son las redes sociales.

No hay que engañarse, tener la capa-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 120328.00
Tam: 712 cm2

cidad de gritar, denunciar o proyectar los errores de los Estados no exime la necesidad ni la responsabilidad de que éstos funcionen. El problema no es cambiar la organización social de un Estado, el problema es que las sociedades no hemos sabido cómo contrarrestar la voluntad inequívoca de un solo hombre. No hemos sabido qué hacer para poder hacer frente a los intereses y deseos irrefutables de líderes que –por más que hayan tenido una votación democrática arrolladora– creen que su voluntad es la única que debe prevalecer.

En Estados Unidos, al analizar las consecuencias de la era Trump, descubriremos que los dos partidos que tradicionalmente han organizado la sociedad estadounidense –el Partido Demócrata y el Partido Republicano– simplemente han sido liquidados. El primero, por méritos propios y debido a la confusión e incorporación de la agenda *woke*; el segundo, por una entrega absoluta a los designios del líder máximo.

Lo único que queda –y da la impresión de que, afortunadamente para la estructura estatal estadounidense, perdurará por un tiempo– es la organización que aún persiste en la Cámara de Representantes y en el Senado. Además, ésta es una garantía –aunque no se qué tanto debido a la mayoría de Trump y su partido– de la existencia de un equilibrio de poder.

Ante este panorama, en el contexto del juego que ha instaurado Donald Trump para inaugurar su segundo mandato, ya comienzan a surgir reacciones en su contra. El caso del fiscal general propuesto inicialmente por Trump, Matt Gaetz, que fue rechazado por él mismo debido a problemas relacionados con posibles escándalos sexuales que involucran a

menores de edad, es un ejemplo claro de las tensiones en juego.

Con independencia de esto, hoy por hoy, se observa en la colina del Capitolio un enfrentamiento entre la voluntad suprema del presidente electo, Donald Trump, y las competencias y facultades del Senado y el Congreso. Unos buscan la legitimación de los miembros de su gobierno, cuya aprobación por el Senado es obligatoria, mientras que los otros tienen por objetivo la configuración de los presupuestos, esenciales para dotar de instrumentos de acción política al gobierno.

Esto es sólo el comienzo. Lo que se ve hasta ahora –aunque no sabemos cuánto tiempo durará– es una bendición y una apelación permanente a lo que el pueblo ha elegido. El pueblo, efectivamente, eligió a ese candidato y esa plataforma. Sin embargo, lo que no queda claro, salvo por la vía de los hechos, es que el costo sea la destrucción institucional y la modificación, también por la vía de hecho, de los elementos de representación y defensa social.

El problema no es exclusivo de Estados Unidos; es un fenómeno global. Es como si el fracaso de los Estados, sumado a la mala y mediocre administración de los políticos que ganaron elecciones, hayan sido los elementos que los llevaron a ir cavando su propia tumba. No estamos únicamente ante la desaparición de los partidos políticos, sino que la ausencia de éstos a dejado al Estado y a las sociedades en una situación de completa indefensión. Ahora lo único que puede salvar –o condenar– a los países y sus ciudadanos son individuos con personalidades fuertes que –para bien o para mal– creen estar o en algunos casos ya están por encima de cualquier institución o ley.

Entre la sombra de los líderes, el populismo y la liquidación de los partidos, el mundo llega al cuarto de siglo del siglo XXI con una gran pregunta: ¿cómo será posible organizarnos y defender los derechos individuales en los Estados fracasados? Si los partidos ya no son el mecanismo ni las plataformas representativas, ¿cómo se elegirán a los nuevos líderes? Ante la capacidad de cambiar la estructura del poder por parte de las voluntades de líderes individualistas, ¿qué mecanismo o marco jurídico amparará a los Estados, a las sociedades, pero, sobre todo, a las democracias?

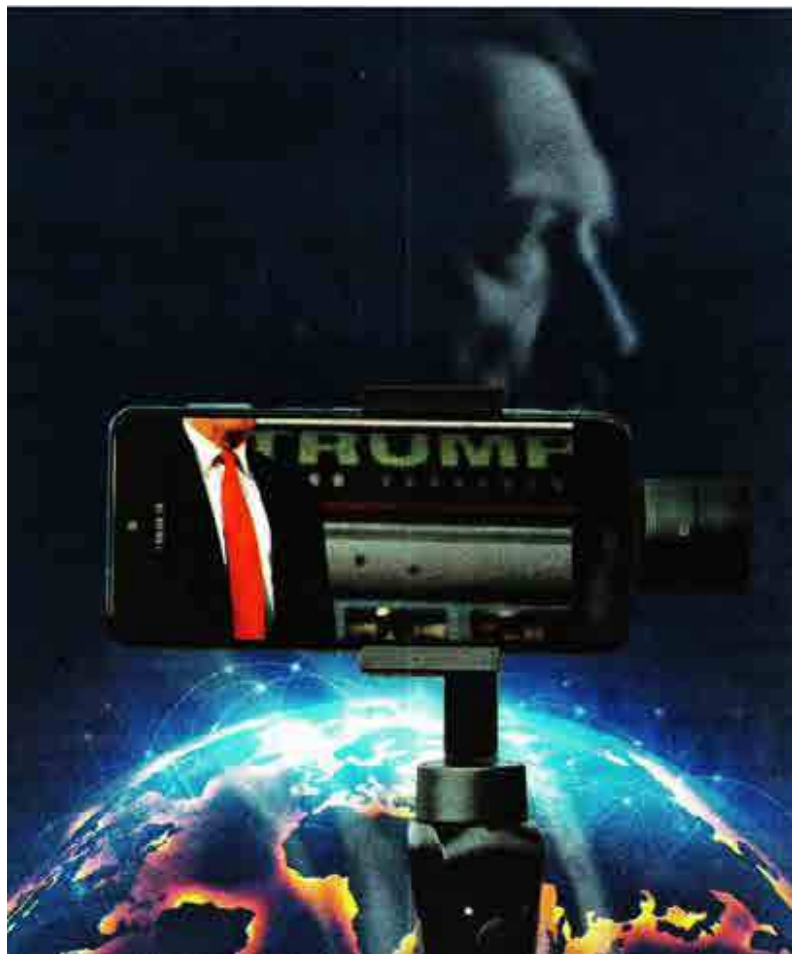
Estas son las preguntas que caracterizan y están pendientes por resolver en los primeros años del probablemente siglo más convulso y peligroso que hemos vivido. Y eso que ya es bastante difícil y significativo decir esto cuando el siglo XX estuvo marcado por dos guerras mundiales, por la imagen del hongo de Oppenheimer y el abismo nuclear que casi termina por destruir al mundo entero. Da la impresión de que el único “hongo” capaz de competir con el de Oppenheimer, en la creación de miedos colectivos, es el efecto acumulado de la revolución de las telecomunicaciones, que nos ha sumido en una absoluta y total dependencia de otro “hongo”, esta vez inmerso en cada uno de nosotros. Ese “hongo” es el celular, que nos da la sensación de ser hacedores de historias desde la palma de nuestras manos y no víctimas del resultado de la propia historia.

Este 2024 que acaba ha sido estremecedor en muchos sentidos. Nos vamos con él preparados para ver cómo seguirá la vida y la historia a partir del 6 de enero del año entrante. ¡Feliz vida! ¡Felices nuevas oportunidades!

Fecha
23.12.2024

Sección
Mundo

Página
PP-25



Roberto Rock



Adán Augusto, el talibán incómodo

Tras ventilar supuestas irregularidades en la Cámara Alta durante el periodo que condujo Ricardo Monreal, se diluye el frágil apoyo de la presidenta Claudia Sheinbaum, y su propio paisano, Andrés Manuel López Obrador, parece haberlo soltado de la mano

De talante mercurial, sangre incendiada por el trópico, rehén de sus emociones, el líder del oficialismo en el Senado, Adán Augusto López, ha comenzado a caminar en el vacío. Bajo sus pies se diluye el frágil apoyo de la presidenta Claudia Sheinbaum, y su propio paisano, Andrés Manuel López Obrador, parece haberlo soltado de la mano.

En tales circunstancias, López Hernández decidió doblar su apuesta al ventilar supuestas irregularidades en la Cámara Alta durante el periodo que condujo Ricardo Monreal, no sólo su correligionario y homólogo de Diputados, sino un aliado de coyuntura durante la contienda in-

terna en Morena, a mediados del 2023 por la candidatura presidencial -que Adán Augusto peleó con malas artes- y de la capital del país, que en varias ocasiones ofreció al político zacatecano alegando, falsamente, que hablaba por Palacio.

Esta pretendida operación fue dismantelada cuando eventualmente el propio López Obrador convocó a Sheinbaum y a Monreal a sentarse a negociar. El resultado fue un giro evidente del ahora coordinador de Morena en San Lázaro, que se disciplinó a lo que los tiempos marcan.

Las reglas del juego de aquella contienda destinaban la coordinación de la mayoría en el Senado para quien hubiera llegado a la final. La ahora presidenta Sheinbaum honró ese pacto, pero sobran indicios de que nunca depositó su confianza en Adán Augusto. Prueba de ello fue que pidió al entonces dirigente de Morena, Mario Delgado, no abandonar esa posición para buscar un cargo de elección popular, pues ello habría llevado al partido oficial a las manos de Los López, a través de uno de ellos: Adán Augusto.

Este último buscó llegar al Senado montado en la misma cresta de la ola que lo había llevado al viejo Palacio del Covián. Fue un error de cálculo ele-



Página 1 de 2
\$ 75810.00
Tamaño: 722 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
23.12.2024

Sección
República

Página
PP-6

mental. Líderes opositores en el Senado recuerdan todavía con algo de estupor cuando el líder del oficialismo les dijo en privado, tras las primeras semanas de la legislatura por terminar, que estaba "harto de sus escándalos" y que llamaría a la fuerza pública para desalojarlos si no se moderaban en tribuna, sobre la cual ordenaba frecuentemente apagar el micrófono para sabotear posturas que le irritaban.

Esta actitud se expresó también contra los integrantes de la propia bancada oficialista, cuando en la segunda semana de noviembre pasado se obligó a los senadores de Morena y sus partidos satélite a definir la reelección de la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Rosario Ibarra, no en votación libre y secreta, sino tras una mampara y abriendo su boleta a los ojos de un inspector designado por el coordinador.

Pero la correlación de fuerzas que dio sustento a Adán Augusto muestra

un reflujo con tintes de dramatismo. A su deterioro en el Senado se suma ahora la emergencia de un pasado espinoso.

En el peor momento para su causa, la crisis política y de seguridad en Tabasco y Chiapas, estados en los que tuvo influencia durante décadas, comienza a pasarle también factura a López Hernández, cuyo nombre y el de aliados claves -como los exgobernadores Carlos Merino, eterno subordinado, y del chiapaneco Rutilio Escandón, su cuñado- resaltan en escándalos por la penetración del crimen organizado en la política regional durante sus respectivas gestiones.

Dichas entidades cuentan nuevamente con gobernantes surgidos de las filas de Morena, pero pertenecen a bandos políticos ajenos -si no es que adversos- al actual líder senatorial y exgobernador tabasqueño. Por motivos propios o

por recomendación superior, ni Javier May, en Tabasco, ni Eduardo Ramírez, en Chiapas, comulgan con quien fuera mandatario de la primera entidad apenas 18 meses, entre 2019 y 2021, lapso durante el cual, según se le atribuye, estableció un pacto entre las mafias del crimen organizado y los cuerpos de seguridad estatales, sujetos a una cofradía denominada La Barredora.

Es por ello que todo el ruido que acompaña estas historias puede estar marcando la hora final de Adán Augusto.



DESCONFIANZA

CLAUDIA SHEINBAUM pidió a Mario Delgado no dejar la dirección de Morena, pues el partido podría haber caído en manos de "Los López"





Gerardo Esquivel
"El error del decreto
presidencial sobre granos
modificados"

OTROS ÁNGULOS

GERARDO
ESQUIVEL

@esquivelgerardo



El T-MEC y el maíz transgénico

Este viernes se informó que México perdió la resolución del panel encargado de resolver la disputa sobre el uso del maíz transgénico. Esta disputa ocurre en el marco institucional del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) y se originó a partir de un decreto presidencial de 2023, que estableció la prohibición del uso de maíz transgénico para alimentación humana y la sustitución gradual del mismo para alimentación animal.

Cabe señalar que el resultado del panel no sorprendió a nadie. El argumento utilizado por el gobierno mexicano mencionaba posibles daños a la salud como resultado del consumo de este tipo de maíz. Era evidente que dicho argumento no estaba basado en evidencia científica sólida y que era más bien el resultado de un prejuicio ideológico prevaleciente en algunas áreas del gobierno mexicano. Esto no quiere decir que no haya riesgos con respecto al uso del maíz transgénico. El principal riesgo, sin embargo, tiene más que ver con la posibilidad de contaminación de los maíces nativos y con la posible pérdida de biodiversidad que con temas de salud. Este argumento, sin embargo, aplica en contra de la siembra de maíz transgénico en el país, pero no necesariamente en contra de su utilización o consumo.

En ese sentido, es necesario recordar que en México está prohibido el cultivo comercial de maíz transgénico como resultado de una resolución de 2021 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En dicha resolución, la Corte le negó el amparo a Bayer-Monsanto y a otras empresas que buscaban que les permitieran la siembra comercial de maíz transgénico. Es interesante apuntar que en la disputa planteada por Estados Unidos no se cuestionó nunca la parte del decreto relativa al impedimento al cultivo de maíz transgénico, sino solo lo relativo al consumo. Y es aquí en donde entra el tema económico del mercado de maíz en México. Si no se entiende este aspecto es difícil comprender el meollo del asunto.

México no importa maíz transgénico para consumo humano. Esto se debe a que hay dos tipos de maíz: blanco y amarillo. El maíz blanco se utiliza para consumo humano y el amarillo para consumo animal. Nosotros somos básicamente autosuficientes en la producción de maíz blanco, pero no así en el caso del maíz amarillo, del cual somos uno de los principales importadores en el mundo. El año pasado, por ejemplo, fuimos el tercer país más importador, solo después de China y Japón. Las importaciones de maíz, por lo demás, han venido creciendo. En 2018 importamos 3 mil 282 millones de dólares de maíz, mientras que en 2023 importamos 5 mil 871 millones de dólares, un incremento de cerca de 80 por ciento. La mayor parte de este maíz importado proviene de Estados Unidos. La preocupación entonces de Estados Unidos no era por la prohibición del uso de maíz transgénico para consumo humano, el cual es prácticamente inexistente, sino por la posibilidad de que la prohibición se extendiera al uso de maíz transgénico para consumo animal.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 23.12.2024	Sección Política	Página PP-16
----------------------------	----------------------------	------------------------

Esta dinámica del mercado de maíz debería ayudarnos a entender que en el fondo México es un gran consumidor de maíz transgénico. Nuestra preocupación se debería centrar en cuidar lo relativo al cultivo, no necesariamente lo relativo a la comercialización. Ese, creo, fue el error básico del decreto presidencial de 2023. ■■



Salud mental en la calle

Hace pocas horas, las autoridades de la Alcaldía de Cuauhtémoc anunciaron la detención de una mujer en la Calle Mazatlán y Cerrada de Mazatlán. La detenida que fue identificada como Markus "N" llevaba un cuchillo y fue trasladada a las oficinas de Procuraduría local acusada de agredir a transeúntes (de manera verbal). Markus "N" no es una desconocida, ni para la Policía (que la ha detenido otras veces) ni para los vecinos que acostumbran a sufrir sus agresiones (insultos, amenazas, pedrazos, etc.) Al parecer, es de origen estadounidense y se encuentra en situación de calle. Las veces anteriores, al poco tiempo de ser detenida (horas) apareció de nuevo en la Colonia Condesa con el mismo patrón de comportamiento. De hecho, en los alrededores de Parque España hay anuncios en los postes alertando de la presencia (y peligrosidad) de esta persona. La irritación de los vecinos llegó a las redes sociales y quizás eso sirva ahora para tener una solución distinta a un tema difícil: personas en situación de calle con problemas de salud mental.

MUCHO POR HACER

Habitualmente, las detenciones terminan en nada porque -aunque no lo pa-

rezca-, este no es realmente un problema policial ni judicial. No se resuelve con detenciones, ni patrullas, ni tiempo perdido en los separos de la Fiscalía, sino con salud pública y servicios sociales -que existen, pero no se enteran... Obviamente, el forense del Ministerio Público podría revisar a la detenida y derivarla a un Centro de Asistencia de Integración Social (CAIS) a personas en situación de calle, vulnerabilidad o abandono donde hay servicios de consulta médica general y psicológica -en aplicación del Protocolo de Atención Integral a Personas que Viven en Situación de Calle CDMX-. No es difícil: se puede pedir a la brigada de calle el traslado al Centro de Valoración y Canalización (Iztacalco) que después decide las posibilidades (por ejemplo, en la Cuauhtémoc está el espacio TECHO). Obviamente, a una persona con problemas de salud mental no se le puede pedir una solicitud informada y voluntaria otorgando su consentimiento para acceder a la atención requerida (el procedimiento es más complejo). Pero no sucede (o nadie viene). Y es más fácil abrirle la puerta de la Agencia del MP o en el peor de los casos, procesarla (lo que empeora todavía

Continúa en siguiente hoja



Fecha 23.12.2024	Sección Ciudad	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------

más su situación). Y ni que hablar de su documentación (la mayoría de las personas en esa situación) carecen por completo de credencial de elector y el Protocolo establece que la Consejería Jurídica debe garantizar su derecho a la identidad realizando todos los trámites necesarios. Lo que generalmente, tampoco sucede y se constituye un obstáculo para acceder a cualquier servicio (y mucho más si no quiere la atención). Y esto es sabido hace mucho tiempo: desde 1995, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad ha emitido 10 recomendaciones (a distintas instituciones capitalinas) y una recomendación general.

Sólo desde 2015, ha tenido 2,802 servicios registrados y 595 expedientes de queja por posibles violaciones a derechos humanos en perjuicio de personas en situación de calle (hasta 2023). Y una gran parte de estas violaciones están relacionadas con la negación de entradas de los Centros de Asistencia Social (CAIS), así como por la falta de servicios médicos. En resumen, el problema de Markus "N" no es el desconocimiento por parte de las autoridades, ni la falta de instrumentos legales, sino el abandono institucional puro y duro. Si en la Ciudad de México, no le interesas a tu familia y amigos, tampoco al Estado.

CIRCUITO INTERIOR

SI ALGUIEN guardó algo de los aguinaldos que dan en las posadas, sería bueno que enviaran algo a Donceles.

Y ES QUE se espera una jornada larga para este lunes porque de golpe y porrazo los legisladores deberán discutir y aprobar el nombramiento del titular de la Fiscalía General de Justicia, la homologación de la Reforma Judicial y el Paquete Económico del próximo año.

INCLUSO, algunos calculan que los trabajos cerrarán hasta la madrugada.

¿SERÁ QUE en el Congreso primero pusieron los ojos en lo urgente y luego en lo importante? Es pregunta que no sabe de cenas navideñas frías.

• • •

Y YA QUE estamos con temas pendientes, algunos parecen nuevos en ciertas oficinas.

LEJOS DE la continuidad, en la nueva administración muchos piensan que no le agarran la onda a algunos asuntos y dejan para el último temas relevantes.

SI NO, ¿cómo se explica que para el 15 de diciembre de 2022 ya había sido aprobado el Presupuesto de 2023 y para el 15 de diciembre de 2023 ya estaba definido el Paquete Económico 2024?

¿HARÁ FALTA un cursito en época navideña?

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Calzada de Tlalpan tendrá segundo piso

Una de las propuestas que más llamó la atención durante la toma de protesta de **Clara Brugada** como jefa de Gobierno de la Ciudad de México, el pasado 5 de octubre, fue, sin duda, la construcción de un piso elevado o segundo piso sobre Calzada de Tlalpan, que iría por arriba de la actual Línea 2 del Metro, para dar paso a peatones y ciclistas. Ahora se volverá una realidad, pues en el presupuesto, que será analizado y votado en las próximas horas en el Congreso local,



Clara Brugada

se tiene prevista una partida de 3 mil millones de pesos para el diseño y construcción del piso elevado, que “permitirá reducir los tiempos de traslado, mejorar el flujo vehicular y facilitar la movilidad no motorizada, así como garantizar la accesibilidad al transporte público”. Así que será un año lleno de obras para la capital del país.

¿Quién será el encargado de la comunidad migrante en la CDMX?

Le contamos que pasó un poco desapercibido el nombramiento, pero acá se lo recordamos. La jefa de Gobierno, **Clara Brugada**,



Temístocles Villanueva

designó como encargado de la política para atender a los migrantes en la capital del país —que cada vez son más— al exdiputado local de Morena, **Temístocles Villanueva**, quien ha pugnado por los derechos de las comunidades vulnerables, en particular, la de la diversidad, pero en esta ocasión le tocará una tarea sensible y nada sencilla. Entre los primeros retos será hallar los espacios para reubicar a cerca de mil migrantes que pernoctan en la vía pública.

Turbulenta salida de edil de San Salvador Atenco

La que no quiso tener oposición en las últimas decisiones de la gestión 2022-2024, que termina el 31 de diciembre, es la alcaldesa petista de San Salvador Atenco, **Citlali Cruz Martínez**, quien revocó el mandato de cinco de los ocho miembros del Cabildo. En esa sesión la presidenta llamó a los suplentes y aprobaron la reconducción de recursos públicos, propuesta que tenía inconsistencias, por lo que los ediles titulares se habían opuesto a autorizar. El síndico y la primera regidora interpusieron una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción en contra de la alcaldesa. Ni al final de la administración dejaron de pelearse en ese ayuntamiento. A ver cómo concluyen esas disputas entre los ediles.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificados. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



CIUDAD PERDIDA

Infonavit: dar con los corruptos

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

S E DIGA LO que se diga dentro y fuera del gobierno, lo que se presentó en la conferencia de la presidenta Sheinbaum sobre el Infonavit fue el instrumento más acabado, cuando menos hasta ahora, de las intenciones de los dueños del neoliberalismo en México.

LA CLOACA QUE se destapó requiere de un análisis muy serio de lo que sucede en ciertos niveles del poder y debe involucrar a todos los componentes del manejo de las decisiones de gobierno.

LAS PRUEBAS SON contundentes y en todas los trabajadores terminaban perdiendo. Era, o es, no me queda claro, el *summum*, la cúspide del aparato de corrupción que azotó al país durante tres décadas.

EL DISEÑO ESTRUCTURAL del aparato de poder en la institución dejaba fuera de las decisiones oficiales a los directores del organismo y la impunidad corría de lado a lado. No queremos decir con esto que los personajes que estuvieron a la cabeza del Infonavit fueran culpables de algo ni tampoco podemos hablar de absoluta inocencia, no, a lo más que llegamos es a pedir que se investigue a fondo y se establezcan los parámetros de justicia que exigen los hechos que se juzguen delictivos.

POR ESO NOS extrañó que se abriera esa caja de Pandora sin tener a la mano las órdenes de aprehensión de los culpables de cometer, por ejemplo, fraude en contra de los trabajadores.

LAS FORMAS DE eludir la justicia, esa red de protección que se creó en el sistema de justicia para cubrir de impunidad a quienes han violado la ley –todos, o casi todos en el organismo–, podrían ser aprovechadas para impedir, una vez más, que se actúe en bien de las víctimas de la ambición y la voracidad del cártel del Infonavit.

LA DENUNCIA PUDO haber causado, nada se nos ha informado, que muchos delincuentes hayan tomado la chequera y desaparecido de los lugares donde los podía localizar la justicia.

OJALÁ NO FUERA el caso, pero son tantos; están dentro y fuera de la instancia. Hay notarios, bufetes de abogados, empresas constructoras, miembros y líderes de sindicatos, funcionarios de casi todos los rangos, familiares y amigos de ellos, tantos y con tantas denuncias que se requerirá de un verdadero operativo para detener a todos los involucrados.

ASÍ PUES, HOY es necesario demandar nombres de empresas y personas, pero ya. Si la autoridad se lanzó a abrir la caja, debe decirnos dónde están y quiénes son los culpables.

MAL LA PASARÍA el gobierno de la presidenta Sheinbaum si no hay resultados de la denuncia, y ya se están tardando. Esto porque, si no se tienen los pelos de la burra en la mano y se presenta a los culpables, lo dicho en la mañana sonará a burla imperdonable a la angustia y el dolor sufrido por las víctimas de las atrocidades cometidas por la sociedad delictuosa del Infonavit.

¿QUÉ FUE LO que animó a la Presidenta a destapar la cloaca? A Claudia Sheinbaum no se le van detalles, así que lo más probable es que ya se tenga un plan para lograr la justicia que requiere la institución a gritos, y nos parece que la reforma que se propone ahora le queda muy corta al problema, así que hay que esperar los resultados de la investigación que realiza ahora.

TAL VEZ EL Infonavit, con todos sus males, ya no sea salvable y renga que desaparecer, y si eso es lo que corresponde, algo que permita a los trabajadores obtener un techo en condiciones de honestidad tendrá que crearse. ¿Ese es el camino?

De pasadita

CON DATOS CARGADOS la señora Alcalde llegará a la Fiscalía de la Ciudad de México y ha jurado, con eso estamos de acuerdo, ser independiente de, por ejemplo, la Presidencia de la República o la Jefatura de Gobierno, lo que no nos ha dicho es si se zafará de las cadenas que le ha impuesto el clan de su familia ligado a los Batres o si seguirá obediente a la *tribu*. De eso, ni pio.

cd_perdida@jornada.com.mx



Página 1 de 2
\$ 100868.00
Tam: 334 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
23.12.2024

Sección
Capital

Página
30

ESPECIES EN ETAPA GERIÁTRICA



El director del Centro de Conservación de la Vida Silvestre del Bosque de Chapultepec, Alberto Olascoaga Elizarrarás, indicó que si bien los animales logran vivir más años en

cautiverio debido a los cuidados que reciben diariamente, también enfrentan enfermedades que no se habían observado en vida silvestre. Foto Germán Canseco



La herencia siniestra de AMLO

• ¿Por qué se cambia a un militar por otro? Nació explica las razones de la remoción.

La peor herencia que **AMLO** le dejó a la presidenta **Sheinbaum** y al pueblo de México fue su complicidad con el narcotráfico. Unos podrían pensar que fue una política deliberada y pactada con los líderes del crimen en México, para ganar elecciones a cambio de permitir el negocio. Otros pensarán que no fue pactado, sino producto de una concepción ideológica fincada en su amor al pueblo, ofreciendo "abrazos, no balazos". El origen de la política es lo de menos (aunque no es lo de menos).

El efecto es el mismo. El crimen y el narcotráfico se han apoderado de franjas muy importantes del país, la corrupción se ha extendido en todos los poros del oficialismo y la violencia arrincona, aterroriza y paraliza a la ciudadanía.

Lo que sucede en Sinaloa es un reflejo exacerbado de lo que acontece nacionalmente. Sinaloa es la norma, no la excepción. El régimen, desesperado, acaba de cambiar a un militar secretario de Seguridad Pública (es un decir) en Sinaloa por otro militar secretario de Seguridad Pública. ¿Por qué se cambia a un militar por otro? Nadie explica las razones de la remoción, lo que desata especulaciones entendibles.

¿Habrán sido porque el militar despedido era en realidad incompetente? ¿No entendía la naturaleza de la nueva estrategia oficial para enfrentar al narcotráfico y la violencia? ¿O es que le dio miedo? ¿O peor, se vendió a alguno de los bandos en conflicto del narcotráfico?

Al mismo tiempo, se confirma que el narcotráfico emplea métodos que se observan en Gaza, Israel, Líbano, Rusia y Ucrania. Drones suicidas, drones capaces de disparar balas y regresar a sus bases, drones que lanzan misiles de diverso calibre y drones espía se han convertido en parte importante del arsenal de los grupos armados anticonstitucionales que pululan por todo el territorio nacional, del sur al norte.

Imposible dejar de reconocer que la situación en México se acerca a una guerra civil de baja intensidad.



Fecha 23.12.2024	Sección Comunidad	Página 27
----------------------------	-----------------------------	---------------------

También se practica el uso de minas antipersonales y antitanques, capaces de frenar el avance de tropas desplegadas por el Ejército, la Marina y la Guardia Nacional. Cada día hay efectivos de las fuerzas de seguridad muertos y heridos.

El narcotráfico ha reclutado a mercenarios de diversos países que venden su *expertise* y conocimientos en el arte de la guerra moderna a cambio de altos salarios. Se han detectado, por ejemplo, mercenarios colombianos contratados por los cárteles en México que pelearon en Ucrania contra las tropas rusas. Pero también hay desertores del Ejército mexicano que han sido contratados, ahora, para emboscar a sus excompañeros.

Todo este escenario ofrece un solo futuro: más guerra y cada vez más violencia. Y la semilla que permitió que esta situación germinara con tanta fuerza y extensión fue la complicidad, anuencia o ingenuidad de **López Obrador**. Si fue por complicidad y anuencia, es equiparable a traición a la patria. Si fue por ingenuidad, es debido a una infinita estupididad, combinada con su personalidad de engañabobos.

Es imposible dejar de reconocer que la situación en México se acerca a ser una guerra civil de baja intensidad. Pero los rasgos de la violencia son claramente ejercidos con métodos de terrorismo.

Y ese hecho, del terrorismo, acerca a México a un conflicto con su socio mayor: Estados Unidos. Si México perdió el panel del maíz transgénico, por ser un conflicto entre ciencia *versus* ideología, la disputa sobre si hay o no terrorismo en México, está perdida desde ahora.

Los drones explosivos, la pérdida de control por parte del Estado mexicano sobre grandes franjas del territorio nacional y la corrupción de vastas porciones del régimen por el narcotráfico son el saldo siniestro del sexenio de López Obrador. Un sexenio de muerte y regresión en todos los órdenes de la vida nacional. Es lo que ese sexenio nos deja como saldo de un Presidente que nunca debió serle.



Por una economía nacional de inclusión

En octubre de 2024, Salma Luevano fue nombrada Coordinadora Nacional de Economía de Inclusión por el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard. Después de haber sido la primera diputada trans por acción afirmativa, Salma Luevano ocupará este nuevo cargo enfocado en la creación de acciones y políticas públicas que fomenten la inclusión dentro de los distintos sectores económicos. A su vez, su misión será seguir demostrando como la diversidad de poblaciones aporta al desarrollo y a la competitividad. El reto será tomar en cuenta a todas las poblaciones históricamente excluidas o discriminadas dentro de la economía (mujeres, personas con discapacidad, personas de la diversidad sexual y de género, poblaciones afrodescendientes e indígenas, entre otras). Buscar que el crecimiento económico sea más incluyente, más equitativo y redistributivo.

Temas como la inclusión financiera, el acceso a oportunidades laborales o el apoyo a emprendimientos sociales podrán ser algunos de los ejes para desarrollar junto con lo que ya existe en términos de apoyo a cooperativas. Es una oportunidad para fortalecer el apoyo al emprendimiento de las juventudes creativas y de las nuevas economías. Si bien en esta tarea demandará mucha articulación interinstitucional, la colaboración con Altagracia Gómez Sierra, coordinadora del Consejo Asesor Empresarial del Gobierno de México y Katy Monreal, directora del Instituto Nacional de la Economía Social, contribuiría a potenciar los resultados a partir de la suma de esfuerzos rumbo a un Gran Acuerdo Nacional por la Economía de Inclusión.

En la Ciudad de México, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED) coordina el Gran Acuerdo para el Trato Igualitario, un mecanismo de diagnóstico, recomendación e implementación de políticas de inclusión. Gracias al liderazgo de su presidenta, Geraldina González de la Vega, el COPRED ha logrado consolidar una red de empresas y establecimientos que comparten esta visión incluyente dando pasos ejemplares. Este es uno de los proyectos que tendría mucho potencial para replicarse en el ámbito federal de la economía de inclusión.

Por supuesto, la economía informal es terreno también de desigualdades, pero también de buenas prácticas de inclusión, especialmente gracias a activismos



Continúa en siguiente hoja

Fecha 23.12.2024	Sección Metrópoli	Página 19
---------------------	----------------------	--------------

comunitarios. Una Economía de Inclusión que incluye debe también trabajar con los sectores y poblaciones de la economía informal.

Pero ante todo es básico conocer cuáles son las demandas de las poblaciones en condición de desventaja o de desigualdad social dentro de la economía. Intercambiar con cámaras bilaterales de comercio, cámaras empresariales y organismos internacionales; conocer las mejores experiencias que existen en otros países y también en México permitiría ir desarrollando una red poderosa de incidencia en los sectores económicos. La apertura, la vinculación y los mecanismos de participación de las poblaciones y de la sociedad civil serán claves para reforzar el impacto de las políticas y acciones impulsadas desde la Coordinación Nacional de Economía de Inclusión.

Hay visión, hay ideas y oportunidades. Todo dependerá de la voluntad, pero también de los medios, del presupuesto y de las capacidades que se le irán otorgando a esta nueva dependencia.

X: @aurel_gt



LA FUTURA FISCAL LLEGA CON MUCHOS CUESTIONAMIENTOS

• Todo está listo para que hoy lunes se designe a la nueva fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, **Bertha Alcalde Luján**, quien si no sucede otra cosa rendirá protesta ante el pleno del Congreso de la CDMX. Sin embargo, llega con falta de legitimidad, debido a lo desaseado del proceso de selección que llevó a cabo el Consejo Judicial Ciudadano, quien primero cuestionó y acusó a la aspirante de falsear información y, posteriormente, la aprobaron por unanimidad. Como sea, Alcalde Luján llega con serios problemas de legitimidad y con la losa de la imposición desde Palacio Nacional, que hicieron todo para sacarla como la próxima fiscal. La gran interrogante es cómo trabajará con la actual jefa de Gobierno.

LA COMPLICADA SITUACIÓN DEL PRESIDENTE DEL TSJ/CDMX

• A quien se le está complicando el escenario, nos comentan, es al presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, **Rafael Guerra Alvarez**. Primero, el hecho de que no fijó posición clara y precisa sobre la reforma judicial le valió la animadversión de los magistrados, al grado de que dicen que ya no tiene la mayoría calificada. Posteriormente, la decisión que tomó el poder judicial sobre un accidente automovilístico en el que se vio involucrado la familiar de un alto dirigente de una televisora. Finalmente, nos comentan que no tiene ascendencia con la jefa de Gobierno, por lo que muchas cosas no transitarán como él quisiera.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 23.12.2024	Sección Ciudad	Página 11
----------------------------	--------------------------	---------------------

¿TIRA LA TOALLA EL PAN?

• Diputados de oposición en el Congreso de la Ciudad de México se preguntan si el coordinador de la bancada del PAN, **Andrés Atayde**, ya tiró la toalla o simplemente desea irse a celebrar las fiestas navideñas. El tema es que va aparece muy poco o casi nada en las sesiones de la Junta de Coordinación Política, (Jucopo) donde se toman decisiones importantes sobre cómo vendrán los dictámenes. Si bien es cierto que Morena y aliados tienen todo para sacar por sí solos los acuerdos que mejor les convengan, hay quienes piensan que Atayde debería dar la pelea y hacer visible que son la verdadera oposición. Ojalá y vengan cosas mejores para los panistas.

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

LOS ROBOS EN LAS CARRETERAS

Manejar de la CDMX a Texcoco por la carretera que antes estaba vigilada por la Sedena porque estaban construyendo el NATM se volvió deporte extremo ya que, según los reportes, cada semana ocurren al menos 40 asaltos en la madrugada, entre las 2:00 y las 6:00 horas, los rasgos principales de estos robos es que ocurren con patrullas piratas con tripulaciones que fingen ser policías estatales armados con rifles y pistolas. Además de llevarse todo el efectivo posible y los aparatos electrónicos, los delincuentes revisan, al lado de la carretera, las cajuelas y las maletas en caso de que las tengan y lo peor de todo es que además del robo ya traen terminales bancarias portátiles y celulares para recibir transferencias y de esta manera vaciar sus cuentas. Además de la México-Texcoco las principales rutas afectadas con este tipo de asaltos son la autopista México-Puebla en los puntos más conflictivos como San Martín Texmelucan y Atlixco. La Puebla-Orizaba, un paso frecuente para transportistas, la Guadalajara-Zapotlanejo y de manera frecuente las conexiones de Jalisco.

Tras una semana que el gobierno federal desearía olvidar por las más de 500 muertes violentas, nos cuentan que el llamado a la paz y seguridad que hace la Iglesia Católica en nuestro país no cayó nada bien entre los círculos cercanos de Omar García Harfuch. Con buenos resultados gracias a detenciones en el Estado de México, Guerrero y Sinaloa, los encargados de la Secretaría de Seguridad Pública desearían que les dieran una tregua sus detractores, críticos y opinólogos en el tema de la seguridad nacional, pero el problema es que el contador de muertes y desapariciones que corre desde el día 1 de esta administración no tiene vacaciones.

Pues la gobernadora Rocío Nahle tienes problemas en casa y es que resulta que el actual presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Veracruz, el diputado local por Morena, Esteban Bautista Hernández, de plano se niega a colaborar con ella y con otras alcaldesas y legisladoras tanto de su partido como de sus aliados a quienes ha calificado en reuniones privadas y en declaraciones públicas que o carecen de preparación o son poco confiables. Las quejas con Nahle ya son varias y provienen de alcaldesas aliadas que controlan municipios como Mixtla de Altamirano, Sayula de Alemán y Nanchital. Tras cendió que la semana pasada el diputado Bautista Hernández habría dicho algo así como que en tan solo unas semanas de gobierno ya extraña al ex gobernador Cuiclahuac García de quien se dice está a punto de aterrizar en el gobierno federal. Nos dicen que las mujeres integrantes de Morena en Veracruz buscan que se cierre este frente y si la gobernadora es rebasada pues que sin duda llegue esto a Palacio Nacional porque, consideran que parece que los preceptos de la presidenta Claudia Sheinbaum de respetar a la mujer y trabajar de manera coordinada no son claros o no son tomados en cuenta por algunos de sus supuestos aliados.

El gobierno del Edomex, de Delfina Gómez, centró su atención en mejorar el control vehicular y la calidad de las placas, ante el creciente problema del robo de autos. En 2023, se registraron más de 25 mil 600 robos de vehículos en la entidad, lo que pone de manifiesto la urgencia de tomar medidas efectivas. Uno de los puntos clave es la calidad deficiente de las placas, que, junto con los retrasos

Continúa en siguiente hoja



Fecha 23.12.2024	Sección Metrópoli	Página 2
---------------------	----------------------	-------------

en su entrega, facilita la circulación de vehículos robados y complica la identificación y recuperación de vehículos, así como el combate a otros delitos. Por ello, el gobierno mexiquense estaría iniciando auditorías de los contratos con los proveedores de placas, para garantizar que cumplan con la NOM-001-SCT-2-2016, además de revisar la labor del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (CIITEC) del IPN, encargado de evaluar la calidad de los documentos y proveedores.

Luego de que se supo el fallo por la controversia del maíz transgénico, México muestra que se encuentra listo para dar batalla en este tema. Recordemos que la controversia en el marco del T-MEC es por la negativa de nuestro país a producir, usar y vender maíz transgénico para alimentos de consumo humano. Mientras la Secretaría de Economía acepta el fallo, la Secretaría de Agricultura se niega a permitir que se siembre maíz transgénico en nuestro territorio, y en la presidencia se prepara un posible decreto o reforma constitucional para prohibir el maíz transgénico a nivel nacional. Nos cuentan especialistas en comercio que esto puede molestar a nuestros vecinos del norte, por ser un tema ya juzgado en el panel de controversias del T-MEC, y que, de cara a la llegada de Donald Trump a la presidencia, se dan las condiciones para una tormenta comercial perfecta en la cual México tendría la peor parte.

línea10
DEMIS FUENTES

SI ALGUIEN guardó algo de los aguinaldos que dan en las posadas, sería bueno que enviaran algo a Donceles.

Y ES QUE se espera una jornada larga para este lunes porque de golpe y porrazo los legisladores deberán discutir y aprobar el nombramiento del titular de la Fiscalía General de Justicia, la homologación de la Reforma Judicial y el Paquete Económico del próximo año.

INCLUSO, algunos calculan que los trabajos cerrarán hasta la madrugada.

¿SERÁ QUE en el Congreso primero pusieron los ojos en lo urgente y luego en lo importante? Es pregunta que no sabe de cenas navideñas frías.

Y YA QUE estamos con temas pendientes, algunos parecen nuevos en ciertas oficinas.

LEJOS DE la continuidad, en la nueva administración muchos piensan que no le agarran la onda a algunos asuntos y dejan para el último temas relevantes.

SI NO, ¿cómo se explica que para el 15 de diciembre de 2022 ya había sido aprobado el Presupuesto de 2023 y para el 15 de diciembre de 2023 ya estaba definido el Paquete Económico 2024?

¿HARÁ FALTA un cursito en época navideña?

demisfuentes@reforma.com



Fecha 23.12.2024	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Maru Campos**, gobernadora de Chihuahua, se llevó una buena dosis de críticas durante la visita de la presidenta Claudia Sheinbaum al estado. No solo tuvo que enfrentar los comentarios en redes por su estilo de gobierno, sino también una indirecta bastante directa desde Palacio Nacional. En medio del evento, Sheinbaum pidió respeto para la panista cuando los asistentes comenzaron a abuchearla, señalándola por sus supuestas frivolidades, viajes al extranjero y constantes fiestas. Sin embargo, la presidenta no dejó pasar la oportunidad para jalarle las orejas, recordándole que “el dinero público es del pueblo y no de los gobernantes”.

• **Verónica Delgadillo** presidenta municipal de Guadalajara, no quiere perder ni un momento y se echó a la calle para emprender una de las campañas de limpieza más importantes que haya vivido la capital tapatía. ¿Conseguirá sus objetivos?

• **Óscar Rentería Schazarino**, secretario de Seguridad de Sinaloa, toma las riendas del estado. El general llega con la misión de restaurar la paz en uno de los estados más golpeados por la violencia en un momento en el que Omar García Harfuch tuvo que salir al rescate del gobernador Rocha Moya. El nombramiento ha generado expectativas, pero también especulaciones. ¿Será que este cambio forma parte de una estrategia más amplia o es solo un movimiento para calmar las aguas? En cualquier caso, todos los ojos estarán puestos en cómo maneja el general Rentería los desafíos que enfrenta el estado. ¿Logrará hacerle frente al crimen organizado o se quedará en el intento?



Página 1 de 1
\$ 15662.00
Tamaño: 82 cm2



Renaciendo de las cenizas

Héctor Morales Cardiel, el famoso Cheche, está renaciendo desde las cenizas. Recientemente el subdirector del área de Turismo, llevó a cabo una posada navideña en la CTM sección 9 en Coyoacán. Y, a pesar de que muchos no le tenían fe, consiguió reunir a más de 500 personas. Son más de las que metió en su sección electoral en las elecciones, donde era secretario general del Partido Verde Ecologista de México. Se dice por ahí que el alcalde, Giovani Gutiérrez, aplaudió la convocatoria de Morales Cardiel, y se la pasó de lo más divertido en la posada.

La cita fue en el área verde o mejor conocido como el cuarto retorno de Elvira Vargas, la gente comenzó a llegar y muchos no daban

crédito de que Cheche era quien había organizado el evento. Esto no es lo relevante, sino que en radio pasillo de la alcaldía, se dice que le darán la dirección general de Desarrollo Social en la administración, puesto que también quiere Armando Jiménez. Sin duda, Giovani tiene una gran decisión, no obstante, es claro que Morales Cardiel está renaciendo de las cenizas toledistas, y se está construyendo su propio nombre, o más bien reforzándolo. Habrá que ver si sigue como va o se desvía del camino.

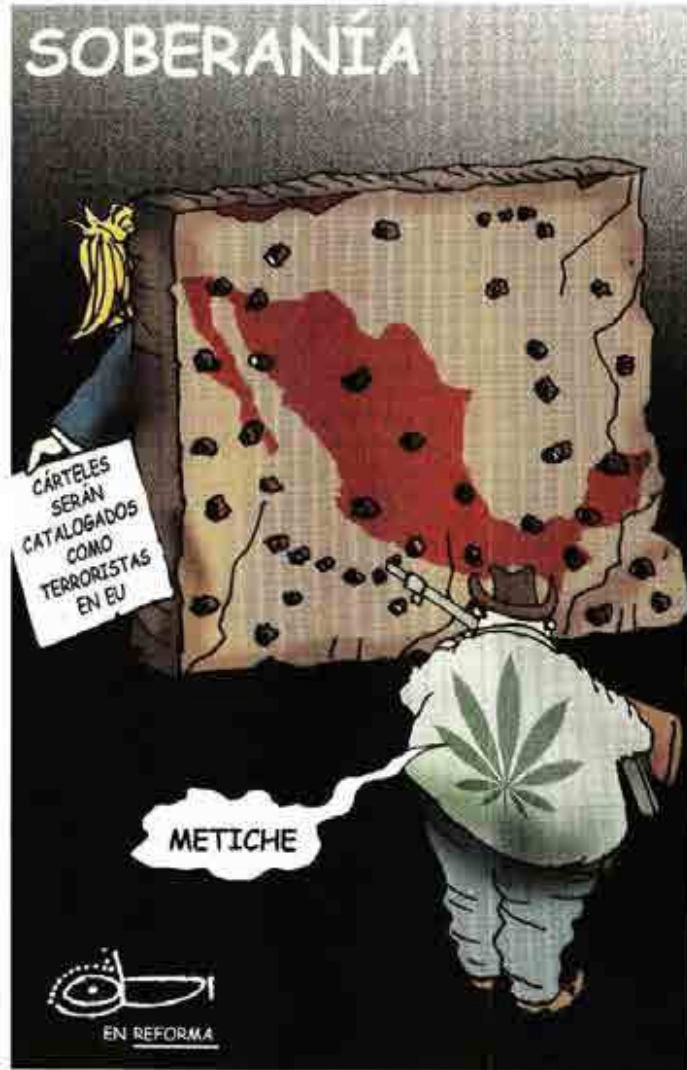
El Cheche anda muy reivindicado en el camino, y de lo que queda del equipo de Mauricio Toledo, es de los mejores.

Giovani sabe bien cómo jugar sus cartas, por ello, es de los mejores alcaldes en la capital, dicho por los coyoacanenses, no por esta escribana. Ha sabido jugar a la perfección las piezas del ajedrez.



CARTONES







Fecha
23.12.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
17

GALINDO No hay posada



Página 1 de 1
\$ 29784.00
Tamaño: 204 cm2



Fecha
23.12.2024

Sección
Política

Página
4

ROBANDO CÁMARA ROCHA



Página 1 de 1
\$ 39260.00
Tam: 130 cm2

NO SÓLO EL HORNO MATA MAGÚ



Página 1 de 1
\$ 36844.00
Tam: 122 cm2

Fecha
23.12.2024

Sección
Opinión

Página
47

DOF
Perujo



OBITUARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

No. de edición del mes: 41 Ciudad de México 20 de diciembre de 2024



Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social



COMISION REGULADORA DE ENERGIA



Comisión Federal de Competencia Económica



Comisión Nacional de Hidrocarburos



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales



INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES



COMISION REGULADORA DE ENERGIA



Página 1 de 1
\$ 46620.00
Tamaño: 185 cm2

Rudolph

Chavo del Toro



Página 1 de 1
\$ 45612.00
Tam: 181 cm2

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CÁNTASE EN CASO DE EMERGENCIA



Página 1 de 1
\$ 49572.00
Tem: 162 cm2

Fecha
23.12.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
12



Página 1 de 1
\$ 33370.00
Tam: 235 cm2

GREGORIO

TRUMP AMAGA DE NUEVO



Página 1 de 1
\$ 33370.00
Tamaño: 235 cm2

Fecha
23.12.2024

Sección
Nacional

Página
33



Página 1 de 1
\$ 42419.00
Tam: 254 cm2

Fecha
23.12.2024

Sección
Opinión

Página
28

Velorios para pavos



Página 1 de 1
\$ 31434.00
Tem: 186 cm2

Fecha 23.12.2024	Sección Nacional	Página 34
---------------------	---------------------	--------------

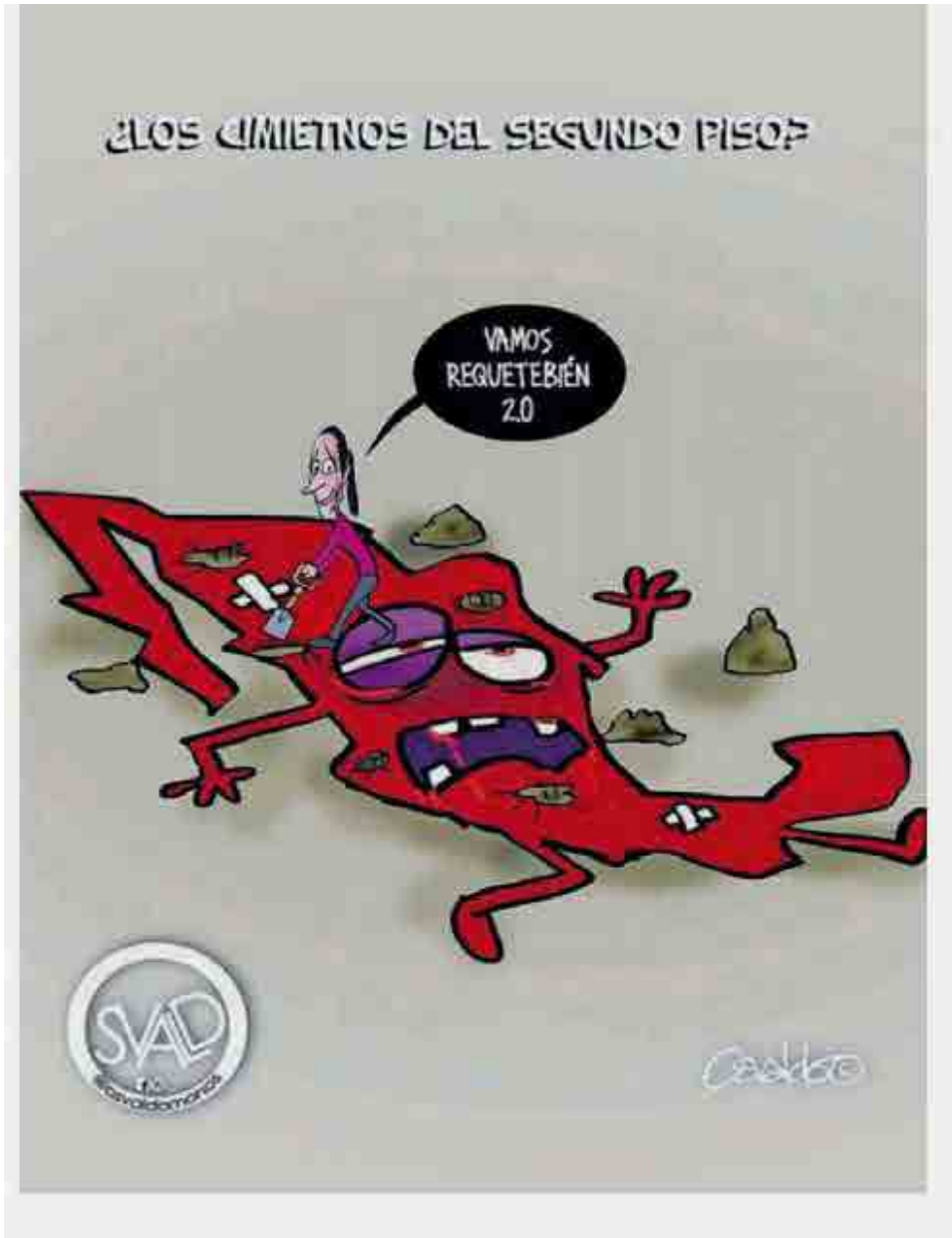
Nada para intranquilizarse



Página 1 de 1
S 9126.00
Tem: 54 cm2







Fecha
23.12.2024

Sección
Análisis

Página
23



Página 1 de 1
\$ 22155.00
Tam: 214 cm2



IECM



Pedirá el IECM 883 mdp para la elección judicial

ALEJANDRO LEÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) estimó un presupuesto de 883 millones de pesos para la posible renovación del 30 por ciento del Poder Judicial local en 2025.

Hasta el mes pasado, el Instituto había proyectado que el ejercicio podría costar más de mil millones de pesos, en la hipótesis de que fueran elegida la mitad de cargos. Es decir, aproximadamente 200 jueces y magistrados capitalinos.

Ahora, la dependencia actualizó su Proyecto de Presupuesto de Egresos 2025, el cual contempla la renovación de al menos el 30 por ciento del Poder Judicial.

Sin embargo, el Congreso aún deberá avalar el Paquete Económico, en la sesión ordinaria de hoy.

El sábado, REFORMA publicó que el Proyecto que fue entregado a Donceles dejó en vilo el gasto para la elección judicial, pues se prevé que el Instituto reciba un presupuesto de 2 mil 153 millones de pesos, de los cuales 580 millones serían para prerrogativas de los partidos políticos y mil 339 millones para gastos opera-

tivos —como nómina y rentas—, según había informado el Instituto.

En la actualización que hizo de su Presupuesto de Egresos, el IECM prevé 2 mil 803 millones de pesos para 2025.

El IECM aplicaría los 883 millones de la elección judicial en la contratación de personal eventual que haría tareas como soporte, mantenimiento, actualización y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones, entre otros.

“Se propone un presupuesto precautorio, toda vez que este recogerá y adoptará el modelo que se adecuaba en las iniciativas de reforma presentadas ante el Congreso local para la elección de diversos cargos del Poder Judicial local.

“De ahí que se esté presupuestando de manera preventiva los gastos que, en su momento, se deberán erogar para el siguiente año”, se lee en el resolutivo.

De acuerdo con el nuevo documento, para la elección del Presupuesto Participativo 2025 se contempla un monto de 168 millones de pesos y un gasto de operación por mil 164 millones de pesos, entre otros.



Avala el IECM un monto preliminar de 883.4 mdp para la elección de jueces

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó un presupuesto precautorio de 883 millones 404 mil 652 pesos para la elección de diversos cargos del Poder Judicial capitalino.

Dicho presupuesto estará destinado al diseño de documentación y materiales electorales, actualización de productos cartográficos, contratación de personal eventual —que apoyará a los 33 órganos des-concentrados—, así como al mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo de la infraestructura de cómputo y comunicaciones de la autoridad electoral.

De acuerdo con un documento, el presupuesto precautorio se aprobó porque se adoptará el modelo establecido en las reformas judiciales presentadas ante el Congreso local, que si bien aún no las aprueba el pleno, “no es obstáculo para que esta autoridad, en el ámbito de sus atribuciones, realice un ejercicio

presupuestal preliminar o precautorio para considerar los gastos que, se prevé, podrían erogarse en el ejercicio fiscal 2025”.

Reprocha salarios altos

En tanto, la diputada Martha Ávila criticó los altos sueldos que perciben seis consejeros electorales, al asegurar que “no son austeros”, esto, en medio de la solicitud del IECM de más de 2 mil 803 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2025.

“Tenemos seis consejerías que ganan más de 130 mil pesos, cuando deberían ganar 87 mil, lo que resulta en una erogación anual de 9 millones 848 mil pesos. Si las consejerías acataran la normatividad de austeridad habría un ahorro de más de 3 millones de pesos, lo que sin duda es un beneficio para la ciudadanía, así como en los recursos que este instituto requiere para su operación”, dijo la morenista, quien reprochó a los consejeros no ser empáticos con las necesidades ciudadanas.



Instituto Electoral local
En CdMx alistan 883 mdp
para seleccionar juzgadores

RAFAEL MONTES

Alistan más de 883 mdp para proceso en la CdMx

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) prevé destinar más de 883 millones de pesos para la elección de jueces y magistrados de la capital, que se celebrará en junio del próximo año.

El Consejo General del instituto actualizó su Proyecto de Presupuesto de Egresos 2025, en el que incluyó recursos precautorios por 883 millones 404 mil 652 pesos para la elección de los diversos cargos del Poder Judicial local.

El proyecto aprobado incluye la estimación presupuestal para la organización de cada una de las etapas y actividades que involucrará la elección judicial; dichas acciones deberán ser precisadas en las reformas secundarias del Congreso local.

No obstante, el IECM ya tomó previsiones para algunas actividades que necesitarán recursos, las cuales son el diseño de documentación y materiales electorales, la actualización de productos cartográficos, contratación de personal eventual que apoyará a los 33 órganos desconcentrados, mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo a la infraestructura de cómputo y

comunicaciones de la autoridad electoral.

En total, el IECM pedirá un presupuesto para 2025 por 2 mil 803 millones 843 mil 729 pesos, con los que dará cumplimiento a sus actividades institucionales programadas y el financiamiento de los partidos políticos.

Del total solicitado, mil 164 millones 603 mil 121 pesos corresponden al gasto de operación ordinario del instituto y 168 millones 182 mil 853 pesos para la consulta de presupuesto participativo.

Además, previó recursos para las actividades preparatorias de la elección de las Comisiones de Participación Ciudadana de 2026, que contempla el requerimiento de 4 millones 671 mil 138 pesos.

Para el financiamiento público de partidos políticos, se contemplan 580 millones 442 mil 928 pesos, que equivalen a 21 por ciento de los recursos solicitados por el instituto.

“El proyecto fue elaborado bajo los principios de austeridad, eficiencia y responsabilidad en el ejercicio de recursos, en estricto cumplimiento con la Ley de Austeridad de CdMx”, precisó el IECM. ■



Votación en CDMX de ministros, magistrados...

Pide IECEM 883.4 mdp para elección judicial

EL ÓRGANO indica que recursos serán para contratar personal, diseñar el material electoral...; cifra se sumaría a los mil 920 millones de pesos que requiere para la operación de 2025

[Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECEM) solicitó en su Proyecto de Presupuesto de Egresos 2025 al menos 883 millones 404 mil 652 pesos para organizar la elección de distintos cargos del Poder Judicial.

Mediante un comunicado, el organismo informó que en la 18.ª sesión urgente, los consejeros detallaron que parte de los recursos serán para diseñar la documentación y los materiales electorales de dicho proceso electoral, el cual se llevará a cabo el 1 de junio.

Además, el IECEM indicó que con el dinero solicitado actualizará los productos cartográficos, contratará a personal eventual para los 33 Órganos Desconcentrados, pagará el "mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones de la autoridad electoral".

De acuerdo con la reforma al Poder Judicial aprobada por el Congreso de la Unión, el próximo año los mexicanos elegirán a las nueve personas que integrarán la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como a dos magistrados de las Salas Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y a 15 más de las Salas Regionales.

En la elección también serán elegidas cinco personas para el Tribunal de Disciplina Judicial, 464 para magistrados

de Circuito y 386 personas juzgadoras de Distrito.

El IECEM además aclaró que, para el próximo año, requiere un presupuesto total de dos mil 803 millones 843 mil 729 pesos "para cumplir con sus actividades institucionales programadas y el financiamiento de los partidos políticos". El monto incluye los más de 883 millones para la elección judicial.

De acuerdo con el desglose del IECEM en su solicitud de recursos, 580 millones 442 mil 928 serán para el financiamiento público para los partidos políticos, cifra que representa un alza de 16.1 por ciento respecto a la cifra de 2023, cuando la cantidad ascendió a 499 millones 564 mil 392 pesos.

Sin contar los años con elecciones federales (2018, 2021 y 2024), los ingresos para los partidos políticos capitalinos han aumentado año con año, de acuerdo con el órgano electoral.

Los datos muestran que, por ejemplo, en 2019 el monto fue de 435 millones 364 mil 809 pesos, y un año después se incrementó 419 mil 707 pesos. Para 2022 la cifra no rebasó los 472 millones y para 2023 el monto creció a 499 millones 564 mil 392 pesos.

En el documento entregado en el Proyecto de Egresos de la Ciudad de México para 2025, el órgano autónomo específica que requiere mil 920 millones 439 mil 77 pesos no sólo para los partidos,

sino para los gastos de operación, la Consulta de Presupuesto Participativo, las actividades preparatorias de la Consulta de Presupuesto Participativo.

Además, la autoridad contempla recursos para la preparación de la elección de las Comisiones de Participación Ciudadana 2026. Para esto requiere cuatro millones 671 mil 138 pesos.

Este lunes se prevé que el Congreso de la Ciudad de México discuta el Proyecto de Egresos de la Ciudad de México que entregó la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

EL DATO

EL IECEM publicó este mes la convocatoria para las personas que quieren ser observadoras durante el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial.

16.1

Por ciento es el aumento solicitado para los recursos de partidos políticos

164

millones 603 mil 121 pesos serían para el gasto ordinario del órgano electoral



Continúa en siguiente hoja

Fecha 23.12.2024	Sección Ciudad	Página 14
----------------------------	--------------------------	---------------------



CONSEJEROS del IECM, durante la sesión del pasado viernes.

Contempla IECM 883 mdp para próxima elección en PJ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) actualizó el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2025, el cual incluye 883 millones 404 mil 652 pesos para las actividades relacionadas con la elección del Poder Judicial en la capital del país.

El Consejo General del IECM aprobó el plan que integra la estimación presupuestal para las acciones vinculadas con la organización de cada una de las etapas y actividades que, en su caso, se precisen en las reformas que emita el Congreso para la elección de diversos jueces y magistrados.

De esta forma, el órgano solicitará 2 mil 803 millones 843 mil 729 pesos para sus actividades programadas y el financiamiento de partidos políticos.

Del total, mil 164 millones 603 mil 121 pesos, corresponden al Gasto de Operación Ordinario del Instituto y 168 millones 182 mil 853 pesos, para la Consulta de Presupuesto Participativo.

Asimismo, está el diseño de documentación y materiales electorales para la elección judicial local, la actualización de produc-

tos cartográficos, contratación de personal eventual que apoyará a los 33 Órganos Desconcentrados, así como el mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones, detalló el IECM.

Por otra parte, para el financiamiento público de partidos políticos, se contemplan 580 millones 442 mil 928 pesos, que equivalen al 21 por ciento del total de lo solicitado.

“El proyecto de presupuesto fue elaborado bajo los principios de austeridad, eficiencia, responsabilidad en el ejercicio de los recursos, y en estricto cumplimiento con la Ley de Austeridad de la Ciudad de México”, aseguró el Instituto.

Inicialmente, el IECM solicitó al Congreso local mil 920.4 millones de pesos como presupuesto, sin contemplar los gastos de la elección del Poder Judicial.

La consejera presidenta, Patricia Avendaño, estimó que la elección del Poder Judicial costaría alrededor de mil 100 millones de pesos, más del 50 por ciento del monto solicitado el 4 de diciembre. / RODRIGO CEREZO



PRESUPUESTO. Para las actividades propias del órgano, así como financiamiento público de partidos políticos, requirió 2 mil 803 millones 843 mil 729 pesos.





INE



INE: 5.4 millones de personas han pospuesto ir por sus credenciales

Perderían vigencia el 31 de diciembre, sin embargo serán válidas hasta 1º de junio

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Más de 5.4 millones de credenciales para votar pierden vigencia este 31 de diciembre; sin embargo, el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que seguirán vigentes hasta el primer semestre de 2025 y dejarán de serlo después del 1º de junio, día de la jornada electoral judicial.

Una vez que pase esa fecha del primer proceso extraordinario electoral del Poder Judicial, los más de 5.4 millones de ciudadanos tendrán que actualizar la credencial, ya que no les servirá como documento de identificación oficial.

Un informe con corte al 30 de noviembre del instituto señala que durante el penúltimo mes de este año, 408 mil personas remplaza-

ron su credencial, cifra de las más altas en todo el año, por encima de enero, cuando 309 mil personas acudieron a los módulos para actualizar este documento. En tanto, otros 819 fueron cambiados en el extranjero.

En total, un millón 876 mil 275 mexicanos en territorio nacional sustituyeron su credencial y se espera que iniciando el 2025 vuelva a presentarse otro pico, pues aunque el mismo órgano electoral ha informado que esos 5.4 millones de documentos de identidad seguirán vigentes, hay quienes prefieren actualizarlos para no tener dificultades en instituciones bancarias o en otros trámites.

De acuerdo con el INE, la mayoría de esas credenciales que caducan son de mujeres, y también de los sectores de la población que oscilan entre los 27 y 35 años de edad.

El informe también detalla que los 5.4 millones de plásticos que perderían su validez representan 5.3 por ciento del Padrón Electoral Nacional.



Fecha
23.12.2024Sección
Primera-NacionalPágina
PP-6**PRIMERA**
**Buscan realizar
consulta contra la
reforma judicial**

Dos abogados y un politólogo recaban firmas para solicitar una consulta que pregunte a la ciudadanía si los juzgadores deben ser electos en las urnas.

IMPULSAN INICIATIVA**QUIEREN CONSULTA
CIUDADANA PARA
PODER JUDICIAL**

De prosperar la solicitud, este ejercicio de democracia directa se efectuaría el primer domingo de agosto de 2026

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gmm.com.mx

En su cuenta de X, Marisol Rivas Contreras tiene fijado un tuit escrito en octubre pasado: "La sociedad civil organizada es la que demostrará que existen nuevas formas de hacer política".

Esa idea de la joven abogada surge de su confianza en la recopilación de firmas que ella y dos amigos emprendieron en Jalisco para conseguir que el Instituto Nacional Electoral (INE) lleve a las urnas, en agosto de 2026, una consulta ciudadana que garantice un Poder Judicial profesional.

A Marisol Rivas, Carlos Zaragoza, politólogo, y Francisco

Juárez, abogado, se han sumado más personas que están recopilando firmas. Esperan cerrar 2024 con unas 110 mil. Y acumular, para antes de agosto del próximo año, los 2 millones que se requieren para someter a consideración de los mexicanos si los

jueces deben estar preparados para impartir justicia.

"Cuando estaba el debate en el Congreso sobre la aprobación de la reforma, pensando que no podíamos quedarnos con los brazos cruzados, surgió la idea de presentar esta consulta popular", cuenta.

Pero no se trata únicamente de apuntar los nombres de los firmantes que apoyan la petición, con sus respectivos registros de credencial de elector.

En los hechos, la recopilación se ha convertido en una tarea pedagógica, consistente en explicar a los ciudadanos cuáles

Página 1 de 5
\$ 167844.00
Tam: 1182 cm2

Continúa en siguiente hoja

son las consecuencias de la reforma judicial, en qué consistieron los cambios aprobados por el Congreso en septiembre y por qué toca ahora a los ciudadanos mostrarle al Estado mexicano el interés mayoritario de contar con juzgadores profesionales.



Creemos que alguien que debe ocupar un cargo tan importante como ser un juez, un magistrado o un ministro, debe cubrir más requisitos que nos garanticen que está preparado para desempeñar el puesto.”

MARISOL RIVAS
ABOGADA

VAN POR DOS MILLONES DE FIRMAS

Porque de eso se está tratando la búsqueda de respaldo social a la consulta, una tarea que voluntarios realizan en Jalisco, Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Nuevo León, Veracruz y Yucatán. Por ahora, aclara Marisol Rivas, quien considera que la ola en favor de esta iniciativa seguirá expandiéndose hacia el resto de las entidades del país.

“Ahorita estamos en el proceso de recabar 2% de firmas de la lista nominal, que equivale aproximadamente a 2 millones de firmas. Esto lo empezamos un grupo de tres amigos y le hemos estado dando la difusión a la medida de nuestras posibilidades, como ciudadanos, a través de nuestros conocidos, redes sociales y cada vez hemos podido llegar a más partes de la República y actualmente hay personas en diferentes estados que nos están ayudando a recabar la firma, que se están sumando”, explica Marisol Rivas.

La cifra de 2 millones de firmas es requisito indispensable para poder iniciar con el procedimiento.

De acuerdo con la Ley Federal de Consulta Popular, serán objeto de consulta popular los temas de trascendencia nacional o regional que son competencia de la Federación. Pueden promoverla las ciudadanas y los ciudadanos en un número equivalente, al menos, al 2% de las personas inscritas en la lista nominal de electores, para el caso de temas de alcance nacional.

Siguiendo los procedimientos que esa ley indica, los promotores de la consulta deben, además, realizar un trabajo que proteja las firmas.

“Porque ese es un temor de toda la ciudadanía y de nosotros”, comenta la joven abogada al referirse a la preocupación de los firmantes de un potencial mal uso de sus datos personales.

Frente a ese natural resquemor ciudadano, Marisol, Carlos y Francisco cuentan ahora con el apoyo de otro grupo de ciudadanos que ya desarrollan una aplicación para respaldar de manera automática, con un correo inmediato, el registro de la firma física.

“Son unos ciudadanos muy diestros en esto; nosotros los apoyamos haciendo una aplicación para que cada persona que firme o los auxiliares que recaben muchas firmas, los suban ahí y poder ir teniendo un control de las firmas que tenemos nosotros también en el INE”, explica.



LA PREGUNTA Y LA SUPREMA CORTE

Posteriormente, habrá que validar los respaldos recabados.

Ahí hay dos opciones: una certificación de las firmas ante un notario o presentar un juicio de jurisdicción voluntaria.

En el segundo caso se presentan las firmas a un juzgado para que éste tome constancia de cuántas son las que estaríamos presentando al INE. "Y, no nos vayan a salir por ahí con que se perdieron".

Cuenta Marisol que ella, Carlos y Francisco lanzaron esta iniciativa "sin saber nada de esto; pero se han acercado ciudadanos, que ya han trabajado con dinámicas similares y hemos estado haciendo mancuernas y buscando la forma de salir adelante".

De prosperar favorablemente la solicitud, este ejercicio de democracia directa se efectuaría el primer domingo de agosto, como lo establece la ley correspondiente. Pero antes, deben alcanzar el visto bueno de las instituciones.

Y en esa primera fase del proceso, los impulsores de la consulta tienen el reto de validar la pregunta de la consulta dentro de ocho meses.

"Nosotros tenemos una propuesta de pregunta: ¿Usted está de acuerdo con que los jueces sean elegidos por voto popular y/ o tómbola o que tengan una carrera judicial? De hecho, cuando descargan la aplicación ahí se ve la pregunta. Cuando ustedes van a firmar en el formato, ahí está la pregunta", detalla.

Pero, aclara, por ahora sólo se trata de una propuesta de pregunta.

"Porque, una vez que reunamos los dos millones de firmas, la Suprema Corte de Justicia tiene que analizar la pregunta y replantearla, analizando cuál es el motivo de nuestra consulta, qué queremos lograr, evitando que sea una pregunta insidiosa y garantizando que cumpla con todos los requisitos y ésta pregunta que la Corte defina es la que irá a las urnas", explica.



CLAVE, AGOSTO DE 2025

La abogada Rivas Contreras cuenta que la meta es entregar las firmas validadas antes de que los actuales ministros de la Corte concluyan su gestión en agosto de 2025, como lo indican los transitorios de la reforma judicial.

De acuerdo con la ley, se necesitan seis votos a favor del pleno de la SCJN para que la consulta sea aprobada y se formule la pregunta.

Por lo tanto, la primera meta es que en agosto del próximo año se tengan todas las firmas, su verificación y la formulación de la pregunta. Faltan ocho meses.

"Les invitamos a todos que ahora, con las fiestas decembrinas, en Posadas, reuniones, nos ayuden a recabar firmas; hay personas que nos han dicho que no se animan a salir a la calle a pedir las, pero que lo harán con su familia y sus amigos o compañeros de trabajo. Todo suma. Todos, desde nuestra casa, podemos descargar la aplicación de Apoyo Ciudadano; generamos un usuario y firmamos. Y la otra opción, es darte de alta como auxiliar para recabar firmas", puntualiza.

Narra que esas acciones se realizan con dinero de sus bolsillos y sin apoyos partidistas ni de ningún grupo en particular.

Relata que hay ciudadanos que han mandado a imprimir lonas, otros recurren a cartulinas para la recolección de firmas.

"Estamos invitando a ciudadanía a que se sume y estamos buscando canales de difusión para que la gente sepa que existe esta consulta popular en preparación".

Fecha
23.12.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-6



¿UN VECINO POPULAR O UN JUEZ DE CARRERA?

El origen de este ejercicio de cabildeo ciudadano entre ciudadanos es el cuestionamiento de los impulsores de la consulta al fin de la carrera judicial que ha sido la columna vertebral de la habilitación de jueces y magistrados.

“El fondo de esta consulta es si los jueces deben ser jueces preparados, con carrera judicial, porque todo esto se elimina con la reforma, dejando como requisitos únicos el tener un mínimo de 8 en la licenciatura (de derecho) y cinco cartas de recomendación”, expone Marisol.

“Y varios ciudadanos estamos preocupados por esta situación, porque creemos que alguien que debe ocupar un cargo tan importante como ser un juez, un magistrado o un ministro, debe cubrir más requisitos que nos garanticen que está preparado para desempeñar el puesto”, argumenta.

Dice Marisol que la respuesta ha sido muy positiva porque en los hechos, detalla, las acusaciones de corrupción contra los jueces ha sido sólo discurso, mientras se deja a la suerte de una tómbola el futuro de los actuales juzgadores, hombres y mujeres que llegaron a sus cargos gracias a una formación profesional.

“Después de ver cómo han ido destituyendo gente en el Poder Judicial, la ciudadanía se ha empezado a acercar más. Y cuando ya les platicamos del cambio de requisitos, la gente se sorprende. Porque el discurso que se ha alzado es: quieren elegir a los jueces, sí o no, y ya. Pero no hablan sobre el comité que va a seleccionar a esos juzgadores, no hablan sobre su preparación. Y cuando tenemos este acercamiento con la ciudadanía y les platicamos es justo cuando surge el interés y el desacuerdo, porque si ahora nos quejamos de que nuestro sistema de justicia está mal, debemos actuar para que esté mejor y asegurarnos de que sus integrantes estén mejor preparados”.

Organizaciones y asociaciones civiles se han

ido adhiriendo a esta movilización ciudadana, que su promotora calificada de “muy orgánica”, con el empuje de las redes sociales, un video tutorial y la posibilidad de descargar en el celular la aplicación para firmar o reunir el apoyo de otros.

“Es una respuesta muy bonita, porque llegan los ciudadanos preguntando, oigan, vi que aquí van a recabar firmas de esto ¿es aquí? Ah, pues que sí, venga y ya les tomamos su firma. Ver ciudadanos que llegan a los puntos de recaudación es algo como que nos da mucha fuerza para seguir”.



“EL INE SE HA PORTADO MUY BIEN”

Interrogada respecto a si han encontrado el soporte institucional en el Instituto Nacional Electoral (INE) para esta fase de acopio de firmas, Marisol comparte:

“Se ha portado bien. Cuando firmamos el convenio, sí tuvimos que estar presionando para que nos dieran el uso de la aplicación, pero sí nos han dado su apoyo para recabar firmas; hay líneas de teléfono donde nosotros tenemos contacto con ellos e incluso todos los ciudadanos, si tienen alguna duda, pueden hablar al personal del INE y ellos los guían”.

Comenta que, de repente, la aplicación ha fallado y que lo han lamentado mucho porque sucedió en fines de semana en los que había mucha gente que quería recabar apoyos. y

“Hubo momentos como que la aplicación colapsó. Y cuando ha estado fallando y lo reportamos al INE nos dicen, no, está todo perfecto. Por fortuna la gente, nos avisa y podemos mandar por WhatsApp evidencias de los mensajes que les salen. Pero incluso en el INE ya

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 5

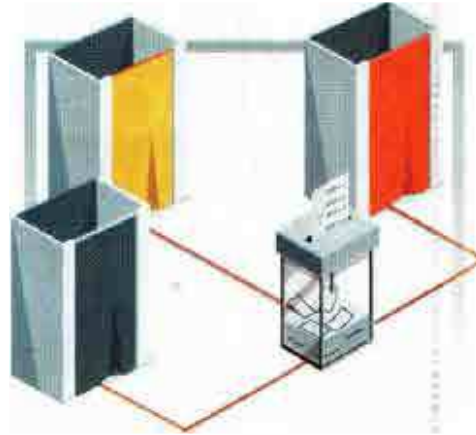
Fecha
23.12.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-6

le dieron mantenimiento a la aplicación porque nos han dicho que es la primera vez que se usa para una consulta popular federal”.

Fotoarte: Abraham Cruz





GOBIERNO DE
LA CDMX



Fecha
23.12.2024

Sección
Finanzas y Dinero

Página
PP-12

“Subirá impuesto a nóminas en CDMX; fondos, a infraestructura”

• Se creará fondo de inversión con el sector privado.



El objetivo es que la capital del país sea el mejor lugar para vivir, trabajar e invertir”.

Juan Pablo de Botton,
SECRETARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS CDMX.



Entrevista

Juan Pablo de Botton,

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CDMX

“Habrá trato especial a las pymes”

Subirá impuesto a nóminas en CDMX; recursos irán a fondo de infraestructura

• Se creará con el sector privado fondo de inversión en infraestructura; pretende llegar a 100,000 mdp y un desendeudamiento neto de 0.5% en términos reales

Luis Miguel González y Diego Badillo
valeros@elEconomista.mx

El Fondo de Infraestructura que contempla el Paquete Económico de la Ciudad de México para 2025, pretende integrar una lista de proyectos por más de 100,000 millones de pesos, mientras que el incremento de un punto porcentual en el impuesto de nómina permitirá recaudar más de 7,000 millones de pesos adicionales, que irán directos a infraestructura, explicó el secretario de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, Juan Pablo de Botton Falcón.

En entrevista, aseguró que el proyecto de presupuesto que presentó este viernes al Congreso de la Ciudad de México es localista, debido a que propone el mayor incremento de los recursos para las alcaldías de los últimos 20 años, con un 8.8% de incremento, respecto de lo ejercido en 2024.

Además, destacó, da prioridad a la inversión, ya que, precisamente, el citado fondo tiene como objetivo canalizar recursos para proyectos de infraestructura, movilidad, agua y seguridad.

“El objetivo es desarrollar las obras que permitan que la capital del país sea el mejor lugar para vivir y trabajar, pero también para invertir. Las condiciones de inversión dependen también de que la infraestructura básica de agua, movilidad, así como de seguridad estén bien”, indicó.

Informó que en los próximos días se van a instalar mesas de trabajo con el sector privado para poder generar una lista de proyectos de inversión.

“Lo que queremos es asegurarnos de que existan las condiciones de movilidad, agua y seguridad, que permita asegurar que se pueda desarrollar la otra lista de proyectos de inversión público y privado (que contempla el presupuesto), sobre la base de que se tiene que seguir aumentando la inversión de la Ciudad de México”.

Habrá trato especial a micro y pequeñas empresas en impuesto de nómina

Por otra parte, explicó que se llegó a un acuerdo con el sector privado para incrementar un punto porcentual (pasará de 3% a 4%) el impuesto sobre nómina.

Con ello, se estima recaudar 7,500 millones de pesos adicionales e irá directo a inversión, al nuevo fondo de infraestructura. Destacó que ese ajuste se hizo considerando una distinción que beneficia a pequeñas y medianas empresas, a las que se les darán beneficios fiscales con el fin de que no paguen la tasa completa del 4%.

En el caso de las microempresas,

seguirán pagando 3%, como hasta ahora, y las que tienen entre 11 y 30 o 50 empleados, dependiendo el giro y de acuerdo con la clasificación de la Secretaría de Economía, estarían pagando una tasa reducida de 3.5%.

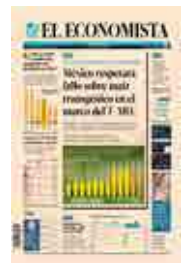
Lo relevante, insistió, es que todos esos recursos se irán a un fondo que se administrará mediante un fideicomiso para asegurar la transferencia y destino de los recursos, únicamente para infraestructura, no gasto corriente de gobierno.

“De esa forma, lo que se busca es promover la inversión productiva, que es tan importante para generar condiciones de crecimiento para la ciudad”.

Impuesto ecológico

En la iniciativa de presupuesto, que se espera sea aprobada antes de Navidad, destaca también implementar un impuesto ecológico, de conformidad con el objetivo de lograr una ciudad sustentable. Todo lo recaudado por ello será para atender problemas en esa materia.

Al respecto, de Botton Falcón detalló que se trata de un primer paso para la homologación y trabajo conjunto con el Estado de México y otras entidades que forman parte de la Zona Metropolitana del Valle de México, que permita avanzar hacia la meta de reducir 24% las emisiones de gases de efecto invernadero, conforme a los compromisos de México señalados en la agenda 2030. Los recursos se utilizarán para cuidar el medio ambiente y el bienestar animal.



Página 1 de 2
\$ 166068.00
Tamaño: 659 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 23.12.2024	Sección Finanzas y Dinero	Página PP-12
----------------------------	-------------------------------------	------------------------

En ese sentido, subrayó que el problema de la contaminación ambiental es un asunto común y, en ese sentido, se ha decidido homologar el impuesto ecológico, como un primer paso conjunto para solucionar los problemas en la materia de la metrópoli.

La homologación permitirá asuntos básicos como tener una misma tabla para la medición y control de gas metano y fijar los límites permitidos de emisión.

Recordó que en la administración anterior se trabajó en obras de beneficio común como el tren México - Toluca y el tren suburbano, entre otras obras de carácter metropolitano.

Por otra parte, para atender los problemas que padece la ciudad para el abasto de agua potable, dijo que hay dos cuestiones importantes. Por una parte, está el proyecto metropolitano que lidera el gobierno federal, en coordinación con los gobiernos de la Ciudad de México, Estado de México e Hidalgo. El presupuesto prevé recursos para seguir apoyándolo financieramente desde la capital del país.

Adicionalmente, se busca destinar presupuesto para obras de distribución de ese recurso natural una vez que llega a la ciudad o una vez obtenido de las fuentes propias. Eso implica financiar programas para rehabilitación de pozos, sustitución de

redes de agua y eliminación de fugas, entre otras obras y para eso se prevén recursos.

Si se aprueba el presupuesto, en los términos en que fue enviado al Congreso, la partida para este sector crece 13.1%, a 15,000 millones de pesos.

El secretario mencionó también que hay un incremento de 1.8% en salud. Al respecto, explicó que se buscará garantizar recursos para prevención, tomando en cuenta que se ha federalizado la atención, a partir de la creación del sistema IMSS-Bienestar al cual la capital del país se sumó.

“La ciudad se va a enfocar en un gran plan de prevención de la salud, que, además es una vocación natural del sector público, pues le interesa que no haya enfermos”.

Para el funcionario, en conjunto, se trata de un impuesto responsable, prudente y austero que busca combatir las desigualdades.

La iniciativa de Ley de Ingresos de la Ciudad de México estima un monto total de 291,525.6 millones de pesos, lo que significa un incremento nominal de los ingresos de 8.8% respecto de los 267,965.4 millones de pesos aprobados en 2024.

Respecto de las necesidades de financiamiento para el ejercicio fiscal 2025, se prevé un desendeudamiento neto de 0.5% en términos reales.

Asimismo, considera un incremento hasta llegar a una asignación de 17,000 millones de pesos en subsidios y programas sociales, así como un incremento de 212.4% en la Secretaría de Educación.

El Paquete Económico 2025 para la capital, que discute el Congreso local, contempla ingresos por 291,525.6 mdp.

7,000 MDP

adicionales es el objetivo de recaudación, recursos que irán directo al nuevo fondo de infraestructura.



Juan Pablo de Botton Folcón, secretario de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. FOTOGRAFÍA: EEL HUELGA SALAZAR

Destacan atenciones a migrantes

SELENE VELASCO

Comisión de Derechos Humanos

La Comisión de Derechos Humanos (CDH) local destacó que durante el último sexenio se brindó atención médica a casi 50 mil personas migrantes que llegaron a la Capital.

En el Reporte Especial. Experiencia de la Atención del Sector Salud de la Ciudad de México a la Población en Contexto de Movilidad, el organismo indicó que las consultas comenzaron en el llamado éxodo migrante y un segundo gran momento ocurrió en el desbordado albergue de Tláhuac.

Entre 2018 y 2019 se atendió a 12 mil 665 personas que fueron albergadas en el Estadio Jesús Palillo Martínez, en Iztacalco; en la Casa del Peregrino, de Gustavo A. Madero; la Fábrica de Artes y Oficios, (Faro Tláhuac), y el Deportivo Reynosa de Azcapotzalco.

Se les aplicaron 5 mil 65 vacunas y se les brindaron servicios médicos, desde hi-

Además de las consecuencias físicas del trayecto en las personas en contexto de movilidad, fue necesario tomar en cuenta sus padecimientos preexistentes como la diabetes o la hipertensión arterial”.

dratantes hasta pruebas de embarazos y de enfermedades de transmisión sexual y crónicas, como diabetes.

La segunda etapa de mayores atenciones, indicó la CDH, se realizó durante 2023, cuando hubo un aumento de migrantes y se habilitó un albergue en Tláhuac, cuya capacidad fue rebasada.

“Además de las consecuencias físicas del trayecto en las personas en contexto de movilidad, fue necesario tomar en cuenta sus padecimientos preexistentes como la diabetes o la hipertensión arterial (agravados por el desgaste mental y emocional, y por la ausencia de tratamiento durante el tránsito)”, indi-

có la CDH.

“Y realizar la vigilancia epidemiológica debido a la posibilidad de diseminación, entre las propias personas en contexto de movilidad y entre la población mexicana, de enfermedades consideradas transmisibles o incluso enfermedades de sus lugares de origen”.

La CDH concluyó que hubo buenas prácticas por parte de autoridades capitalinas, pero que hacen falta equipos multidisciplinarios capaces de atender a las personas desde un enfoque diferenciado y con perspectiva intercultural y que deben fortalecerse los sistemas de atención en general.



Fecha 23.12.2024	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------

EL SALDO DEL ALCOHOLÍMETRO

Mil 257 conductores han sido arrestados. Seiene Velasco

- En promedio, 74 conductores al día han reprobado el alcoholímetro, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
- Sólo en 17 días, del 5 al 21 de diciembre, mil 257 automovilistas rebasaron los límites permitidos en el Reglamento de Tránsito para poder conducir, que es de 0.8 gramos por litro de alcohol en la sangre.
- Los conductores fueron detectados por las 230 unidades móviles que se instalan las 24 horas del día.
- En tanto mil 228 vehículos fueron remitidos a un depósito vehicular.
- Se realizaron 6 mil 420 pruebas de alcoholemia (aire espirado) y otras 296 mil pruebas AlcoStop.

6,420

pruebas se han aplicado.

1,228

vehículos remitidos.



Han entregado 203 mil 718 documentos

Suma 305 mdp nueva licencia

Señalan autoridades que realizan en una semana los trámites de un mes

BERNARDO URIBE

La Ciudad de México ha logrado una recaudación de 305 millones de pesos por la expedición de 203 mil 718 licencias permanentes desde que se inició dicho proceso el 16 de noviembre.

Esto después de una serie de reformas en materia fiscal aprobadas por el Legislativo local que permitieron el regreso del documento.

Dentro del Paquete Económico 2025 enviado al Congreso capitalino, la Secretaría de Administración y Finanzas detalló que, al 18 de noviembre, se habían emitido 152 mil 263 licencias físicas, mientras que el resto ya han sido pagadas o fueron emitidas de manera digital.

“Estamos emitiendo el número de licencias que se emitía en un mes a una semana, sin tener filas y con tiempos bastante reducidos

con el plan que hemos implementado para la licencia permanente, que ha tenido muy buena recepción y que estará vigente todo el año siguiente”, aseguró el titular de la dependencia, Juan Pablo de Botton.

Además, el funcionario detalló que dichos ingresos han sido trasladados a un fondo especial para ser destinados a proyectos de movilidad sustentable, así como para la elaboración del programa de seguridad vial que ya prepara el Gobierno de la Ciudad.

“Quisimos dar transparencia a que los recursos que derivan de la licencia pueden destinarse a tres acciones: infraestructura que permita el plan de seguridad vial que anunciará la Jefa de Gobierno en su oportunidad, y que pretende trabajarlo junto con la sociedad civil y con el Secretario de Movilidad”, subrayó.

“Hacia infraestructura no motorizada, lo más común que la gente conoce

son las ciclovías, y, en tercer lugar, para transporte público sustentable”.

De Botton explicó que, además de los recursos derivados de la licencia permanente, el siguiente año se prevé aumentar el presupuesto a movilidad, de 10 mil 731 millones de pesos a 15 mil 518 millones de pesos, lo cual implica un crecimiento de 4 mil 787 millones de pesos destinados a la Secretaría de Movilidad y a los organismos de transporte.

“Además del inicio de tres líneas de Cablebús y de la Línea Cero de Metrobús por Circuito Interior, también tenemos una meta con su correspondiente presupuesto para sustituir 2 mil unidades por vehículos de nueva tecnología (...) y también se tiene un presupuesto de 91 millones de pesos para invertir en la red de ciclovías”, aseguró.

De acuerdo con las autoridades, se prevé emitir entre 800 mil y un millón de licencias permanentes en el lapso de un año.

Juan Pablo de Botton, de Finanzas

“Estamos emitiendo el número de licencias que se emitía en un mes a una semana, sin tener filas y con tiempos bastante reducidos con el plan que hemos implementado para la Licencia Permanente”.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 82270.00
Tam: 433 cm2

Además del inicio de tres líneas de Cablebús y de la Línea Cero de Metrobús por Circuito Interior, también (...) (buscamos) sustituir 2 mil unidades por vehículos de nueva tecnología”.



TROLEBÚS A CHALCO SIGUE EN OBRA Y COSTO SE ELEVA

A dos años, el Edomex ha destinado 10 mil 129 mdp para su construcción, cifra que supera los 7 mil 372 millones previstos al inicio, según datos del Sitramytem vía transparencia; **proyecto listo para junio de 2025**

Texto: **EMILIO FERNÁNDEZ**
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx
Fotografías: **LUIS CAMACHO**

Chalco, Méx.— A la construcción del Trolebús Santa Martha-Chalco, que será la primera línea de ese sistema de transporte eléctrico que opere en el Estado de México, se han destinado hasta ahora 10 mil 129 millones de pesos, que superó la inversión de 7 mil 372 millones de pesos anunciada en 2022 cuando inició el proyecto.

Sicclair Madero Gaytán, director de Planeación, Proyectos y Construcción del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (Sitramytem), precisó a través de una solicitud de transparencia que hasta el mes de diciembre esa cantidad es la que se ha asignado.

Aunque en febrero pasado el titular de la Secretaría de Movilidad mexiquense, Daniel Sibaja, dio a conocer que se habían gastado hasta ese momento más de 13 mil millones de pesos.

El plan original establecía que en 478 días se llevarían a cabo las obras, las cuales están a cargo del gobierno mexiquense, para que después la administración de la Ciudad de México sea la responsable de su operación, según consta en el convenio firmado en el que también participa la Presidencia de la República.

En febrero de 2022 comenzaron las labores en Chalco, de acuerdo con la información que proporcionó ese ayuntamiento. Eso ocurrió durante los mandatos del Alfredo del Mazo Maza como gobernador y de Andrés Manuel López Obrador como presidente.

Los dos concluyeron su gestión, el primero el 15 de septiembre de 2023 y el segundo el 30 de septiembre de 2024. Los dos expusieron en varios eventos públicos que la línea

de transporte público, que unirá al oriente mexiquense con la capital del país, estaría lista en sus administraciones, pero no fue así.

De acuerdo con lo previsto por las autoridades del Estado de México, las obras de edificación superarían los tres años.

El Sitramytem, según las respuestas obtenidas por transparencia, estima que será hasta el próximo mes de abril de 2025 cuando las labores queden concluidas y después la administración de la jefa de Gobierno capitalina, Clara Brugada, a través del Servicio de Transportes Eléctricos, se encargará de ponerlo en funcionamiento.

El 18 de noviembre pasado, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez dijo que las obras terminarían entre mayo y junio del próximo año.

En los 34 meses de edificación se han presentado diversos factores que han retrasado la culminación de la obra.

Desde los trabajos de exploración de especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en varios tramos, juicios con ejidatarios, mejoramiento del proyecto ejecutivo por solicitudes de entidades externas, obras hidráulicas, la realización de instalaciones especiales y hasta conflictos sociales de habitantes de la región.

En la realización del proyecto masivo de movilidad participan siete empresas: consorcio integrado por **La Peninsular** y compañía constructora Mota Engil México, el consorcio conformado por Afla Energy con Construcciones Urales y Procesos Industriales, Conduent Solutions México, Semex, Consorcio de Ingenieros Constructores y Consultores y Consorcio Ingenieros de Guanajuato.

Obras interminables

La circulación sobre la autopista México-Puebla es muy lenta, prin-

cipalmente de Valle de Chalco hasta el puente de La Concordia, en el límite de la alcaldía capitalina Ixtapalapa y el municipio mexiquense de Los Reyes La Paz, porque en todo ese tramo aún no se ha concluido la colocación de las ballenas, que son las traves de carga del viaducto elevado por donde circularán las unidades articuladas.

En la primera semana de mayo el gobierno del Estado de México dio a conocer que sería en octubre pasado cuando terminarían esas labores, pero aún continúan esas acciones en ese sector. El 18 de noviembre la mandataria mexiquense comentó que el avance en ese momento de todo el proyecto era de 85%.

Otro de las causas del retraso, es porque no había suficientes soldadores para que intervinieran en las obras, pues se requerían 100 y sólo había disponibles entre 50 y 60, además de que la disponibilidad de las ballenas para el viaducto elevado se dilató, porque es sólo una empresa la que las fabrica, explicó entonces la gobernadora.

“Actualmente se ve más avance que hace unos meses, pero la verdad es que ha sido una obra que hemos visto que ha sido lenta en general, yo tengo que salir hasta con dos horas de anticipación de mi casa para poder llegar al trabajo que está por el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, porque en la autopista el tráfico es muy pesado sobre todo en las mañanas”, contó Martín Gómez, un habitante de la colonia Culturas de México, ubicada en Chalco.

“La zona con más tráfico es como desde el Eje 10 Sur, antes de la subida de Santa Catarina, hasta la subida del puente de La Concordia, ya pasando ese tramo es más rápido,



Fecha 23.12.2024	Sección Metrópolis	Página 22
----------------------------	------------------------------	---------------------

aunque luego nos atoramos en la calzada Ignacio Zaragoza, porque siempre está llena a esa hora de la mañana”, relató Christian Morales, otro vecino de Chalco.

“Lo que queremos es que ya acaben las obras, pensamos que el Trolebús ayudará a toda la región porque si hacia falta un proyecto de este tipo para toda la gente que vive de este lado del Estado de México, pero ya se tardaron demasiado, sabemos que son obras muy difíciles, pero si han causado muchas molestias a todos los que a diario tenemos que ir a la Ciudad de México y regresar por las noches”, comentó Teresa Jiménez, vecina de Valle de Chalco.

Sobre los carriles laterales de la autopista, en dirección a la Ciudad de México, es donde mayor presencia hay de trabajadores y de maquinaria que participan en el proyecto y por esas labores se complica el tránsito en un gran tramo de la vialidad que conecta al suroriente del Valle de México con la capital del país.

Lo mismo ocurre en los carriles centrales en la división de los dos sentidos, donde los empleados colocan estructuras de concreto con las máquinas que se encuentran en ese punto.

El Trolebús interconectará los municipios de Valle de Chalco,

Los Reyes La Paz y las alcaldías de Iztapalapa y Tláhuac, con lo cual se agilizará la movilidad de 3 millones de habitantes del oriente de la entidad al disminuir el tiempo de traslado de dos horas a 35 minutos, a través de una ruta directa y a 50 minutos con paradas intermedias.

La longitud total de la línea será de 18.5 kilómetros, de los cuales 5.7 kilómetros son de viaducto elevado y 11.8 kilómetros a nivel de superficie. Serán 15 estaciones, una de ellas será la terminal en Iztapalapa, dos en Los Reyes La Paz, seis en Valle de Chalco y seis en Chalco, incluida una terminal.

Por toda la línea transitarán 120 trolebuses que darán servicio a más de 120 mil usuarios diariamente. ●

TERESA JIMÉNEZ
Vecina de Valle de Chalco

“Lo que queremos es que ya acaben las obras, pensamos que el Trolebús ayudará a toda la región porque si hacia falta un proyecto de este tipo”



Sobre los carriles laterales de la autopista es donde hay mayor presencia de trabajadores y de maquinaria que participan en el proyecto.



La línea tendrá 15 estaciones, la terminal en Iztapalapa, 2 en Los Reyes La Paz, 6 en Valle de Chalco y 6 en Chalco.

Fecha 23.12.2024	Sección Metrópoli	Página 22
---------------------	----------------------	--------------



En el tramo que está en el límite de la alcaldía capitalina Iztapalapa y el municipio mexiquense de Los Reyes La Paz aún no se ha concluido la colocación de las ballenas.

Fecha
23.12.2024

Sección
Metrópoli

Página
PP-23

VIOLENCIA DE GÉNERO
MUJERES, ALCEN LA VOZ,
DICE LA POLICÍA DEL AÑO

CDMX.- Karla Iveth Ortega Sánchez, quien recibió el premio a la Policía del Año 2024 por detener en flagrancia a un hombre por el delito de violencia sexual en la Ciudad de México, aseve-

ró que actualmente existen diversas alternativas para que las víctimas busquen ayuda.

"Hay bastante apoyo hacia las mujeres, no tengan miedo de alzar la voz", recomendó.



HISTORIA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

“Mujeres, hay muchos apoyos, alcen la voz”

Karla Ortega recibió el premio a la Policía del Año 2024, por salvar a una joven de un ataque sexual

RAFAEL GARCÍA
—metropoli@eluniversal.com.mx

“Y o les diría a todas las mujeres que tal vez son víctimas o personas vulnerables que busquen esos apoyos, que hoy hay muchos, que alcen la voz”, exhortó Karla Iveth Ortega Sánchez, quien recibió el premio a la Policía del Año 2024 por detener en flagrancia a un hombre por el delito de violencia sexual.

El pasado 6 de mayo, la oficial de la Policía Preventiva patrullaba el turno de la noche en el poniente en la capital del país, recibió una alerta de la aplicación Mi Policía, y al atenderla escuchó la voz “temblosa y turbia” de una mujer, a quien no se le entendía mucho.

Luego, la conexión se perdió. En ese momento, indicó, supo que algo estaba pasando y regresó a la llamada, la cual no entró.

Mínutos después recibió nuevamente la alerta y pudo entablar una breve conversación con la mujer, quien sólo decía “¡Ayúdame!, ¡Ayúdame!”.

El domingo pasado, en el Día del Policía, el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, entregó a Karla Iveth Ortega Sánchez el premio a la Policía del Año por detener en flagrancia a un hombre por el delito de violencia sexual; además, en



Página 1 de 2
\$ 59915.00
Tcm: 521 cm2

Continúa en siguiente hoja

mayo ya había sido nombrada como la policía del mes.

Al recordar el hecho por el cual fue galardonada, Sánchez narró que intentó que la víctima, de quien no conocía su ubicación precisa, le señalara dónde se encontraba, lo que, dijo, fue su primer reto. "Yo le decía dónde te encuentras, pero ella no sabía muy bien", recordó.

"Me decía, es que me encuentro en Reforma, y Reforma es muy grande. Le dije: ¿qué hay donde tú estás?, ¿hay algo que puedas identificar? Lo único que alcanzó a decirme fue Gandhi, y pensé que Reforma y Gandhi hacen esquina, entonces ahí es", señaló la mujer policía.

Ella acudió hasta el lugar acompañada de un compañero de su turno y aseguró que bajó de la unidad, pues "en el momento en que yo llegué no la encontré a la vista".

"Cuando me bajé, ya yo la vi después de que busqué dentro del bosque, estaba asustada y con la voz temblorosa. Ahí pude evitar que le causaran el daño sexual", afirmó Ortega Sánchez.

La policía indicó que luego de detener al hombre, quien iba a bordo de una bicicleta, llamó a la unidad médica para valorar a la víctima y, lo más importante, "debemos escuchar su relato".

En la ceremonia de entrega de reconocimientos, el jefe de la Policía dijo que se le otorgó el premio no sólo por detener al hombre, sino "por actuar con perspectiva de género, a fin de evitar actos de revictimización".

Karla Iveth Ortega Sánchez subrayó que actualmente existen diversas alternativas para que las víctimas busquen ayuda. "Hay bastante apoyo hacia las mujeres, no tengan miedo de al-

zar la voz", explicó.

Como la aplicación Mi Policía, también disponible en la App CDMX, donde pueden pedir auxilio. "Como en este caso ella lo hizo, lo pueden descargar por medio de su móvil; este les arroja el cuadrante en el que ellas se encuentran y en automático entra la llamada al número Nextel para que los compañeros o compañeras acudan al auxilio", aseguró la policía del año.

"No debemos de victimizarlas, en todo momento debemos darles el apoyo necesario para que se sientan seguras y, lo más importante, escuchar su relato", expuso Ortega Sánchez.

Puntualizó que para atender los delitos con perspectivas de género, además de los seis meses en la Universidad de la Policía, ha tomado cursos en diferentes áreas, "para comprender

las relaciones entre las mujeres y los hombres".

"Nos enseñan a identificar quién sufre desigualdad de género y exclusión, porque en muchos casos existe la exclusión de las mujeres, entonces es importante dar a conocer la equidad de género", aseveró. ●

KARLA IVETH ORTEGA
Policía premiada

"No debemos de victimizarlas, en todo momento debemos darles el apoyo necesario para que se sientan seguras y, lo más importante, escuchar su relato"



Karla Iveth Ortega Sánchez dijo que actualmente existen diversas alternativas para que las víctimas busquen ayuda, como la aplicación Mi Policía, que puede descargarse en la App CDMX.

Sorprende a capitalinos invernal lluvia; granizo pinta de blanco la ciudad

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

La lluvia acompañada de granizo en distintos puntos de la ciudad sorprendió a los capitalinos al cubrir de blanco vías primarias y secundarias, así como domicilios. Por su intensidad, derribó incluso estructuras de ferias.

La granizada azotó principalmente Coyoacán, en Insurgentes Sur y San Fernando, así como Cuajimalpa, en la carretera México-Toluca, La Marquesa, Desierto de los Leones y La Pila, y varias colonias de la zona alta de la circunscripción Magdalena Contreras.

Asimismo, en Tlalpan, en calzada de Las Bombas y calzada Del Huevo, cerca de Villa Coapa; en San Miguel Topilejo y el pueblo de Santo Tomás Ajusco, donde debido a la acumulación del granizo cayeron estructuras metálicas de un escenario y se desprendió una gran lona en la plaza de toros donde se realizaba un jaripeo. No se reportaron lesionados.

Vecinos consideraron que fue "la primera nevada de la zona", mientras colonos de Parres expresaron

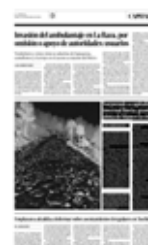
su preocupación porque debido a las lluvias puedan registrarse nuevamente filtraciones y daños en sus viviendas.

Lo anterior provocó que vialidades, autopistas, autos y patios de domicilios se pintaran de blanco debido a la fuerte granizada, por lo que algunas familias aprovecharon para hacer muñecos de nieve.

En otras zonas, como en la colonia Portales, en la demarcación Benito Juárez, la lluvia ligera no impidió que personas realizaran sus últimas compras de regalos navideños, así como actividades de ocio, como ir al cine, acudir a algún restaurante o pasear por el parque con sus mascotas.

También se generaron afectaciones viales por la precipitación en vías primarias, como en Eje 1 Poniente, de Viaducto Río de la Piedad hacia el Eje 4 Sur y Eje 2 Poniente, de avenida Insurgentes a Pasco de la Reforma.

El Servicio Meteorológico Nacional informó que se esperan temperaturas bajas de cero a 5 grados en las zonas altas de la capital al amanecer de hoy, además de chubascos.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 110834.00
Tern: 367 cm2

Fecha	23.12.2024	Sección	Capital	Página	29
-------	------------	---------	---------	--------	----



📷 La granizada de ayer cubrió de blanco lo mismo carreteras que calles y viviendas. En la imagen, aspecto de la México-Toluca, a la altura del Desierto de los Leones, en la colonia La Pila. Foto tomada de redes sociales

NADINE GASMAN, SECRETARIA DE SALUD

Se dispararon en cuatro años consultas por problemas mentales en la CDMX

De conductas suicidas, la cifra más alta // De 26 casos en 2020, pasó a mil 782 este año // Alista diagnóstico en escuelas públicas

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

En la Ciudad de México, las consultas por problemas de salud mental, en particular ansiedad, depresión, estrés y conducta suicida se dispararon en los centros de atención de la Secretaría de Salud en los pasados cuatro años, sobre todo el último, al pasar de 26 casos en 2020 a mil 782 en el primer semestre de 2024.

Entrevistada por este diario, la secretaria de Salud, Nadine Gasman, afirmó que de acuerdo con una encuesta de Evalúa, 14 por ciento de la población capitalina enfrentó durante 2023 un trastorno mental, con mayor frecuencia las mujeres, debido a una menor satisfacción en la vida.

Añadió que cifras del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones destacan que 40 por ciento de los estudiantes universitarios sufre de ansiedad o depresión, y 24 por ciento trastornos de déficit

de atención.

La funcionaria admitió que el número de especialistas y de espacios son insuficientes para atender estos problemas, por lo que se está desarrollando una estrategia para ampliarlos. “Los datos que tenemos es que siete de cada 10 personas no encuentran dónde atenderse”.

Indicó que si bien la Ciudad de México ocupa los últimos lugares en estos padecimientos, es un tema que se ha puesto en la agenda del gobierno capitalino, por lo que el próximo año se hará un diagnóstico en las escuelas públicas que, entre otros temas, abordará la salud mental.

Por medio del programa Ciudad con salud emocional: vida plena, corazón contento, aseguró que se dará atención en las Utopías, en los centros de emociones que se instalarán en lugares de alta afluencia como estaciones del Metro, y una clínica

de emergencia donde se contará con personal profesional que atenderá a la población que lo requiera.

Alerta en estas fechas

Señaló que siempre hay que estar alerta, pero en particular en esta época del año, pues las festividades decembrinas ponen a muchos felices, pero a otros les genera depresión, por lo que hay que estar atentos para ayudar y recibir apoyo.

De acuerdo con el sexto Informe de gobierno, en los 32 Centros Comunitarios en Salud Mental y Adicciones, en 2020 se realizaron 2 mil 376 consultas por ansiedad, cifra que se incrementó a 18 mil 273 mil en 2024; por depresión pasaron de 12 mil 248 a 14 mil 218 mil; por estrés, de mil 15 a 2 mil 472 mil, y por conducta suicida, de 26 a mil 782 consultas.



Página 1 de 2
\$ 113250.00
Tam: 375 cm2

Continúa en siguiente hoja



☞ La secretaria de Salud del Gobierno de la Ciudad de México, Nadine Gasman, admitió que tanto el número de especialistas como de espacios son insuficientes para atender los problemas de salud mental, por lo que se desarrolla una estrategia para ampliarlos. Foto María Luisa Severiano

Han caído en *El Torito* mil 257 conductores en el operativo decembrino

LAURA GÓMEZ FLORES

Un total de mil 257 conductores han sido remitidos al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social *El Torito* entre el 5 y el 21 de diciembre, al superar el límite de alcohol permitido en la sangre, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Los oficiales adscritos al programa Conduce sin alcohol, fiestas decembrinas, además trasladaron mil 228 unidades a un depósito vehicular tras la aplicación de 296 mil 928 pruebas de ambiente interior a vehículos denominadas AlcoStop.

Así como 6 mil 420 pruebas de alcoholemia o aire espirado en los puntos de revisión, para lo cual, desde el 5 de diciembre, se despliegan diariamente 230 unidades móviles que se encargan también del traslado de los presuntos infractores a dicho centro.

La remisión de vehículos a los llamados corralones y la supervisión y atención médica son otras tareas que se llevan a cabo, a fin de reducir los accidentes de tránsito y muertes, por lo que el operativo funcionará las 24 horas del día hasta el próximo 6 de enero.

Personal de la dependencia también realiza recorridos preventivos en romerías, tianguis, mercados sobre ruedas, posadas, representaciones de pastorelas, centros comerciales, terminales de autobuses y servicios de transporte público, entre otros.

Garantizar la seguridad

El propósito, afirmó la SSC, es garantizar la seguridad de visitantes y capitalinos, quienes aprovecharon las últimas horas previas a la Nochebuena para tomarse la foto con Santaclós, comprar regalos o disfrutar de las pistas de hielo, toboganes y ferias que instalaron las diversas alcaldías.

Las largas filas y la lluvia no impidieron que la gente disfrutara de patinar o subirse a la rueda de la fortuna en la explanada de la alcaldía Gusravo A. Madero, de los juegos en Plaza de la República o del nacimiento monumental en el Centro Histórico de Coyoacán.

Orros, sin embargo, prefirieron el paseo dominical Muévete en Bici, caminar por la Alameda o comprar alguna chuchería en las decenas de puestos ambulantes que ocupan avenida Juárez, 16 de Septiembre o la Alameda Central.



PELIGRO AL RODAR

Aunque tienen gran demanda como regalos para Navidad y Reyes, los monopatines, scooters o bicis eléctricos están detrás de un gran número de accidentes viales.

SEGURIDAD VIAL

RIESGO ELÉCTRICO SOBRE RUEDAS

EL NÚMERO DE SINIESTROS VIALES CON MOTOS Y SCOOTERS eléctricos va al alza, así como su uso y demanda en la Ciudad de México

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gtm.com.mx

Cada día ingresan al hospital Magdalena de las Salinas 30 personas, en promedio, con fractura resultado de siniestros viales en los que estuvieron involucrados vehículos como monopatines, scooters o bicis eléctricos, de acuerdo con fuentes de la Secretaría de Salud local. Sin embargo, existe una alta demanda por ellos, principalmente en esta temporada de regalos.

“Si ha ido al alza el número de personas que llegan con algún problema, por accidentes o caídas; son pacientes con fracturas, menores, muchas veces; con un hueso roto o fractura expuesta en extremidades, esguince de tobillo, además de golpes en el cráneo por falta de uso de casco”, narró en entrevista un médico ortopedista del hospital de traumatología del Instituto Mexicano del Seguro Social ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero.

“Quienes los usan no son conscientes de que están en riesgo y que ponen en peligro a otros usuarios de la vía pública. Es necesario que se regule su uso y que la gente tome conciencia”, agregó.

Durante un recorrido por vialidades primarias y



secundarias de zonas céntricas, turísticas y comerciales, como Zona Rosa, Reforma, Insurgentes y Revolución se observó que usuarios de scooters y bicicletas y motocicletas eléctricas hacen uso de banquetas y carriles confinados para el transporte público y de la red ciclista, sin casco o protecciones.

“Se van cambiando de carril, sin avisar, como si fueran dueños de la vialidad, y si creen que uno no los deja pasar, los que van en esas bicis o motos chiquitas, chinas, tocan el claxon y a mí la verdad me pone nerviosa”, narró a **Excelsior** Fernanda Palacios, quien utiliza bicicleta diariamente para desplazarse de su casa, en la colonia Condesa, a su trabajo, en Reforma.

“Yo sí me siento insegura: ya te tienes que ir cuidando en el carril confinado (para bicicletas) de los motonetos o de los usuarios de scooters”, agregó Lourdes Moreno, habitante de la colonia Portales, usuaria regular del sistema EcoBici.

Consultados al respecto, usuarios de ese tipo de transporte consideraron que su uso no representa un riesgo, sin embargo, reconocieron que sería necesaria su regulación.

“Es práctico, porque te permite desplazarte en las banquetas o por el carril de las bicis (...) No creo que seamos un peligro, lo

único es que igual y sí sería necesario que entendiéramos que sería bueno que todos nos pusiéramos casco”, dijo María Elena, empleada de un comercio en la Zona Rosa, y quien viaja en scooter para llegar de su casa, en la colonia

Del Valle, alcaldía Benito Juárez.

“La verdad, yo no uso casco. No vamos rápido”, afirmó por su parte Rosa, quien se desplaza en motocicleta eléctrica en la zona de Reforma.

“Yo trabajo por aquí.

Debo visitar locales comerciales y esta moto me permite hacerlo”, agregó.

Consultada por este diario sobre el número de incidentes viales protagonizados por este tipo de vehículos, el área de comunicación social de la Secretaría de Movilidad respondió que no tiene una cifra ni tampoco se cuenta con una regulación o un registro del número de unidades que circulan por la ciudad.

“Es un tema que se estará trabajando y que dará a conocer la jefa de Gobierno, Clara Brugada, próximamente”, aseguraron.

El pasado 5 de diciembre, al poner en marcha la Jornada Decembrina Conduce sin Alcohol 2024, un día después de que un conductor en estado de ebriedad protagonizara un atropellamiento masivo

con saldo de cuatro personas muertas y cinco heridos en Circuito Interior, Brugada anunció una serie de medidas para disminuir los incidentes viales.

Entre ellas un programa de seguridad vial que incluya la regulación a motocicletas y bicicletas eléctricas.

“Tendremos que estar en esta consulta llamando la atención acerca de regular de manera más clara a las motocicletas, a las bicicletas, incluso eléctricas, impedir el tránsito en banquetas, la circulación con límites de velocidad en carriles confinados, los seguros, las medidas obligatorias a los usuarios, etcétera”, dijo Brugada.

OBJETO DEL DESEO

En la Ciudad de México y la Zona Metropolitana la venta de estos vehículos eléctricos “ya supera el millón de unidades”, según cifras del Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño (ConComercio-Pequeño SC).

Su presidente, Gerardo López Becerra, indicó en entrevista que este tipo de comercios se ha expandido de la zona centro “a prácticamente toda la ciudad”, así como a municipios conurbados.

“Los ubicamos muy claramente en el Centro Histórico, pero también en Iztapalapa, Ciudad Nezahualcóyotl, Ecatepec”, dijo.

Fecha
23.12.2024

Sección
Comunidad

Página
PP-26

“Ahora se utilizan para tramos más largos. Antes se usaban dentro de las mismas colonias, para ir por las tortillas, al súper, recorrer algunas calles. Ahora las personas ya van a trabajar en ellos. Hay quienes llevan a sus hijos a la escuela, o sea, ya no lo utilizan para tres o cinco calles, sin ninguna medida de seguridad”.

Señaló que aparentemente “son económicos, no hay refacciones y todo esto va a ir a dar a la basura en cosa de meses o en uno o dos años”.



Foto: Hilda Castellanos

Hay scooters eléctricos que se pueden encontrar desde ocho mil hasta 50 mil pesos en el mercado.



Es común encontrar usuarios de estos vehículos sin ningún tipo de protección.

DICE QUE HABRÁ AUTONOMÍA

Misión de fiscalía-CDMX, “evitar peregrinación” para denunciar: Bertha Alcalde

La principal apuesta es transformar la institución, dice la virtual fiscal capitalina

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Bertha María Alcalde Luján, la virtual fiscal de la Ciudad de México, aseguró que su principal apuesta es transformar la institución, garantizar su autonomía, mejorar la procuración de justicia, incentivar la denuncia y abatir la impunidad.

“Una de mis grandes prioridades es garantizar la autonomía institucional de la fiscalía”, dijo el jueves pasado ante la Comisión de Justicia del Congreso de la Ciudad de México, que la perfiló ya como fiscal durante los próximos cuatro años.

“Y qué significa esto: poder trabajar sin presiones de ningún tipo, ni de poderes fácticos ni de poderes constituidos, como el Ejecutivo, el Legislativo, a nivel local y federal, pero tampoco por grupos de inte-

rés”, dijo en su comparecencia.

Se pronunció también, como una de sus principales acciones, por garantizar en las agencias del Ministerio Público una atención de calidad a la ciudadanía, tema que, refirió, está directamente vinculado a la impunidad.

Dijo que se requiere mejorar la confianza de la ciudadanía en la institución, para lo cual se necesita dignificar las agencias del MP. Ello, agregó, permitirá garantizar la dignificación de la atención y de los espacios de trabajo.

Asimismo, destacó la importancia de aplicar una política de “cero rechazo a las denuncias” y “evitar el peregrinar de la gente por las agencias del MP”, porque eso lo que hace es desincentivar la denuncia y revictimizar.

También señaló que se deben “mejorar las herramientas mínimas de trabajo del personal de la fiscalía, para garantizar la mejora en la calidad del servicio”.

Sobre la impunidad, dejó en claro

que ésta no significa meter en prisión a todas y cada una de las personas que son imputadas por un delito. Dijo que hay vías alternas para garantizar una justicia restaurativa.

El sábado pasado, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local eligió a Alcalde Luján como propuesta para la titularidad de la fiscalía de la Ciudad de México.

Fue el Consejo Judicial Ciudadano quien integró, por mayoría calificada, la terna de las personas aspirantes, la remitió a la jefa de Gobierno y ésta al Congreso local, que la aprobó con mayoría de nueve votos a favor y tres en contra.

Se espera que este lunes el pleno del Congreso local vote la postulación de Alcalde Luján, para lo cual se requiere la mayoría calificada, con la cual sí cuenta Morena y sus aliados, pues reúne 46 de 66 votos.

De aprobarse, hoy mismo, Alcalde protestará como fiscal por cuatro años, a partir del 10 enero, con posibilidad de una reelección.



Elegida. Bertha Alcalde fue elegida en comisiones como la propuesta para fiscal.



Hundimientos afectan Calzada Zaragoza: experto Solicita GCDMX 23 mil mdp para modernizar líneas A y 3 del Metro

LA JEFA DE GOBIERNO, Clara Brugada, prevé renovar las dos rutas del transporte para el siguiente año; propone la construcción de tres Cablebús; llevará ciclovías a las 16 alcaldías

| Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, planteó un presupuesto de 23 mil millones de pesos para el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro para 2025, los cuales serán para iniciar los trabajos para llevar a cabo la modernización de las Líneas 3 y A.

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos para la Ciudad de México, que presentó el pasado viernes el secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton Falcón, al Congreso local, el Metro recibirá 11.9 por ciento más recursos, pues este año se autorizaron 20 mil 551 millones 444 mil 425 pesos y para el siguiente año se proponen 23 mil millones de pesos.

El monto contempla el inicio de trabajos para llevar a cabo la modernización de la Línea 3, que va de Universidad a Indios Verdes, así como de la Línea A, que corre de Pantitlán a La Paz.

El pasado 5 de octubre, luego de rendir protesta como Jefa de Gobierno, Brugada Molina anunció que entre sus propuestas para la construcción del Segundo Piso de la Transformación en la ciudad estaban las rehabilitaciones de estas dos rutas del STC Metro.

"Seguiremos invirtiendo en el corazón de la movilidad de la ciudad, que es nuestro Metro, vamos a ir transformando y renovando línea por línea.

"Finalizaremos la ampliación de la Línea 12 del Metro, renovaremos la Línea 3 y la Línea A del Metro y daremos mantenimiento permanente al resto de las líneas", expresó la mandataria local.

El ingeniero en transporte por el Instituto Politécnico Nacional y maestro de arquitectura y construcción sustentable de la Universidad del Medio Ambiente, Juan Manuel Berdeja, dijo a *La Razón* que la Línea A constantemente está en mantenimiento, ya que sufre hundi-

mientos por el tipo de suelo que está sobre la Calzada Ignacio Zaragoza.

"Es algo que recurrentemente pasa, es algo a lo que le pudieran estar invirtiendo, pero realmente no van a solucionar mucho, lo que sí es que deberían adquirir nuevos trenes porque ya tienen algunos años. Para la Línea 3 suena bien que la vayan a renovar; sin embargo, va a ser complicada la cuestión operativa", consideró.

Añadió que la Calzada Ignacio Zaragoza debería ser replanteada en su totalidad, pues es uno de los corredores más importantes de carga de la capital; además, es la entrada de varios estados como Puebla, Veracruz, Oaxaca y el sur del país.

Debido a las afectaciones causadas por el hundimiento diferencial en la zona de Pantitlán, las autoridades capitalinas rehabilitaron el tramo de la Línea 9, que va de la estación con el mismo nombre hasta Ciudad Deportiva.

Además, la morenista prometió en el proyecto, que será analizado y votado hoy por el Congreso local, que entregará el segundo tramo rehabilitado de la Línea 1. Al respecto, el 17 de diciembre el Congreso de la Ciudad de México aprobó con 58 votos a favor el dictamen que envió la Jefa de Gobierno para modificar el contrato de modernización de la Línea Rosa.

Otras obras planteadas para el Metro para el siguiente año son el suministro, instalación y monitoreo de sismógrafos en diversas estaciones de las líneas 4, 9 y B; trabajos para mitigar las afectaciones por lluvias; la renovación de las instalaciones civiles y electromecánicas de la sala operativa del PCC-II, así como "resolver la accesibilidad a personas con discapacidad a base de elevadores en las estaciones de la red del sistema de transporte colectivo y mejorar las condiciones de accesibilidad".

IMPULSO A LA MOVILIDAD. Brugada Molina propuso en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2025 al menos

tres mil 500 millones de pesos para la construcción de tres de las cinco líneas de Cablebús que plantea levantar durante su sexenio en Tlalpan, Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta-Xochimilco.

A la par, iniciarán los trabajos de la Línea 0 del Metrobús, que correrá a lo largo de Circuito Interior, el propósito es llevar a cabo 40 por ciento de la obra con una inversión de más de mil millones de pesos.

Además, la mandataria planteó que todas las líneas del Metrobús sean de electromovilidad, por lo que se propuso un monto de tres mil 182 millones para dicho transporte.

El Paquete Económico detalla que se extenderá el sistema Eco-Bici a las 16 alcaldías, por ello se solicitó la aprobación de 91.1 millones de pesos para 40 kilómetros nuevos de ciclovías, así como 37.8 millones para siete bici estacionamientos.

Juan Manuel Berdeja mencionó que son pocos los kilómetros sugeridos, pero se debe dar a conocer en dónde se piensan construir, ya que la anterior administración sólo se concentró en crear ciclovías únicamente en la zona centro.

EL DATO

EL GOBIERNO propone 13 millones 297 mil 195 pesos para la asistencia e inclusión de infancias, adolescentes y jóvenes familiares de afectados en la Línea 12.

33

Años de existencia tiene la Línea A del Metro, que conecta con el Edomex

40

Kilómetros nuevos de ciclovía propone el Gobierno para las 16 alcaldías



Fecha
23.12.2024

Sección
Ciudad

Página
13



USUARIOS de la Línea A del Metro afectados por las lluvias, en julio pasado.



PASAJEROS de la Línea 3 esperan abordar un convoy tras reinauguración en 2023.

Montadeudas: aumenta casi 30% delito en último año
De 2020 a 2024 hay 33 mil 225 denuncias

LOS CASOS de amagos con groserías y hasta amenazas de muerte por préstamos pasaron de 8,573 a 11,130 de 2023 a 2024; Valentina narra la pesadilla vivida por \$750 que solicitó.

Casos de *montadeudas* aumentan 29.8% en 2024: Consejo Ciudadano CDMX

ALERTAN sobre nueva modalidad de préstamos fantasma en donde extorsionan sin que la víctima haya recibido el dinero; 6 de cada 10 afectados son mujeres, señala; 44.5% de reportes proviene de otra entidad

Por Cuahutli R. Badillo

cuahutli.badillo@razon.com.mx

Con groserías, ofensas y hasta amenazas de muerte, fue como la aplicación de "préstamos" Mexicash buscó que Valentina, comerciante de la Ciudad de México, pagara una deuda de mil 200 pesos por un préstamo de 750 pesos, cinco días después de solicitar el dinero. La *app* actualmente no cuenta con registro ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), además sigue disponible en la Google Play Store.

"Me mandaron mensajes con palabras altonantes, ofensas. Me enviaron la ubicación de mi casa para decirme que estaban muy cerca de mí y que iban a venir a matarme, posteriormente le hablaban a mis contactos para decirles que yo debía dinero y que si ellos no pagaban yo iba a terminar muy mal", cuenta la joven de 25 años a *La Razón*.

Un problema familiar y el hecho de no poder acceder al sistema financiero tradicional, fue lo que llevó a Valentina a recurrir a este tipo de opciones fraudulentas y lidiar con una pesadilla, al igual que 11 mil 131 personas más que han denunciado ante el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México en 2024.

El organismo señaló a este diario que esta cifra representa 29.8 por ciento más que en 2023, cuando registró ocho mil 573 casos; incluso, desde 2020 el Consejo ha recibido ya más de 33 mil 225 reportes

de víctimas de este tipo de aplicaciones, aunque sólo mil 287 personas decidieron denunciar e iniciar una carpeta de investigación, señaló María Elena Esparza Guevara, consejera honoraria en género, del Consejo Ciudadano de la CDMX.

El 61 por ciento de las víctimas son mujeres debido a que "están menos conectadas al mercado laboral, porque todavía existe la brecha laboral, así como menos posibilidades para acceder al sistema bancarizado. Entonces, es más difícil para ellas conseguir un préstamo en una institución bancaria, al no tener una actividad laboral comprobable", indicó.

Esparza Guevara explicó que del total de casos que ha recibido la organización, 50.6 por ciento refieren que las amenazas e insultos sí se concretaron en extorsión. La directiva sostuvo además que es tanta la presión que ejercen hacia las víctimas que, al no poder saldar el préstamo pueden llegar incluso a la ideación suicida.

Por su parte, 17.7 por ciento de las personas refirieron que las amenazas incluían divulgar información personal o sensible; mientras que 11.8 por ciento dio cuenta de una nueva modalidad de delito: los préstamos fantasmas, con 11.8 por ciento de las menciones. "Te dicen que si te van a hacer el préstamo, pero en realidad el dinero nunca llega a tu cuenta y de todas formas te cobran", señaló al recordar que 44.5% de los reportes son de otros estados diferentes a la CDMX.

Los montos de los préstamos, generalmente son bajos, "y ese es el gancho por el cual estos delincuentes encuentran a sus víctimas" y a su vez, las personas que son víctimas consideran que, al pedir un monto bajo podrá ser manejable; sin embargo, cuando "vuelven a abrir la aplicación resulta que no deben eso, ya deben cinco o 10 veces más", sostuvo Esparza Guevara.

Según cifras del Consejo Ciudadano, 40.7 por ciento de los casos ascendió a préstamos de mil pesos; 23.3 por ciento, de mil a 2 mil 500 pesos; 14.6 por ciento, de 2 mil 500 a 10 mil pesos; 9.5 por ciento, de 5 mil a 10 mil pesos; 7.5 por ciento, de 10 mil pesos a 25 mil pesos; 3.1 por ciento, 25 mil a 50 mil pesos; 1.1 de 50 mil a 100 mil pesos; 0.2 por ciento de los 100 mil hasta los 250 mil pesos.

Pero, no sólo la Google Play Store tiene aplicaciones de este

tipo, aunque en menor cantidad, también las personas que cuentan con un sistema operativo iOS (Apple) pueden encontrarlas. Un ejemplo es "Mr Cash Back", cuya razón social no se encuentra en el Sistema de Registro de Prestadores de Servicios Financieros (Sipres) de la Condusef, pero oferta préstamos en 24 horas luego de dejar algo de valor en garantía, con una "tasa porcentual anual máxima del 36%... Se aplican costos de envío, costo de almacenaje (3%) y costo de servicio (20%)."

Para Esparza Guevara, el problema no está en la aplicación de la ley, "ni una ausencia de acción de parte de la autoridad", porque las autoridades sí hacen operativos

Continúa en siguiente hoja



y los casos sí “se judicializan”; el problema está en que en la mayoría de casos, no desean abrir una carpeta de investigación.

“En la parte jurídica técnica, los delitos que están relacionados con las carpetas son las amenazas, el delito de cobranza ilegítima y la extorsión, los tres están contemplados en el Código Penal tanto de la

Ciudad de México como a nivel nacional, entonces esa parte legal, ya está”, acotó.

EL DATO

EN LA CIUDAD de México, el 17 de agosto de 2022 se realizó uno de los primeros operativos contra *call centers* donde se realizaban operaciones *montadeudas*.

423

Apps de *montadeudas* fueron identificadas durante 2024

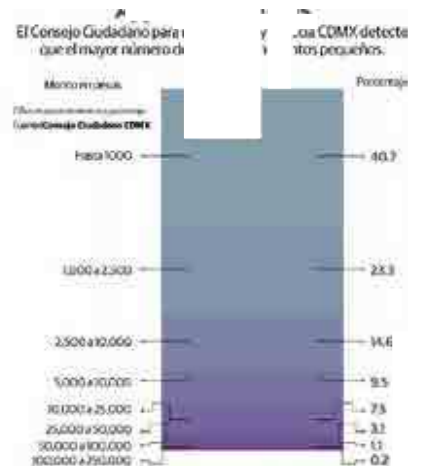
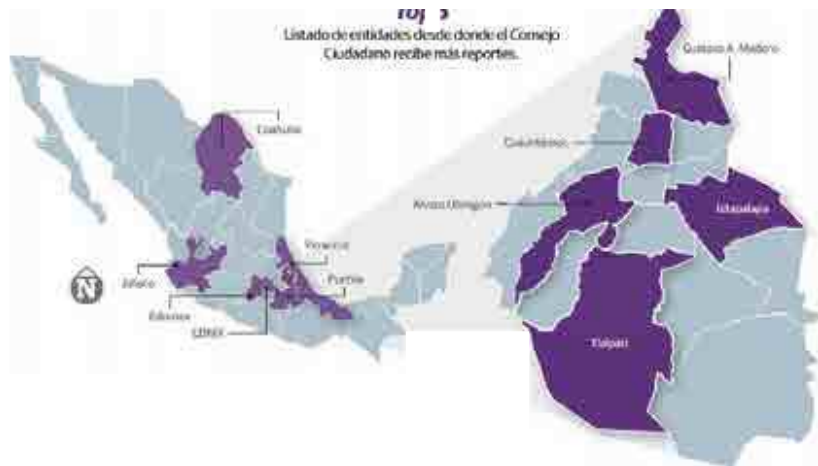
44.5

Por ciento de reportes ante el consejo son de otros estados

EL TIP

EL CONSEJO Ciudadano recibe

y da atención psicológica y acompañamiento legal a las víctimas que lo requieran.



Fecha 23.12.2024	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

 Nuestro país tiene una tradición ancestral con el cultivo del maíz y su relación con la naturaleza.

Por ello, nos sumamos a la voz de nuestra presidenta y apoyamos su posicionamiento de no sembrar maíz transgénico en México, para proteger su biodiversidad.

¡Sin maíz, no hay país!

Clara Brugada

Jefa de Gobierno de la CDMX



Página 1 de 1
\$ 2491.00
Tem: 47 cm2

Metraje de depas en la CDMX encogen hasta 35%

Vivienda. Los mexicanos se enfilan a vivir en 'huevitos' de apenas 27 metros cuadrados, pues en la última década, se ha pasado de inmuebles de entre 90 y 110 metros cuadrados a unidades más compactas.

Mexicanos se enfilan a vivir en 'huevitos' de solo 27 m²

Hacinamiento. Habitantes de grandes ciudades habitan en pisos pequeños porque ya no hay espacio para construcciones amplias

Karla Linares

En apenas una década, el tamaño promedio de los departamentos en las principales ciudades de México como CDMX, Monterrey, Guadalajara y Querétaro, pasó de 76 a 50 metros cuadrados, lo que representa una reducción aproximada de 35%; sin embargo, hay casos extremos de hasta 27 metros cuadrados.

Este cambio se vincula con factores como la creciente demanda en áreas de alta plusvalía, elevados precios por metro cuadrado y la estrategia de los desarrolladores de priorizar ubicaciones sobre espacios.

Por ejemplo, departamentos con recámaras de menos de nueve metros cuadrados son ahora una norma, al igual que cocinas integradas a la sala y ausencia de áreas como balcones o cuartos de lavado independientes.

Esta compresión de espacios también afecta la calidad de vida, ya que limita las opciones de almacenamiento y las posibilidades de personalización del hogar.

De acuerdo con el estudio *Radiografía del mercado inmobiliario: Una mirada hacia el 2025*, en los últimos 10 años hemos pasado de inmuebles ideales de entre 90 y 110 metros cuadrados a unidades más compactas, alineadas con el costo actual.

“En la medida en la que tengamos un crecimiento estable de la economía nacional, vamos a seguir viendo esta tendencia positiva en el crecimiento de las unidades”, dijo Enrique Téllez, codirector de desarrolladora del Parque.

Minidepartamentos

En la Ciudad de México, en el caso extremo, se ofertan departamentos en renta o venta con una superficie de 27 metros cuadrados. El precio de venta de una de estas viviendas va de 1 millón 500 mil pesos hasta los dos millones de pesos, dependiendo la zona.

Por lo que se refiere a la renta de uno de estos inmuebles en la colonia Roma Norte, los costos van

de 18 mil a 25 mil pesos por un departamento de 27 a 38 metros cuadrados, con una recámara.

Según un análisis de la plataforma *Propiedades.com*, la oferta de departamentos de menor tamaño, de entre 25 y 75 metros cuadrados aumentó 14.3% entre el 2019 y el 2024. Mientras tanto, la disponibilidad de viviendas verticales de más de 100 m² se contrajo 13% en el mismo periodo.

Tendencias en otros estados

Aunque la reducción del tamaño de los departamentos es más evidente en la CDMX, otros estados también tienen esta tendencia. Guadalajara, Monterrey y Querétaro están adoptando diseños más compactos para satisfacer la creciente demanda de vivienda en zonas urbanas, lo anterior se desprende de un estudio de mercado realizado por Alfa México, desarrolladora inmobiliaria.

En Guadalajara, el tamaño promedio de los departamentos nuevos ha disminuido un 18% en los últimos cinco años, situándose en torno a los 60 metros cuadrados en zonas como Chapultepec.

En Monterrey, los desarrollos verticales en áreas como Valle Oriente ofrecen unidades de 62 metros cuadrados, a un precio de 55 mil pesos por metro cuadrado.

¿POR QUÉ SE REDUCEN?

□ **Altos costos de terrenos:** En ciudades grandes, la disponibilidad de terrenos en ubicaciones privilegiadas es limitada y costosa.

□ **Demanda por ubicación:** Los compradores y arrendatarios priorizan vivir cerca de su trabajo, centros educativos y zonas con servicios de calidad.

□ **Cambios en las dinámicas familiares:** Las familias nucleares tradicionales están siendo reemplazadas por hogares más pequeños, como parejas sin hijos, profesionistas solteros y estudiantes.



Fecha 23.12.2024	Sección Primera	Página PP-5
---------------------	--------------------	----------------



Acomodados. Los espacios son cada vez más compactos. / CUARTOSCURO

#80MILACCIDENTESANUALES

ALERTAN POR MUERTES EN MOTOS

DURANTE 2023 HUBO 238 BIKERS FALLECIDOS EN LA CAPITAL DEL PAÍS; LA MAYORÍA DE SUCESOS FUERON EN FIN DE SEMANA

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

En México, los accidentes de motociclistas son una de las principales causas de lesiones graves y muertes en eventos de tránsito.

A nivel nacional, se estima que casi 80 mil accidentes de motocicletas ocurren anualmente, y aunque muchos de estos incidentes no son mortales, las consecuencias de los traumatismos son devastadoras, con más de 25 mil amputaciones al año.

Sólo en la Ciudad de México, en 2023, se registraron 238 motociclistas fallecidos, lo que representa un incremento preocupante en los siniestros viales.

Según el Reporte Trimestral de Hechos de Tránsito de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, entre octubre y diciembre de 2023, el 32 por ciento de los accidentes mortales se produjeron de jueves a domingo, en un horario crítico: entre 00:00 y 5:59 horas.

De las víctimas mortales, 46 por ciento fueron motociclistas, destacándose como el grupo más afectado, segui-

do por peatones con 30 por ciento, pasajeros 15 por ciento, ciclistas 7 por ciento y conductores de otros vehículos con 2 por ciento.

Estas cifras además subrayan la urgencia de abordar los riesgos que enfrentan los motociclistas, quienes son vulnerables no solo a la muerte, sino también a lesiones permanentes.

Cada día, 75 personas sufren amputaciones en el país, un dato que refleja la gravedad de los accidentes de tráfico y las limitaciones que estos generan en la vida de las víctimas, de acuerdo con datos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En paralelo, la Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica 2023 reporta que 8.8 millones de mexicanos viven con una discapacidad, de los cuales 4.7 millones son mujeres y 4.1 millones hombres.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) destaca que cada año, 1.19 millones de personas mueren debido a accidentes de tránsito y que entre 20 y 50 millones de personas sufren lesiones no mortales que pueden provocar discapacidades permanentes.

Ante estas cifras, expertos

opinan que se debe concientizar para cobrar mayor responsabilidad vial.

"El uso inadecuado de la velocidad al manejar motocicletas es un factor crítico en la generación de accidentes graves y amputaciones. Además, la falta de equipo de protección incrementa el riesgo de pérdida de las extremidades, especialmente inferiores", señala el experto en prótesis y ortesis, René Covea, director de Ottobock Academy para México.

Además se recomienda a los motociclistas, el uso de equipo de protección adecuado, evitar el exceso de velocidad y no manejar bajo la influencia de sustancias como el alcohol, así como tener una revisión constante del estado de las motocicletas.

Además, el gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Movilidad (Semovi), y de la de Seguridad Ciudadana (SSC), realizaron el año pasado un total de 20 mil 114 infracciones por faltas al Reglamento de Tránsito por parte de motociclistas; así como la detención de 4 mil 197 unidades remitidas a corralones.

Esto, tras modificaciones al reglamento de tránsito realizadas a finales de 2023,

Continúa en siguiente hoja



específicamente para los motos, y durante este año se han realizado operativos de tránsito para disminuir los accidentes viales y las llamadas "rodadas".

Estas últimas se realizan ya de manera tradicional los días 30 y 31 de octubre, donde *bikers* han recorrido avenidas de la ciudad, la mayoría de las veces sin la protección necesaria y con sobrecupo en la motocicleta. ●

**ACCIÓN EN
RUEDAS**

74%
**REDUCE LA
MORTALIDAD USAR
EL CASCO.**

50%

**QUIEREN
REDUCIR
MUERTES.**

FACTORES

1

• Son la falta de protección y alta velocidad, principales causas de fallecimientos.

2

• Los expertos urgen a tomar medidas más estrictas y adoptar más seguridad vial.



EL REGLAMENTO DICE QUE DEBEN USAR CASCOS DE SEGURIDAD PARA PROTEGERSE.

PABLO VÁZQUEZ
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA



CONGRESO DE LA CDMX





La sesión del Congreso capitalino iniciaría este lunes y se alargaría hasta las primeras horas del 24 de diciembre, indicaron varios legisladores.

Alistan sesión maratónica en Congreso; prevén aval a gasto

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Este lunes el Congreso de la Ciudad de México tiene prevista una sesión maratónica en la que se busca aprobar, entre otras cosas, el paquete presupuestal 2025, designar a la nueva fiscal y modificar la Constitución local para permitir la elección, por voto popular, de 30% de jueces capitalinos el próximo año.

Esta sesión se alargaría hasta las primeras horas del 24 de diciembre, de acuerdo con lo previsto por varios legisladores.

Las comisiones unidas de Presupuesto y Hacienda están en sesión permanente desde hace varios días para la discusión del paquete presupuestal, que

30%

DE LOS JUECES de la Ciudad de México serán electos por voto popular en 2025.

4

AÑOS, EL PERIODO para la fiscal Bertha María Alcalde, una vez que lo apruebe el Congreso.

incluye el Código Fiscal, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para 2025, los cuales fueron entregados el viernes.

La noche del domingo, a las

20:00 horas, tenían previsto continuar con el análisis presupuestal en las comisiones. Sin embargo, al cierre de esta edición aún no comenzaba.

El sábado la Comisión de Administración y Procuración de Justicia aprobó por mayoría de votos la designación de Bertha María Alcalde Luján como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Este dictamen tendrá que ser avalado por mayoría calificada en el pleno del Congreso.

De acuerdo con el dictamen, una vez aprobado, Alcalde Luján pasará a tomar protesta de manera inmediata para entrar en funciones a partir del 10 de enero de 2025 por un periodo de cuatro años.

Asimismo, el viernes se aprobaron en comisiones reformas a la Constitución local, al Código Electoral y a la Ley Procesal para darle forma a la elección de jueces del próximo año.

En estas modificaciones se detallan los requisitos y los métodos que se usarán, incluso la tómbola, para elegir al menos a 30% de integrantes del Poder Judicial capitalino.

Las boletas electorales contendrán, entre otros datos, los nombres completos numerados de las personas candidatas distribuidos por orden alfabético y progresivo iniciando por el apellido e indicando la especialización por materia cuando corresponda. "El listado de personas candidatas distinguirá la autoridad postulante y las candidaturas de las personas juzgadoras que estén en funciones en los cargos a renovar y deseen participar en la elección", se detalla. ●



Preven hoy en el Congreso larga sesión; fiscal, reforma judicial y presupuesto, en el orden del día

Legisladores discutirán, y en su caso aprobarán, siete dictámenes

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México vivirá una sesión maratónica este lunes, con una lista de siete dictámenes que serán sometidos a discusión, entre ellos el nombramiento del fiscal general de Justicia.

De acuerdo con el orden del día de la sesión, también se someterán a discusión las reformas en materia judicial, así como el paquete presupuestal 2025.

Anoche, en comisiones, los diputados aprobaron por mayoría el Código Fiscal y por unanimidad las leyes de Ingresos y Egresos, con ligeros cambios que no alteraron la propuesta original del gobierno capitalino, la cual prevé un gasto de poco más de 291 mil 525 millones de pesos para el siguiente año.

Hoy lo discutirá el pleno.

En la lista de dictámenes está la aprobación de una reforma al artículo 6 de la Ley General de Salud para impulsar campañas sobre la importancia de la salud mental de las personas y promover servicios institucionales relacionados con ésta, a fin de garantizar el acceso a este derecho, eliminar estigmas y concientizar a la población sobre la relevancia de su atención y tratamiento oportunos.

Luogo serán sometidas para su aprobación las reformas al Poder Judicial local, así como al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales y a la Ley Procesal Electoral local para instaurar la elección popular de magistrados y jueces en la capital del país.

Posteriormente, se hará la

designación de Bertha Alcalde Luján como titular de la Fiscalía General de Justicia. De acuerdo con el dictamen de evaluación, la hermana de la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, obtuvo un puntaje de mil 195 sobre los mil 59 que obtuvo Ulrich Richter y mil 43 de Anaíd Elena Valero Manzano.

Para su aprobación se requieren al menos dos terceras partes del pleno, que implican 44 votos a favor, con los que ya cuentan las bancadas de Morena, los partidos del Trabajo y Verde Ecologista y asociaciones parlamentarias afines.

Al final se prevé la aprobación del paquete presupuestal, con lo que la sesión podría culminar a altas horas de la noche o alargarse a la madrugada del 24 de diciembre.



PRESUPUESTO 2025

En Educación, mayor aumento porcentual

Movilidad, Turismo, Vivienda, Cultura, Agua, Obras y Servicios, Metro y Seguridad, las otras que más ganan

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimn.com.mx

En la sesión de hoy del pleno de Donceles se votará el Paquete Económico 2025, el cual encabezan nueve dependencias por los incrementos porcentuales respecto a 2024. Se trata de Secretaría de Educación, Movilidad, Turismo, Vivienda, Cultura, Agua, Obras y Servicios, Metro y Seguridad Ciudadana.

Mientras en 2024 la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación tuvo un presupuesto de 441 millones 334 mil 087 pesos, para 2025 Finanzas prevé dotarla de mil 378 millones 905 mil 172 pesos, lo que implica un incremento del 212.4 por ciento.

La segunda dependencia con mayor incremento porcentual es la Secretaría de movilidad, que este año tuvo dos mil 431 millones 456 mil 314 pesos y para 2025 acumulará seis mil 951 millones, 328 mil 314 pesos, un incremento de 185 por ciento.

“Se incluyen recursos para el inicio de tres líneas de Cablebús, una nueva línea

de Metrobús, la ampliación de Ecobici y la modernización del transporte de la ciudad, entre otros conceptos” se detalla en la iniciativa de Finanzas.

La tercera dependencia que obtendría el mayor incremento porcentual de presupuesto sería la Secretaría de Turismo, con un aumento de 138% al pasar de 149 millones 030 mil 710 pesos a 355 millones de pesos.

Se detalla que ello responde a la organización del Mundial de Fútbol 2026, que tendrá como una de sus sedes la capital del país.

La cuarta dependencia con mayor incremento sería el Instituto de Vivienda, que tendría un incremento

del 89.8 por ciento respecto al 2024, pasando de cuatro mil 741 millones 721 mil 087 pesos a nueve mil millones de pesos, lo cual incluye “la construcción de viviendas con el objetivo de detener el desplazamiento masivo de familias”. Se detalla que el presupuesto de la Secretaría de Vivienda está contemplado en el presupuesto del Instituto de Vivienda.

La Secretaría de Cultura, sería la quinta con mayor incremento presupuestal, con un 20.4 por ciento, pasando de mil 076 millones 185 mil 727 pesos a mil 300 millones de pesos.

Aquí se proyecta la creación del Sistema de Educa-

ción y Formación Cultural, que integrará los Faros, Pilares y Utopías, en un proyecto integral.

La sexta dependencia será el Sistema de Aguas, que pasará de tener 13 mil 266 millones 358 mil 520 pesos en 2024 a 15 mil millones, un incremento de 13.1 por ciento.

En ese presupuesto están contemplados los recursos para la Secretaría de Gestión Integral de Agua.

La séptima dependencia con mayor incremento en los recursos sería la Secretaría de Obras y Servicios, que aumentaría en 12.5%, pasando de 11 mil 998 millones 712 mil 657 pesos a 13 mil 500 millones en 2025.

La octava dependencia que recibiría mayor incremento presupuestal sería el Metro, seguida de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

EL DATO

Proyectos


- El inicio de tres líneas de Cablebús
- Una nueva línea de Metrobús
- La ampliación de Ecobici
- Modernización del transporte
- Organización del Mundial de Fútbol 2026



PROYECTO QUE SE VOTARÁ HOY :

De aprobarse en el Congreso, así serán los mayores aumentos porcentuales:

● Presupuesto 2024 ● Presupuesto 2025 ● Incremento




Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

\$441,334,087
\$1,378,905,172
212%




Secretaría de Movilidad

\$2,431,456,314
\$6,951,328,314
185%




Secretaría de Turismo

\$149,030,710
\$355,000,000
138%




Instituto de Vivienda

\$4,741,721,087
\$9,000,000,000.00
89.8%



Secretaría de Cultura

\$1,076,185,727
\$1,300,000,000
20.7%




Sistema de Aguas

\$13,266,358,520
\$15,000,000,000
13.1%




Secretaría de Obras y Servicios

\$11,998,712,657
\$13,500,000,000
12.5%



Metro

\$20,551,444,425
\$23,000,000,000
11.9%



Secretaría de Seguridad Ciudadana

\$26,179,747,727
\$28,135,641,236
7.4%



Secretaría de Administración y Finanzas

\$4,433,155,049
\$4,711,587,712
6.2%

CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Candidaturas a jueces acatarán Ley tres de tres

PATRICIA RAMÍREZ

En el Congreso local, está listo el dictamen para la organización y desarrollo de los comicios en 2025

Las Comisiones Unidas de Asuntos Político-Electorales y de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México aprobaron reformas para la elección de personas juzgadoras, integrando preceptos de la Ley 3 de 3 contra la violencia de género.

¿QUE REQUISITOS DEBEN CUMPLIR LOS CANDIDATOS?

La reforma, que será avalada esta misma semana en el pleno, incluye requisitos y procedimientos para la elección de magistrados y jueces, y establece que los candidatos deben presentar su declaración patrimonial y no tener antecedentes de violencia.

Así, no podrán participar en el proceso personas con antecedentes de violencia y se establecieron requisitos y procedimientos para ser magistrados y jueces, como la presentación de la declaración patrimonial y no estar inscritos en registros de personas agresoras sexuales o sancionadas por violencia política de género.

Asimismo, quedó establecido que el Instituto Electoral de la Ciudad de México será el encargado de organizar la elección de jueces y magistrados en la capital del país.

OPOSICIÓN CRÍTICA PROCESO

Legisladores de oposición expresaron

críticas a la propuesta, debido a vicios de constitucionalidad y preocupaciones sobre la certeza del proceso electoral para los integrantes del poder Judicial.

La presidenta de la Comisión, Daniela Gicela Álvarez Camacho, señaló que la iniciativa de los grupos parlamentarios de Morena, PT, PVEM y PRD, y asociaciones parlamentarias Progresista de la Transformación y Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, en materia de reforma al poder Judicial responde a la obligación como poder legislativo de aplicar las adecuaciones legislativas necesarias para alinear la normatividad local al mandato federal.

Recordó la publicación en el Diario Oficial de la Federación, el 15 de septiembre pasado, del decreto por el que se reforma, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Constitución en materia de reforma al poder judicial, señala que las entidades federativas tendrán un plazo de 180 días naturales a partir de su entrada en vigor para realizar adecuaciones a las constituciones locales.

PARTICIPANTES CERCANOS A LA CIUDADANÍA

La diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya aseguró que esta reforma transformará al Poder Judicial, haciéndolo más cercano, humano y accesible

para todas y todos, "con un sólido compromiso con la justicia", en particular con los sectores vulnerables y con equidad de género, e igualdad de mujeres y hombres en los puestos clave, que serán electos con procesos transparentes, y con una renovación escalonada en los cargos.

Continúa en siguiente hoja



Fecha	23.12.2024	Sección	Ciudad	Página	22
-------	------------	---------	--------	--------	----

Para completar este paquete de reformas también se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley Procesal Electoral, ambos de la Ciudad de México, en materia de la reforma al poder Judicial.

Al respecto, el diputado panista Diego Orlando Garrido López señaló que la elección de ministros, jueces y magistrados contiene un vicio de constitucionalidad, ya que el artículo 105 de la Constitución federal establece claramente que no se puede modificar la Ley Procesal Electoral ni el Cód-

go Electoral local, 90 días antes de la elección.

OTROS REQUISITOS

SE INCLUYE la declaración patrimonial y la ausencia de antecedentes de violencia



La reforma para la elección judicial avalada en comisiones, será aprobada en el pleno esta semana.

Bertha Alcalde, una imposición más de Morena



Pese a que el grupo parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados ya "plancharon" la designación de Bertha María Alcalde Luján como la nueva fiscal de la Ciudad de México, hay quienes consideran que la elección de la hermana de la líder nacional de Morena no tiene el perfil idóneo ni la autonomía para estar al frente de la FGJCDMX. >>

Designación de Alcalde Luján a la FGJCDMX, más de lo mismo

Leonardo Juárez R.

Pese a que el grupo parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados ya "plancharon" la designación de Bertha María Alcalde Luján como la nueva fiscal de la Ciudad de México, salvo los votos en contra de los legisladores de oposición Diego Orlando Garrido López, Olivia Garza de los Santos y Mario Enrique Sánchez Flores, quienes consideran que la elección de la hermana de la líder nacional de Morena es "más de lo mismo, no tiene el perfil idóneo y sobre todo la autonomía para estar al frente de la FGJCDMX".

El presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local, Alberto Martínez Urincho intenta lo que es considerado desde los sectores de la imposición, "una imposición más de Morena para mantener el control de esta importante dependencia que a últimas fechas ha sido el 'brazo ejecutor' del sistema contra los críticos y opositores a la IVT".

Los panistas rechazaron la designación de Bertha María Alcalde Luján, no solo por el parentesco con Luisa María Alcalde, ya que de acuerdo al partido oficial esto no afectará a su desempeño a partir del 10 de enero próximo cuando tome posesión de la Fiscalía General

de Justicia de la Ciudad de México, y la puesta en duda a su título de maestría en Derecho, la bancada de Morena la "cobija" diciendo que cuenta con los conocimientos y experiencia necesarios para asumir el cargo, anteriormente fungió como directora del Instituto de Servicios de Seguridad y Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y comisionada de Operación Sanitaria en la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), secretaria ejecutiva adjunta del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos y Transparencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) en 2019, no es suficiente para las labores que tendrá llevar en la FGJCDMX, que ha sido utilizada más como un medio de represión para las voces críticas a la 4T, sin olvidar que esto es otro caso más de nepotismo en el gobierno.

Considerando que la institución que ha tenido muchas dudas en su actuación y que sus resultados se basan en encuestas favorables, de cifras maquilladas y optimistas, era un "secreto a voces" que Bertha María Alcalde Luján era la favorita de las altas esferas del partido en el poder, ante un Consejo de Justicia Ciudadano (CSJ) a



Fecha 23.12.2024	Sección Nacional	Página PP-6
----------------------------	----------------------------	-----------------------

cargo de Jorge Nader con conductas de sumisión a la 4 T, todo el desarrollo de elección tan largo y constantemente reprogramación, que la consanguínea de la presidenta nacional de Morena era la buena para la FGJCDMX, hecho que se consumó el sábado pasado en una sesión de duración de solamente diez minutos.

Pese a que Movimiento Ciudadano (MC) le dio el visto bueno para que Bertha María Alcalde sea elegida

fiscal capitalina este lunes, su coordinador Royfid Torres, aclaró que el voto de confianza no significa un cheque en blanco, tendrá que demostrar que es la mejor opción desde el primer día de su encargo”.

Dijo que la FGJCDMX requiere una transformación profunda para reducir los niveles de impunidad y eliminar la burocracia que aleja a los ciudadanos de la justicia.





CNDH



DESHUMANIZACIÓN Y DISCRIMINACIÓN A CONNACIONALES

Estaciones migratorias en cinco estados, denunciadas por tener irregularidades

Desde hace 19 años la CNDH reporta el funcionamiento “inadecuado” de algunos centros

NÉSTOR JIMÉNEZ

Al menos desde 2005, las estaciones migratorias en Acayucan, Veracruz; Guadalupe, Nuevo León; Hermosillo, Sonora; Reynosa, Tamaulipas, y Villahermosa, Tabasco, han sido denunciadas por personas en tránsito y organizaciones de la sociedad civil por irregularidades, y en 2019, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) expuso en un informe la operación inadecuada y hacinamiento existente en esos lugares.

Se trata de las mismas estaciones migratorias sobre las cuales la semana pasada el Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración (CCINM) señaló que los extranjeros detenidos han denunciado irregularidades en sus instalaciones, así como deshumanización y discriminación.

Dentro del informe especial “Situación de las estaciones migratorias en México, hacia un nuevo modelo alternativo a la detención”, de la CNDH de 2019, se detalla que hace 19 años ya se reportaba el funcionamiento de la estación migratoria en Tabasco como “inadecuada” en una de las recomendaciones emitidas por el organismo.

Tras las indagatorias, la CNDH sostuvo que se violentaron los derechos de “legalidad, trato digno, seguridad jurídica y derechos de las personas sometidas a cualquier forma de detención”. Pese a ello, emitió nuevas recomendaciones en 2009 y 2012. En la estación en Hermosillo se violentó, además, el derecho al “honor y a la reputación” y a la integridad personal.

De la estación de Acayucan, se detalla que mientras su capacidad es para 836 personas, en junio de 2019 había 2 mil 51.

Tras la muerte de 40 migrantes en Ciudad Juárez en 2023, el Instituto Nacional de Migración (INM) inició un programa para transformar 15 de las estaciones, entre ellas, las que denunció el CCINM, donde se realizaron acciones que se concentraron principalmente en intervención artística en las paredes para “eliminar elementos de diseño carcelario”.

Como parte del programa MigrArte, se indica en el reporte de la dependencia, se impulsó la capacitación al personal de la estación migratoria, se puso en marcha la formación en primeros auxilios psicológicos, y se realizaron talleres de sensibilización, así como de salud mental, inteligencia emocional y arteterapia. No obstante, el INM no presentó detalles de esas acciones, y se concentró en las expresiones artísticas pintadas en las paredes de estos centros migratorios.





INFO CDMX



Fecha 23.12.2024	Sección Capital	Página 29
----------------------------	---------------------------	---------------------

Emplazan a alcaldía a informar sobre asentamientos irregulares en Xochimilco

DE LA REDACCIÓN

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info CDMX) dio un plazo de 10 días a las autoridades de la alcaldía Xochimilco para que hagan pública la información relacionada con la entrega de constancias de uso de suelo y de escrituras públicas en los asentamientos humanos irregulares de esa demarcación, así como de las recuperaciones de vía pública que se han realizado este año.

En una sesión ordinaria del pleno, la comisionada María del Carmen Nava Polina expuso un recurso

de revisión de una persona que se inconformó porque la alcaldía no proporcionó las constancias de uso de suelo y de escrituras públicas en los asentamientos irregulares de esa demarcación, ni de las recuperaciones de vía pública que se han realizado este año.

Al analizar la respuesta del sujeto obligado, se determinó que la queja es parcialmente válida, ya que si bien la alcaldía, efectivamente, no cuenta con atribuciones para entregar la información sobre constancias de uso de suelo ni escrituras públicas, ésta no señaló a los actores o instituciones públicas que sí cuentan con dichas atribuciones ni

remitió la solicitud de información a éstas.

Nava Polina refirió que en la Ciudad de México existen 859 asentamientos irregulares donde existen 40 mil 961 viviendas y habitan más de 241 mil 500 personas.

De estos asentamientos irregulares, 90 por ciento se encuentran en Xochimilco, Milpa Alta, Tláhuac y Tlalpan. Además, 85 por ciento de estos núcleos humanos, alrededor de 728, están expuestos a algún tipo de fenómeno perturbador de alto riesgo como inundación, hundimiento, deslizamiento de laderas e incendios.





INAI





Seguiré pensando que se pudo haber salvado al INAI, pero, el estigma contra el mismo desde hace años y la desinformación, jugaron un papel importante

• SEGUIREMOS DEFENDIENDO Y FORTALECIENDO LOS DERECHOS QUE TIENEN TODAS Y TODOS LOS MEXICANOS DESDE LA TRINCHERA QUE SIGA EN LA VIDA. LO MEJOR EN MATERIA DE TRANSPARENCIA ES LO QUE TENÍAMOS HOY

El piso mínimo para el nuevo ciclo de la transparencia debe partir con lo que se tiene hoy.

El viernes pasado fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el decreto que extingue a siete organismos autónomos, y de acuerdo con las transitorios, como ya lo sabíamos, son hasta 90 días naturales para que expidan las nuevas leyes en materia de acceso a la información y protección de datos personales, y hasta entonces será dejar el cargo los Comisionados del Institu-

to Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Dejar el cargo no es ningún problema, yo me casé con el encargo y lo demostré una y mil veces; sin embargo, nos toca cuidar de entrada la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y la información que contiene, ese es un acto de responsabilidad y así lo haré hasta el final.

Como Comisionada del INAI, me siento satisfecha por todo el trabajo que he realizado a lo largo de cuatro años. A varios de los que hoy integramos este Sistema Nacional de Transparencia nos tocó vivir el histórico momento de arrastrar lápiz para la creación de los primeros marcos normativos, y hoy estamos viviendo otro trascendental momento, el de próximamente cerrar las puertas de estas instituciones. Aún con toda esta incertidumbre, en 2024, en mi Ponencia trabajamos para resolver cinco mil 315 recursos, lo que representó un incremento del 4.9 por ciento, y cuyas temáticas fueron principalmente trámites, condiciones laborales, estadísticas, presupuesto, salud, contrataciones y programas sociales; así como derecho ARCOP, expedientes médicos y pensiones.

Muestra de nuestro compromiso con nuestra labor fue el fortalecimiento de la Plataforma Nacional de Transparencia, que cumplió ocho años en este 2024 y que recibió mejoras como buscadores con inteligencia artificial y una renovación total que la hace más

Continúa en siguiente hoja



Fecha 23.12.2024	Sección El país	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------

ágil y sencilla de usar tanto para la sociedad como para sujetos obligados y órganos garantes locales. Hoy en día no sabemos qué va a pasar con una de las herramientas clave para el ejercicio del derecho de acceso a la información, la PNT, la cual es un referente a nivel mundial, pues en ella se encuentra la información pública de cada municipio, gobierno estatal, sindicatos, universidades, dependencias de la administración pública federal, fideicomisos.

Hasta el último día voy a seguir trabajando con mi equipo y entregaremos las llaves cuando sea el momento: seguiremos defendiendo y fortaleciendo los derechos que tienen todas y todos los mexicanos desde la trinchera que siga en la vida. Lo mejor en materia de transparencia es lo que teníamos hoy.

Seguiré pensando que se pudo haber salvado esta institución, sin embargo, el estigma contra la misma desde hace años y la desinformación, jugaron un papel importante; y en una autocrítica, también no ayudó no haber aceptado ir una reingeniería a tiempo, las decisiones se tomaron demasiado tarde y no vi a una defensa de los anteriores y de algunos excomisionados, en especial que, por sus actuaciones del pasado, nos alcanzaron en el presente.

Piden a SEP información de revisiones escolares

Ante queja ciudadana, Inai determina que la Secretaría de Educación debe responder

ANTONIO LÓPEZ

La Secretaría de Educación Pública (SEP) debe informar si ha encontrado sustancias u objetos peligrosos al aplicar el protocolo de revisión de útiles escolares en los planteles federales de educación media superior, determinó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Una persona pidió a la SEP que le informara del número de escuelas y estados en los que se aplica el protocolo de revisión, la frecuencia con la que se realiza, las acciones que se emprendieron al encontrar sustancias u objetos peligrosos, las escuelas donde se presentaron los hechos y si hubo personas detenidas.

La SEP respondió que la información ya estaba disponible en registros públicos como libros, compendios o trípticos y proporcionó un

vínculo electrónico para consultar los datos en internet.

La persona que solicitó la información se quejó ante el Inai porque en el vínculo proporcionado sólo se encuentra un documento donde se menciona la existencia del protocolo, pero no se informan los resultados, ni resuelven las preguntas realizadas.

El equipo del Comisionado Presidente del Inai, Adrián Alcalá Méndez, analizó el asunto y encontró que la SEP no garantizó el derecho de acceso a la información de la persona solicitante, pues le entregó información que no corresponde con lo solicitado.

“Es importante conocer las escuelas en donde se implementa el protocolo y el número de veces que se han identificado objetos prohibidos. Esta información resulta de la mayor relevancia si consideramos que la violencia escolar en México ha ido en crecimiento”, dijo Alcalá Méndez.

El pleno del Inai por unanimidad revocó la respuesta de la SEP y le instruyó buscar la información solici-

tada en todas las unidades competentes y entregar los datos a la persona que los pidió.

Obligaciones no se terminan con extinción del Inai

El mandato ocurrió un día después de que se publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* la reforma en materia de simplificación orgánica, por la que se extingue al Inai.

El Instituto aclaró que si bien, el Inai dejará de existir como institución autónoma, técnica y especializada responsable de garantizar esos derechos, “la obligación de la transparencia, el derecho a saber y el derecho a un uso legítimo de nuestros datos personales se mantienen”. ●

INAI

Ante desaparición del instituto

“La obligación de la transparencia, el derecho a saber y el derecho a un uso legítimo de nuestros datos personales se mantienen”



Una persona se quejó ante el Inai porque la SEP no le proporcionó la información solicitada.



Integrarán las funciones de IFT y Cofece a Promtel

JESSIKA BECERRA

Las funciones de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) serán trasladadas al ya existente Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (Promtel), de acuerdo con el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

El decreto que extingue siete entidades autónomas precisa que los ahorros que se obtengan de esta modificación ingresarán al Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Las entidades que desaparecen son la Cofece, el IFT, las comisiones nacionales de Hidrocarburos y Reguladora de Energía, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y Mejoredu.

En cambio, Promtel, con personalidad jurídica y patrimonio propio, formará parte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y funcionará como una nueva autoridad en materia de competencia económica, que centralizará las facultades del IFT en áreas de preponderancia y regulación asimétrica.

A su vez, las unificará con las atribuciones de la Cofece, para promover mayor eficiencia y cohesión en la materia, según un documento de la Cámara de Diputados proporcionado a *La Jornada*.

Raúl Carbajal, académico de la

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), comentó que las áreas de Promtel que asuman las funciones de la Cofece y el IFT deberán tener una participación más decidida en la regulación de los diferentes mercados.

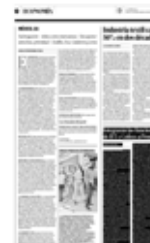
“A la Cofece le faltó ser mucho más firme para identificar problemas de oligopolio, colusión y tendencias monopólicas en los diferentes sectores de servicios financieros, comerciales y de entretenimiento, que afectan al consumidor, los precios y la calidad de los servicios”, comentó.

El decreto para integrar las funciones de Cofece e IFT entrará en vigor después de 180 días contados a partir de que el Congreso expida las leyes secundarias en materia de competencia y libre concurrencia, así como en telecomunicaciones y radiodifusión, respectivamente.

En el artículo décimo del decreto se estipula que la autoridad en materia de libre competencia y concurrencia contará con personalidad jurídica y patrimonio propio, así como independencia técnica y operativa en sus decisiones, organización y funcionamiento.

Asimismo, garantizará la separación entre las autoridades que investigan y las que resuelven los procedimientos.

En tanto, mediante el artículo décimo primero se determinó que la Cofece y el IFT se extinguirán al momento de la entrada en vigor del decreto, y que los comisionados que continúen en su encargo concluirán sus funciones en ese tiempo.





CONGRESO
DE LA
UNIÓN



Plantean legisladores cooperación a Trump

REFORMA / STAFF

Legisladores de Morena y el PAN coincidieron con la Presidenta Claudia Sheinbaum, al plantear una política de colaboración frente a las medidas anunciadas por el Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump.

Para el diputado morenista Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, y los senadores Marko Cortés, del PAN, y Saúl Monreal, de Morena, la cooperación binacional es la respuesta para combatir la violencia.

Trump advirtió ayer que el próximo 20 de enero, cuando asuma su cargo, declarará a los cárteles del narcotráfico como organiza-

ciones terroristas extranjeras.

Al respecto, Ricardo Monreal señaló que los decretos del republicano, que tienen alcances extraterritoriales, requieren cooperación binacional, respeto y acuerdos mutuos.

“En la relación con Estados Unidos, apoyamos a la política de Estado de nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum. Cooperación sí, injerencismo no”, indicó en redes sociales.

Por su parte, Cortés señaló que las declaraciones de Trump develan una necesidad urgente de colaboración internacional efectiva.

“La violencia desmedida en México exige respuestas coordinadas que vayan más

allá de las fronteras. Es momento de unir fuerzas para combatir este grave mal que daña a comunidades enteras”, escribió.

Asimismo, Saúl Monreal señaló que Sheinbaum tiene el respaldo de los senadores y pidió al futuro Presidente estadounidense entender que México dejó de ser una colonia, por lo que rechazó que vaya a someterse.

“Podemos colaborar o participar en conjunto contra un flagelo que a los dos nos afecta, pero nunca estaremos subordinados a nadie.

Respaldo total a la Presidenta Claudia Sheinbaum”, apuntó.

Sheinbaum insistió ayer en la soberanía de México y reiteró que no se subordinará.

Saúl Monreal, senador de Morena



Podemos colaborar o participar en conjunto contra un flagelo que a los dos nos afecta (México y EU), pero nunca estaremos subordinados a nadie”.

Marko Cortés, senador del PAN



La violencia desmedida en México exige respuestas coordinadas que vayan más allá de las fronteras. Es momento de unir fuerzas para combatir este grave mal que daña a comunidades enteras”.



Reforma a Ley del Infonavit combatirá la corrupción

La presidenta Claudia Sheinbaum propone cambios en 43 artículos en total, señalan

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, afirmó que la intención de las reformas a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) es para combatir la corrupción y sus redes, así como las prácticas indebidas, a fin de garantizar que el ahorro de los trabajadores esté incólume y sirva al propósito para el cual fue creado.

Indicó que uno de los temas que más polémica han generado, quizá por la falta de información, es el relativo a la minuta en materia de vivienda con orientación social, pues no es cualquier ley: "Son 36 artículos de la Ley del Infonavit y siete de la Ley Federal del Trabajo".

Son, dijo, 43 artículos en total, situación que "nos permitió tomar una decisión de otorgar esta pausa y analizar esos 43 artículos que para nosotros son fundamentales en una situación muy especial que se ha propuesto la presidenta Claudia Sheinbaum".

Monreal Avila recordó que esta minuta deriva de una iniciativa de la Presidenta, "y lo que intenta con ella es una armonización legislativa, pues incluso la auditoría interna se fortalece, para que la Auditoría Superior de la Federación pueda auditar los recursos del instituto".

Además, subrayó, se establece la creación de una empresa filial y reglas de arrendamiento social, el cual fue el compromiso de la presidenta Sheinbaum Pardo.

Dijo que son temas clave el presupuesto, la extinción de gravámenes, los derechos adquiridos y las disposiciones consideradas en el dictamen, como la que señala que las personas trabajadoras podrán acceder a vivienda vía arrendamiento, para después adquirirlas.

Por ello, abundó, se tiene que aclarar y estudiar, de ahí que elaboró una ficha con motivo del dictamen aprobado el 13 de diciembre en el Senado de la República y que fue turnado a la Cámara de Diputados: "Estoy tratando de describir la puntualmente para que sea muy del conocimiento de todos".

Resaltó que quien esté interesada la puede consultar en ricardomonrealavila.com, donde incluso hay un cuadro comparativo entre la actual ley y la propuesta de la presidenta Sheinbaum Pardo.

Se busca "garantizar que el ahorro de los trabajadores esté incólume y sirva al propósito que para el cual fue creado, por eso te invito a que lo leas, a que la consultes, y estudies el contenido de estas disposiciones", consideró.

La reforma plantea establecer que ley tiene por objeto regular la administración, la organización, operación, desarrollo, control, vigilancia y rendición de cuentas del instituto, atendiendo a sus objetivos y a la naturaleza de sus funciones.

Respecto al desarrollo del Infonavit como constructor de vivienda, mediante una empresa filial, indica que los recursos pro-

prios del instituto y los que tenga bajo su administración estarán destinados a adquirir suelo e inmuebles, construir vivienda para fomentar la oferta destinada al arrendamiento social. ●

RICARDO MONREAL
Presidente de la Jucopo en Diputados

"Al verla [la reforma a la Ley del Infonavit] te vas a dar cuenta que lo que intenta la Presidenta es combatir la corrupción, las prácticas indebidas, y garantizar el ahorro de los trabajadores"



Ricardo Monreal dijo que con la propuesta al Infonavit se establecen reglas de arrendamiento social.



“Quien debe renunciar al cargo es el gobernador Rocha”: PAN Partido blanquiazul, insatisfecho con la renuncia de Gerardo Mérida a la SSC

ANTONIO LÓPEZ

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados se dijo insatisfecha con la renuncia de Gerardo Mérida a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Sinaloa, y señaló que quien debe separar del cargo es el gobernador Rubén Rocha Moya.

Federico Döring, diputado federal del PAN, exigió a la presidenta Claudia Sheinbaum, “ser sensible al dolor que viven los habitantes de Sinaloa ante la incompetencia del gobernador.

“Al gobierno federal le hace falta mano dura para combatir a los criminales, a la Federación le tiembla la mano para sacar a Rocha del gobierno estatal que tanta sangre ha derramado”, subrayó.

Döring Casar indicó que la solución definitiva “al terror, la violencia y las muertes en Sinaloa”,

es la renuncia de Rocha, “a quien Sheinbaum sigue protegiendo en complicidad vergonzante.

“Morena tiene pactos con los delincuentes, el gobierno no quiere tocar a sus gobernadores de la 4T ni con el pétalo de una carpeta de investigación, eso los hace cómplices”, expuso.

El diputado panista acusó a los legisladores federales de la 4T de “callar como momias”, ante la sangre que hay en Sinaloa.

“Ya es tierra de nadie, no hay Gobierno y ni las Fuerzas Armadas han podido con el poder de los criminales que han ganado terreno en Culiacán principalmente”, insistió.

El congresista blanquiazul añadió que “el PAN exige la renuncia del gobernador Rocha y que sea llevado a juicio político, además de que se tendrá que avanzar en las denuncias que están ingresadas en la Fiscalía General de la República, donde también hay complicidades”, insistió.

Döring Casar lamentó “que Rocha se sienta con poder de mantenerse en el cargo y no renunciar pese a la violencia en Sinaloa, por el simple hecho de ser amigo de López Obrador.

“No vamos a esperar a enero, haremos inmediatamente el punto de acuerdo para avanzar con la destitución de Rocha y exhortar al Congreso estatal a proponer una tema”.

El diputado federal precisó que ya es urgente que se ponga orden en Sinaloa: “Que la presi-

dentá Sheinbaum Pardo deje de blindar con el manto protector del gobierno a cómplices de la delincuencia, como en este caso es Rubén Rocha”. ●

FEDERICO DÖRING CASAR

Diputado federal del PAN

“Y no solamente que se vaya a su casa [el gobernador Rubén Rocha] y ya, sino que también prosperen las denuncias penales contra él por el caso de Melesio Guén”



Federico Döring dijo que al gobierno federal le hace falta mano dura para combatir criminales.



“EU no puede violar soberanía mexicana”

Senadores de oposición advierten sobre el anuncio de Trump, de declarar “organizaciones terroristas” a cárteles

VÍCTOR GAMBOA

Senadores de oposición coincidieron en advertir que el anuncio del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de que declarará “organizaciones terroristas” a los cárteles del narcotráfico, no debe ser utilizado para intentar intervenir en México y violar la soberanía nacional.

El coordinador de la bancada del PRI en el Senado, Manuel Añorve, dijo que es momento para que el gobierno mexicano responda de manera oficial a las amenazas del mandatario electo y despliegue una buena política internacional a través de las vías diplomáticas de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

“Yo espero que en este tema el gobierno de México se aplique y haga de la política exterior, que ha sido un ejemplo mundial, un buen diálogo con este nuevo gobierno, pero pareciera que no hay diálogo, son anuncios cada tercer día en contra de México y de su gobierno, en términos de expulsión, en términos de aran-

celes y ahora es esto. Acabamos de perder un panel del maíz transgénico, o sea, no nos está yendo bien en este momento en la relación bilateral México-Estados Unidos”, puntualizó.

Añorve Baños advirtió que el gobierno mexicano no debe equivocarse, porque “Donald Trump está construyendo su historia. Trump ya no está construyendo su reelección, porque ya no va a poder reelegirse, está cumpliendo sus compromisos de campaña y esta amenaza debemos tomarla con responsabilidad”.

El coordinador de MC, Clemente Castañeda, afirmó que “cualquier planteamiento que amenace con vulnerar la soberanía de México es inaceptable, como también lo es la ausencia de una agenda de coordinación y colaboración bilateral que atienda de inmediato los temas urgentes: la potencial crisis migratoria y el combate al crimen organizado, incluyendo desde luego el tráfico de armas”.

El senador del PAN Marko

Cortés expresó en redes sociales que “el anuncio de Trump sobre declarar a las organizaciones criminales mexicanas como terroristas resalta la urgente necesidad de una colaboración internacional efectiva”.

La senadora de MC, Alejandra Barrales, expuso en entrevista que Estados Unidos “puede tomar las decisiones que considere adecuadas en su país para sus temas de seguridad y nosotros también tenemos que hacer lo propio”. ●

ALEJANDRA BARRALES

Senadora de MC

“Nosotros tenemos que garantizar que haya seguridad y claro que a todos nos interesa combatir la delincuencia organizada, los cárteles”



Continúa en siguiente hoja

Fecha 23.12.2024	Sección Primera	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------



El declarar terroristas a los cárteles de las drogas no debe ser utilizado para intentar intervenir en México, señalan senadores.

CARTA FIRMADA POR 50 LEGISLADORES

Exigen a Monreal que transparente gastos de la bancada de Morena

También debe “aclarar el destino” de los recursos financieros de la Cámara de Diputados, indican

ENRIQUE MÉNDEZ

Diputados de Morena demandaron a su coordinador, Ricardo Monreal Ávila, “aclarar el destino” de los recursos materiales y financieros de la Cámara y la bancada, así como “conocer su monto total y destino y evitar así especulaciones sobre una administración opaca y un uso discrecional” del dinero.

En una carta dirigida al zacatecano, también le plantean definir reglas de participación en la tribuna, ya que el control de las intervenciones las tiene el operador político del coordinador y dirigente de la CATEM, Pedro Haces Barba.

El escrito, que es respaldado hasta ahora por más de 50 legisladores y se presenta por la falta de información de manejo de los fondos, solicita a Monreal que el coordinador de finanzas del grupo, Fernando Castro Trenti, presente “un informe, detallado y completo” sobre la administración de los recursos, desde el primero de septiembre, cuando se inició la legislatura.

La solicitud se presenta después de que, exponen, se ha percibido en el grupo “un ambiente de desconcierto, el cual a su vez se ha convertido en desinterés de muchas compañeras y compañeros... en participar en las labores legislativas que

corresponden al relevante proyecto de avanzar en la Cuarta Transformación nacional, el cual debemos impulsar de forma cotidiana y vehemente, con un buen desempeño en esta Cámara”.

Precisaron que la carta busca, tanto compartir sus preocupaciones como “contribuir a la construcción de un ambiente cordial y constructivo al interior”, y en ese sentido sugieren un conjunto de acciones a “realizar cuanto antes” para que “abonen a la mejor integración y funcionamiento del grupo parlamentario, que sea congruente con los principios que promueve la Cuarta Transformación”.

Entre estas acciones, la principal se refiere al informe que se solicita al coordinador financiero donde precise, en su caso, “los ahorros por la instalación tardía de comisiones y falta de contrataciones, ya que hay un acuerdo del Comité de Administración, firmado por el diputado Castro Trenti y representantes de otros grupos parlamentarios, que establece que a cada secretario de cada comisión ordinaria le corresponde contratar un enlace parlamentario A con salario de 35 mil 520 pesos brutos, lo cual a la fecha no se ha respetado, sin que haya para ello razón normativa o administrativa alguna, lo que ha afectado el

desempeño de las comisiones y la participación de varios diputados secretarios en sus trabajos”.

Según legisladores de Morena, no hay asesores para comisiones, pero se justifica el gasto como si en realidad estuvieran contratados.

Además, en la carta piden agregar al reglamento interno de Morena la obligación de presentar un informe financiero trimestral detallado a la plenaria, así como la creación de la figura del contralor del grupo y precisar con claridad los elementos mínimos que deba concluir el reporte.

También, convocar “de inmediato” a una reunión con Monreal y los dos vicecoordinadores, Gabriela Jiménez Godoy y Alfonso Ramírez Cuéllar, “con el objetivo de aclarar las reglas de las participaciones de los legisladores en el pleno, precisarlas por escrito”.

Los legisladores piden a Monreal que informe cuándo se integrará la mesa de coordinación de la bancada prevista en el reglamento, a fin de que se instale de inmediato y se aclare su integración y funciones.

Incluso, solicitan la instalación inmediata de las comisiones temáticas “y que se nos informe sobre los ahorros financieros derivados de que a la fecha no se han instalado ni funcionado”.



Continúa en siguiente hoja



► Los morenistas demandan que Fernando Castro Trenti, coordinador de finanzas de ese grupo parlamentario, presente "un informe detallado y completo". Foto Cuartoscuro

Pausa a reforma al Infonavit es para revisar 43 artículos, afirma el guinda

Buscan resolver polémica causada por la iniciativa

ENRIQUE MÉNDEZ

Morena en la Cámara de Diputados precisó que la pausa para aprobar la reforma a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y a la Ley Federal del Trabajo se debió a que toca a 43 artículos y se tienen que analizar, ante la polémica que ha surgido.

La modificación busca combatir la corrupción y prácticas indebidas, así como permitir que la Auditoría Superior de la Federación fiscalice la operación del Infonavit, aseguró el coordinador de la bancada, Ricardo Monreal, quien además difundió un comparativo entre las leyes vigentes y lo que aprobó la Cámara de Senadores.

A su vez, las bancadas de PRI y

PAN insistieron en su rechazo a la reforma, porque entre otros aspectos saca a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de la supervisión financiera del instituto y traslada esas atribuciones a la Secretaría de Hacienda.

El coordinador priísta, Rubén Morcira, incluso consideró necesario que sindicatos y empresarios “se manifiesten y salgan a la calle a defender el patrimonio” del instituto y aseguró que la reforma “pone en riesgo los ahorros de los trabajadores y evidencia que el gobierno no tiene dinero y busca controlar una bolsa de 2.4 billones de pesos” ahorrados en la subcuenta de vivienda.

Por su parte, la coordinadora del PAN, Noemí Luna, sostuvo que al cambiar el modelo de representación en los órganos de vigilancia del instituto y avalar el derecho de veto del director, “el uso de los ahorros de vivienda quedará en manos de Octavio Romero Oropeza, quien quebró Petróleos Mexicanos. La empresa filial, que se integrará para construir vivienda, dispondrá de los ahorros de los trabajadores

y determinará a discreción cómo se gastan”.

Mientras, Ricardo Monreal reconoció que la reforma a ambas leyes es “de los temas que más polémica han generado, contradicción y, quizá, por la falta de información, inexactitudes en el contenido de las leyes”. No obstante, señaló que al tratarse de una iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, es prioridad para Morena.

Indicó que la iniciativa defiende las reglas del programa de arrendamiento de vivienda social, con posibilidad de compra, así como los mecanismos de transparencia en el uso de los recursos, “pero todo esto tiene que aclararse y estudiarse” y por ello presentó un estudio sobre el alcance de la reforma.

“Lo que intenta la presidenta es combatir la corrupción, las prácticas indebidas, las redes de corrupción que se instalaron y combatir a fondo este problema fundamental, para garantizar que el ahorro de los trabajadores esté incólume y sirva al propósito para el cual fue creado”, concluyó.



Página 1 de 1
\$ 49830.00
Tam: 165 cm2

Difícil, que PVEM y PT acepten bajar prerrogativas de los partidos: PAN

GEORGINA SALDIERNA

Con la expectativa de que el Ejecutivo presente el próximo año una nueva propuesta de reforma electoral, el PAN consideró desde ahora difícil el avance de una modificación que contemple la reducción de las prerrogativas de los partidos políticos.

Ello porque es complicado que los aliados de Morena –PT y PVEM– apoyen una disminución en el financiamiento que otorga el Estado, expuso el senador Marko Cortés, ex líder del *blanquiazul*.

En entrevista, puntualizó que sí se requiere una reforma electoral, para “controlar el exceso y el abuso del gobierno”.

Como parte de esa práctica, insistió en que se utilizó a los siervos de la nación, que han trabajado en la implementación de los programas sociales, como la estructura electoral del partido guinda, y las conferencias matutinas del ex titular del Ejecutivo como la plataforma de comunicación.

Para poner un alto a “ese abuso”, señaló que se ocupa de una modificación en las normas electorales, la cual también debe fortalecer a los partidos y la participación de la ciudadanía.

Cortés Mendoza añadió que su partido insistirá en incluir la segunda vuelta electoral, pues con ese mecanismo las campañas serán menos polarizantes. En la primera vuelta “cada quien tendría su candidatura y en la segunda se

pueden generar acuerdos transparentes, a la luz del día y a la vista de todos”, explicó.

Estimó que Morena no estará de acuerdo con esta propuesta porque “no le conviene, pero sería algo muy bueno dejarlo en la Constitución”.

Eso ya no impactaría a la presidenta Claudia Sheinbaum, porque se puede dejar para la próxima elección presidencial y el costo-beneficio es muy alto, añadió el legislador panista.

El ex presidente Andrés Manuel López Obrador intentó en tres ocasiones realizar una reforma electoral que planteaba reducir las cuantiosas prerrogativas que reciben los partidos políticos y el número de legisladores.

La primera se presentó en octubre de 2022, pero no alcanzó la mayoría calificada. En diciembre de ese mismo año, remitió al Congreso el llamado *plan B*, el cual fue aprobado por el bloque mayoritario encabezado por los guindas, pero fue echado abajo por la Suprema Corte de Justicia argumentando vicios legislativos.

En febrero de 2024, López Obrador presentó una paquete de 18 reformas, entre las que se incluyó una tercera versión de su propuesta electoral. Pero los diputados no la dictaminaron a la espera de que Sheinbaum presente su iniciativa en esta materia, en la que además de reducir el costo de las elecciones se eliminaría la reelección de legisladores y presidentes municipales.



Exige el *blanquiazul* otorgar recursos solicitados por los municipios donde gobierna

El Partido Acción Nacional (PAN) acusó que hay un “uso político” por parte de algunos congresos locales con mayoría de Morena en contra de las presidencias municipales que son gobernadas por el *blanquiazul*, y a las cuales no les autorizaron el presupuesto solicitado para el año entrante.

Los diputados morenistas y sus aliados en las legislaturas estatales “prefieren poner por encima sus intereses partidistas a las necesidades de las y los ciudadanos, por autorizar presupuestos insuficientes para el año que viene a algunas presidencias municipales”, afirmó el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, al referirse a las discusiones en los congresos locales de los presupuestos para los municipios de Mérida, Zatecas y Hermosillo.

Por medio de un comunicado, el panista aseveró que “estas decisiones políticas pudieran estar siendo sugeridas desde la dirección nacional morenista” y exigió respetar el municipalismo.

“No presionen a los alcaldes, que les den lo que les corresponde para que ayuden a la gente y gobiernen sin distinciones partidistas, porque las necesidades y los problemas no tienen colores”, pidió el dirigente panista.

Tras afirmar que los municipios con gobiernos del *blanquiazul* tienen mejores resultados y están mejor evaluados, expresó a los alcaldes de su partido que “no están solos frente a algunos gobiernos estatales o legisladores del oficialismo que no han sabido estar a la altura de las circunstancias”.

De la Redacción



SU CIERRE DESATA CRISIS EN COAHUILA

Crea el Senado comisión para revisar proceso de quiebra de Altos Hornos

Vigilará que los trabajadores reciban una liquidación justa y que se paguen adeudos a Pemex y CFE

GEORGINA SALDIERNA

El Senado puso en operación una comisión especial que revisará y vigilará el proceso de quiebra de Altos Hornos de México (AHMSA). Entre sus objetivos se encuentra el de velar por que los trabajadores de la empresa obtengan la liquidación a que tienen derecho, y se realice el pago de la deuda que tiene con Petróleos Mexicanos (Pemex), la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y otros acreedores.

A fin de contar con elementos que permitan definir sus acciones, la comisión, que preside el morenista Luis Fernando Salazar, empezó a solicitar información a las dependencias y entidades involucradas en el tema.

Pero, de entrada, los integrantes de esta instancia destacaron que la quiebra de AHMSA ha dejado un gran impacto en Coahuila, pues miles de empleos directos se perdieron y la cadena de valor y de servicios que dependía de la siderúrgica también enfrenta una crisis profunda.

Salazar recordó que Altos Hornos de México nació en 1942 como motor clave para el desarrollo eco-

nómico e industrial de la entidad citada y del país. A lo largo de tres décadas se consolidó como la siderúrgica más importante de México y una de las más grandes de América Latina.

Pero a partir de los 90 enfrentó graves dificultades económicas y en 1991 fue privatizada.

Bajo la dirección de Alonso Ancira estuvo involucrada en fraudes financieros como el de la planta de agronitrogenados.

El legislador denunció que “van 80 semanas en las que trabajadores no han recibido ni un peso, lo que ha traído como consecuencia una afectación, incluso, al tejido social, ya que han fallecido 40” ex empleados, 11 de ellos por suicidio.

El senador priísta y ex gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme, dijo que la pérdida de AHMSA ha sido grave para el estado, y si bien se ha diversificado su economía y ya se producen vagones de ferrocarril y remolques para exportación, sustituir a la siderúrgica será complicado en los próximos 15 años.

La morenista Laura Itzel Castillo expuso que la quiebra obligó a cerca

de 3 mil trabajadores a emigrar a otros municipios y estados, e incluso a Estados Unidos.

La cuotas no pagadas al IMSS y al Infonavit han generado falta de servicios, reducción en el monto de jubilación e intereses acumulados en préstamos hipotecarios.

El emceista Luis Donaldo Colosio sostuvo que a esta comisión le tocará auditar el proceso de quiebra y “convertirlo en una caja de cristal, para que la transparencia y el apego al derecho rijan todo este trámite, a fin de hacer justicia a las y los trabajadores que entregaron su vida a la empresa”.

“

En tres décadas se convirtió en la siderúrgica más importante de México





▲ La empresa nacida en 1942 fue clave para el desarrollo económico e industrial del estado. Foto *La Jornada*

“Soberanía alimentaria”
Legislativo cierra filas contra
siembra de maíz transgénico

Senado respalda a Claudia para cuidar maíz nativo

Soberanía alimentaria. El presidente de la Comisión de Agricultura, Manuel Huerta, contra el cultivo transgénico

SILVIA ARELLANO

El presidente la Comisión de Agricultura del Senado, el morrista Manuel Huerta Ladrón de Guevara, adelantó que desde la cámara alta se contribuirá a la protección del cultivo de maíces nativos frente al maíz transgénico, ya que “estamos de acuerdo que en el país se prohíba el cultivo de ese grano modificado genéticamente, atendiendo a cuestiones de salud pública y conservación de recursos naturales”.

Luego de que México perdió la disputa comercial sobre el maíz transgénico frente a Estados Unidos, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo el sábado pasado que “vamos a darle la vuelta a esta resolución, porque en febrero van a legislar para que no se pueda sembrar maíz transgénico”.

Huerta destacó que “la presidenta Sheinbaum cuenta con el apoyo de la Comisión de Agricultura en la defensa de la soberanía alimentaria”.

Asimismo, comentó que las cláusulas comerciales no favorecen a México en su tratado con Estados Unidos, por su restricción impuesta en la importación de maíz transgénico desde febrero de 2023”, expresó.

En un primer momento, agregó, “reconociendo, pero sin compartir en modo alguno la resolución que se dio en días pasados en un panel de controversias previsto en el T-MEC. Sin embargo, nos sumamos a la decisión soberana del país que anuncia la Presidenta en el sentido de que se prohíba en México el cultivo del maíz transgénico”.

El legislador por Veracruz recordó que “los maíces nativos han sido históricamente la base de la alimentación de las familias mexicanas. El consumo per cápita del maíz en México es aproximadamente 10 veces mayor que en el de Estados Unidos”, comparó.

En este contexto, añadió: “consideramos que la protección y conservación del germoplasma nativo original, así como los saberes y conocimientos tradicionales asociados, son acciones que ameritan inmediata atención, sobre todo ante la pérdida y extinción de algunas poblaciones de maíces nativos, y a eso nos abocaremos en el siguiente periodo de sesiones del Senado.

“Tenemos claro la importancia de ofrecer garantías a la iniciativa de protección y conservación de nuestras semillas de maíz criollo, considerando la importancia económica y cultural para la consolidación de la soberanía alimentaria”, subrayó.

Permitir la entrada del maíz transgénico “representa un riesgo para las razas criollas, además de dar paso a monocultivo y pérdida de diversidad genética, por lo que debe velarse por la soberanía nacional en materia agrícola”.



PRI llama a rebelarse por reforma al Infonavit

SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

La reforma al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) pone en riesgo sus ahorros, por lo que es necesario que los sindicatos y patronos salgan a la calle en defensa de su patrimonio, afirmó Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados.

Ese proyecto, acusó, evidencia que el gobierno no tiene dinero y busca controlar una bolsa de 2.4 billones de pesos.

En el programa "Con peras, manzanas y naranjas", expresó su preocupación por que pueda haber un descontrol que genere un problema económico mayor.

Por su parte, Noemí Luna, líder de los diputados panistas, aseguró que esta reforma representará para los trabajadores "un grave daño patrimonial".

Señaló que en el PAN defenderán los recursos que hay en la subcuenta de vivienda y exigió que en enero se realice un parlamento abierto para escuchar la opinión de todas las partes.

Mientras, Ricardo Monreal, morenista presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, afirmó que la intención de las reformas a la Ley del Infonavit es combatir la corrupción.

A través de un video señaló que uno de los temas que más polémica han generado es el relativo a la minuta en materia de vivienda, pues "son 36 artículos de la Ley del Infonavit y siete de la Ley Federal del Trabajo".

Por eso tomamos una pausa para analizar esos artículos "que son fundamentales en una situación muy especial que se ha propuesto la presidenta Sheinbaum". ■



Contra ^{#DerechosDeLaNiñez} el abandono económico

Propone legisladora del PVEM el pago retroactivo de la deuda alimentaria desde el nacimiento y el acceso a una vida digna

POR RUBÉN ARIZMENDI

La senadora del Partido Verde Ecologista de México, Rocio Corona Nakamura, propuso una iniciativa para reformar el artículo 311 del Código Civil Federal y garantizar el derecho de los menores a recibir el pago retroactivo de la pensión alimentaria desde su nacimiento.

La legisladora destacó que

actualmente tres de cada cuatro niñas o niños en México no reciben la pensión alimenticia correspondiente de su padre, lo que coloca a un gran número de menores en situación de desprotección económica.

Corona Nakamura subrayó que la deuda alimentaria no es un favor, sino un derecho fundamental de los niños y adolescentes, quienes deben tener garantizado su acceso a una vida digna, que incluya alimentación, educación y atención médica, desde el momento de su nacimiento, sin que el reconocimiento de paternidad sea un obstáculo para ello.

La senadora lamentó que 67.5 por ciento de las madres solteras enfrente la evasión de sus exparejas en el cumplimiento de las obligaciones alimentarias, lo que agrava la situación de los menores.

Obligación legal

En este contexto, destacó que la pensión alimentaria, esta-

blecida por ley, corresponde a un mínimo de 15 por ciento de los ingresos del padre por cada hijo, y puede llegar hasta el 30 por ciento, dependiendo de las circunstancias judiciales.

Con el fin de corregir un vacío legal que actualmente solo permite el cobro de la pensión alimenticia a partir del reconocimiento legal de la paternidad, la propuesta de la senadora busca asegurar que los menores reciban el apoyo económico que les corresponde desde su nacimiento, cubriendo así las necesidades acumuladas durante su desarrollo.

Corona Nakamura aseguró que su iniciativa no solo representa un compromiso hacia la niñez mexicana, sino que también establece un precedente legal para proteger a los menores en situación de abandono económico. "Asumimos nuestra responsabilidad para garantizar su bienestar y asegurarles un futuro más prometedor".



#Senado

Sueldo de legisladores, en el debate público

Actualmente, la dieta de cada uno de los 128 senadores es de aproximadamente 126 mil pesos mensuales más prestaciones, además de un monto extra por presidir o ser parte de una comisión legislativa

POR RUBÉN ARIZMENDI

El salario o dieta de los senadores que comenzaron a trabajar a partir del pasado 1 de septiembre sigue siendo un tema polémico que genera intensos debates en torno a la justicia social y la transparencia en el uso de los recursos públicos.

Aunque las dietas de los legisladores están sujetas a normativas legales y dentro de una estructura salarial establecida, la cifra que perciben sigue siendo un punto de controversia.

De acuerdo con la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos, cada senador recibe una dieta base mensual que se establece según su desempeño legislativo y sus responsabilidades.

Actualmente, la dieta de los 128 senadores es de aproximadamente 126 mil pesos mensuales, aunque este monto puede variar por deducciones fiscales y las prestaciones adicionales que se incluyen en su compensación.

Prestaciones

Entre las prestaciones adicionales, destacan los gastos de transporte y dietas para actividades fuera de la Ciudad de México, que varían según la carga de trabajo de cada senador, además

de seguro médico privado y pensión garantizada, que cubren su salud y futura jubilación.

Personal de apoyo y asistentes legislativos para asistir en sus funciones parlamentarias,

además de recursos adicionales para quienes presiden comisiones legislativas.

El salario neto mensual, después de deducciones como el Impuesto Sobre la Renta, se sitúa en un rango entre 80 mil y 112 mil pesos, aunque algunos

senadores han señalado que las bonificaciones pueden elevar considerablemente esta cifra, sobre todo si presiden una comisión legislativa o forman parte de ella.

Críticas

A lo largo de los años, los salarios de los legisladores han sido objeto de críticas. Algunos defienden que la remuneración es justa debido a las responsabilidades y la representación que implica el cargo, mientras que otros con-

sideran que estos ingresos son desproporcionados en comparación con el salario promedio de los mexicanos.

La administración del expresidente Andrés Manuel López

Obrador impulsó propuestas para reducir los salarios de altos funcionarios públicos, incluidas medidas para disminuir los ingresos de los legisladores.

En 2022, el tema alcanzó un punto álgido con una propuesta para recortar aún más los sueldos de los funcionarios, buscando incrementar la confianza ciudadana en las instituciones y eliminar la percepción de desconexión entre los legisladores y las realidades sociales del país.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 29097.00
Tem: 549 cm2

Fecha 23.12.2024	Sección Primera	Página 6
---------------------	--------------------	-------------

Tema polémico

Aunque varios senadores han mostrado disposición a aceptar recortes salariales, otros defienden que una remuneración adecuada es clave para garantizar la independencia, la eficacia y la estabilidad de sus funciones

legislativas.

En este contexto, la transparencia en el manejo de los recursos y la rendición de cuentas se han convertido en aspectos esenciales del debate público.

En conclusión, el salario de los senadores continúa siendo un tema candente. Si bien los ingre-

sos base son de aproximadamente 126 mil 800 pesos mensuales, las bonificaciones y prestaciones adicionales pueden aumentar considerablemente el monto total percibido, generando un debate constante sobre la equidad de estos salarios en relación con la situación económica del país.





PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES



“Vamos a recuperar lo que la 4T nos arrebató”: Luisa Gutiérrez

La presidenta del PAN en la Ciudad de México, Luisa Gutiérrez, anunció que llevará a cabo una estrategia masiva de trabajo territorial con el objetivo de empoderar las causas ciudadanas e impulsar a la militancia en cada rincón de la capital.

En un discurso cargado de críticas hacia Morena, la dirigente panista enfatizó la importancia de reforzar el contacto ciudadano y de contrarrestar lo que considera un retroceso en diversos aspectos de la vida capitalina.

“La gente debe recordar que fue con Morena donde aumentaron los delitos, fue con Morena que se descuidaron a las mujeres y fue con Morena donde el transporte público colapsó”, afirmó Gutiérrez, marcando un tono combativo.

La líder del PAN también destacó que en esta labor territorial contará con el acompañamiento de legisladores y concejales del partido, quienes participarán con entusiasmo para atender las demandas ciudadanas.

Además, hizo un llamado a las autoridades locales para establecer una ruta institucional que permita trabajar en beneficio de la población, más allá de las diferencias políticas.

“Ya basta de que se nos obstrojan nuestras gestiones por el simple hecho de ser panistas. Le pedimos nuevamente a la autoridad local que establezcamos una ruta institucional que pueda llegar a un solo fin: lograr el bien común para todas y todos los capitalinos”, expuso.

ESTRATEGIA EN BASTIONES CLAVE

La dirigente panista subrayó que el trabajo del partido se centrará en recuperar espacios en todos los distritos electorales y alcaldías donde, según sus palabras, la Cuarta Transformación “se robó” los resultados en las pasadas elecciones. Particularmente, destacó el crecimiento del PAN en zonas como Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Xochimilco,

donde planean intensificar sus esfuerzos.

Por su parte, Héctor Barrera Marmolejo, secretario general del PAN CDMX, reiteró el compromiso del partido para enfrentar las políticas de Morena. “Vamos a defender con el corazón a las familias de la Ciudad y vamos a proteger el Estado de Derecho, las libertades y el pensamiento crítico de quienes no coinciden con el populismo”, aseguró.

OBJETIVO: CONSOLIDAR EL PAN RUMBO A 2025

Según la dirigente, el partido busca llegar fortalecido a las elecciones de 2025 tras un proceso interno que, según dijo, ha unificado a los liderazgos del PAN en torno a un objetivo común: ganar elecciones.

La estrategia incluye reforzar su presencia territorial, y también destacar como una oposición firme y crítica frente a los desafíos que enfrenta la Ciudad de México. (Gerardo Mayoral)



Luisa Gutiérrez, presidenta del PAN en la Ciudad de México.



Hará PAN CdMx trabajo masivo de territorio

PATRICIA CARRASCO

"La gente debe recordar que fue con Morena donde aumentaron los delitos, fue con Morena que se descuidaron a las mujeres y fue con Morena donde el transporte público colapsó", señaló la presidenta del PAN en la Ciudad de México, Luisa Gutiérrez Ureña, al señalar que encabezará un trabajo masivo de territorio para empoderar causas e impulsar a la militancia de cada rincón de la capital mexicana.

La líder panista afirmó que en esta labor de salir a la calle para reforzar el contacto ciudadano, la acompañarán legisladores y concejales del PAN con gran entusiasmo para resolver.

Añadió: "ya basta de que se nos obstruyan nuestras gestiones por el simple hecho de ser panistas, le pedimos nuevamente a la autoridad local que establezcamos una ruta institucional que pueda llegar a un solo fin: lograr el bien común para todas y todos los capitalinos".

Luisa Gutiérrez advirtió que va por todos los distritos electorales y alcaldías que la 4T "se robó" en los pasados comicios. Igualmente, destacó: "vamos a centrar nuestros esfuerzos y nuestro trabajo en entrar a lugares donde el PAN ha tenido un crecimiento importante como Iztapalapa, GAM y Xochimilco por ejemplo".

Héctor Barrera Marmolejo, Secretario General, dijo que este nuevo CDR PAN CdMx no será de brazos cruzados ante las embestidas de la 4T.

"Vamos a defender con el corazón a las familias de la Ciudad y vamos a proteger el Estado de Derecho, las libertades y el pensamiento crítico de quienes no coinciden con el populismo".

El PAN CdMx llegará al 2025 fortalecido luego de un proceso interno exitoso donde todos los liderazgos tuvieron una coincidencia: ganar elecciones.





PARTIDOS POLÍTICOS



Fecha
23.12.2024Sección
Primera-NacionalPágina
PP-2**La oposición
terminó 2024
en la lona**

Traiciones, abandono por parte de sus militantes y derrotas en las urnas marcaron uno de los peores años para PAN, PRI, MC y el ahora extinto PRD.

TIENE UNO DE SUS PEORES AÑOS

Golpes minan a la oposición

TRAICIONES, ABANDONOS, desprestigio y una paliza en las urnas tienen a los partidos contrarios al gobierno sumidos en una de sus peores crisis de la historia

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**
leticia.robles@gimm.com.mx

Traicionados por legisladores, abandonados por miles de militantes, derrotados en las urnas y con dirigentes nacionales que lidian a diario con el desprestigio que atizan propios y extraños, los partidos de oposición en México enfrentaron golpes que diezmaron su otra fuerza electoral, al grado que el PRD desapareció, el PRI se quedó en su menor tamaño de la historia y el PAN perdió influencia real en las decisiones del país.

Pero los males que aquejan a la oposición que hoy conforman los partidos más antiguos del país no son ajenos a Movimiento Ciudadano, pues los escándalos por los negocios del gobernador de Nuevo León, Samuel García; las diferencias públicas entre el exgobernador

de Jalisco Enrique Alfaro y el exdirigente nacional Dante Delgado, así como la desaparición de su senador Daniel Barreda el día que se votó la reforma al Poder Judicial, también han golpeado su imagen ante el electorado.

Hoy, MC tiene bancadas pequeñas en el Poder Legislativo, luego de seis años en que sus votos ocuparon el mayor porcentaje de su historia en ambas cámaras.

La oposición en México está dividida, a pesar que en el Congreso de la Unión pueden coincidir en diferentes temas. El nuevo dirigente de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, coincide en diferentes ocasiones con las decisiones que asume el gobierno de Morena y ataca constantemente al PRI y al PAN, a cuyos dirigentes señala como el peor ejemplo de la buena política, y en las cuentas en redes socia-

les del partido se destacan constantemente los errores del resto de la oposición.

Los legisladores federales de MC, en contraste, mantienen coincidencias de estrategia legislativa con panistas y priistas, sin atacarlos, pero sin renunciar a la crítica que hacen al pasado del país, ligado con el PRI y el PAN.

El PRI fue durante décadas el único partido que existió en el Congreso de la Unión, porque el poderío político que tenía en todo el país provocó que sus triunfos electorales pintaran de tricolor los escaños y curules del Congreso de la Unión.

En una revisión de la composición del Senado, por ejemplo, se observa que entre 1930 y 1940 los 58 escaños que existían en el Senado estuvieron ocupados sólo por militantes del Partido Nacional Revolucionario (PNR) y cuando éste se transformó



Página 1 de 3
S 76396.00
Tem: 538 cm2

en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), desde 1940 hasta 1946 los 58 escaños fueron sólo para militantes de ese partido político.

A partir de 1946, que fue la XL Legislatura y hasta 1952, con el final de la XLI Legislatura, los 58 escaños del pleno del Senado estuvieron ocupados por el naciente PRI.

Desde 1952, con la XLII Legislatura y hasta la XLVIII Legislatura, el Senado tuvo 60 escaños, todos ocupados por el PRI.

La primeravez en la historia del Senado que hubo un político que no era del PRI fue en las I y II Legislaturas, que trabajaron de 1976 a 1982; de los 64 escaños disponibles, 63 eran del PRI y uno lo ocupaba Jorge Cruickshank, del Partido Popular Socialista.

El PRI perdió la hegemonía en el Senado en el año 2006, cuando el PAN se convirtió en la primera fuerza con 52 integrantes, seguido de 33 senadores del PRI, 29 del PRD, seis del Verde y dos del PT.

Aunque el PRI regresó a ser primera fuerza política en el Senado en el año 2012, no pudo recuperar la mayoría absoluta y en el 2018 Morena se convirtió en la primera fuerza, con

el poder de formar con sus aliados políticos del PT y del PVEM la mayoría absoluta, lo que ha repetido para LXVI Legislatura, que tiene la mayoría calificada.

Hoy el PRI es la tercera fuerza en el interior del Senado, pero lo comparte con el Partido Verde, pues la salida de Cynthia López Castro le redujo un integrante.

Pero el PRI no fue el único que vio mermado el número de integrantes en el Senado, pues el PAN tuvo la baja de Miguel Ángel Yunes, y el PRD, desaparecido este año por falta de votos para conservar el registro, logró colar dos senadores, Juan Sabino y Araceli Saucedo, pero desde el primer día que pisaron el Senado se pasaron a Morena.

El PAN también llegó a ser primera fuerza en el Senado y en la Cámara de Diputados, pero en la actual

Legislatura ocupa el segundo lugar frente a Morena, con 21 integrantes, mientras que Morena tiene 66, es decir, está 45 escaños por debajo de la primera fuerza. Y en la Cámara de Diputados tiene 71 integrantes y Morena 253, es decir, está 182 curules por debajo.

El número de militan-

tes se redujo para todos los partidos de oposición, aunque esa cifra dejó de pesar como antes, pues el PAN con sólo 277 mil 665 militantes es la segunda fuerza política nacional, por el total de votos obtenidos este año; el PRD, que tenía 999 mil 249 perdió el registro por carencia de votos.

Y, de acuerdo con los propios críticos internos, tanto del PRI como del PAN, las derrotas electorales y la consecuente disminución de su influencia política se debe a las dirigencias nacionales. Los expriistas han declarado que se van, porque Alejandro Moreno tiene cooptado el partido.

Los panistas que votaron por Adriana Dávila para dirigir al partido responsabilizan al exdirigente Marko Cortés de lo que llaman traición de Miguel Ángel Yunes y de la reducción en el número de votos obtenido.

EL DATO**Crítica**

Panistas señalan a Jorge Romero como continuidad de Cortés, a quienes acusan de su debacle.

Fecha 23.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-2
---------------------	-----------------------------	----------------



Foto: Daniel Betanzos

Las elecciones del pasado 2 de junio marcaron una debacle de la oposición, que está en proceso de reconfigurarse.

#CONDENAMERMA

PAN exige recursos

ROMERO HERRERA ACUSA QUE MORENA QUITA DINERO A LOS MUNICIPIOS DEL BLANQUIAZUL

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El líder nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, condenó la decisión de Morena en los estados de aprobar menos recursos para municipios gobernados por alcaldes de extracción panista.

En un comunicado, el dirigente detalló que algunos

LO QUE CONSIDERA

• Morena pone por encima sus intereses a las necesidades ciudadanas, advirtió.



• **RECLAMO.** Jorge Romero, líder del PAN.

congresos locales del país, que tienen mayoría de Morena y sus aliados, están tomando decisiones contra las presidencias municipales que son gobernadas por Acción Nacional, por no autorizarles su presupuesto del próximo 2025.

El panista exigió a Morena y sus aliados en los Estados que respeten el municipalismo. ●

314

ALCALDES TIENEN LOS PANISTAS EN EL PAÍS.



POSICIONAMIENTO

Acusa PAN castigo hacia sus alcaldías

AFIRMAN QUE SANCIONARON PRESUPUESTALMENTE a Hermosillo, Mérida y Zacatecas, entre otros municipios

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, denunció que los gobiernos de Morena decidieron castigar presupuestalmente a los municipios gobernados por Acción Nacional.

"Los diputados locales de Morena y sus aliados prefieren poner por encima sus intereses partidistas a las necesidades de las y los ciudadanos, por autorizar presupuestos insuficientes para el año que viene para algunas presidencias municipales lideradas por gobernantes de nuestro partido como Hermosillo, Mérida y Zacatecas", informó mediante un comunicado.

Jorge Romero "condenó el uso político que algunos congresos locales del país que tienen mayoría de Morena y sus aliados están tomando contra las presi-

dencias municipales que son gobernadas por Acción Nacional, por no autorizarles su presupuesto del próximo 2025", dice el comunicado.

Frente a este escenario de lo que llamó un daño presupuestal que afecta directamente a los ciudadanos, Jorge Romero pidió a los alcaldes y alcaldesas emanados panistas que no dejen de trabajar en beneficio de los mexicanos.

"No están solos frente a algunos gobiernos estatales o legisladores del oficialismo que no han sabido estar a la altura de las circunstancias, las y los mexicanos necesitan soluciones a sus demandas en calidad de servicios y de seguridad, entre otros; trabajaremos en conjunto para el beneficio de las y los ciudadanos", dijo.

Consideró que la decisión de los congresos estatales de reducir el presupuesto a los municipios gobernados por el PAN "pudieran estar siendo sugeridas desde la dirigencia nacional

morenista, y les exigió que respeten el municipalismo. No presionen a los alcaldes, que les den lo que les corresponde para que ayuden a la gente y gobiernen sin distinguos partidistas, porque las necesidades y los problemas no tienen colores", aseguró.

Y resaltó que "nosotros sí podemos presumir en donde gobernamos, que la gente vive mejor, hay mejores servicios, nosotros podemos presumir que nuestros alcaldes y alcaldesas son de los mejor evaluados en el país por sus resultados, no por sus promesas, sino por su trabajo diario, que atiende las necesidades más apremiantes de la gente".



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 53250.00
Tem: 375 cm2

Fecha 23.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 4
---------------------	-----------------------------	-------------



No están solos frente a algunos gobiernos estatales o legisladores del oficialismo que no han sabido estar a la altura de las circunstancias.”
JORGE ROMERO
DIRIGENTE DEL PAN



Foto: Mateo Reyes

Jorge Romero condenó el uso político que algunos congresos locales tienen contra municipios panistas.

PRESUPUESTOS, "INSUFICIENTES"

Jorge Romero acusa a Morena de ahorcar a municipios panistas con pocos recursos

Necesidades y los problemas no tienen colores, señala el líder blanquiazul

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Los Congresos locales con mayoría de Morena y sus aliados autorizaron "presupuestos insuficientes" en 2025 para las presidencias municipales gobernadas por el PAN, como es el caso de Hermosillo, Mérida y Zacatecas, repudió el dirigente nacional blanquiazul, Jorge Romero.

El dirigente atribuyó que estas decisiones pudieran estar siendo sugeridas desde la dirigencia nacional de Morena, que encabeza Luisa María Alcalde. Por lo tanto, exigió a Morena respetar el municipalismo: "No presionen a los alcaldes, que les den lo que les corresponde para que ayuden a la gente y gobiernen sin distinguos partidistas, porque las necesidades y los problemas no tienen colores".

De acuerdo con Romero, la historia ha demostrado que, a pesar de los recortes presupuestales a los municipios, los alcaldes panistas han demostrado que se puede dar resultados a la ciudadanía, como en los estados y presidencias municipales donde gobierna el

PAN, "pero, sin duda, con mayores presupuestos se podría ayudar a más gente".

Así, hizo un llamado a los alcaldes emanados del partido albiazul a continuar trabajando por la ciudadanía y les ofreció que, como dirigencia nacional, los acompañará en sus demandas.

"No están solos frente a algunos gobiernos estatales o legisladores del oficialismo que no han sabido estar a la altura de las circunstancias. Las y los mexicanos necesitan soluciones a sus demandas en calidad de servicios y de seguridad, entre otros; trabajaremos en conjunto para el beneficio de las y los ciudadanos", dijo.

AFECTADOS.

Hermosillo, Mérida y Zacatecas, los municipios que han sufrido por los recortes, acusa AN.

Así, condenó "el uso político" que los Congresos locales del país que tienen mayoría de Morena y sus aliados están tomando contra las presidencias municipales gobernadas por el PAN.

"Los diputados locales de Morena y sus aliados prefieren poner por encima sus intereses partidistas a las necesidades de las y los ciudadanos, por autorizar presupuestos insuficientes para el año que viene para algunas presidencias municipales lideradas por gobernantes de nuestro partido", dijo.

No obstante, agregó, "nosotros sí podemos presumir donde gobernamos que la gente vive mejor, con mejores servicios".





SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



Ganarán más Jueces que Ministros en 2025

VÍCTOR FUENTES

Los Jueces y Magistrados federales empezarán 2025 ganando más que los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La Cámara de Diputados aprobó, en el Presupuesto de Egresos, los salarios diferenciados para la Corte, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TEPJF), con los que, por primera vez, los 10 integrantes del máximo tribunal tendrán percepciones menores a las de sus inferiores en la jerarquía judicial.

Ministros y Ministras sólo tendrán derecho a percibir 2 millones 64 mil pesos netos anuales, una reducción de 47 por ciento respecto a 2024, porque la Corte se ajustará por primera vez a la regla constitucional de que ningún funcionario puede ganar más que la Presidenta de la República.

En el CJF, sin embargo, esta reducción no se está aplicando por las suspensiones que múltiples Jueces han concedido para frenar reglas de la reforma al Poder Judicial, entre ellas, el imperativo de no ganar más que la titular del Ejecutivo.

Por tanto, los seis consejeros de la Judicatura en funciones seguirán ganando 3 millones 813 mil pesos netos anuales, los Magistrados de circuito percibirán 2 millones 631 mil pesos, y los jueces de Distrito, 2 millones 153 mil.

Estos salarios eventual-

mente tendrán que igualarse con los de la Corte, pero eso sucederá hasta que terminen de litigarse los amparos contra la reforma, lo que puede tomar varios meses.

En el TEPJF, en tanto, los salarios bajarán, pero no tanto. Este Tribunal se auto clasificó como un "órgano especializado" no sujeto al tope de ingresos de Claudia Sheinbaum, pero los cinco Magistrados de Sala Superior percibirán 2 millones 888 mil pesos, 23 por ciento menos que en 2024.

Cabe mencionar que los montos, si bien se expresan para todo el año, ya no serán cobrados a partir de septiembre por los consejeros de la Judicatura, ni por lo Jueces y Magistrados que pierdan su cargo por la elección judicial.

En la Corte, siete Ministros y Ministras ya renunciaron, pero será hasta septiembre cuando dejarán el puesto y empezarán a recibir su haber de retiro, proporcional al periodo que cubrieron sobre los quince años de su nombramiento.

En 2018, los integrantes de los órganos cúpula del PJF ganaban alrededor de 4.3 millones de pesos netos anuales, pero un año después aplicaron una reducción voluntaria de 25 por ciento, luego de que el entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador bajó a la mitad el salario del Ejecutivo.

El PEF de 2025 no contempla todavía a los nuevos órganos derivados de la reforma del pasado 15 de septiem-

bre, el Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) y el Órgano de Administración Judicial (OAJ), mismos que tendrán diez integrantes y, presumiblemente, cobrarán como los consejeros de la Judicatura, a quienes reemplazarán.

NUEVOS SUELDOS

Salarios Iniciales que tendrán los integrantes del Poder Judicial (PJ) en 2025:

(Ingreso total neto anual)

\$3,813,000

Consejeros Judicatura

\$2,888,000

Magistrados Sala Superior TEPJF

\$2,631,000

Magistrados de Circuito

\$2,153,000

Jueces de Distrito

\$2,085,000

Magistrados Sala Regional TEPJF

\$2,064,000

Ministros de la Suprema Corte



Jueces piden a INE medidas ante recorte presupuestal

Exigen que se proceda a adoptar todas las alternativas legales para lograr la obtención del gasto que se calculó, programó y proyectó

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

Jueces presentaron una solicitud para que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) adopte medidas ante la insuficiencia presupuestal para la organización del proceso electoral extraordinario 2024-2025 rumbo a los comicios de imparitidores de justicia.

Los juzgadores explican que acuden a la autoridad electoral para solicitar que, previo a tomar acciones que pudieran representar una reducción o merma en la calidad y eficiencia en la organización, así como en el desarrollo del proceso electoral federal para elegir a integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF) y el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de votar y ser votado (como la anunciada medida consistente en la reducción de casillas electorales), proceda a adoptar todas las alternativas legales para lograr la obtención del presupuesto que se calculó, programó y proyectó en la debida realización del proceso electoral.

La solicitud detalla que el 4 de noviembre, mediante el acuerdo INE/CG2321/2024, el Consejo General del INE aprobó el presupuesto precautorio del ejercicio fiscal de 2025, para la organización de una eventual con-

sulta popular y el proceso electoral extraordinario de diversos cargos del PJF 2024-2025.

En lo relacionado al proceso electoral judicial se aprobó el presupuesto precautorio por 13 mil 205 millones 143 mil 620 pesos, el cual formaría parte del anteproyecto de Presupuesto del INE para el ejercicio fiscal 2025.

El documento refiere que, en la madrugada del 12 de diciembre, la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos 2025, en el que se recortó 33% al presupuesto del INE, se determinó no entregar 13 mil 476 millones de pesos de los 40 mil 476 millones solicitados.

Indica que el recorte es prácticamente el equivalente a la suma que pedía el órgano electoral para organizar la elección judicial del próximo año.

La solicitud califica como relevante que algunos integrantes del Consejo General del INE han advertido y expuesto los riesgos que surgieron como consecuencia del recorte.

Por ejemplo, la reducción del número de personas supervisoras electorales y capacitadores asistentes electorales, generando que las que se contratan tengan altas cargas de trabajo, lo que pone en riesgo la calidad de la capacitación.

La reducción en el equipamiento, medidas de seguridad y accesibilidad de los centros de votación, provocando el riesgo de que no todas las personas puedan acceder, por ejemplo, para quienes tengan alguna discapacidad, entre otros.

“Si esto ocurre, el de por sí ya cuestionado y dudoso proceso electoral tendrá un final de fracaso, no sólo institucional, sino en el objetivo último de lograr que la ciudadanía cuente con un PJF profesional, independiente, autónomo y ético que los defienda de forma auténtica contra los actos de autoridad que resulten contrarios a Derecho”, enfatiza la solicitud.

Los jueces exhortan al Consejo General del INE que actúe para agotar todas las acciones necesarias antes de realizar alguna acción que merme las condiciones de calidad básicas que toda elección federal debe tener para garantizar el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía. ●

33%

RECORTÓ la Cámara de Diputados el presupuesto del INE.



Fecha 23.12.2024	Sección Primera	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------



El Consejo General del INE había solicitado un gasto precautorio para el proceso electoral judicial por 13 mil 205 millones 143 mil 620 pesos.

Suman 95 los recursos de inconformidad por exclusión de listas de candidatos al PJF

IVÁN EVAIR SALDAÑA

En la última semana, hasta ayer, sumaron 95 recursos de inconformidad de personas que el pasado 15 de diciembre no calificaron para la segunda etapa de selección de candidatos a jueces, magistrados y ministros, de acuerdo con información publicada por el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJJF).

Los inconformes impugnaron la decisión de los comités de Evaluación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial que los excluyó del proceso de selección, al considerarlos "aspirantes no elegibles" por no cumplir todos los requisitos legales y constitucionales.

Los recursos fueron presentados ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y turnados por separado entre los magistrados, quienes estudiarán cada caso y emitirán a más tardar en enero un proyecto de resolución en el que decidirán si revierten o no el dictamen del comité respectivo.

Cabe recordar que el pasado 15

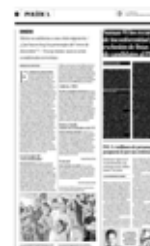
de diciembre los comités de los tres poderes de la Unión publicaron las listas del primer filtro para las elecciones judiciales, en las que fueron eliminados miles de aspirantes.

De los 18 mil 447 aspirantes que se anotaron en el Comité de Evaluación del Ejecutivo federal pasaron el primer filtro 11 mil 15, es decir, se redujo en casi 40 por ciento.

En tanto, de 3 mil 814 aspirantes que recibió el Comité del Poder Judicial de la Federación quedaron mil 46, lo que significa que eliminaron a más de 73 por ciento.

Mientras, de los 10 mil 959 aspirantes en el Comité del Legislativo federal pasaron a la mayoría a segunda etapa, 10 mil 877, una reducción de apenas 1.3 por ciento.

En el primer filtro, las tres juntas evaluaron que los aspirantes cumplieran con requisitos de elegibilidad constitucionales y legales, desde ser ciudadano mexicano por nacimiento, contar con título profesional y mínimo de calificaciones, gozar de buena reputación, hasta presentar cartas de recomendación de sus vecinos, colegas o personas que respalden su idoneidad para desempeñar el cargo.



Página 1 de 1
\$ 41676.00
Tam: 138 cm2

Baja en presupuesto afectaría candados de seguridad: expertos

Ven riesgo en credibilidad de la elección judicial

• Prevén que un porcentaje muy alto de los candidatos perdedores va a impugnar por considerar que el proceso no cumplió con las reglas básicas de igualdad de competencia



Rodrigo Ramos
rodrigo.ramos@eleconomista.mx

La insuficiencia de recursos presupuestales de que dispondrá el Instituto Nacional Electoral (INE) para organizar la elección de jugadores del 1 de junio de 2025 repercutirá en su calidad, advirtieron los especialistas en materia electoral Marco Antonio Baños Martínez y Néctor Díaz-Santana Castañeros.

El riesgo de ir al proceso electoral extraordinario e inédito en tales condiciones, explicó Baños Martínez, exconsejero del INE, es “que la elección no tuviese la calidad que debe tener y que carezca de credibilidad en cuanto al desarrollo y los resultados electorales, lo cual sería terrible”.

La elección de ministros, magistrados y jueces, detalló, en que se elegirán 881 cargos es, proporcionalmente hablando, como 25% en términos numéricos más grande que la elección presidencial pasada cuando se eligieron 629.

“Habrá que ver con detalle cuál es el programa operativo que pone el INE, pero si es una elección en términos cuantitativos más grande que la anterior, y en términos cualitativos es una elección completamente nueva en la que hay que hacer todo desde base cero porque ninguno de los programas informáticos que tiene el INE es aplicable a esta elección dado que están configurados para elecciones de Presidente (de la República), senadores y diputados, no para elecciones del Poder Judicial. Eso obliga al INE a hacer prácticamente diseños completamente novedosos. No hay ningún precedente y, por lo tanto, el INE tiene que

hacer todo desde base cero”.

Para Díaz-Santana Castañeros, extitular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República (Fepade), autorizar 6,132 millones de pesos, como se prevé, que es menos de la mitad de los 13,205 millones de pesos solicitados originalmente por el ente autónomo para realizar la elección judicial, “va a representar un reto y un riesgo”.

“Lo más importante es evitar que existan alteraciones a la voluntad popular y, en este sentido, no hay dinero suficiente para que este proceso garantice, bajo los estándares del esquema mexicano, todos los mecanismos de seguridad”, afirmó.

Los dos expertos coincidieron, sin embargo, en que está garantizada la elección.

El presupuesto que se propone destinar a la elección “es insuficiente”, opinó Baños Martínez, y recordó que los consejeros electorales han dicho que necesitan el monto solicitado de dinero “para garantizar todos los candados de confianza y de credibilidad sobre las elecciones”, por lo que al autorizarse menos presupuesto “es claro que el INE no tiene capacidad para poder instalar todas las casillas, por un lado, y por otro lado habría que revisar cuáles son los candados de seguridad que ya no van a poner para poder ajustar el presupuesto a esta cantidad”.

Se trata de “un tema muy complicado para el INE”, expresó, “que se encuentra en una situación muy comprometida” porque, “además estará enfrentando la presión política de todos los partidos que aun y cuando no están sentados a la mesa unos dicen que es culpa de Morena, pero presionan al INE, y otros dicen que es culpa de

los otros partidos y se echan la culpa. Entre el oficialismo y diversos actores políticos tienen en una situación de mucha presión al INE”.

Díaz-Santana Castañeros dijo que el INE está ante “uno de los retos de mayor complejidad que ha afrontado”.

Y anticipó la judicialización del proceso electoral en puerta para elegir juzgadores e integrar uno de los tres poderes del Estado mexicano.

“Se van a elegir juzgadores, todos son abogados, ¿alguien cree que no van a impugnar?, por supuesto que sí lo harán. Puedo apostar que un porcentaje muy alto de los candidatos perdedores va a impugnar por considerar que no fue un proceso que cumplió con las reglas básicas de igualdad en las condiciones de competencia”.

Pero a diferencia del INE, que carece de dinero, finalizó, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) “sí tiene presupuesto para enfrentar esa situación; está sobrado en recursos presupuestales”.

“INE no hace milagros”

En sesión del Consejo General del INE, el pasado viernes hubo consenso entre los consejeros para solicitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) una “ampliación presupuestal” a fin de poder hacer la elección judicial en puerta.

Con sorna, el consejero Jaime Rivera afirmó que “el INE hace elecciones, no hace milagros”, en referencia al recorte presupuestal aplicado por la Cámara de Diputados al órgano electoral, que “inevitablemente afecta a las elecciones del Poder Judicial, porque a éstas le restan, descontando lo que ya dije, más lo presupuestado por el INE para todas las demás funciones y gastos que tiene que hacer, le quedarían sólo 4,350 millones (de pesos)”.



Fecha 23.12.2024	Sección Política y Sociedad	Página 38
---------------------	--------------------------------	--------------

El presupuesto que se propone destinar a la elección "es insuficiente", consideran especialistas y recuerdan que los consejeros dijeron que necesitan el monto solicitado "para garantizar todos los candados de confianza y de credibilidad sobre las elecciones".



No hay ningún precedente y, por lo tanto, el INE tiene que hacer todo desde base cero".

Marco Antonio Baños,

EXCONSEJERO DE INE.



Hubo consenso entre los consejeros para solicitar a la Secretaría de Hacienda una "ampliación presupuestal".

FOTO ESPECIAL.

Las corcholatas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Eliseo Rosales Avolós



Eliseo Rosales Avolós
X: @ErosalesA

Las corcholatas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Las corcholatas del Poder Judicial empiezan a sonar en el ámbito judicial; cruce sus apuestas señores.

El Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación ha publicado en el *Diario Oficial de la Federación* la lista oficial de los 25 candidatos que competirán por el cargo de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la primera elección judicial de 2025. Este proceso es un hito histórico para el sistema judicial en México.

Los 25 candidatos y candidatas son

1. Ana María Ibarra Olguín
2. Dora Alicia Martínez Valero
3. Jazmín Bonilla García
4. Lutgarda Madrigal Valdez
5. Magda Zulema Mostri Gutiérrez
6. Sergio Javier Molina Jiménez
7. Marisela Morales Ibañez
8. Paula María García Villegas Sánchez Cordero
9. Óscar Edmundo Aguayo Arellano
10. Adán Velázquez Nava
11. Gerardo Cerda Herrera
12. Miguel Bielór Lojés
13. Ulises López Alcalá
14. Samuel Amezola Ceballos
15. Marco Antonio Sánchez Aparicio
16. Víctor Hugo Resendes Macías
17. Arturo Barbosa Sabanero
18. Odilon Velázquez Vildós
19. Juan Antonio Moñero Vela

20. Beilha Patricia Orazco Hernández
21. José de Jesús Delgado Ojeda
22. Christian Eliseo Almaguer Ascencio
23. Lucero Iruiz Miranda García
24. Maribel Yazmir Hernández Cruz
25. Loretta Ortiz Ahlf (pase directo)
26. Yasmín Esquivel Massa (pase directo)
27. Lenia Batres (pase directo)

Es importante mencionar que figuras como Loretta Ortiz Ahlf, Yasmín Esquivel Massa y Lenia Batres no participarán en el proceso de elección, ya que cuentan con un pase directo debido a su trayectoria y los requisitos establecidos en el marco legal actual.

Sin lugar a dudas, destaca la postulación de la magistrada Paula María García Villegas de Sánchez Cordero, quien es una persona de carrera judicial que cuenta con un alto perfil académico, pasee dos licenciaturas, maestría y doctorado. Asimismo, en su paso como magistrada ha sido precursora de diversas sentencias de vanguardia en el derecho mexicano, exbraceros, derechos de los animales, acoso escolar por mencionar algunas.

Estimado lector, la elección de los nuevos ministros de la SCJN es un proceso crucial para el futuro del sistema judicial en México. Los candidatos han sido seleccionados por su experiencia, conocimientos y compromiso con la justicia. Ojalá la tómbola no se equivoque y escoja los más cercanos y sumisos al lopezobradorismo. Hasta la próxima.





PRESIDENCIA



Fecha
23.12.2024

Sección
El país

Página
PP-8



Página 1 de 4
\$ 222740.00
Tern: 860 cm2

Continúa en siguiente hoja

#ENCUESTADOS

RECONOCEN A SHEINBAUM COMO UNA MUJER PODEROSA

ENCUESTA REVELA
QUE ENTREVISTADOS
ESTÁN DE ACUERDO EN
UBICAR A LA MANDATARIA
MEXICANA COMO UNA
DE LAS MÁS INFLUYENTES
A NIVEL INTERNACIONAL

REDACCIÓN



PAÍS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

La mayoría de los consultados están de acuerdo con la revista *Forbes*, quien afirmó que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, es una de las mujeres más poderosas del mundo, de acuerdo con la encuesta de **QM Estudios de Opinión**, en alianza con **Heraldo Media Group**.

A la pregunta: "¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con el nom-

bramiento dado a la presidenta Claudia Sheinbaum por parte de la revista *Forbes*?", 73% respondió que está "de acuerdo"; 12% "en desacuerdo"; 5% "ni de acuerdo, ni en desacuerdo" y 10% "no sabe/no contestó".

También se hizo el siguiente cuestionamiento: "La semana pasada la presidenta Claudia Sheinbaum fue nombrada por la revista *Forbes* como la cuarta mujer más influyente del mundo, antes de que se lo mencionara, ¿usted estaba enterado de esto?", 47% dijo que "estaba ente-

rado" y 53% "no estaba enterado".

En noviembre, la mandataria mexicana asistió al G20 en Río de Janeiro, donde propuso destinar 1% del gasto militar al programa de reforestación más grande de la historia.

Asimismo, mandó una carta al presidente electo de EU, Donald Trump, donde resalta la importancia de enfrentar en conjunto los desafíos de migración y tráfico de fentanilo, y desde México reforzó su estrategia de seguridad para un combate más efectivo contra la delincuencia. ●

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

Fecha
23.12.2024

Sección
El país

Página
PP-8

LIDERAZGO

• Los parámetros son: dinero, medios, impacto y esferas de influencia.

• La mandataria tiene como eje de su gobierno el concepto "es tiempo de mujeres".

• Se alista para dar su informe de los primeros 100 días de gobierno el 12 de enero en el Zócalo.

¿ESTÁ USTED DE ACUERDO O EN DESACUERDO CON EL NOMBRAMIENTO DADO A LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM POR PARTE DE LA REVISTA FORBES?



Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2024.12.23

Fecha
23.12.2024

Sección
El país

Página
PP-8

• LA SEMANA PASADA LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM FUE NOMBRADA POR LA REVISTA FORBES COMO LA CUARTA MUJER MÁS PODEROSA O INFLUYENTE DEL MUNDO, ANTES DE QUE SE LO MENCIONARA, ¿USTED ESTABA ENTERADO DE ESTO?

47%

SÍ ESTABA
ENTERADO

53%

NO ESTABA
ENTERADO



GRÁFICO: JORGE HERRERA

METODOLOGÍA

Entrevista telefónica. Fecha: 17 al 19 de diciembre de 2024. Margen de error: +/-3.5%. Nivel de confianza: 95%.
Muestra: 800 encuestas efectivas.



“Viene un gran desafío demográfico”

▲ México enfrentará un escenario demográfico que demanda nuevas políticas públicas, señaló la secretaria de Gobernación y presidenta del Conapo, Rosa Icela Rodríguez. En el 50 aniversario del organismo, indicó a *La*

Jornada –en entrevista conjunta con la secretaria general, Gabriela Rodríguez– que uno de los retos es el alto número de adultos mayores y la caída de fecundidad a un promedio de 1.6 hijos por mujer.

Foto Jair Cabrera



Página 1 de 3
\$ 275726.00
Tamaño: 913 cm2

Continúa en siguiente hoja

ENTREVISTA

ROSA ICELA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Descenso de los embarazos adolescentes, logro de la 4T

La pensión para adultos mayores ha impulsado la esperanza de vida

LAURA POY SOLANO

El desafío demográfico de México es grande. En 2053 llegará a su tope poblacional, con 147 millones de personas. Y a partir de ahí, de acuerdo con proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo), la tendencia será a una disminución en la cifra de habitantes.

En el marco del 50 aniversario de la creación del consejo, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Gobernación y presidenta del organismo, reconoció en entrevista con *La Jornada* que uno de los desafíos en política pública para el país es el alto número de adultos mayores, pues pasaron de 7.4 por ciento de la población en 2000 a 12.4 por ciento en 2024.

Con un crecimiento anual de 0.8 por ciento de sus habitantes, producto de una tendencia de décadas en la caída de los nacimientos, que hoy se ubica en un promedio de 1.6 hijos por mujer, por debajo de la tasa de remplazo, este fenómeno se refleja también en la integración de las familias, pues los hogares unipersonales crecieron de 4 a 14 por ciento en los pasados 30 años, y la tendencia sigue al alza, según datos del Conapo, que destaca que 43.6 por ciento son de mujeres.

Las proyecciones del Conapo alertan que para 2050 los habitantes de 60 años y más representarán 24.1 por ciento de la población total y para 2070 serán 34.2 por ciento, es decir, prácticamente se habrán triplicado respecto de 2024.

Otro reto es el impacto en el bono demográfico. "Ahora nos faltan nacimientos, porque ya nos pasamos tantito de la raya. Y esto impacta otras políticas, como la de educación, pues se modificará de tener prescolares a espacios para el cuidado de los viejos. Se trata de un

nuevo escenario demográfico que demanda nuevas políticas públicas de población, a fin de estar preparados para garantizar alimentación, educación, salud, infraestructura, todo", enfatizó Rodríguez Velázquez.

Reconoció que una eficaz política demográfica, impulsada con la creación del Conapo en 1974, permitió que México tenga este año una población de 132.3 millones de habitantes, y no los más de 150 millones que se habrían alcanzado en 2000, de acuerdo con las proyecciones demográficas de la década de los 70.

Entre los logros de la política pública demográfica del Conapo, en el que participan 17 dependencias federales, entre ellas las secretarías de Salud y de Educación, así como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y centros de investigación como El Colegio de México, destaca el aumento de la esperanza de vida, que pasó de 60 años a inicios de los años 70, a 75.5 años para 2024, y que, en el caso de las mujeres, se incrementa hasta 78.9 años.

La meta, afirma la secretaria, es incrementarla. "Se ha elevado, pero todavía no lo suficiente. Tiene que haber igualdad en las condiciones de vida de la población. No es lo mismo ser un adulto mayor en la Ciudad de México que en Chiapas".

Una de las acciones que han permitido mejorar la esperanza de vida en México, asegura, es la pensión para adultos mayores. "Ayuda a que tengan alimentación, a acceder a un recurso para comprar su medicamento o atender una enfermedad. Han sido importantes las políticas públicas implementadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y continúan con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo".

La disminución en la tasa de

embarazo adolescente, agrega, es otro logro, pese a la pandemia de covid-19. En el caso de las de 15 a 19 años de edad, reporta una caída de 30 por ciento, según los datos más recientes, obtenidos en junio pasado, lo que implica pasar de 72.2 nacimientos por cada mil adolescentes en 2015, a 50.5 nacimientos por cada mil este año.

Una meta central, afirma, es bajar a tasa cero el embarazo de menores de 14 años de edad. Aunque pasó de 10 mil 500 nacimientos en 2015 a 8 mil 218 para 2024, "no estamos conformes con las cifras, pero estamos contentos, porque sí se ve un resultado, lo cual es muy difícil en política pública".

Becas universales, gran acierto: Gabriela Rodríguez

Al respecto, Gabriela Rodríguez Ramírez, secretaria general del Conapo, señala: "sabíamos que el embarazo adolescente bajaría, pero fue mucho más de lo que estimamos y está relacionado con los programas de bienestar social y, definitivamente, con las becas universales para la educación media superior. Porque al tener una beca de nivel bachillerato, que es la etapa en la que tenemos mayor número de embarazos adolescentes, los jóvenes no desertan y esto baja el número de embarazos".

—¿Han comprobado este impacto del programa de becas?

—Los datos recientes dicen que la reducción de los embarazos se ligó con el descenso en deserción escolar (...) y con la Nueva Escuela Mexicana, que ha dado el adelanto más fuerte en educación sexual y los servicios amigables de salud sexual.

—¿Qué factores han incidido en este cambio demográfico y la caída de las procreaciones por debajo de

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha
23.12.2024

Sección
Política

Página
PP-5

la tasa de remplazo generacional?
—El acceso a la educación media y superior para las mujeres y el acceso a empleos remunerados. Esas dos variables esdrán derrás del descenso de la natalidad. Son correlaciones determinantes. Con autonomía económica, las mujeres decidimos qué hacemos.

La secretaria general del Conapo reconoce que será “difícil” revertir la baja tasa de natalidad en México, porque “son procesos culturales e históricos”, lo que coloca al país ante un nuevo desafío.

Cifras del organismo señalan que actualmente cerca de 20 por ciento de la población son niñas y niños de 0 a 12 años, pero en 50 años “serán 10 por ciento, es un cambio grandísimo”, enfatizó la funcionaria, quien destacó que actualmente los jóvenes de 12 a 29 años suman 30.4 por ciento, y los adultos de 30 a 59 años representan 38.1 por ciento

del total de habitantes.

Lo que viene

“Si para algo sirve la demografía es para anticiparse a lo que viene. Esa es la importancia de las políticas de población, poder desarrollar estrategias públicas y adelantarnos para que no llegue a ser un gran problema. El envejecimiento se está iniciando, pero todavía son más los adultos jóvenes. Tenemos que anticiparnos a lo que viene, antes de que nos tripliquen los mayores”, afirmó Gabriela Rodríguez.

Entre las acciones prioritarias resaltó la atención educativa de quienes están en edad de cursar el bachillerato y el nivel superior, y “garantizar empleos formales a los jóvenes”.

Señaló que las escuelas que se han destinado a la enseñanza básica podrían tener un proceso de “reconversión” a bachilleratos.

Por su parte, Arturo Medina Padilla, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la SG, reconoció las labores técnicas que realizan demógrafos y especialistas del Conapo, así como el trabajo coordinado con el Inegi, “pues con los conteos de población, podemos hacer las proyecciones poblacionales”.

Subrayó que otro logro del consejo es que ha sido pionero en el avance de políticas públicas en materia de género, y que se refleja en que “hoy tenemos familias que se conforman ya no de forma tradicional, porque al impulsar campañas—como ‘La familia pequeña vive mejor’— también han permitido el avance de los derechos de las mujeres, y tiene que ver con el índice de fecundidad, pero también con que hoy 33 por ciento de las familias en México son encabezadas por una jefa de familia”.



◀ La titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, admitió una baja en los índices de natalidad. El país se encamina a un aumento en la cifra de adultos mayores, afirmó. En la entrevista también participó Gabriela Rodríguez Ramírez (derecha), secretaria general del Conapo. Foto Jair Cabrera Torres

Sheinbaum responde a Trump que no se permitirá injerencia en lucha contra cárteles

El estadounidense anuncia que grupos del narcotráfico serán declarados terroristas; México es soberano y no se subordinará, responde la Presidenta

SALVADOR CORONA

El próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, confirmó que al llegar a la Casa Blanca declarará a los cárteles del narcotráfico organizaciones terroristas extranjeras.

Dijo que la presidenta Sheinbaum es una "mujer encantadora", pero insistió en que México debe frenar el tráfico de drogas en la frontera.

En respuesta, Sheinbaum aseguró que no va a aceptar "injerencismos" en el país, ya que se colabora,

pero nunca hay subordinación.

"Colaboramos, nos coordinamos, trabajamos juntos, pero nunca nos vamos a subordinar. México es un país libre, soberano, independiente. Y no aceptamos injerencismos", dijo. **Con información de agencias**

DONALD TRUMP
Presidente de EU

"Designaré inmediatamente a los cárteles como organizaciones terroristas"



CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

"Colaboramos, nos coordinamos, trabajamos juntos, pero nunca nos vamos a subordinar"



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 5
\$ 148920.00
Tam: 1020 cm2

Trump elogia a Sheinbaum, y le pide frenar drogas

Próximo presidente de EU dice que **declarará a los cárteles del narcotráfico como organizaciones terroristas**

Washington.— El próximo mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, confirmó este domingo que declarará a los cárteles del narcotráfico como organizaciones terroristas extranjeras cuando asuma el poder el próximo 20 de enero.

Una amenaza que había lanzado incluso en 2019, pero que ahora la hace cuando se acerca a asumir de nuevo la presidencia en suelo estadounidense.

"Todos los miembros de pandillas extranjeras serán expulsados y designaré inmediatamente a los cárteles como organizaciones terroristas extranjeras. Lo haré de inmediato", declaró durante un foro de la organización ultraconservadora Turning Point en Phoenix, Arizona.

El republicano, que ya gobernó el país entre 2017 y 2021, volvió a acusar a otros países de enviar a Estados Unidos a sus narcotraficantes y afirmó que "toda esta

red criminal que opera en suelo estadounidense será desmantelada, deportada y destruida".

Trump hizo estas declaraciones tras comentar el caso de Aurora, una ciudad de Colorado donde, según él, hay presencia de miembros de la banda transnacional de origen venezolano *Tren de Aragua*.

Además, el ala dura del Partido Republicano pide desde hace tiempo considerar a los narcotraficantes como terroristas e intervenir militarmente en territorio mexicano para combatirlos, una línea roja para el gobierno de México, que advierte que defenderá su soberanía.

Durante su discurso, Trump dijo que la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, es una "mujer encantadora" pero insistió en que México debe frenar el tráfico de drogas en la frontera. "Fui muy duro con México. Hablé con la nueva Presidenta, una

mujer que encantadora y maravillosa, la presidenta Sheinbaum, una mujer maravillosa, pero le dije: 'No pueden hacerle esto a nuestro país'", declaró.

El republicano se refería a la llamada que tuvo en noviembre con Sheinbaum después de haber amenazado con aranceles de 25 % a México y a Canadá si sus gobiernos no frenan la llegada de migrantes y drogas a Estados Unidos.

Trump señaló que miles de personas mueren cada año por sobredosis de drogas, especialmente por fentanilo, y subrayó: "Te informo a México que esto no puede continuar. Las familias están siendo destruidas y vamos a detenerlo. No vamos a permitir que eso suceda", apuntó, y anunció que su gobierno lanzará grandes campañas publicitarias para advertir a los ciudadanos sobre el peligro del consumo de estupefacientes.

México suele insistir en que Estados Unidos debe atender la demanda interna de drogas como un problema de salud pública en lugar de enfocarse solo en el tráfico en la frontera.

Marco Rubio, quien estará al frente de la diplomacia estadounidense, ha dicho que "estaría dispuesto a apoyar esta medida, pero en coordinación con las Fuerzas Armadas y la fuerza policiaca de México. De lo contrario, no sería posible hacerlo".

Rolling Stone dijo que, al menos desde el año pasado, Trump solicitó "planes de batalla" específicos y diferentes opciones militares para "atacar a México".

Si Donald Trump regresa a la Casa Blanca en 2025, ha prometido impulsar las designaciones y desplegar tropas de Operaciones Especiales y fuerzas navales para, como él mismo dijo, declarar la guerra a los cárteles. ● **Agencias**

Fecha 23.12.2024	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------



Donald Trump señaló que miles de personas mueren cada año por sobredosis de drogas en Estados Unidos, especialmente por fentanilo, por lo que en su mandato lanzará campañas de prevención.

¿Qué significa la medida?

● Elevar estos cárteles del grado de criminales a terroristas no es idea nueva y es una medida que el gobierno mexicano rechaza de lleno.

De acuerdo con la Ley Contra el Terrorismo de Estados Unidos,

se abriría la posibilidad de aplicar una doctrina que establece que las Fuerzas Armadas de Estados Unidos puedan intervenir en territorios extranjeros sin su consentimiento ante la falta de capacidad o voluntad de enfrentar a las amenazas terroristas.

Los miembros de los cárteles

podrán ser deportados o no admitidos en el país, y sus activos y transacciones podrían ser bloqueados por instituciones financieras estadounidenses.

La acusación se extendería a quienes colaboren con estos. Por ejemplo, los vendedores locales de drogas o incluso sus clientes. ■Redacción

“México es libre y no aceptamos injerencismos”

Sheinbaum dice que México colaborará y coordinará con Estados Unidos, pero **“nunca nos vamos a subordinar”**

SALVADOR CORONA
Enviado

Mazatlán, Sin. — Luego que el presidente electo Donald Trump adelantó que declarará a los cárteles del narcotráfico como organizaciones terroristas, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que no va a aceptar “injerencismos” en el país ya que se colabora, pero que nunca hay subordinación.

Al encabezar el evento Programas para el Bienestar, en compañía de integrantes de su gabinete y el gobernador de Sinaloa Rubén Rocha Moya, la Mandataria federal dijo que México colabora con el país vecino del norte, incluso que hay coordinación, pero que “nunca nos vamos a subordinar.

“Lo dije en la carta que escribí al presidente Donald Trump que va a tomar posesión en enero del próximo año: Allá se consume la droga, principalmente, de allá vienen las armas, y aquí ponemos las vidas, eso no. Nosotros colaboramos, coordinamos, trabajamos juntos, pero nunca nos vamos a subordinar. México es un país libre, soberano, independiente. Y no aceptamos injerencismos en nuestro país”.

La titular del Poder Ejecutivo aseguró que avanzan para construir la paz, ya que el objetivo es atender las causas que generan la violencia y que ningún joven tenga que acercarse comentan actos delictivos.

Ayer, Donald Trump afirmó que declarará a los cárteles del narcotráfico como organizaciones terroristas extranjeras cuando asuma el poder el próximo 20 de enero.

Atenderá la violencia

Ante la violencia que se ha generado en los últimos meses, principal en Culiacán, la Presidenta aseguró que no dejará solos a los sinaloenses, y que el nuevo secretario de Seguridad Pública estatal, el general Óscar Rentería Schazarino, tiene el objetivo de coordinarse para construir la paz en la entidad.

El aumento se debe a que en septiembre de este año se llevó la captura de Ismael El Mayo Zambada, y Joaquín Guzmán López,

hijo de Joaquín El Chapo Guzmán, en territorio estadounidense, lo que ha generado conflicto por la disputa del territorio.

Hasta la fecha, las autoridades de Estados Unidos no han entregado información a México sobre la detección de los delincuentes.

“Lo más importante para nosotros es construir la paz en todo el país y también en Sinaloa. Que sepan las y los sinaloenses, el gobernador, que nunca los vamos a dejar solos, que aquí está la Presidenta, que aquí está su equipo para proteger siempre al pueblo de Sinaloa”, señaló.

Dijo que debe haber coordinación, y que de esta manera “está segura” que se va a seguir construyendo la paz, pero aclaró que no es un asunto de “mano dura” sino atender las causas que causan la violencia.

“La violencia nunca lleva a ningún lado. Y también el que haya ley, el que haya seguridad, el que no haya impunidad. Esa es la manera en que vamos a ir construyendo la paz en Sinaloa y en el país. No es un asunto de mano dura. No, no se trata de eso. Se trata de construir justicia en nuestro país, justicia social”.

En tanto, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes informó que en Sinaloa hay 700 mil beneficiarios de los Programas para el Bienestar, lo que en 2024 representó una inversión de 26 mil millones de pesos. ●

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 5

Fecha 23.12.2024	Sección Primera	Página PP-6
---------------------	--------------------	----------------



La presidenta Claudia Sheinbaum puntualizó que lo más importante es construir la paz en todo el país y que lo mejor es trabajar en coordinación con EU en temas de seguridad y drogas.

● Obligación, proteger granos nativos: Presidenta Sheinbaum insta al Congreso a prohibir el grano transgénico

DE LA REDACCIÓN

En respuesta a la resolución de un panel internacional que determinó que México debe dar marcha atrás a un decreto presidencial sobre maíz transgénico para no violar el tratado comercial entre Estados Unidos, Canadá y México (T-MEC), la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llamó a los legisladores federales a apoyar una iniciativa para elevar a rango constitucional la prohibición de la siembra de esa semilla genéticamente modificada.

Al encabezar ayer un acto sobre programas de bienestar en este punto turístico del estado, la jefa del Ejecutivo remarcó que el maíz criollo "es un símbolo de México", pues representa biodiversidad y cultura, por lo cual las autoridades están obligadas a protegerlo.

"Por eso, estamos seguros de que nos van a apoyar senadores, senadoras, diputados, diputadas, para que en febrero (del próximo año) sea constitucional que no se permita la siembra del maíz transgénico en nuestro país. Estamos obligados como mexi-

canos a proteger nuestra biodiversidad, a proteger nuestra cultura, a proteger ese símbolo que significa el maíz y a proteger la alimentación de los mexicanos y de las mexicanas", insistió.

"Contamina cultivos"

El viernes se dio a conocer que México perdió la disputa sobre maíz transgénico que interpuso Estados Unidos en el marco del T-MEC. En su informe final, el panel internacional concluyó que las medidas que aplicó la autoridad mexicana en 2023 contra el grano genéticamente modificado violan el acuerdo comercial al "no sustentarse en bases científicas", por lo que se deben levantar las restricciones a las importaciones mexicanas de ese producto.

Sheinbaum Pardo indicó que lo que más interesa a los mexicanos es que no se siembre el maíz transgénico en el país. "Ese tipo de semilla contamina otros cultivos que hacen que ya no sea productivo el maíz", lo que provocaría una pérdida de biodiversidad en el suelo mexicano, apuntó.



Llama SG a extremar precauciones contra fraudes

DE LA REDACCIÓN

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, llamó a la población a ser precavidos ante engaños, con los que prometen grandes premios, sin haber participado en ningún concurso regulado por la dependencia.

"En estas fechas mantente alerta y no caigas en fraudes que te prometan grandes premios", dijo ayer la funcionaria.

Al recordar que es la Dirección General de Juegos y Sorteos, dependiente de la Secretaría de Gobernación (SG), la que vigila estas actividades, en la información se indica: "Si te informan que ganaste un premio sin participar en algún concurso o te piden dinero, denuncia".

Hace dos años, la SG alertó de posibles timos, y aclaró que "ni ésta ni otra dependencia del gobierno notifica por teléfono, correo electrónico, oficio, medios de comunicación o por ninguna otra vía a personas ganadoras en estas actividades".

Incluso, subrayó que Gobernación no realiza ni organiza juegos ni sorteos, sino que se trata de la autoridad encargada de controlar, certificar, autorizar y vigilar el cumplimiento de la ley en esta materia.

Por su parte, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) expone en su sitio web que entre los distintos fraudes cibernéticos que se han reportado, se encuentra el llamado *pharming*, que consiste en redirigir al usuario a una página de internet falsa con el propósito de robar su información del celular o computadora.



Sheinbaum rechaza injerencia

● Habrá colaboración, ● “En Estados Unidos no subordinación, dice se consume la droga, de la mandataria en su allá llegan las armas y primera visita a Sinaloa aquí ponemos las vidas”

Sheinbaum ofrece a EU colaboración, pero nunca subordinación

Descarta que su gobierno permita injerencismos

IRENE SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
MAZTLÁN, SIN.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que su gobierno no dejará solo a Sinaloa y continuará trabajando para construir la paz en el estado y en el país.

En su primera visita al estado como mandataria federal —y en el contexto de una crisis de violencia que vive la entidad por el enfrentamiento entre grupos del crimen organizado— enfatizó: “lo más importante para nosotros es construir la paz en todo el país y también en Sinaloa. Que sepan las y los sinaloenses, el gobernador, que nunca los vamos a dejar solos; que aquí está la Presidenta, que aquí está su equipo para proteger siempre al pueblo de Sinaloa”.

En su mensaje durante un acto sobre programas de Bienestar que se realizó ayer en esta ciudad, la jefa del Ejecutivo remarcó que en una reciente carta que envió al próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, le dejó en claro que habrá colaboración en materia de seguridad, pero no subordinación ni se aceptarán injerencismos.

Por la mañana, la Presidenta se reunió con el mandatario estatal, Rubén Moya, y su equipo, al igual que con el gabinete de seguridad, para definir acciones y seguir con la coordinación para enfrentar la

violencia en el estado.

En ese acto, sostuvo que para atender la situación han visitado Sinaloa periódicamente los secretarios de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo; de la Marina, almirante Raymundo Pedro Morales Angeles, y de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

Destacó que el nuevo secretario de Seguridad Pública estatal —el general de brigada Óscar Rentería Schazarino, designado el sábado— “tiene el objetivo de coordinar todos los trabajos junto con el gobierno del estado para seguir construyendo la seguridad y la paz en Sinaloa”.

Los enfrentamientos entre dos facciones del cártel de Sinaloa, *Los Chapitos* y *Los Mayitos*, se desataron en el estado a raíz del secuestro y captura en julio del cofundador del grupo criminal, Ismael *El Mayo* Zambada, a manos de Joaquín Guzmán López —hijo de su ex socio, el otro fundador del cártel, Joaquín Guzmán Loera *El Chapo*— tras un acuerdo con autoridades de Estados Unidos.

Al referirse a la misiva que envió al próximo mandatario estadounidense, la jefa del Ejecutivo enfatizó: “allá (en Estados Unidos) se consume la droga, principalmente, de allá vienen las armas, y aquí ponemos las vidas. Eso no.

“Nosotros colaboramos, coor-

dinamos, trabajamos juntos, pero nunca nos vamos a subordinar. México es un país libre, soberano e independiente y no aceptamos injerencismos en nuestro país. Es colaboración, es coordinación, pero no es subordinación.”

Ante el gobernador Rocha, legisladores federales y funcionarios federales, la mandataria remarcó que su gobierno continuará trabajando para construir la paz en Sinaloa y el país.

“El objetivo es atender las causas como se han atendido; que ningún joven tenga que acercarse a la violencia, a un acto delictivo; que sepan que esa no es una perspectiva de vida, siempre será una perspectiva de muerte, de abandono. La violencia nunca lleva a ningún lado.

“Y por otro lado, también el que haya ley, el que haya seguridad, el que no haya impunidad. Esa es la manera en que vamos a ir construyendo la paz en Sinaloa y en todo el país.”

Señaló que no se trata de un asunto de mano dura, sino de construir justicia en el país que englobe la justicia social y un sistema de justicia que funcione.

“Que sepan las y los sinaloenses que estamos aquí, que no nos vamos a ningún lado y que siempre vamos a apoyar al glorioso, al trabajador, al enorme pueblo del estado de Sinaloa.”



Fecha 23.12.2024	Sección Política	Página PP-3
---------------------	---------------------	----------------

Se manifiestan familias de personas desaparecidas

Al iniciar la participación de la mandataria, un grupo de familiares de personas desaparecidas en la entidad se manifestaron.

Levantaron pancartas, carteles y lanzaron la consigna: “¡Vivos los

llevaron, vivos los queremos!”

Ante ello, la mandataria les dijo: “Si les parece, terminando el mitin voy para allá y las atiendo”.

Al finalizar el acto, la Presidenta se acercó a algunas de estas familias manifestantes, y dialogó por algunos minutos con ellas.

Fecha 23.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Destacan apoyos del Bienestar

La secretaria de Bienestar, Arladna Montiel, con apoyo de la administración y autoridades de los programas de desarrollo social del PNR.

En Simatla, donde acompañó a la presidenta de Consejo Municipal, hizo un balance de los apoyos en esta entidad, particularmente para los habitantes del campo. Hay una redistribución de la riqueza del país siempre considerando un nivel político y social.

Montiel destacó que más de 300 mil beneficiarios reciben los programas de desarrollo social del PNR, como el 200 mil millones de pesos de apoyo.

Aunque que gracias a esos apoyos los días se han reducido la inseguridad, hay un crecimiento en el bienestar social y los programas de apoyo.

Montiel dijo que el PNR tiene un presupuesto de 12,700 millones.

Foto: Especial



Foto: Especial

La secretaria de Bienestar, Arladna Montiel, afirmó que hay una redistribución de la riqueza del país.



GIRA POR LA ENTIDAD

Confía Claudia Sheinbaum en recobrar la paz en Sinaloa

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gmm.com.mx

Tras evaluar la inseguridad en Sinaloa durante los últimos cuatro meses, en los que se dispararon los índices de homicidios, desapariciones y robo de vehículos, Claudia Sheinbaum dijo que las autoridades de todos niveles trabajan de forma coordinada para proteger a la población.

Ayer domingo, en Mazatlán, la titular del Ejecutivo encabezó una sesión con el gabinete de seguridad federal, y posteriormente dijo en un mitin que se trabaja en coordinación con el gobernador Rubén Rocha y su equipo para retomar la seguridad en la entidad.

Recalcó que el secretario de seguridad y protección ciudadana, Omar García Harfuch, se trasladó desde hace días a Sinaloa para coordinar las condiciones de seguridad, además de que se nombró al

militar Óscar Rentería como secretario de Seguridad en la entidad.

“Lo más importante para nosotros es construir la paz en todo el país y también en Sinaloa, que sepan las y los sinaloenses y el gobernador que nunca los vamos a dejar solos, que aquí está la Presidenta, que aquí está su equipo para proteger siempre al pueblo de Sinaloa, que coordinándonos, que trabajando conjuntamente, estoy segura que vamos a seguir construyendo la paz”, expuso Sheinbaum.

La Presidenta reiteró que se deben atender las causas que generan la delincuencia, evitar que los jóvenes se involucren con los grupos de la delincuencia organizada e impulsar un sistema de justicia que evite la impunidad.

“La violencia nunca lleva a ningún lado y por otro lado, también, el que haya ley, el que haya seguridad, el que no haya impunidad, ésa es la ma-

nera en que vamos a ir construyendo la paz en Sinaloa y en todo el país y estoy segura porque no es un asunto de mano dura, no, no se trata de eso, se trata de construir justicia en nuestro país, justicia social y al mismo tiempo un verdadero sistema de justicia que funcione en nuestro país, que sepan las y los sinaloenses que estamos aquí, que no nos vamos a ningún lado y que siempre vamos a apoyar al glorioso, al trabajador, al enorme pueblo del estado de Sinaloa”, expuso la presidenta Sheinbaum.



Escalada

Cabe señalar que en Sinaloa se pasó de un promedio de un homicidio diario a 5.5 en la primera quincena de diciembre, de acuerdo con datos del gobierno federal.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 41606.00
Tam: 293 cm2

Fecha 23.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 10
---------------------	-----------------------------	--------------



La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que se está apoyando a Sinaloa y a su gobernador, Rubén Rocha, que no están solos en esta lucha contra el crimen.

RECHAZA INTERVENCIÓN

No nos vamos a subordinar: Sheinbaum

MÉXICO NO ACEPTARÁ INJERENCISMO DE EU, afirmó la Presidenta, luego de que Trump aseguró que considerará a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas

POR ARTURO PÁRAMO

México no aceptará ningún tipo de injerencismo por parte del gobierno de los Estados Unidos, por ninguna circunstancia, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum.

Esto, luego de que el presidente electo de EU, Donald Trump, afirmara que, en cuanto llegue al gobierno, el próximo 20 de enero, declarará a los cárteles como organizaciones terroristas extranjeras, decisión que implica que dichas organizaciones delictivas puedan ser combatidas por las fuerzas armadas estadounidenses en territorio mexicano.

Desde Mazatlán, Sinaloa, la mandataria subrayó que su gobierno está dis-

puesto a colaborar con la próxima administración estadounidense, pero no aceptará ningún tipo de intervención en nuestro país.

"Allá se consume la droga, principalmente, de allá vienen las armas y aquí ponemos las vidas. Eso no. Nosotros colaboramos, coordinamos, trabajamos juntos, pero nunca nos vamos a subordinar. México es un país libre, soberano, independiente y no aceptamos injerencismos en nuestro país. Es colaboración, es coordinación, pero no es subordinación", aseveró.

Ayer, Trump también declaró que "todos los miembros de pandillas extranjeras serán expulsados de Estados Unidos" una vez que llegue a la Casa Blanca.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 125812.00
Tamaño: 886 cm2



Foto: AFP

La Presidenta visitó Mazatlán, Sinaloa, donde insistió en que la política de su administración es combatir las causas que generan la violencia.

ADVERTENCIA RECURRENTE

TRUMP AMENAZA CON DECLARAR A CÁRTELES COMO TERRORISTAS

Ante el amago del magnate republicano, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que está dispuesta a cooperar con su próximo gobierno, pero sin subordinación ni injerencismo a la soberanía nacional.

POR ARTURO PÁRAMO Y MIGUEL ALEJANDRO RIVERA
global@gimn.com.mx

En México no se aceptará ningún tipo de injerencismo por parte del gobierno de Estados Unidos, pero sí habrá cooperación, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum desde Mazatlán, Sinaloa, luego de que el mandatario electo de Estados Unidos, Donald Trump, afirmara que declarará como organizaciones terroristas a los cárteles y grupos criminales del extranjero que operan en su país.

Durante la presentación de Programas del Bienestar en Sonora, la presidenta Sheinbaum recordó que ya planteó en una carta que dirigió a Donald Trump, que México está dispuesto a colaborar con su administración, pero no se aceptará cualquier tipo de intervención en nuestro país.

"Allá (en EU) se consu-

me la droga, principalmente, de allá vienen las armas y aquí ponemos las vidas. Eso no. Nosotros colaboramos, coordinamos, trabajamos juntos, pero nunca nos vamos a subordinar, México es un país libre, soberano, independiente y no aceptamos injerencismos en nuestro país. Es colaboración, es coordinación, pero no es subordinación", puntualizó la titular del Ejecutivo.

La mandataria insistió en que la política de su administración es combatir las causas que generan la violencia, atender las necesidades de educación

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

y empleo de los jóvenes y evitar que se adhieran al crimen organizado.

“Que ningún joven tenga que acercarse a la violencia, a un acto delictivo, que sepan que ésa no es una perspectiva de vida, siempre será una perspectiva de muerte, de abandono. La violencia nunca lleva a ningún lado.

“Y, por otro lado, que haya leyes, que haya seguridad, que no haya impunidad, ésa es la manera en que vamos a ir construyendo la paz en Sinaloa y en todo el país. No es un asunto de mano dura, se trata de construir justicia en nuestro país, justicia social y un verdadero sistema de justicia”, añadió la Presidenta mexicana.

Durante un foro de la organización ultraconservadora Turning Point en Phoenix, Arizona, Trump declaró ayer que “todos los miembros de pandillas extranjeras serán expulsados y designaré inmediatamente a los cárteles como organizaciones terroristas extranjeras. Lo haré de inmediato”.

Asimismo, el republicano aseguró que ya habló sobre esto con la presidente Claudia Sheinbaum al respecto. “Fui muy duro con México. Hablé con la nueva presidenta, una mujer que fue encantadora y maravillosa, pero le dije: ‘No pueden hacerle esto a nuestro país’”.

Desataremos todo el poder de las fuerzas de seguridad federales: el ICE, la Patrulla Fronteriza, la agencia de narcóticos

[DEA] la comunidad de inteligencia y se sancionará de forma financiera para expulsar a las bandas criminales migrantes que están asesinando, violando y mutilando a nuestros ciudadanos. Nos desharemos de ellos (...) deportaremos, desmantelaremos y destruiremos esa red que opera ilegalmente en suelo estadounidense”, dijo Trump.

No es la primera vez que Donald Trump amaga con declarar a los cárteles mexicanos como grupos terroristas; el 26 de noviembre de 2019, durante una entrevista con presentador Bill O'Reilly, afirmó que había estado trabajando en un plan durante 90 días.

“La designación no es tan fácil, debe pasar por un proceso y estamos bien medidos en ese proceso”, dijo entonces, en su último año de mandato.



Contra los transgénero

Donald Trump afirmó que firmará “órdenes ejecutivas para acabar con la mutilación sexual infantil, sacar a los transgénero del ejército y de nuestras escuelas primarias y secundarias”.



Nunca nos vamos a subordinar. México es un país libre, soberano, independiente y no aceptamos injerencismos en nuestro país.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

IMPLICACIONES DE LA DECLARATORIA

EU puede ejecutar diversas medidas ante grupos terroristas



Se podrían congelar las cuentas bancarias de los delincuentes acusados como terroristas



Penas de cárcel más severas para los miembros de las organizaciones



Los integrantes del grupo tendrían bloqueado el acceso a EU



Los estadounidenses vinculados a la organización terrorista pueden ser juzgados también



Las fuerzas de EU podrían actuar en México “de forma preventiva”



EU puede considerar no nombrar a un grupo como terrorista si afecta las negociaciones con él

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4



El Congreso de México legislará que no se siembren esas variedades del grano: Sheinbaum.

En febrero se concretará prohibición Veto a cultivo de maíz transgénico se llevará a la constitución: Sheinbaum

Paralelamente, se fortalecerá la capacidad de producción de maíz blanco no transgénico, afirmó el titular de la Secretaría de Agricultura

Redacción
empres@sieconomista.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confió en que en febrero próximo el Congreso mexicano votará la prohibición de la siembra de maíz transgénico en territorio nacional, lo que fortalecerá la protección de las variedades nativas del grano.

Lo anterior, luego de que se supiera el viernes que un panel de solución de controversias bajo el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) dio la razón al gobierno estadounidense en la disputa que sostenía con su par mexicano por la determinación de este último de prohibir las importaciones de maíz genéticamente modificado para consumo humano y el uso del herbicida glifosato.

“¿Qué nos interesa principalmente a las y los mexicanos? Lo que más nos interesa es que en México nunca se siembre maíz transgénico”, dijo la mandataria este domingo en una conferencia desde Mazatlán, Sinaloa, que es el estado con la mayor producción de maíz en México.

Argumentó que, al ser grandes empresas transnacionales de biotecnología las principales distribuidoras de semillas de maíz genéticamente modificado, aceptar la siembra de

maíz significaría establecer un lazo de dependencia. “Y lo más importante es que, si nosotros aceptáramos que se sembrara maíz transgénico en México, perderíamos la biodiversidad”, explicó.

“Por eso, estamos seguros de que nos van a apoyar senadores, senadoras, diputados, diputadas, para que en febrero de este año sea constitucional que no se permite la siembra del maíz transgénico en nuestro país”, agregó.

Por su parte, Julio Berdegú, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), dijo que México seguirá defendiendo la producción nacional de maíz blanco no transgénico, puesto que “es la base de la alimentación y está en el origen de nuestra cultura. Es una de las muchas herencias que nos han dado nuestros pueblos originarios y forma parte de la identidad nacional”.

Durante la gira de trabajo por el estado de Sinaloa, en donde acompañó a la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, Berdegú informó que dentro de las acciones que se llevarán a cabo para fortalecer y aumentar la producción de maíz blanco, además de la reforma para prohibir la siembra del maíz

transgénico, se prevé la firma de un convenio con los Distritos de Riego número 10 de Humaya, Culiacán y número 75 de El Fuerte, en Sinaloa.

“Vamos a tecnificar 52,000 hectáreas para que haya un riego de mejor eficiencia y calidad. Eso nos va a permitir, en esa superficie aumentar en 50% la productividad y la producción”, detalló y destacó la importancia de Sinaloa como productor de maíz no transgénico.

“En México consumimos alrededor 24 millones de toneladas de maíz blanco no transgénico cada año, de los cuales, uno de cada cuatro kilos se produce en esta tierra bendita de Sinaloa”.

Enfatizó que estas medidas son un enorme esfuerzo que da mayor fortaleza al país para decir que no necesitamos importar maíz blanco transgénico a México, porque en el país se produce lo suficiente y no es transgénico.

Repudian fallo de panel

Por su parte, la Campaña Nacional Sin Maíz No Hay País (CMSMNP) desaprobó la determinación del panel y dijo que “el fallo está diseñado principalmente para proteger los intereses de las corporaciones transnacionales, en lugar de priorizar los derechos de la población mexicana o la sostenibilidad del medio ambiente”.





“Vamos a tecnificar 52.000 hectáreas para que haya un riego de mejor eficiencia y calidad. Eso nos va a permitir, en esa superficie aumentar en 50% la productividad y la producción”.

Julio Berdegú,
SECRETARÍA DE AGRICULTURA

La Campaña Nacional Sin Maíz No Hay País (CNSMNP) expresó que “el fallo emitido por el panel está diseñado principalmente para proteger los intereses de las corporaciones transnacionales, en lugar de priorizar los derechos de la población mexicana o la sostenibilidad del medio ambiente”.

México produce cada año alrededor de 24 millones de toneladas de maíz blanco no transgénico, cultivo en el que el país es autosuficiente, lo que no ocurre en el caso del maíz amarillo.



#TRUMPVA CONTRACÁRTELES

NO ACEPTAMOS INJERENCISMOS: SHEINBAUM

LA PRESIDENTA RESPONDIÓ A SU HOMÓLOGO ELECTO EN EU, QUIEN AMENAZÓ CON CATALOGAR A LOS NARCOS MEXICANOS COMO TERRORISTAS

POR CARLOS NAVARRO

#CSPANTEAMENAZASDETRUMP

MÉXICO RECHAZA INJERENCIAS

PRESIDENTA SHEINBAUM RESPONDE AL ANUNCIO DEL MANDATARIO ELECTO DE EU, DE CLASIFICAR A LOS CÁRTELES DE LAS DROGAS COMO TERRORISTAS

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 225848.00
Tamaño: 872 cm2

POR CARLOS NAVARRO / ENVIADO

M

AZATLÁN, SINALOA. No aceptamos injerencismos, respondió la Presidenta Claudia Sheinbaum a su homólogo electo en Estados Unidos, Donald Trump, quien amenazó con catalogar a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas para prácticamente invadir México.

En el evento denominado Programas del Bienestar, en la Unidad Deportiva Benito Juárez en Mazatlán, la primera mandataria enfatizó que México es un país soberano.

"Lo dije en la carta que escribí al Presidente Donald Trump que va a tomar posesión en enero del próximo año: allá se consume la droga, principalmente, de allá vienen las armas y aquí ponemos las vidas, eso no, nosotros colaboramos, coordinamos, trabajamos juntos, pero nunca nos vamos a subordinar.

"México es un país libre, soberano, independiente y no aceptamos injerencismos en nuestro país, es colaboración, es coordinación, pero no es subordinación", aseguró.

Hoy, en un foro de la organización Turning Point en Phoenix, Arizona, Trump retomó lo que planteó en su campaña: "Todos los miembros de pandillas extranjeras serán expulsados y designaré inmediatamente a los cárteles como organizaciones terroristas extranjeras. Lo haré de inmediato", sostuvo.

También en medio de la crisis de seguridad que vive el estado de Sinaloa, la presidenta Sheinbaum prometió no dejar solos a los ciudadanos, incluido al gobernador Rubén Rocha.

"Lo más importante para nosotros es construir la paz, en todo el país y también en Sinaloa, que sepan las y los sinaloenses, el gobernador, que nunca los vamos a dejar solos.

"Que aquí está la Presidenta y que aquí está su equipo para proteger siempre al pueblo de Sinaloa, que coordinándonos, trabajando conjuntamente, estoy segura que vamos a seguir construyendo la paz", afirmó.

Insistió en que el gabinete de seguridad, que incluye a las Fuerzas Armadas y al secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, están colaborando para construir la paz. Mientras que el nuevo Secretario de Seguridad en Sinaloa, Óscar Rentería, tiene una encomienda especial.

"Ahora también hay un nuevo secretario de Seguridad que tiene el objetivo de coordinar los trabajos junto con el gobierno del Estado para seguir construyendo la seguridad y la paz en Sinaloa", sostuvo.

VÍNCULOS

ALCANCE
• LA RELACIÓN ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS VIVE UNA A SITUACIÓN COMPLEJA.

RESPONDE

FALLO

• SE REITERÓ LA DEFENSA DEL MAÍZ MEXICANO, TRAS EL FALLO EN EL PANEL DEL T-MEC.

ÍNDICES DE VIOLENCIA

5

• HOMICIDIOS DIARIOS, SE REPORTAN EN SINALOA.

2

• ESTADOS FALTAN POR VISITAR.

55%

• DE LA POBLACIÓN SE SIENTE INSEGURA.

ADVERTENCIAS

1

TRUMP DIJO QUE DESIGNARÁ A CÁRTELES COMO TERRORISTAS.

2

RECORDÓ QUE HABLÓ CON SHEINBAUM EN EN NOVIEMBRE.

3

ASEGURÓ QUE FUE MUY FUERTE EN PROBLEMA DE MIGRACIÓN.

4

'NO SE LE PUEDE HACER ESTO A NUESTRO PAÍS', EXPRESÓ TRUMP.

5

SHEINBAUM RESPONDIÓ QUE MÉXICO NO SE VA A SUBORDINAR.

Fecha
23.12.2024

Sección
El País

Página
PP-4





CONVOCA A LEGISLADORES. Luego de que el panel, bajo el T-MEC, determinara en favor de EU en la disputa que sostenía México por la prohibición del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador de importar maíz transgénico, la ahora presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que "le dará la vuelta" a la resolución. Y llamó a los legisladores: "Estamos seguros que nos van a apoyar senadores, senadoras, diputados, diputadas, para que en febrero de este año sea constitucional que no se permite la siembra del maíz transgénico en nuestro país". Por su parte, el secretario de Agricultura, Julio Berdegué, aseguró: "no necesitamos maíz transgénico. Foto: Cuartoscuro.

Pide CSP prohibir maíz transgénico en febrero

APOSTARÁN POR seguir cultivando el cereal originario de México para el consumo nacional

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Luego de que el panel, bajo el T-MEC, determinara que la disputa que sostenía México y Estados Unidos por la prohibición del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador

de importar maíz transgénico, la ahora presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que "le dará la vuelta" a la resolución por lo que hizo un llamado a los diputados y senadores a legislar la prohibición de la siembra en el país en febrero, inmediatamente cuando inicie el siguiente periodo de sesiones en el Congreso de la Unión.

"Estamos seguros que nos van a apoyar senadores, senadoras, diputados, diputadas, para que en febrero de este año sea constitucional que no se permite la siembra del maíz transgénico en nuestro país", confió.

Continúa en siguiente hoja



Durante su gira de trabajo por Sinaloa donde revisó los programas de bienestar, la mandataria federal se refirió al diferendo con Estados Unidos y defendió una vez más el no cultivo de las semillas modificadas genéticamente en laboratorios porque asegura que contaminan a los cultivos de semillas originales mexicanas.

Por ello, dijo que lo que interesa a los mexicanos "es que en México nunca se siembre maíz transgénico", porque si se aceptara "perderíamos biodiversidad".

"El maíz transgénico es un maíz que su semilla se modifica en el laboratorio con sus genes, eso hace que ese maíz provenga principalmente de las empresas trasnacionales y no pueda ser productivo ese maíz, sino que siempre se tenga que adquirir esa semilla. Además,

ese tipo de semilla contamina otros cultivos que hacen que ya no sea productivo el maíz", explicó.

Sheinbaum Pardo sostuvo que si se permite el cultivo con semillas de maíz mejorada genéticamente se perdería identidad como mexicanos porque es parte de nuestra cultura, de nuestros antepasados y de la dieta de todo el país, e incluso recordó que en el libro Popol Vuh se indica que "los mexicanos somos hijos del maíz".

"Por eso, estamos obligados, por protección de la biodiversidad, por protección de la cultura y porque el maíz es un símbolo de las y los mexicanos, de proteger el maíz criollo en México. Estamos obligados como mexicanos, como mexicanas, a proteger nuestra biodiversidad, a proteger nuestra cultura, a proteger ese

símbolo que significa el maíz, y a proteger la alimentación de los mexicanos y de las mexicanas", subrayó.

Por su parte, el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué Saucristán, sostuvo que México no necesita traer maíz blanco transgénico porque en nuestro país lo producimos, pero es originario, sin necesidad de modificarlo genéticamente.

"No necesitamos traer a México maíz blanco transgénico; porque en nuestro país lo producimos y no es transgénico, y es la base de nuestra alimentación", subrayó al tiempo que dijo que no se permitirá que se siembre maíz transgénico de ningún tipo y para eso se realizará la reforma constitucional en febrero.

Pero llamó a seguir produciendo más maíz para no tener que importar ningún grano de las semillas modificadas. ■



Este alimento es la base diaria de la dieta de los mexicanos. Cuartoscuro

TRUMP EMBISTE DE NUEVO POR NARCO; SHEINBAUM LE RESPONDE

ELIA CRUZ CALLEJA

ASÍ LO DIJERON:



DONALD TRUMP
Presidente electo de EU
"Designaré inmediatamente a los cárteles como organizaciones terroristas extranjeras"



CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México
"Nosotros colaboramos, pero nunca nos vamos a subordinar. México es un país libre, soberano, independiente y no aceptamos injerencismos en nuestro país"

Trump amenaza calificar cárteles como organizaciones terroristas

EL REPUBLICANO

aseguró que Claudia Sheinbaum es una mujer "encantadora", pero no le permitirá que siga entrando droga a su país

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 22545.00
Tamaño: 835 cm2

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, reiteró su amenaza de declarar como terroristas a los cárteles de la droga inmediatamente que asuma la presidencia de su país el 20 de enero próximo lo que le permitiría combatirlos en cualquier territorio que se encuentren.

“Todos los miembros de pandillas extranjeras serán expulsados y designaré inmediatamente a los cárteles como organizaciones terroristas extranjeras. Lo haré de inmediato”, sostuvo el republicano durante un foro en Phoenix, Arizona, convocado por la organización ultraconservadora Turning Point.

Este domingo, el republicano recibió su amenaza y promesa de campaña de catalogar a los cárteles como terroristas porque afirma que no harán lo mismo que hacen en otros lados en su país.

Durante su discurso también re-

cordó la llamada con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, de quien subrayó que es una mujer “encantadora”, pero que le advirtió que no permitirá que siga entrando droga e inmigrantes por la frontera en común.

“Fui muy duro con México. Hablé con la nueva presidenta, una mujer que fue encantadora y maravillosa, la presidenta Sheinbaum, una mujer maravillosa, pero le dije: ‘No pueden hacerle esto a nuestro país’”, comentó.

El próximo habitante de la Casa Blanca también aseguró que en la ciudad de Aurora, Colorado, hay presencia de miembros de la banda transnacional de origen venezolana, el Tren de Aragua.

Sobre el consumo de droga en su país, que permite que el tráfico de estupefacientes vaya en aumento, el próximo mandatario adelantó que pondrá en marcha una campaña de no consumo de drogas a la que le invertirá “mucho dinero”.

Después de su llamada del 27 de

noviembre, la presidente de México, Claudia Sheinbaum, había revelado que Donald Trump le había pedido consejos de cómo detener el consumo de drogas, ante lo que ella le recomendó impulsar una campaña para concientizar a los jóvenes como las que se han hecho en México, la cual señaló que apoyará nuestro país “por razones humanitarias”.

Pero también, el programa electoral del republicano apunta que cuando asuma el cargo ordenará al Pentágono el uso de “fuerzas especiales, guerra cibernética y otras acciones encubiertas y manifiestas para infligir el máximo daño al liderazgo, la infraestructura y las operaciones de los cárteles”. •

EL DATO

TRUMP SOSTUVO que en Colorado hay presencia de miembros de la banda transnacional de origen venezolano, el Tren de Aragua.



El presidente electo de Estados Unidos insistió en que será duro con México
AFP

“NO ACEPTAMOS INJERENCISMO EN NUESTRO PAÍS”, RESPONDE SHEINBAUM A DONALD TRUMP

La mandataria aseguró al republicano que “sí habrá colaboración, pero no subordinación”

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrarepública.mx

“No aceptamos injerencismos en nuestro país”, reviró la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a su homólogo electo de Estados Unidos, Donald Trump, luego de sus declaraciones de insistir en declarar como terroristas a los cárteles del narcotráfico.

Desde Mazatlán, Sinaloa, donde azota la violencia desde octubre pasado cuando secuestraron y entregaron a las autoridades estadounidenses a Ismael ‘El Mayo’ Zambada, uno de los fundadores del Cártel de Sinaloa, la mandataria

federal sostuvo que México jamás se subordinará a nadie porque es un país libre y soberano.

Sheinbaum Pardo también recordó que en la carta que le envió a Trump, que tendrá su segundo mandato como presidente de Estados Unidos, le señaló que en su país donde se consume la droga y desde donde vienen las armas que entran de forma ilegal a territorio azteca y que son parte de los enfrentamientos que terminan con vidas.

“Lo dije en la carta que escribí al presidente Donald Trump que va a tomar posesión en enero del próximo año: allá se consume la droga, principalmente; de allá vienen las armas; y aquí, ponemos las vidas. Eso no”, criticó.

En ese sentido, subrayó que siempre habrá colaboración y coordinación de parte de México en temas que son prio-

ritarios y de mucho interés para ambas naciones, pero jamás se aceptará el injerencismo y la subordinación.

“Nosotros colaboramos, coordinamos, trabajamos juntos, pero nunca vamos a subordinar. México es un país libre, soberano, independiente y no aceptamos injerencismos en nuestro país. Es colaboración, es coordinación, pero no es subordinación”, indicó.

Esta mañana, en un foro convocado por la organización Turning Point en Phoenix, Arizona, el republicano insistió en su amenaza de que clasificar a los cárteles de la droga como organizaciones terroristas, lo que le permitiría combatirlos en otros países.

“Todos los miembros de pandillas extranjeras serán expulsados y designaré inmediatamente a los cárteles como organizaciones terroristas extranjeras. Lo haré de inmediato”, dijo. ●



La presidenta desde Mazatlán, Sinaloa. Cuartoscuro

INTERNACIONAL



Benjamín Netanyahu:
villano del 2024
El premier israelí
forzó al mundo a ser
testigo del genocidio
en Gaza



Benjamín Netanyahu: villano del 2024

El año en que el premier israelí forzó al mundo a ser testigo del genocidio en Gaza

La ONU emitió una orden de arresto internacional contra el premier por “privar intencionalmente” al pueblo de Gaza de lo básico para sobrevivir; Amnistía dio un paso más: lo llamó genocida

Crímenes de guerra

Fran Ruiz
mundo@cronica.com.mx

2024 será recordado como el año en que el primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, obligó al mundo a ser testigos, hasta la repugnancia por las imágenes explícitas, de la masacre de palestinos en Gaza, como si todo el pueblo que vive encerrado y hacinado en la Franja (2.3 millones), incluidos niños, mujeres y ancianos, hubiese recibido una condena a muerte colectiva por el salvaje atentado terrorista de Hamás contra ciudadanos israelíes, ocurrido el 7 de octubre de 2023.

Gracias a la ayuda de Estados Unidos,

que no cesó en ningún momento de enviar armas a Israel y vetó todas las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU para exigir un alto el fuego (el presidente Joe Biden vetó incluso exigir a Israel el ingreso de ayuda humanitaria) las fuerzas israelíes llevaron al límite de lo insoportable el castigo contra el pueblo gazatí, por el ataque de Hamás, que como dijo el secretario general de la ONU, “no surgió de la nada”, en alusión a la frustración y el rencor acumulados tras casi seis décadas de ocupación israelí de territorios palestinos.

Tuvo que transcurrir casi todo el año de bombardeos diarios para que, finalmente, la Corte Penal Internacional (CPI) emitiera el 21 de noviembre una orden de arresto contra Netanyahu, contra su entonces ministro de Defensa Yu-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4
\$ 373385.00
Tam: 1409 cm2

Fecha 23.12.2024	Sección Mundo	Página PP-16-17
----------------------------	-------------------------	---------------------------

val Gallant, y contra un líder de Hamás, por crímenes de guerra y lesa humanidad: asesinatos masivos, tortura, trato inhumano a los prisioneros, destrucción injustificada de bienes y (en el caso de Hamás, toma de rehenes).

El tribunal de La Haya que juzga a individuos por los crímenes más graves contra la humanidad no se atrevió a acusar a Netanyahu del peor de todos: el de genocidio, de igual manera que la Corte Internacional de Justicia (CIJ), la que juzga a los Estados por los mismos delitos, tampoco se atrevió en enero a condenar a Israel de genocidio, como así lo pidió Sudáfrica, con el apoyo de varios países, entre ellos México.

“MÁS ALLÁ DE TODA DUDA”

El fallo de la CIJ del 26 de enero admitió que era “plausible” (indicios razonables, pero sin certeza) de que Israel estuviese cometiendo un genocidio en Gaza, pero no se atrevió a ordenar a Netanyahu un alto el fuego inmediato humanitario, como argumentaron los expertos en justicia universal del país africano, sino que ordenó medidas cautelares a las autoridades israelíes, mientras siguiese en marcha la investigación oficial, como asegurar que las fuerzas israelíes no cometiesen actos de carácter genocida ni destruyesen posibles pruebas, además de permitir la “entrega de la ayuda humanitaria esencial precisada con urgencia por los palestinos”.

Detrás de esta cautela de los dos tribunales que velan por la justicia universal para condenar por genocidio a un Estado o a un individuo, está la obligación ética de no acusar del peor delito contra la humanidad —el intento de exterminio de un pueblo, nación, minoría o grupo racial, étnico o religioso—, sin antes no ha reunido suficientes pruebas incriminatorias “más allá de toda duda”.

Pues bien, después de un año reuniendo todo tipo de pruebas, Amnistía Internacional llegó a la conclusión de que ya no hay duda de que se está cometiendo genocidio en Gaza. Un informe publicado el 5 de diciembre, concluía que Netanyahu, como responsable último del gobierno y el Ejército de Israel, no debería ser arrestado y juzgado sólo por crímenes de guerra de guerra y lesa humanidad por las matanzas contra civiles palestinos, sino por genocidio, ya

que puso en marcha un plan de exterminio de la población de Gaza, destruyendo sus infraestructuras, sus escuelas, sus centrales eléctricas y sus viviendas (sin avisar previamente a sus ocupantes) y negando el paso de alimentos, medicinas y agua potable, a sabiendas de que generará hambruna y enfermedades mortales.

En su denuncia, AI condena por su extrema crueldad la destrucción de los hospitales de la Franja, con el objetivo de impedir el socorro de decenas de miles de heridos por fuego israelí o que sean atendidos enfermos, muchos por desnutrición o agua contaminada debido al bloqueo de las fronteras, o que las mujeres embarazadas tengan un lugar seguro donde parir, disparando la mortalidad entre neonatos; todo esto con la intención de reducir por la fuerza el crecimiento de la población palestina, otro crimen de “limpieza étnica” tipificado como delito por la Convención de la ONU contra el Genocidio.

Pero hay otro elemento clave del informe de Amnistía Internacional que debería ser considerado por los tribunales de la ONU para reconsiderar que lo que está haciendo Israel en Gaza no es sólo un crimen de guerra, sino un genocidio: la deshumanización de las víctimas.

“ES COMO SI FUÉRAMOS SERES INHUMANOS”

El título del informe de Amnistía Internacional que alerta de un genocidio en marcha en Gaza explica, con el testimonio de un habitante de Gaza por qué Israel está cometiendo un genocidio contra el pueblo palestino: “Es como si fuéramos seres infrahumanos”.

La reacción del gobierno israelí no se hizo esperar y atacó con la misma estrategia de calumnias contra todos los que han osado protestar o indignarse, por ejemplo, por la muerte de más de 15 mil niños palestinos: señalando a sus críticos como “amigos de los terroristas” y culpándolos de “antisionistas” (contrarios al Estado de Israel) e incluso “antisemitas” (enemigos del pueblo judío).

Pero el propio ministro de Defensa israelí hasta su reciente destitución, Yoav Gallant, delató las oscuras intenciones genocidas del gobierno de Netanyahu, cuando justificó el asesinato en masa de familias enteras de palestinos, periodistas sobre el terreno o personal sanitario,

señalando que “estamos luchando contra animales humanos”.

Que Gallant rebajase a los palestinos a la condición de “animales” —como hicieron los líderes hitlerianos, cuando llamaron al genocidio de las “cucarachas” tutsis, o recurriendo a un símil de los nazis, cuando para justificar el exterminio de los judíos, al considerarlos “subhumanos” (“*untermensch*”)— revela el carácter genocida de la campaña de Israel en Gaza.

Y finalmente, hay otro factor que impulsa a Netanyahu a impulsar esta “limpieza étnica” en marcha para vaciar de palestinos los territorios ocupados ilegalmente (Gaza, Cisjordania y Jerusalén oriental) y a negarse incluso a negociar un alto el fuego para liberar a los rehenes y acabar con la agonía de los familiares: su ambición de aferrarse al poder.

Mientras Netanyahu siga siendo primer ministro, en vez de estar sentado en el banco de los acusados en La Haya, hará todo lo posible para librarse de los juicios que tiene por corrupción y, lo más grave, vetará cualquier investigación que concluya con lo que todos los israelíes ya sospechan: que el ataque de Hamás del 7 de octubre de 2023, el peor contra el pueblo judío desde el Holocausto, se debió a una gravísima falla de sus servicios de inteligencia y a que, su obsesión con vigilar sólo los movimientos del enemigo iraní y de sus aliados de Hezbolá en Líbano, despreció las alertas de las jóvenes soldados israelíes, que desde sus torres de vigilancia llevaban meses advirtiendo de maniobras de milicianos palestinos en Gaza y de que Hamás planeaba algo grave contra Israel •

Tuvo que transcurrir casi todo el año de bombardeos diarios para que, finalmente, la Corte Penal Internacional (CPI) emitiera el 21 de noviembre una orden de arresto contra Netanyahu, contra su entonces ministro de Defensa Yuval Gallant, y contra un líder de Hamás, por crímenes de guerra y lesa humanidad

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

Fecha
23.12.2024

Sección
Mundo

Página
PP-16-17



Que Gallant rebajase a los palestinos a la condición de 'animales'... revela el carácter genocida de la campaña de Israel en Gaza



Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

Fecha
23.12.2024

Sección
Mundo

Página
PP-16-17



Benjamín Netanyahu, primer ministro de Israel



VIOLENCIA DE GÉNERO





IMAGEN DEL DÍA

La embajada de México en Nigeria entregó 3 mil cuadernos y 6 mil separadores con el "Violentómetro", una herramienta para identificar y prevenir la violencia de género, elaborada por el Instituto Politécnico Nacional.

Estos materiales, adaptados al inglés y a idiomas locales como *pidgin*, *igbo*, *yoruba*, *tiv* y *hausa*, fueron entregados a la ministra de Asuntos de la Mujer de Nigeria.

Esta acción refleja el compromiso de México con la política exterior feminista y la lucha global por la igualdad y la justicia social.



Fuera del aire

PAOLA ROJAS

La deuda con las mujeres

El Congreso aprobó la semana pasada las leyes secundarias, para garantizar una paridad de género sustantiva y una vida libre de violencia para las mujeres. Si bien los legisladores han aprobado muchas cosas en las semanas recientes, este caso es distinto. No se trata de pendientes heredados de la administración anterior, si no que fue la presidenta Claudia Sheinbaum quien propuso estas reformas.

Con estas leyes, el Estado impulsará las políticas públicas necesarias para terminar con las desigualdades que históricamente han afectado a las mujeres. Con ellas también ampliará sus facultades para prevenir la violencia de género y tratar de erradicarla.

La titular de la recién creada Secretaría de las Mujeres, Citlali Hernández, me dijo en entrevista que estas reformas "plantean que el Estado asuma un doble compromiso con las mujeres. Por un lado, fomentar la igualdad para que en toda la política pública exista perspectiva de género y, por otro lado, fortalecer el sistema de procuración de justicia de seguridad pública."

Uno de los objetivos de estos cambios legislativos es eliminar la brecha salarial. Si una mujer gana menos que un hombre por hacer el mismo trabajo en las mismas condiciones, podrá acudir a las autoridades para denunciar esta disparidad. La ley sancionará al empleador y lo obligará a corregir.

Para los casos de violencia intrafamiliar, la reforma plantea que será el agresor quien tendrá que salir de casa. Casi siempre es la mujer víctima de violencia quien huye junto con los hijos. Ahora tendrá por ley el derecho a permanecer en el hogar y será obligación del Estado encargarse de que se vaya quien ejerce violencia.

Mucho de lo planteado en estas reformas será difícil de ejecutar en la realidad. Construir una sociedad

más paritaria y armónica requiere de cambios culturales, educativos, familiares y sociales muy profundos. Empujar esas modificaciones requiere de mucho tiempo. Pero los procesos se aceleran con reformas como ésta, de la mano de una verdadera voluntad política de hacer una diferencia.

Un gran paso en este sentido es la creación del Sistema Nacional de Cuidados. Las madres trabajadoras, que resultaron tan afectadas con la desaparición de las Estancias Infantiles, ahora contarán con los CFCI (Centros de Educación y Cuidado Infantil). Se trata de la nueva etapa de guarderías del IMSS, que pueden llamarse como sea, pero lo importante es que le devuelven ese derecho a las mujeres que lo habían perdido.

Su creación se dará de forma progresiva. Las primeras beneficiarias serán las jornaleras agrícolas y las trabajadoras de las maquilas en Ciudad Juárez, Chihuahua. Para esas mujeres será un apoyo crucial. La mayoría son jefas de familia, y solas tienen que ser tanto cuidadoras como proveedoras económicas.

Estos cambios son alentadores. Nos permiten ver que tenemos a una mujer en la presidencia del país con la intención de gobernar con perspectiva de género. Toca alinear a todos los actores políticos, a la sociedad civil organizada y a la iniciativa privada con esa misma intención. Hay una deuda histórica con las mujeres mexicanas. Es tiempo de empezar a saldarla. ●

@PaolaRojas

Tenemos a una mujer con la intención de gobernar con perspectiva de género.

